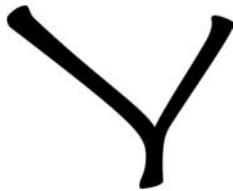


# Nombres de lugar de Sobrepuerto

Análisis lingüístico



Jesús Vázquez Obrador

**Autor:** Jesús Vázquez Obrador

**Edita:** Comarca Alto Gállego

**Colaboran:** Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación de Huesca)  
Asociación Cultural «O Zoque»

**Coordinación editorial:** Teresa Sas Bernad

**Cubierta:** Casbas. Foto: Julio Escartín. (Fototeca de la Diputación de Huesca)

**ISBN:** 84-8127-131-4

**Depósito legal:** HU-411-2002

**Imprime:** La Val de Onsera

Quando lleguen al alto de Sobrepuerto, estará, seguramente, comenzando a anochecer. Sombras espesas avanzarán como olas por las montañas y el sol, turbio y deshecho, lleno de sangre, se arrastrará ante ellas agarrándose ya sin fuerzas a las aliagas y al montón de ruinas y escombros de lo que, en tiempos, fuera (antes de aquel incendio que sorprendió durmiendo a la familia entera y a todos sus animales) la solitaria Casa de Sobrepuerto. [...]

Quando Andrés vuelva a Ainielle —si es que vuelve algún día— muchos, antes que él, habrán hecho lo mismo. De Berbusa, de Espierre, de Oliván, de Susín. Los pastores de Yésero. Los gitanos de Biescas. Los antiguos vecinos. Todos acudirán como buitres, a mi muerte, para llevarse los despojos de este pueblo en el que yo dejo mi vida. Romperán los cerros, las puertas. Saquearán las casas y las bordas, una a una. Los armarios, las camas, los baúles, las mesas, la ropa y los aperos, las herramientas de trabajo y los cacharros de cocina. Todo lo que, durante siglos, con enorme trabajo, los vecinos de Ainielle reunimos irá a parar poco a poco a otros lugares, a otras casas, quizá a algún comercio de Huesca o Zaragoza. Fue lo que ya ocurrió en Basarán y en Cillas. Y en Casbas. Y en Ota. Y en Escartín. Y en Bergua. Lo mismo que muy pronto ocurrirá también en Yésero y Berbusa.

(Julio Llamazares, *La lluvia amarilla*)

# Relación de apartados

## **Nombres de lugar de Sobrepuerto**

Introducción .....	9
Repertorio toponímico .....	25
Casas de las localidades .....	261
Conclusiones .....	263
Bibliografía .....	269

## Introducción

---

**E**l interés por la significación y origen lingüístico de los nombres de lugar es algo que siempre, desde antaño, ha despertado la curiosidad no sólo de los filólogos sino también de eruditos e incluso del público en general. La atracción ejercida sobre este último es, en cierta medida, comprensible. Los nombres de lugar se aplican a la heredad de la que se es propietario, a los cerros y cumbres que están en el horizonte al salir del pueblo o al volver a él, al barranco o a la fuente con los que se riega o de los que se extrae agua para beber, a los campos en los que se cultiva gran parte de los alimentos que se consumen, o a las praderías y puertos por los que transitan los ganados apenas llega el buen tiempo; incluso, a la localidad que nos ha visto nacer y que amamos por encima de todo, pues en ella se desarrolla nuestra vida colectiva. Por lo tanto, no resultaría normal que el hombre, que desde que tiene uso de razón se pregunta el porqué de las cosas que ve y siente, no buscase también el origen de esos nombres que tiene continuamente en los labios.

Como consecuencia de esa inquietud, lo que más ha interesado desde siempre es el poder desvelar la procedencia primera, y, por ende, la significación semántica de los vocablos, es decir, la etimología. Y esa preocupación, como han puesto de manifiesto diversos estudiosos, es tan vieja como la Ciencia histórica en general o la propia Lingüística<sup>1</sup>. Pero los historiadores y gramáticos antiguos estudiaban y analizaban los nombres de lugar con la intención de descubrir la identidad de los fundadores —casi siempre míticos— o bien las causas que habían motivado la aparición de nombres de ciudades o de determinados accidentes del terreno<sup>2</sup>. Sin embargo, el estudio científico del ori-

<sup>1</sup> Cf. Antonio Llorente Maldonado, *Toponimia e historia*, Granada, 1970, p. 7.

<sup>2</sup> Pero, como advierte Llorente, a los cultivadores de la investigación toponímica anteriores al nacimiento de la lingüística científica les podemos aplicar, en general, lo

gen de los nombres de lugar es muy reciente: data del último tercio del siglo XIX. Ciertamente, si los estudios etimológicos son siempre difíciles, la dificultad aumenta todavía más cuando se trata de establecer la etimología de los nombres de lugar o de persona, puesto que en numerosas ocasiones no podemos contar con la guía imprescindible del significado, al haberse perdido en muchos de dichos vocablos. No obstante, lo que sí debe quedar claro es que la mayoría de ellos, por no decir todos, tuvieron una significación para las gentes que se los asignaron. Lo que ocurre es que la tarea de interpretación no siempre resulta fácil. Es más, en algunos casos deviene, hoy por hoy, imposible.

Los materiales onomásticos que se presentan en este libro formaban parte de nuestra Tesis Doctoral, en la que conjuntamente con los topónimos de esta zona estudiábamos también los de la Tierra de Biescas<sup>3</sup>. Ahora, una vez separados los de ambas zonas, ven la luz los de Sobrepuerto, y espero que en un futuro próximo la vean los de la otra comarca.

Como se puede suponer, el texto de la obra original ha sufrido diversas modificaciones tendentes sobre todo a aligerar la carga erudita que rodeaba un trabajo académico de investigación como el que representa una tesis de doctorado. Y así, por ejemplo, en lo que se refiere al cuerpo de cada una de las entradas en las que se establece la filiación etimológica de los topónimos se ha suprimido el apartado destinado a la localización de nombres idénticos en otros pueblos de nuestra región, y se han reducido los datos referidos a los vocablos atestiguados como apelativos en los distintos repertorios léxicos aragoneses. Del mismo modo, el apartado de la documentación se presenta de una forma mucho más resumida, al haberse suprimido el contexto en el que se hallaba la palabra atestiguada, sobre todo en lo que se refiere a los Amillaramientos.

Tampoco se incluye el capítulo específico —que sí estaba en la tesis— dedicado al análisis lingüístico de los topónimos de acuerdo con la dia-

que de los arbitrarios etimologistas de los siglos XVI y XVII afirmó aguda y sarcásticamente Quededo: “Y dicen que averiguan lo que inventan” (*loc. cit.*).

<sup>3</sup> El trabajo fue defendido en la Universidad de Zaragoza en abril de 1991, ante un tribunal compuesto por los doctores D. Antonio Llorente Maldonado (presidente), D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Martín Zorraquino, D. Juan A. Frago Gracia, D. Guillermo Fatás Cabeza y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Libano Zumalacárregui, y obtuvo la calificación de Apto “cum laude” por unanimidad.

cronía de los sonidos y las características morfológicas más destacables, incluidos los recursos para la formación de palabras. La razón de ello es que ya ha visto la luz algún estudio de determinados fenómenos de fonética histórica observables en nuestros nombres<sup>4</sup> y pronto la verán otros.

Espero que con ello, aun cuando el trabajo pudiera haber perdido algo de interés para el filólogo, lo haya ganado para el lector no especializado, que verá así facilitada la lectura de un texto liberado en parte de excesivas notas eruditas.

Finalmente, he de advertir que, dado el tiempo transcurrido (11 años) entre la defensa de la tesis y la publicación de este libro, me he servido de algunos datos facilitados por diversas obras editadas en la década de los años 90, debidas sobre todo a Enrique Satué Oliván y José M<sup>a</sup> Satué Sanromán, y que cuando se elaboró la tesis aún no se habían publicado.

## Objetivos del trabajo

Nuestro interés capital ha consistido en analizar lingüísticamente los topónimos, observando las evoluciones de fonética histórica operadas en ellos, así como su formación lexicológica. Por otra parte, mediante la comparación de los comportamientos lingüísticos de nuestros nombres con los de otras áreas oscenses pretendíamos poder deducir afinidades o divergencias entre ellas con el fin de llegar a describir mejor la diacronía del altoaragonés, sin olvidarnos, claro está, de los datos que un estudio de esta naturaleza puede aportar a la sincronía. Además, hay que tener también en cuenta que una investigación toponímica aporta datos, aunque indirectos, para un mejor conocimiento de la fauna, flora, geografía e, incluso, historia del área estudiada.

Estaba también en nuestro ánimo el intentar evitar la desaparición de muchos topónimos que corrían el peligro de perderse en el olvido en un plazo muy corto, pues la vida cotidiana ha desaparecido en estos lugares, lo cual implica un abandono de tierras cultivables, de pastos, de fuentes, de bosques y de otros lugares antaño recorridos y visitados una y otra vez, cuyos nombres desaparecerán con la muerte de las últimas personas conocedoras de los

<sup>4</sup> Así, véanse Vázquez, 1993a, 1995a y 2000.

mismos, o, lo que no deja de resultar también triste, serán rebautizados con otros nombres por personas ajenas a esos lugares, como turistas, montañeros, etc., hecho que ya se está produciendo en distintos puntos de nuestra provincia.

## Área geográfica de estudio

La comarca de *Sobrepuerto* comprende los pueblos de Ainielle, Basarán, Cillas, Cortillas, Escartín, Otal y Sasa, todos ellos ya despoblados<sup>5</sup>.

Por lo que respecta al susodicho nombre, resulta difícil precisar cuándo se utiliza por vez primera y con qué motivo. En la Edad Media, a través de cierta documentación, se observa que esa zona aparece bajo la denominación de *Val de Cuarnas* o *Coarnas* y llegó a constituir eclesiásticamente, junto con otros pueblos, el priorato de Rava (cf. Durán, 1962, pp. 87-88). Según este estudioso, dicho priorato lo formaban las iglesias de Aisuela, Asué, Ayerbe, Basa, Basarán, Bergua, Berroy, Binué, Cillas, Cortillas, Escartín, Fenés, Fiscal, Lardiés, Otal, Sasa y San Úrbez.

Actualmente, hay una tendencia a englobarla dentro de otra comarca de mayor extensión conocida como *Serrablo*<sup>6</sup>, si bien —en mi opinión— de-

<sup>5</sup> Por lo que se refiere a su adscripción administrativa actual, Ainielle está integrado en el Ayuntamiento de Biescas; Basarán, Escartín y Otal, en el de Broto; Cillas, Cortillas y Sasa, en el de Yebra de Basa. Por su parte, Satué Sanromán (1997, p. 11, y 1999, p. 10) considera que, en cierta medida, sobre todo si se tiene en cuenta la relación que tenían con los ya mencionados en cuanto al medio físico y la romería común a Santa Orosia, podrían estar incluidos también Bergua y Ayerbe de Broto dentro de Sobrepuerto, pero en realidad no lo están.

<sup>6</sup> Para Antonio Durán, la existencia de esa región como entidad diferenciada de Aragón y Sobrarbe, ya desde el siglo XI, puede deducirse de la mención que se hace de un tal García, obispo *in Sarrauli*, en documento del monasterio de San Andrés de Fanlo, del año 1054. Un mejor conocimiento de la región serrablesa en la baja Edad Media se consigue gracias al manuscrito *Super officiis Aragonum*, del siglo XIV (cf. J. E. Martínez Ferrando, “El cuaderno *Super officiis Aragonum*”, *Hispania*, 4, 1944, pp. 499-533). Según Durán, de él se desprende que la región de Serrablo comprendería por lo menos Tierra de Biescas, la ribera oriental del Gállego, el valle del Basa, el de Cuarnas, el de Guarga, el de Aquilué y



biera haberse denominado con mayor propiedad *Sarrablo*, pues ésa es la forma popular actual y la más documentada desde antaño, aun cuando no se aplicaba a toda la zona llamada hoy *Serrablo*<sup>7</sup>.

## Aspectos físico-geográficos<sup>8</sup>

El Sobrepuerto se halla situado en el contacto de la Depresión Intermedia con las Sierras Interiores. Los materiales que lo forman pueden fecharse en la Era Secundaria, ordenados de acuerdo con una típica formación de esa época: “la formación *flysch*”. Consiste en la sucesión rítmica de areniscas y margas intensamente plegadas, terminando, mediante una considerable fractura, en Oturía (1920 m)<sup>9</sup>. El pueblo más elevado es Otal (1465 m), siendo Sasa el de menor altitud (1230 m). El máximo altitudinal lo alcanza el lla-

de de Nocito (cf. Antonio Durán Gudiol, *Arte altoaragonés de los siglos x y xi*, Sabiñánigo, CAZAR, 1973, pp. 8-9).

<sup>7</sup>Véase el interesante artículo de Federico Balaguer, “Serrablo: un topónimo en expansión”, *Argensola*, 65-70, 1968-1970, pp. 113-129. Hasta hace pocos años se denominaba *Sarrablo* la cuenca central del río Guarga, en torno al *Puerto de Sarrablo*. Hoy, ante la despoblación de dicha zona y la presencia masiva de *Serrablo* en todos los medios de comunicación, va desapareciendo aquella otra forma, y el antiguo *Sarrablo* se va sustituyendo por el más coloquial “*Guarguera*”.

<sup>8</sup> Para estos y otros aspectos culturales relativos a esta comarca que no pueden ser considerados aquí, pero que aportan información aprovechable para el toponimista, deben verse Satué, 1979, y Satué Sanromán, 1996, 1997 y 1999. Además, José Garcés, Julio Gavín y Enrique Satué, *Artesanía de Serrablo*, Sabiñánigo (Huesca), 1984; Enrique Satué Oliván, *Las romerías de Santa Orosia*, Zaragoza, DGA, 1988; José Garcés, Julio Gavín y Enrique Satué, *Arquitectura popular de Serrablo*, Huesca, IEA, 1991, 2ª ed.; E. Satué Oliván, *Religiosidad popular y romerías en el Pirineo*, Huesca, IEA-DPH, 1991. Es también muy útil la revista *Serrablo*, editada por la Asociación Amigos de Serrablo, en la que se halla diversa información sobre la vida actual y pasada de toda la comarca.

<sup>9</sup> Vid. Gonzalo Pardo, “Rasgos de la geología de Serrablo”, *Serrablo*, 8, 1973, pp. 6-10; José M<sup>a</sup> Fontboté Musolas, “La Ribera de Biescas”, *Pirineos*, 7, IV, 1948, pp. 40-83; Pierre Barrère, “La morphologie quaternaire dans la région de Biescas et de Sabiñánigo (Haut Aragon)”, *Bulletin de l'Association française pour l'Étude du Quaternaire* [Paris], 2, 1966, pp. 83-93.

mado Cerro Manchoya (2028 m) y el mínimo lo señala la curva de nivel 1000 m en el Barranco de Otal, rebasada la línea Basarán-Escartín.

Para Satué (1979), en esta comarca podría hablarse de tres unidades. Por un lado, una penillanura a caballo entre la cuenca hidrográfica del Gállego y del Ara, como prolongación de la falda de Oturía, y presidida por este cerro; por otro, la cabecera del Barranco de Oliván, que vierte aguas al río Gállego; y, por último, la cabecera y curso medio del Barranco de Otal, que desemboca en el Ara<sup>10</sup>. Las unidades segunda y tercera están separadas por una línea de cumbres que rozan los 2000 m: Erata (2005), Pelopín<sup>11</sup> (2007) y Manchoya (2028), que constituyen los *puertos*, es decir, los prados de verano.

La gran altura media que alcanza Sobrepuerto hace que en toda la zona el clima sea bastante duro en invierno, lo que se va a manifestar en los ciclos agrícola y ganadero. A partir de los 1700 m, en los *pacos* ('umbrías') pervive la nieve durante todo el invierno, acumulándose en los lugares más altos de los puertos y dando origen a las *cuniastras*, que duran hasta abril o mayo. La dureza invernal condicionaba también las relaciones comerciales, de manera que los vecinos de Otal, que solían acudir a Biescas para aprovisionarse, en invierno debían ir a Fiscal o Broto a través del camino marcado por el Barranco de Otal.

En cuanto a la vegetación, se encuentra el bosque de hayas (*fabar*) en la cuenca alta del Barranco de Oliván y, con menor abundancia, en la cabecera del de Otal. Además, son frecuentes los pinares, situados en umbrías (*pacos*) donde también aparece el abeto (*abete*), el abedul (*triámol*) o las hayas (*faus*). En las *solanas* es más frecuente el roble (*caxico*), y en el sotobosque, el boj (*buxo/bucho*).

<sup>10</sup> En realidad, Sobrepuerto reparte sus aguas entre dos cuencas hidrográficas: la del Gállego, a través del Barranco de Oliván, y la del Ara, por medio del Barranco a Glera (llamado también de Otal).

<sup>11</sup> Denominada también *Pilopín/Pilupín*.

## Aspectos demográficos y humanos

El fenómeno de la pérdida progresiva de habitantes hasta llegar a la despoblación<sup>12</sup> se inició tras la guerra civil española. Dos hechos motivaron este éxodo tan temprano: uno, el que la contienda se cebase en gran parte de sus núcleos, ya que el frente se estableció en el río Gállego, y otro, el que el modelo industrial hiciese acto de presencia en la comarca ya a comienzos de siglo. Sin embargo, y como ocurre en el resto de España, el éxodo masivo se produce en la década de los años sesenta. En esta época numerosos pueblos de la susodicha comarca son comprados por el entonces Patrimonio Forestal del Estado. La emigración de las zonas más marginales se dirige esencialmente hacia el expansivo núcleo industrial de Sabiñánigo<sup>13</sup> y también hacia los recién creados núcleos de colonización; le sigue en importancia la que se produce hacia Cataluña y ciudades como Zaragoza, Huesca y Monzón. El abandono de los lugares resultaba lógico, pues se trataba por lo general de núcleos mal comunicados, con régimen económico autárquico de subsistencia, y familias estructuradas en torno a una célula jurídica, la casa, basada en el trabajo gratuito de los hermanos no herederos (*tiones*). Ante esta situación, la llegada del modelo industrial y del salario fijo brindó a estos últimos la posibilidad de acceder a un trabajo mucho menos duro y mejor remunerado. Si los primeros contingentes de emigración los engrosan los hermanos no herederos, pronto será el resto de la familia el que siga los pasos de aquéllos<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Para la evolución demográfica de estos pueblos (y de otros de los alrededores) en la segunda mitad del siglo XX, véase Roberto L. Cerdán Garcés, “La población de Serrablo y valle de Tena (1950-1981)”, *Homenaje a Amigos de Serrablo*, Huesca, IEA, 1989, pp. 117-136. Para épocas anteriores, cf. Ubieto, 1984-1986, en las entradas correspondientes a cada uno de nuestros pueblos.

<sup>13</sup> Ha de hacerse una referencia obligada a este lugar, pues, aun cuando queda fuera de nuestra área de estudio, ha desempeñado un papel importante en la comarca. En 1910 poseía 77 habitantes, para posteriormente alcanzar una de las tasas de crecimiento más elevadas de España, de tal manera que en la década de los ochenta consigue una población de algo más de nueve mil habitantes, constituyéndose así en núcleo receptor de la emigración de pueblos vecinos.

<sup>14</sup> Otros datos de importancia, en Ana Castelló Puig, “La crisis del sistema agropecuario y las mutaciones del medio rural en el Serrablo”, *Homenaje a Amigos de Serrablo*, Huesca, IEA, 1989, pp. 97-117.

A continuación ofrecemos un cuadro con los datos del siglo xv<sup>15</sup>, así como con los proporcionados por Madoz (1846) y los de los censos de 1970 y 1981. Las cifras entre paréntesis hacen referencia al número de fuegos<sup>16</sup>; las otras, al de habitantes.

	Siglo xv	1846	1970	1981
<i>Ainielle</i>	(7)	(7) 31	Despoblado	–
<i>Basarán</i>	(6)	(7)	Despoblado	–
<i>Cillas</i>	(6)	(9) 36	Despoblado	–
<i>Cortillas</i>	(12)	(24) 120	Despoblado	–
<i>Escartín</i>	(7)	(24) 178	1	Despoblado
<i>Otal</i>	(8)	(8) 59	4	Despoblado
<i>Sasa</i>	(4)	(7)	Despoblado	–

## Recopilación de materiales

La intención que nos ha guiado en todo momento ha sido la de poder contar con un conjunto de material lo más completo posible, lo que nos ha llevado a recurrir tanto a fuentes orales como escritas. Estas últimas son un magnífico complemento de aquéllas y resultan imprescindibles si se quiere atender debidamente la vertiente histórica de cualquier estudio lingüístico, y máxime si se trata de onomástica.

La aplicación de un método adecuado ha de conducirnos a conseguir el objetivo de una interpretación lo más correcta posible del origen y significación de la mayoría de los nombres de lugar<sup>17</sup>. El logro de esa finalidad no cabe duda de que depende en buena medida de cuanta mayor cantidad de información se reúna.

<sup>15</sup> Cf. Antonio Serrano Montalvo, “La población altoaragonesa a fines del siglo xv”, *Pirineos*, 31-32, 1954, pp. 201-235 (sus referencias son de 1495).

<sup>16</sup> Téngase en cuenta que normalmente suele considerarse que cada *fuego* equivale a 5 habitantes.

<sup>17</sup> Para quien quiera profundizar en los diversos aspectos metodológicos que deben guiar un trabajo toponímico remito al excelente libro del profesor Javier Terrado Pablo, *Metodología de la investigación en toponimia*, Zaragoza, 1999.

## Fuentes orales

Las encuestas orales en toponimia, siempre necesarias, no suelen ser dificultosas, pero en nuestro trabajo tropezamos con ciertos obstáculos referidos sobre todo a la localización de personas de estos pueblos ya abandonados y al desplazamiento a los mismos para que pudieran informarnos sobre el propio terreno. No obstante, gracias a la ayuda de muy diversas personas<sup>18</sup>, pude hablar con antiguos habitantes de todos esos lugares, generalmente personas mayores asentadas (entonces) en localidades como Biescas, Sabiñánigo y Huesca. La primera recolección de material se realizó en 1985, labor que continuó durante los años posteriores, hasta 1990. Durante ese espacio de tiempo acopiamos la mayoría del corpus aquí presentado. No obstante, nuestras visitas y comentarios con los informantes continuaron durante mucho tiempo después, incluso hasta hace unos pocos meses, pues siempre es necesaria alguna aclaración que sólo quienes han vivido por estas tierras pueden facilitar.

Como punto de partida para la recogida del material oral se empleó el *Cuestionario de Onomástica Aragonesa* de Tomás Buesa Oliver, publicado por la Institución Fernando el Católico (1977), y modificado en algunos aspectos por nosotros. En casi todos los pueblos realizamos las encuestas procediendo de manera similar: en lugares desde los que se divisaba la totalidad o la mayor parte del término. Así íbamos recorriendo con la vista el territorio abarcado por ella y anotábamos los nombres de cualquier accidente geográfico que iba surgiendo. Una vez realizada esta operación preguntábamos ya más concretamente por apelativos determinados. Es decir, nombres de picos, peñas, montes, tozales, barrancos, fuentes, articas, fajas, cuevas, bosques y demás. En los casos en que el topónimo nos resultaba, en principio, enigmático en su origen, y además no era observable desde donde nos hallábamos y, por otra parte, el acceso era difícil, bien por la distancia, bien por otras causas, pedíamos que se nos hiciera una descripción lo más exacta posible de dicho lugar, pues conociendo con precisión las características físicas siempre se puede intentar establecer el origen con mayor posibilidad de éxito. Finalmente, acabábamos con un repaso a los listados extraídos de los Amillaramientos de los años 1862, 1863 y, en ocasiones, 1879 (véase el apartado siguiente).

<sup>18</sup> Especialmente de Máximo Palacio Allué, de Biescas, que me acompañó en mis viajes para localizar y encuestar a diversos informantes de estos lugares.

## *Fuentes escritas inéditas*

Es cuestión admitida unánimemente por los diferentes especialistas en toponimia la necesidad de contar con documentación, cuanto más antigua mejor, de todos los nombres de lugar, pues la interpretación y procedencia de un topónimo puede variar a la luz de un testimonio escrito antiguo. Pero, aun estando totalmente de acuerdo con ese presupuesto teórico, parece que la importancia de la documentación puede variar de grado según diversas circunstancias. Así, no parece que resulte totalmente imprescindible cuando el topónimo tenga correspondencia como apelativo en el habla viva de la zona (o región) en que se halle, o bien cuando su lexema o morfemas derivativos sean conocidos y fácilmente explicables diacrónicamente<sup>19</sup>.

No ha resultado fácil conseguir documentos antiguos en los que poder atestiguar microtopónimos de estos lugares por cuanto no existen archivos municipales, y en el Archivo Histórico Provincial de Huesca no se hallan protocolos de notarios de ninguno de estos pueblos. Es probable que pueda hallarse algo en manuscritos notariales de algún pueblo de la cuenca alta del río Ara como Broto, Fiscal o Boltaña, a quienes normalmente acudían los habitantes de nuestra zona.

Pero, a pesar de la escasez de textos de las edades Media y Moderna, contamos con otros manuscritos, también bastante modernos, donde hay un buen repertorio de topónimos: los Libros de Amillaramiento o catastros<sup>20</sup>. Se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Huesca y datan de la segunda mitad del siglo XIX. Se han aprovechado los de los años 1862-1863 y 1879. Como podrá comprobarse, me limito, en el apartado de la documentación, a señalar únicamente el nombre escrito, sin incluir el contexto, salvo en contadas excepciones debidas a la existencia de algún dato que he considerado de interés. Por otra parte, he omitido intencionadamente en cada cita el número de la signatura del libro del que he extraído los datos (y la abreviatura del Archivo en que están depositados), para no tenerlo que repetir en in-

<sup>19</sup> Claro que para otros aspectos, como el conocimiento de la primera documentación, etc., sí serán útiles.

<sup>20</sup> No obstante, contienen fundamentalmente nombres de fincas, siendo muy pobres en hidrónimos o en términos del monte común. Por otra parte, se advierte en ellos errores en la transcripción de los topónimos y manifiestan una tendencia general a la ocultación de los rasgos altoaragoneses, bien fonéticos, bien léxicos.

numerables ocasiones. No obstante, para que dichos datos no sean desconocidos por otros investigadores o por el público en general, ofrezco un listado completo de los libros manejados, correspondientes a cada una de las localidades objeto de la investigación.

Así pues, téngase en cuenta que siempre que una documentación se encabece con los años 1862, 1863 y 1879 deberá entenderse que el registro se ha tomado de un Amillaramiento.

#### *Amillaramientos de los años 1862-1863*

- Ainielle: 1863 (Ai.): *Libro de Amillaramiento de Ainielle*, n° 537, año 1863.  
 Basarán: 1862 (Ba.): *Libro de Amillaramiento de Basarán*, n° 605, año 1862.  
 Cillas: 1863 (Ci.): *Libro de Amillaramiento de Cortillas*, n° 669, año 1863.  
 Cortillas: 1863 (Cor.): *Libro de Amillaramiento de Cortillas*, n° 669, año 1863.  
 Escartín: 1862 (E.): *Libro de Amillaramiento de Basarán*, n° 605, año 1862.  
 Otal: 1862 (Ot.): *Libro de Amillaramiento de Basarán*, n° 605, año 1862.  
 Sasa: 1863 (Sa.): *Libro de Amillaramiento de Cortillas*, n° 669, año 1863.

#### *Amillaramientos del año 1879*

- Ainielle: 1879 (Ai.): *Libro de Amillaramiento de Berbusa*, n° 996.  
 Basarán: 1879 (Ba.): *Libro de Amillaramiento de Basarán*, n° 987.  
 Cillas: 1879 (Ci.): *Libro de Amillaramiento de Cortillas*, n° 1048.  
 Cortillas: 1879 (Cor.): *Libro de Amillaramiento de Cortillas*, n° 1048.  
 Escartín: 1879 (E.): *Libro de Amillaramiento de Basarán*, n° 987.  
 Otal: 1879 (Ot.): *Libro de Amillaramiento de Basarán*, n° 987.  
 Sasa: 1879 (Sa.): *Libro de Amillaramiento de Cortillas*, n° 1048.

El vaciado de esas fuentes resultó muy fructífero por cuanto nos permitió registrar algunos nombres que no habían sido anotados en nuestras encuestas orales iniciales. Además, ello nos ha servido también para, ante la escasez de manuscritos antiguos de esta zona pródigos en topónimos, poder indagar cuál pudo ser la forma originaria o, cuando menos, anterior<sup>21</sup> de alguno de nuestros nombres de lugar y precisar así la etimología<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> No debe pasar inadvertido el carácter en parte artificial de la toponimia allí empleada; a pesar de ello se puede obtener en estas fuentes información complementaria o pistas sugestivas para la toponimia superviviente, e incluso algún dato arcaizante de interés. Esto resulta útil para formarnos una idea de cuándo aproximadamente se pudo producir la sustitución de la fonética típicamente altoaragonesa en algún nombre de lu-

Todos los nombres registrados por vez primera por este procedimiento fueron cotejados con los conocidos por los informantes para comprobar su pervivencia o no entre ellos. Este hecho nos descubrió que algunos de esos topónimos —pocos, bien es cierto— ya sólo eran recordados por las personas más ancianas, y no lo eran por los informantes de una generación posterior (de unos 50 años). En otras ocasiones el nombre resultaba desconocido tanto para unos como para otros. Esto último puede deberse a dos razones: que se trate de un nombre perdido ya en la memoria colectiva por muy diversas causas<sup>23</sup>, o que sea desconocido porque realmente no haya pertenecido nunca al pueblo al que se adjudica catastralmente<sup>24</sup>. Cuando un topónimo hallado en textos antiguos (protocolos, Amillaramientos, etc.) no ha sido reconocido por los informantes como propio de su pueblo lo indicamos mediante un asterisco (\*) colocado al final del mismo o detrás de la abreviatura del nombre de la localidad.

### *Fuentes editadas*

No han sido de gran utilidad las listas toponímicas publicadas por diversos estudiosos como Elcock o Kuhn, ya que sólo el primero aportó datos de una de las localidades objeto de nuestro estudio: Basarán.

gar concreto o, incluso, en el apelativo general. Por poner sólo un ejemplo, en el Amillaramiento de Arguisal de 1863 se registra *Fuandes* como nombre de un campo, que sin embargo hoy ya es *Fuentes*.

<sup>22</sup> No obstante, ya se sabe que no basta con encontrar una forma en fecha más antigua para suponer que es la más cercana a la etimología. Documentos relativamente modernos pueden conservar por tradición variantes más arcaicas. Y como ha señalado Corominas «dejando aparte el caso de publicación defectuosa, desgraciadamente tan generalizado, los documentos contienen a menudo corrupciones sin base ninguna en la lengua real, por defecto de información del escriba» (1972, I, p. 151).

<sup>23</sup> Que se haya dejado de utilizar el terreno así denominado para realizar en él las faenas que fuere, convirtiéndose en “*yerma*”; que haya sido asimilado y eliminado por el nombre genérico de la partida en que se hallaba, etc.

<sup>24</sup> Debido a que en ocasiones el habitante de un pueblo poseía alguna propiedad en un pueblo vecino.



Se han consultado también los mapas del Instituto Geográfico Nacional<sup>25</sup>, aun cuando no constituyen grandes fuentes onomásticas, pues sólo se refleja en ellos una mínima parte de los nombres. No obstante, pueden servir en ocasiones para que el investigador se forme una idea de la localización de algún punto concreto. Por otro lado, tampoco resulta fidedigna su notación gráfica y, concretamente, en los mapas manejados por nosotros se han constatado algunas formas escritas erróneamente que se deberán, en parte a nombres mal entendidos, en parte a ultracorrecciones de los recolectores<sup>26</sup>. Sería de desear que en futuras ediciones se subsanasen dichos errores<sup>27</sup>.

## Ortografía y notación fonética

Con respecto a la ortografía de los topónimos he de advertir lo siguiente:

a) La letra *x* representa el sonido prepalatal fricativo sordo [ʃ], inexistente hoy en español, pero vigente en otras lenguas hispanas como el catalán o gallego.

b) En los plurales de las voces acabadas en singular en *-r* o en *-ero* se escribe la erre delante de la *-s*, a pesar de que no se pronuncia. Así, *Albars* o

<sup>25</sup> IGN, hoja n° 177, cuartos II, III y IV, de escala 1/25000; hoja 178, cuarto III (de igual escala).

<sup>26</sup> Por ejemplo —y sin mencionar todos los errores— entre Ainielle y Otal se anota *Anchuetto*, que ha de ser *Sanchuelo*; *Punta Chunda*, en lugar de *Punda Chunda*. Al norte de Otal hay *Plana Bosa* en lugar de *Plana Basa*. Al este de esa misma localidad se registra un *Fondaya* inexistente. En Cortillas hay *San Cocobas* en lugar de *San Cocobá*, etc. Tampoco es que estén exentos de errores otros mapas más modernos que aparecen en algunas guías turísticas, de rutas o itinerarios de montaña. Así, Agustín Tomico Alique, *BTT por Sobrarbe. Itinerarios para bicicleta de montaña*, Zaragoza, Prames, 1998, vol. II, mapa I (escala 1/40000), recoge *Capanalda* en lugar de *Capañalda*; *Cotacha* en vez de *Cotatiacha*; *Aratiello* en lugar de *Aratiello*; *Retuno* en vez de *Arretuño*; *Barranco a Bañera* en lugar de *Barranco Labañera*, etc.

<sup>27</sup> Resultaría conveniente que las instituciones competentes en la materia fomentasen el uso correcto de la nomenclatura toponímica de nuestra región, a la manera de lo que se intenta hacer en regiones como el País Vasco, Galicia o Cataluña (para ésta, véase *Toponimia i cartografia. Assaig de sistematització*, Barcelona, Institut Cartogràfic de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, 1985).

*Feners* se pronunciarán /albás/ y /fenés/, respectivamente. En algún caso, no obstante, sobre todo cuando no es seguro el étimo, no se anotará dicha *-r-*.

En cuanto a la notación fonética, se adopta el alfabeto fonético español, por lo que se omite aquí su especificación. Sí lo hacemos con algunos signos menos usuales:

[d̠] = alvéolo-prepalatal oclusiva sonora retroversa (cacuminal).

[d̠ʲ] = alveolar o alvéolo-prepalatal africada sonora retroversa.

[ǰ] = palatal africada sonora (DCECH).

[ħ] = velar fricativa sorda (DCECH).

[ʃ̠] = ápico-alveolar fricativa sorda.

[t̠], [t̠ʲ] = alveolar o alvéolo-prepalatal oclusiva sorda retroversa.

[t̠ʲ] = alveolar o alvéolo-prepalatal africada sorda retroversa.

## Informantes<sup>28</sup>

De Ainielle: Esmeralda Oliván, de casa Juan Antonio, fallecida en el año 2001, de accidente; su hijo, Enrique Satué Oliván, investigador y gran conocedor de múltiples aspectos de la cultura tradicional de estos lugares; José M<sup>a</sup> Azón Miranda, quien, por conducto de M<sup>a</sup> Pilar Tresaco Belío (a quien se lo agradezco), me proporcionó diversos escritos suyos en los que relataba la vida cotidiana de antaño.

De Basarán: Benedicto Escartín Allué, 62 años, de Casa Cosme.

De Cillas: Custodio López Buisán, de Casa López, de 79 años, ya fallecido; José Buisán López, de 58 años.

De Cortillas: José M<sup>a</sup> Montes Laliena, 73 años, de Casa Montes, y su esposa, Adoración López.

De Escartín: José Satué Buisán, 77 años, de Casa Ferrer. De los últimos habitantes que abandonaron el pueblo. Magnífico informador, que recordaba muy bien el aragonés hablado y que me facilitó una gran cantidad de vocabulario y de “*charradas*” de sus convecinos. Lamentablemente murió en 1987, cuando nadie esperaba ese desenlace.

<sup>28</sup> Téngase en cuenta que todas las edades mencionadas eran las que tenían los informantes cuando se les realizaron las encuestas, entre los años 1984 y 1987.

De Otal: Presentación Sanromán Sampietro (fallecida recientemente) y Pascual Sanromán Sampietro, de Casa Royo; Julia Sanromán, esposa de José Satué Buisán (de Escartín).

De Sasa: Albino López, 75 años, de Casa Mingué.

## Abreviaturas de las localidades objeto del trabajo

Ai. = Ainielle

Ba. = Basarán

Ci. = Cillas

Cor. = Cortillas

E. = Escartín

Ot. = Otal

Sa. = Sasa de Sobrepuerto

## Agradecimientos

Quiero agradecer la colaboración de todas las personas que, de manera directa o indirecta, me ayudaron en la elaboración de este trabajo. En primer lugar, al director de la que en su día constituyó nuestra tesis doctoral, Dr. Tomás Buesa Oliver, por su disposición para atender nuestras dudas, así como por sus consejos y orientaciones. A todos los informantes, algunos de los cuales, desgraciadamente, ya no se hallan entre nosotros. A Natalia López Ramón y Óscar Latas Alegre, presidenta y técnico, respectivamente, del Área de Educación y Cultura de la Comarca Alto Gállego, así como al Instituto de Estudios Altoaragoneses y a la Asociación Cultural “O Zoque”, por haber hecho posible la publicación de esta obra. A Enrique Satué Oliván, que me facilitó abundantes datos de Ainielle y las fotocopias de unos manuscritos del notario Francisco José Guillén (1753), y que me ha permitido ilustrar este libro con sus excelentes croquis y fotografías. A Fernando Alvira Banzo, autor de las plumillas de las iglesias de Basarán y Otal. Y, finalmente (que no en último lugar), a mi mujer y a mis hijos, sobre todo a la primera, por su ayuda y estímulo en diversas fases de la elaboración de la tesis, así como por su comprensión ante el tiempo que un trabajo como ése —mío y suyo— roba a la vida en común.

## Repertorio toponímico

---

**As Abechaneras**<sup>29</sup> (Ai.). Se trata de la conservación toponímica de un antiguo apelativo *\*abechanera* ‘avellano’, derivado en *-era* (< lat. *-ARIA*) de un ya desusado *\*abechana*, que además de ‘avellana’ hubo de tener también en época muy antigua el valor de ‘avellano’<sup>30</sup>, y responde a la solución autóctona (*-LL-* > *-ch-*) del lat. [NUX] *ABELLANA* ‘nuez de Abella’, ciudad de Campania (Italia) donde abundaban los avellanos (DCECH, s. v. *avellana*). Evidentemente, los dos viejos sustantivos aragoneses fueron sustituidos en un momento determinado por *abellanera* ‘avellano’ y *abellana* ‘avellana’, que son los usados por mis informantes (cf. abajo, s. v. *Abellanera*).

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Abechaneras* (f. 20v), *Abellanera* (f. 41v).

**Abellanar** (Ai.\*; Ci.-Cor.). El vocablo era usado también como apelativo: ‘lugar en que hay avellanos’<sup>31</sup>. Sospecho, empero, que es un préstamo del castellano, a juzgar por la presencia de *-ll-* (< *-LL-*), pues en el aragonés autóctono esperaríamos *\*abechanar* (vid. el anterior).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): el *Abellanar* (f. 72r); 1879 (Ai.): *Abellanar* (carp. 5, f. 38r)<sup>32</sup>.

<sup>29</sup> Campos de Casa Ambrosio, en el barranco, hacia el molino.

<sup>30</sup> Que hubo de emplearse con esta acepción en zonas próximas lo demuestra la existencia de topónimos como *Abechaneto* (Oz de Tena, Panticosa) o *Abichanosas* (Berebosa), derivados colectivos en *-ETU* y *-OSA*, respectivamente.

<sup>31</sup> Cf. EBA, s. v.

<sup>32</sup> Este vocablo colectivo se atestigua en textos medievales oscenses: 1036: “et de illa penna de illo *avellanar* in intro usque ad Gallecum” (*Peña*, II, doc. 70, p. 22).

**l'Abellanera** (Sa.). Tanto en el aragonés como en el castellano de la zona se empleaba el sustantivo *abellanera* 'avellano'<sup>33</sup>, formado sobre *abellana* (cf. los anteriores) con el sufijo *-era*.

*Documentación*. 1863 (Sa.): *Abellanera* (f. 112v).

**l'Abete/l'Abé** (Ba.). Era usual el apelativo aragonés *abete* 'abeto', incluso hablando en castellano. El vocablo, registrado en otros puntos oscenses<sup>34</sup>, se transforma en *abé* (usado inicialmente por el informante de Basarán), en la pronunciación rápida y descuidada.

Proviene del lat. vulgar *ABĒTE*, reducción del clásico *ABIĒTE* íd., que conserva la vocal final *-e* en la pronunciación *abete*, si bien en *abé* se produce apócope de *-e* y posterior pérdida de la consonante dental (DCECH, s. v. *abeto*; DECLLC, s. v. *avet*).

**Ainielle**. Localidad deshabitada, a 1355 metros de altitud, enclavada en la parte baja de la ladera de una montaña, junto a un barranco, rodeada de diversas elevaciones de terreno y orientada hacia el sur. Sus aguas vierten al Gállego y, de hecho, sus relaciones comerciales se establecían con Biescas. Sus tierras fueron vendidas al Patrimonio Forestal del Estado en los años 60 y entre esa década y la siguiente se fue despoblando. La economía era algo precaria, pues apenas disponía de riqueza maderera. Se accede a ella mediante una pista que arranca de Oliván, siguiendo el cauce del barranco que pasa por este lugar. Formó municipio junto con Berbusa, perdiendo la capitalidad municipal en favor de este último entre 1857-1860. Posteriormente perteneció al municipio de Barbenuta hasta su absorción por el de Biescas en la década de los años 70 del siglo XX. Su iglesia parroquial databa de los siglos XVII-XVIII, y en la barrancada, hacia el sur, existe un molino harinero fechado en 1763. Como construcción curiosa hay que mencionar la existencia de una llamativa mura-

<sup>33</sup> Cf. EBA, s. vv. *abellanera*, *avellanera*; ALEANR, III, lámina 418.

<sup>34</sup> Cf. EBA, s. vv.; Andolz, s. vv. *abete* y *abet*; ALEANR, IV, lámina 470; Coromines aporta la siguiente información al respecto: «a tot l'Alt Aragó vaig sentir *abete* o el més arcaic *abet*, sovint només pronunciada *abé*, i pertot amb plural *abez*: des de Campo i Gistau fins a Echo i Ansó (1965-1966)» (DECLLC, s. v. *avet*). En aragonés medieval abunda la variante apocopada (Tilander, 1956, III, s. v. *avet*), pero también se halla la forma sin apócope en ciertos documentos: 1050: "de hinc ad *auete* maior" (*Ramiro I*, p. 226).



Ainielle (foto: J. Vázquez).

Illa de piedra (*A Paré d'Erata*), de unos 3 km de longitud, entre las *puntas* de Canalizas y Erata, separadora de zonas de pasto.

Se atestigua ya en el año 1062<sup>35</sup>: “et sunt testes senior Sancio Acenarec de *Aguinielli*” (*Huesca*, I, doc. 20, p. 36); sin fecha: “dono ad Sancto Petro de Arravaga pro redemptione anime mee parentem meorum qualem partem mihi pertinet inter meos germanos in Otale et in *Aginello* et in Olivane” (ibídem, doc. 417, p. 410); 1101: “facio hanc cartam donationis ad te Fortunio Sancii de *Ayniello*” (*Fanlo*, doc. 93, p. 112); 1365 (Jaca): Sancho d'*Ainiello* (JDM, doc. 42, p. 91; doc. 43, p. 103; doc. 44, p. 105); 1573: “en el lugar de *Ayniello* de la Baronia de Gavin [...]; derrocaron y quebraron unas forcas las quales estaban puestas y paradas de madera ante las puertas de la parrochial iglesia de *Ayniello* [...]; y segunt fueron por bueltas y reducida la apprehension de la jurisdicion criminal del dicho lugar de *Ayniello*” (Gómez de Valenzuela, 1992, doc.

<sup>35</sup> Cf. Ubieta, 1984-1986, I, p. 39.



A Cuasta, Ainielle (foto: J. Vázquez).

108, p. 193); 1593: “Gabin, Yesero, Oros Alto y Oros Baxo, Oliban, Berbusa, Casvas, Sosin, Larrede, Espierre, Barbenuta, *Aynielle*, Senegue, Aurin” (Gómez de Valenzuela, 1992b, doc. 139, p. 246); 1610: *Ainielle* (Gómez de Valenzuela, 1998, doc. 89, p. 167).

Por lo que respecta a su origen, éste resulta algo incierto. En vista de que en los documentos más antiguos el nombre aparece con una -g- intervocálica, es probable que dicha consonante formase parte del étimo, pues, si éste hubiese contenido el diptongo inicial *ai-*, ambos sonidos deberían haber monoptongado en *e-*. Sin embargo, si a partir del siglo XII es cuando empieza a escribirse *Ai-*, ello permite deducir que hubo de existir una consonante intervocálica que impidió la fusión de la *A* y la *i* en épocas pretéritas, cuando aún estaba vigente la ley fonética según la cual ambas vocales contiguas pasaban a *e*<sup>36</sup>.

<sup>36</sup> En cuanto al comportamiento de la -g- intervocálica en aragonés, ha de hacerse notar que lo más frecuente es la conservación: *remugar* ‘rumiar’, *puga* ‘púa’, etc.





Así pues, parece que podemos partir de un radical AGIN-, que podría estar presente en otros topónimos altoaragoneses como *Aínsa*, *Aineto* o incluso *Ain*<sup>37</sup>, atestiguados también con -g- intervocálica en la Edad Media<sup>38</sup>, y para el que se pueden proponer varias posibilidades etimológicas.

En primer lugar, podríamos relacionar ese elemento con algún término prerromano, del que provendrá el eusquera *agin* ‘tejo’<sup>39</sup>, si bien deberíamos suponer que fue voz con vigencia durante la romanización, pues la terminación *-ielle* (ant. *-iello*) bien podría explicarse como procedente del genitivo del sufijo diminutivo latino *-ĒLLU*.

También podría haber parentesco con el lexema del topónimo galo *Aginum*<sup>40</sup>, o con el de *Agenapio* (Bélgica), que, según Albertos (1966, p. 11) sería relacionable con el antropónimo *Agenais*, de estirpe incierta.

Por otro lado, podría tener explicación por el latín, sobre todo teniendo en cuenta que existió el nombre propio AG(G)ENIUS (Schulze, 1966, p. 115)<sup>41</sup>.

<sup>37</sup> Lugar deshabitado ya, según parece, en época medieval, situado en los alrededores de Jaca, próximo a la carretera que va hacia Uruel/Oroel. Téngase en cuenta que Caro, 1981, p. 18, ante el testimonio *Agini* advierte que «puede ser nombre de uno de *Aginum*, es decir *Agen*».

<sup>38</sup> Así, *Aineto* aparece como *Agineto* en 1076 (Ubieto, 1984-1986, I, p. 38); *Ain*, como *Agini* en 1062 (Ubieto, 1984-1986, I, p. 37); *Aínsa* como *Aginsa* (Ubieto, 1972, p. 22). Por otra parte, interesa conocer que en Cataluña existen *Ainet de Besan*, *Ainet de Cardós* y *Aineto* (Lladorre), parónimos de nuestro *Aineto*, cuyo étimo es el lat. ASINETUM ‘lugar destinado para criar asnos’, ‘corral de asnos’ (*On. Cat.*, s. v. *Ainet*), derivado de ASINU ‘asno’, que sin embargo no explicaría nuestro *Aineto* por cuanto en aragonés no se produce la pérdida de -s-.

<sup>39</sup> Cf. Azkue, s. v.; registra también el significado de ‘muela’, que pudo tener una posible aplicación topográfica.

<sup>40</sup> Atestiguado en una inscripción latina. Se trata del moderno *Agen*, para el que Dauzat-Rostaing, 1989, s. v., proponen como étimo un posible céltico \*AGINN- ‘altura’, acepción que no convendría en nuestro caso, vista la situación de Ainielle.

<sup>41</sup> Mucho más arriesgado, a pesar de que el sufijo *-ielle* parece de origen latino, resulta intentar buscar la etimología partiendo de algún otro antropónimo del ámbito romano, como AVENUS (cf. G. Fatás y otros, “Historia antigua”, *Actas de las I Jornadas sobre el Estado actual de los Estudios sobre Aragón*, Zaragoza, 1979, pp. 121-180 [p. 164]), o del no romano ABBINUS (cf. Albertos, 1966, p. 2), pues no se comprendería bien la pérdida de los sonidos consonánticos bilabiales, sobre todo en el segundo caso (con -BB-) y su sustitución por -g-.



O Castellón, Ainielle (foto: J. Vázquez).

Finalmente, no se debe olvidar que en germánico hubo un antropónimo AGIN-, al que parecen remontar los topónimos franceses *Aincourt*, *Aynans* y *Ainvelle* (cf. Dauzat-Rostaing, 1989, s. vv.).

En cuanto a *-ielle*<sup>42</sup>, es cierto que lo más fácil sería, como ya se ha apuntado, partir del diminutivo latino *-ĒLLU*, quizás en genitivo (*-ĒLLI*), que explicaría mejor la existencia de esa *-e* final<sup>43</sup> y reforzaría la idea de un origen antroponímico.

<sup>42</sup> Mayores dificultades encuentro para aceptar una partición *Ai-nielle*, donde el último elemento sería continuador del lat. *NIGĒLLUS*, diminutivo del adjetivo *NIGER* 'negro', aun cuando he de reconocer que no deja de resultar interesante el hecho de que en los testimonios de 1062 y 1101 aparezca *-nie-*, cuyo vocalismo se explicaría bien teniendo en cuenta la pérdida de la *-G-* intervocálica.

<sup>43</sup> A pesar de que hay *-o* en algún texto antiguo. No se puede descartar que esta última sea producto de algún resabio culto de los redactores de los documentos.

Por otra parte, el hecho de que en los microtopónimos de Ainielle la geminada -LL- del mencionado derivativo haya evolucionado a [č], frente a la palatal lateral -ll- de nuestro nombre, no debe considerarse un obstáculo insalvable para descartarlo, pues tenemos constancia de que en bastantes macrotopónimos altoaragoneses se produjo una influencia o presión culta ejercida sobre todo por los escribas y notarios de cancillerías y monasterios, que impidió que se trasladaran a los nombres de población ciertas evoluciones patrimoniales cumplidas en los microtopónimos de ese mismo lugar, de manera que aquéllos se vieron detenidos en una especie de estado semiculto. Es lo que hallamos en nombres como *Escarriella* (hoy Escarrilla), *Tramacastiella* (hoy Tramacastilla) o *Castiello* (de Jaca) que deberían haber evolucionado a *Escarriacha*, *Tramacastiacha* o *Castieto*, si nos atenemos a lo que hallamos en la microtoponimia de sus respectivos términos municipales.

Por último, pienso también que hay dificultades, sobre todo de fonética histórica, para partir de un elemento sufijal germánico *-illil-ili*, típicamente femenino, que resultó por asimilación *ld > llll*, del elemento de composición gótico \*(H)ILDI 'lucha' (cf. Piel, 1960, p. 437), pues aun cuando es cierto que se explicaría bien la -e final no lo es menos que esperaríamos -e- o -i- tónicas y no el diptongo -ie-.

**Os Albars, Fuente os Albars (Cor.), Salbars, Barranco Salbars (Sa).** A diferencia de lo que ocurre en otras zonas oscenses donde es común el apelativo aragonés *albar* 'especie de álamo'<sup>44</sup>, los informantes no reconocían este vocablo como usado en Sobrepuerto, y así, José Satué (Escartín) me indicó que le parecía que se trataba de "una clase de *cerecera* cuya madera es muy buena para hacer toneles para vino rancio". No obstante, a juzgar por los topónimos citados, no cabe dudar de su uso en épocas pasadas. Quizás su significado fue asumido por el apelativo *triámol* 'especie de álamo temblón', éste sí usual en el aragonés de la zona.

Los topónimos responden al plural de *albar*, con asimilación del sonido vibrante [r] por parte de la alveolar final [s]. En cuanto a *Salbars*, su s- ini-

<sup>44</sup> Cf. EBA, s. vv. *albar* y *albá*; Andolz, s. v. *albar* 'álamo blanco', 'parte blanda de árbol' (esta última en Echo); ALEANR, III, mapa 398, recoge *albar* 'álamo' en Bielsa, Laspuña, Agüero, Laguarda y Aínsa, *chopo albar* en Santalecina (Hu), Ardisa (Z); en lámina 470, con el valor de 'abedul', en Sallent de Gállego (que contrasta con *abitocha* íd. en el mismo lugar), y *albá* en Benasque.

cial será debida a aglutinación, por fonosintaxis, de la alveolar final [s] del artículo plural *es/os 'los'*: *es/os Albars* > *s-albars* > *Salbars*.

En cuanto a su étimo, será el mismo que el del cat. *àlber* ‘álamo blanco’, es decir, el lat. tardío ALBĀRUS íd., palabra rara en esa lengua y derivada de ALBUS ‘blanco’ con un sufijo no latino (DECLLC, s. v. *àlber*)<sup>45</sup>.

En vista de la forma catalana, tal vez podríamos suponer la existencia en aragonés de un antiguo *álbar*, paroxítono, que sufriría apócope de la vocal final -o tal y como suele ocurrir en nuestro romance en palabras con acentuación inicialmente proparoxítónica (cf. Vázquez, 2000, p. 203), y que se convertiría después en oxítónica debido a influencia del sufijo locativo-abundancial -*ar*<sup>46</sup>.

Por otra parte, descarto un origen de nuestros topónimos basado en el sustantivo homónimo *albar* ‘tierra blanca o de sembradura’, pues aun cuando lo recoge Borao (s. v.) no parece propio del Alto Aragón sino más bien del Aragón Medio<sup>47</sup>.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): los *Albares* (f. 121r); 1879 (Sa.): *Albás* (carp. 9, f. 25r), Barranco de los *Albás* (carp. 9, f. 29r)<sup>48</sup>.

-*alda* (v. *Capañalda*).

**Aleras\***, **Alereta** (Ai.). Se pueden explicar estos nombres a partir del apelativo aragonés *alera* ‘pastos comunes a dos o más pueblos’, registra-

<sup>45</sup> El filólogo catalán señala que «només ha deixat descendència segura en català i esporàdicament en alguns parlars del Sud de França, dels Alps i algun rastre local italià més dubtós; encara que aquesta limitació pot ser, en alguna mesura, secundària, corrobora la presumpció fundada en el sufix, que seria format en una altra llengua indoeuropea veïna de la llengua de Roma» (*loc. cit.*). No obstante, a pesar de sus palabras, deberemos suponer que, ante la vitalidad de ese vocablo en el Alto Aragón, también nuestra región, y no sólo la catalana, habrá sido una zona de “descendencia segura”.

<sup>46</sup> Corominas explica la variante catalana *albar* ‘àlber’ (Pallars superior y valle de Cardós) como producto de una disimilación del colectivo \**albrar*, aplicado individualmente, cuando éste pudo dar lugar a confusiones con derivados de *albre* ‘árbol’ < ARBORE.

<sup>47</sup> Cf. Frago, 1980, pp. 25-26.

<sup>48</sup> Testimonios de otros *Albás* se hallan en fuentes medievales: 1263: “Bernat d’Albas [...] Per *Albas*” (DLAA, doc. 4, pp. 4-5); 1310 (Turrulluala de la Plana): “don Garcia Sant Arroman, estant en *Albas*” (DLAA, doc. 92, p. 133); 1316: “Item duo campi vocatur de los *Albares*” (Císter, doc. 166, p. 144).

do ya por Peralta y Borao y vigente aún en diversas localidades oscenses<sup>49</sup>. Mis informantes recordaban también *alero* con valor adjetival, pues *terreno alero* ‘trozo comunal de terreno en el monte’ era de uso común en la zona.

En cuanto a su etimología, Coromines considera que tanto *alera*, atestigüada por él en documentos de valles orientales oscenses del xv y xvi<sup>50</sup>, como *alero*<sup>51</sup> se han de relacionar con el vascuence general *alha* ‘pasto’ (vizcaíno *ale* ‘alimento’; en guipuzcoano ‘fruta’), suletino *alhera* ‘conduire au pacage’, para los que Michelena (1977, § 28, pp. 207, 320) admite -L- etimológica. Por ello, para el filólogo catalán se trataría de una palabra proto-vasca y no un derivado del lat. ALERE ‘alimentar’, ni del apelativo *ala* (DECLLC, s. v. *ala*). No obstante, la presencia del segmento -ero, -a, desde el plano morfológico, identificable como sufijo románico, y, desde el semántico, el que se trate siempre de terrenos para pastar que están en el límite de los términos municipales de dos pueblos colindantes, hacen que no se pueda descartar radicalmente la posibilidad de considerarlos derivados románicos.

Albergo, no obstante, algunas dudas sobre el origen de \**Aleras*, pues podría ser lo mismo que el *Saleras* anotado en mis encuestas y que he relacionado con el apelativo *saleras* ‘pedras para dar la sal al ganado’ (vid. abajo, s. v.). Ahora bien, en vista del testimonio de los Amillaramientos de 1863 y 1879, en los que se registra *Aleras*, surge la duda de si en realidad no habría que partir de esa forma, transformada modernamente en *saleras* mediante aglutinación de la -s final del artículo y relacionada entonces con el apelativo homónimo antes citado. No obstante, el hecho de que se diga *Aleras*, en plural, me pone en guardia ante esta última interpretación, pues normalmente *alera* se usa siempre en singular, en estos pueblos.

*Documentación. 1863 (Ai.): Aleras* (f. 10v)<sup>52</sup>.

<sup>49</sup> Cf. también Pardo (s. v.), quien añade la ac. ‘llanura donde están las eras’; An-dolz, s. v.; EBA, s. vv. *alera*, *alero*.

<sup>50</sup> Del Archivo de Plan de Gistau, a. 1460, menciona: “lexaron por eslayre el em-prijo o *alera* del termino de Chesta”; de un doc. benasqués de 1578, extraído del libro *Lucero* de esa localidad: “del lugar de Liri [...] drecho de pazer sus vezinos y habitantes [...] de sol a sol, según *alera* foral tansolamente” (DECLLC, s. v. *ala*). Para la documentación benasquesa del libro mencionado debe verse ahora Jesús Martín y Asunción Hidalgo, *El Lucero de Benasque. Edición y estudio lingüístico*, Zaragoza, DGA, 1999.

<sup>51</sup> Registrado en los valles de Tena y en los de los alrededores de Jaca con un sentido más topográfico de ‘pasto en común con un pueblo vecino’: «“La Salzosa es *alero* con Tramacastilla”, “Escuach es *alero* de aquí, de Tramacastilla”, Saqués, 1966; “El Saso es *alero* con Guasillo”, Banaguás» (*loc. cit.*).

**Allagar, Sallagares** (Cor.). En el aragonés hablado eran de uso común tanto *allaga* ‘aulaga’ como *allagar* ‘aulagar’, esta última formada con el sufijo locativo-abundancial *-ar* sobre la primera<sup>53</sup>. No obstante, algunos informantes me aseguraron que cuando ellos eran jóvenes los ancianos usaban *allaca*, registrada en diversos puntos oscenses<sup>54</sup>.

Para Corominas, quien rechaza el étimo árabe propuesto por Meyer-Lübke<sup>55</sup>, se trata de una voz común en su origen con el hispanoárabe *yulâqa*, cat. *argelaga*, languedociano y provenzal *argilac*, *argelàs*, que podrían remontar a una base hispánica prerromana \*AJELAGA o \*AGELAGA (DCECH, s. v. *aulaga*; DECLL, s. v. *argelaga*). Pero, en vista de las formas aragonesas con velar sorda [k] intervocálica, tal vez se debería pensar en una variante etimológica pirenaico-oscense \*AIELAKA, a no ser que se intente explicar la *-c-* como un ensordecimiento de la primitiva sonora, fenómeno que, aun cuando no resulta imposible, no deja de ser muy poco frecuente.

En cuanto a *Sallagares*, presenta aglutinada la *-s* final del artículo plural *os* o es ‘los’.

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): *Aliagar* (f. 14v)<sup>56</sup>.

**Alta(s), Alto(s)**. Ambas voces se emplean en el habla viva como adjetivos, y la forma masculina singular, además, con el valor adverbial de ‘arriba’. Con uso adjetival se hallan en topónimos como *Artica Alta*, *Articón Alto*

<sup>52</sup> Para testimonios medievales de *alera* véase DHLE, s. v. (2b). En la entrada 2 (‘lugar donde están las eras’) se mencionan ejemplos textuales que más bien convendrían a la acepción dada en 2b.

<sup>53</sup> Cf. EBA, s. vv.; Pardo, s. v. *allaga*; Andolz, s. v.; ALEANR, IV, mapas 294 y 295.

<sup>54</sup> Cf. EBA, s. vv. *allaca* y *aliaca*; Guillén, 1981, p. 115, da *allaca* como general en Tena; en el ALEANR, IV, mapa 294, se atestigua *allaca* en Agüero, y, en el 295, *allacar* ‘aulagar’ en el mismo pueblo.

<sup>55</sup> Quien pensó concretamente en la base *ǧáylaq*, lo cual no es aceptado por el filólogo español, pues hace notar que el *Ulex europaeus*, la variedad más típica de aulaga, es planta esencialmente propia del centro y oeste de Europa, así como del noroeste de África, por lo que, según el etimólogo catalán, mal podría tratarse de una antigua voz traída de Arabia. Además, *ǧáylaq* es palabra ajena al árabe clásico.

<sup>56</sup> Ambas variantes, con velar sorda y con velar sonora intervocálicas, se atestiguan ya en la Edad Media: 1274 (Monflorite): “el quinçen canpo de los *Ayilagares*” (DLAA, doc. 28, p. 40); 1329 (Banaguás): “el seten canpo na Corona dr*Allacar* [...] Item la dita vinya n*Allyacar*, que afruenta con vinya de Sancho” (DLAA, doc. 104, p. 150).

(Cor.), *Campo Alto* (Ai.), *Cequia de Güertos Altos* (Cor.), *Corona Alta* (E.), *Fuente Alta* (Sa.), *Fuentes Altas* (E.), *Mallata Alta* (Cor.), *Patro Alto* (Ai.), *Pino Alto* (Ba.), *Plana Alta* (Ci.), *Saleras Altas* (Ai.), *Sarrato Alto* (Ot.), *Tella Alta* (Ba.).

Su étimo es el lat. ALTUS ‘alto’, con tratamiento fonético culto, según Corominas, quien considera que el resultado arcaico y popular fue *oto* (DCECH, s. v. *alto*). No obstante, por lo que respecta al Alto Aragón, parece que lo popular fue la no vocalización de la consonante lateral fricativa [l]<sup>57</sup>, por cuanto es muy frecuente la sonorización de la dental oclusiva sorda [t] que sigue a aquélla (cf. *-alda*).

**Arguala(s), Patral d’as Argualas** (Ai.). Se tratará de una variante con diptongo *-ua-* del apelativo aragonés *aruela* ‘lugar pedregoso de escasa vegetación, donde crece hierba fina y corta que es muy apreciada por el ganado’, registrado en Echo por Pujadas (1976, p. 166), correspondiente fonético del catalán *arola*, variante de *erola* ‘era pequeña’, ‘llano pequeño en una montaña’ (DCVB, s. vv.).

Su étimo será, por tanto, el lat. AREŎLA ‘patio pequeño’, ‘cuadro del jardín’<sup>58</sup>, diminutivo en -ŎLA (> *-uala*) de ARĒA ‘solar sin edificar’, ‘era’.

El topónimo presenta un refuerzo de la semiconsonante [w] del diptongo *-ua-* mediante la generación de un sonido velar fricativo [ɣ], así como abertura de la e inicial en *a*, debido posiblemente a la vibrante simple [r] siguiente en posición implosiva<sup>59</sup>.

**l’Arnal** (E., Ot.), **Collada Arnal** (Cor.). Se trata del sustantivo aragonés *arnal* ‘caseta donde se metían las colmenas para resguardarlas’<sup>60</sup>, derivado en *-al* de *arna* (vid. el siguiente).

*Documentación*. 1821 (Ot.): el *Arnal* (protoc. 7284, f. 52r); 1879 (E.): el *Arnal* (carp. s. n., f. 111v).

<sup>57</sup> Hallamos, no obstante, algún topónimo como *Mondot*, *Montoto* u *Otito* (Pedruel), donde sí parece haberse producido la vocalización de la *-l-* agrupada. Para otras áreas aragonesas cf. Frago, 1980, p. 33, y Frago, 1982, p. 29.

<sup>58</sup> Cf. Ernout-Meillet, s. v. *area*.

<sup>59</sup> Del mismo étimo provendrá el cheso *aruela* antes citado, pero sin refuerzo del elemento velar.

**Arnas\*** (E.). En el aragonés de estos lugares tenía vigencia el apelativo *arna* ‘colmena’, al igual que en el de otros puntos oscenses<sup>60</sup>.

En cuanto a su etimología, Corominas, que señala un parentesco de nuestra voz con el cat. *arna* ‘colmena’, italiano *arnia* y asturiano *arna* ‘corteza de encina’, ‘encella para queso’, considera verosímil que todas ellas pudiesen provenir de las bases indoeuropeas \*ARO-NA ‘corteza cilíndrica’ o \*ARO-NO ‘encella redonda’, derivadas a su vez de un indoeuropeo hispano \*ARO-S, que con el sentido de ‘rueda’ ha perdurado en el cast. *aro* (DCECH y DECLLC, s. v. *arna*).

*Documentación.* 1879 (E.): *Arnas* (carp. s. n., f. 12v).

**Arnitio, Barranco Arnitio, Fuente Arnitio**<sup>62</sup> (Ci.). Su origen resulta incierto. El radical *arn-* nos podría guiar hacia una relación con el de *arna* (véase arriba), pero la terminación no tiene una fácil explicación, pues resulta muy dudoso que pudiese tratarse de un colectivo *-ito* (< lat. -ĒTUM), con epéntesis de *-i-*.

**Os Arnos/Sarnos** (Ot.). Su procedencia resulta incierta, si bien el hecho de que conserve el artículo plural indica que en otro tiempo tuvo vitalidad en el habla viva. Podría tener su origen en el lat. ALNUS ‘aliso’, ‘álamo’<sup>63</sup>, con cambio de la [l] implosiva en [r], fenómeno no muy corriente pero tampoco desconocido por cuanto se opera en el lat. ŪLMU ‘olmo’, que da en altoaragonés *urmo* (cf. s. v.). La variante *Sarnos* presenta aglutinación de la *-s* final del artículo plural os ‘los’.

*Documentación.* 1862 (Ot.): los *Arnos* (f. 111r).

**d’Arrás**<sup>64</sup>, **Solán** (Ci.), **Larrás, Camino Larrás** (Ci., Cor.). El hecho de que aparezca la variante *Arrás* en el sintagma *Solán d’Arrás*, así como en los testi-

<sup>60</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v. También conocían *arnero* como sinónimo.

<sup>61</sup> Cf. Borao, s. v. *arna* ‘vaso de colmena’; Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>62</sup> Manaba encima de Juandiquilar.

<sup>63</sup> Rohlf s registra otros macrotopónimos hispánicos derivados de este étimo (1956, p. 18).

<sup>64</sup> En esta partida se hallaban los mejores campos de cultivo de ambas localidades. Había grandes abancalamientos que bajaban hacia el Barranco a Pera (al este) y hacia el Barranco a Balle (al sur). Se creía que había habido un pueblo, pues al labrar salían piedras de construcción, según los informantes. Estaba en el límite con el término de Ber-



monios escritos de los Amillaramientos, me hace sospechar que quizás se deba partir de esa forma para establecer la etimología, que resulta un tanto insegura.

Por un lado, pienso en un parentesco con el macrotopónimo oscense *Arraso*, cuyo étimo parece ser el lat. *RASU* 'liso', con prótesis de *a-* ante [r̄] múltiple inicial y pérdida de la *-o* final, si bien esto último me extraña bastante, pues lo característico en la toponimia de estos lugares es la conservación de dicha vocal (cf. Vázquez, 2000, pp. 227-228). La presencia de *L-* en la variante *Larrás* no constituiría un obstáculo insalvable, pues podría deberse a una identificación de la *A-* como un posible artículo aragonés sustituido luego por el castellano *la*, de manera que estaríamos ante una alternancia semejante a la que ocurre en *Lainsa/Ainsa*.

No obstante, teniendo en cuenta que se trata de una partida situada en una ladera en la que, como se ha dicho (cf. nota 64), no faltan las rocas y es algo agreste, no descartaría que en realidad estuviésemos ante un término de procedencia prerromana, cuyo radical *arr-* podría relacionarse con el de *Arro*, nombre que reciben dos localidades oscenses, una en Sobrarbe y la otra en Ribagorza<sup>65</sup>, para el que se ha supuesto un étimo prerromano emparentado con el vasco *arro* 'barranco', 'fofo, hueco' (Azkue)<sup>66</sup>, y del que Coromines piensa que pudo haber tenido una noción fundamental de 'áspero, agreste, rudo' (*On. Cat.*, s. v. *Arres*), acepciones estas últimas que casarían bien con parte del tipo de terreno que se halla en la partida<sup>67</sup>.

En cuanto a la terminación *-ás*, creo que podría ser la misma que hallamos en otros topónimos como *Arás* (nombre de un barranco de Biescas), *Banastás*, *Latrás*, *Ordás*, etc., y que nada tiene que ver con el *-ás* < *-ars*, explicable como plural de colectivos formados con el sufijo *-ar*.

Claro está que, si partiésemos de *Larrás*, se podrían establecer relaciones con otros topónimos oscenses como *Lárrede*, *Larrés* o *Larraz*, los cuales parecen contener el vasco *larre* 'pastizal, dehesa' o *larra* íd. (Azkue, s. vv.).

gua, pues Satué Sanromán (1999, p. 51) habla de *Solán d'Arrás* como topónimo de Bergua y advierte que «es una ladera pendiente y rocosa, cubierta de matorral con algunos pinos, situada al oeste del pueblo, sólo apta para las cabras, por donde pasaba el camino de Cillas al molino».

<sup>65</sup> Citado como *Árreu* aún en el siglo xv. También hay *Árreu* en Isil de Àneu (Pallars).

<sup>66</sup> Vid. también Michelena, 1973, p. 56.

<sup>67</sup> No obstante tampoco podemos olvidar que *ARRO* se atestigua en inscripciones de Hispania y Lusitania como nombre de persona (Rohlf, 1952, p. 229).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): Arrás (f. 57v); 1879 (Ci.): Arrás (carp. 9, f. 8r); 1879 (Cor.): Arrás (carp. 9, f. 19v).

**Arratiecho** (Ai.<sup>68</sup>, Ot.). Teniendo en cuenta que el nombre se repite por otros puntos oscenses, aplicado a pequeños cursos de agua<sup>69</sup>, parece probable que estemos ante un viejo apelativo relacionable con el cast. *riatillo* ‘regato, regajo’ (DRAE, s. v.), derivado de *río*, cuyo étimo es el lat. *RĪVU* ‘arroyo, canal’ (DCECH, s. v. *río*).

En cuanto a su evolución fonética, se observa prótesis de *a-* ante el sonido [r̄] inicial etimológico y una doble sufijación, tal vez *-ato* (< lat. *-ATTU*)<sup>70</sup> más el hoy ya opaco pero de primitivo valor diminutivo *-iecho* (< lat. *-ĒLLU*), lexicalizado, no obstante, en algunos topónimos, al igual que ocurre en sustantivos.

*Documentación.* 1863 (Ai.): Arratiecho (f. 21r).

**Arratiello\*** (Cor.). Posee idéntica formación que el nombre anterior, pero en este caso con evolución de la geminada del sufijo diminutivo a la palatal lateral [ʎ] en lugar de la africada [č].

*Documentación.* 1879 (Cor.): Arratiello (carp. 9, f. 19v).

**Arretuño, Puño** (Ot.). Vocablo aragonés arcaico y ya desusado cuyo significado sería el de ‘redondo’.

Procede del adj. latino *RETŪNDU*, forma vulgar disimilada del clás. *ROTŪNDU* ‘redondo’ (DCECH, s. v. *redondo*), en cuya evolución fonética se conservó la dental oclusiva intervocálica *-T-* y el grupo *-ND-* evolucionó al sonido palatal nasal [ɲ]. Presenta, además, prótesis de *a-* ante [r̄] múltiple inicial, y la [u] tónica será debida a la metafónica producida por la vocal final etimológica *-U*.

**Arrials/Arriales, Barranco**<sup>71</sup> (Ci., Cor.). Dado que otros topónimos altoaragoneses de igual significante designan normalmente barrancos<sup>72</sup>, y

<sup>68</sup> Campos en la parte alta del barranco en el que estaba el molino.

<sup>69</sup> Así, en Biescas está el *Barranco Arratiecho*.

<sup>70</sup> De probable valor diminutivo según Rohlfs, 1951, § 19, pp. 486-487; que dicho elemento provenga de *-ATTU* y no de *-ATU* parece muy probable, por cuanto también en el cast. *riatillo* aparece la dental oclusiva sorda, que ha de proceder de *-TT-* y no de *-T-*.

<sup>71</sup> Más caudaloso que los otros, según los informantes.

que en aragonés medieval se documenta *arrial* con valor apelativo, probablemente con la acepción ‘barranco’<sup>73</sup>, creemos que estamos ante un vocablo hermano del cat. *rial* ‘barranco’ (DCVB, s. v.) que, como señala Coromines (DECLLC, s. v. *riu*), «és terme poc estès comarcalment però avui molt vivaç a tot el Maresme, almenys de Mataró enllà, i ho havia estat en el Rosselló»<sup>74</sup>.

Su étimo, según el sabio filólogo (*loc. cit.*), será el lat. \*RĪVALE ‘relativo a las márgenes de un arroyo’, aun cuando no descarta que sea un derivado del ya romance *riu*.

En nuestro topónimo se ha producido prótesis de *a-* al comenzar la palabra por [r̄] y pérdida de *-v-*, fenómeno éste muy antiguo, pues lo encontramos ya en nombres de lugar aparecidos en viejos documentos<sup>75</sup>.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): los *Arriales* (f. 55r); 1879 (Ci.): *Huerto Arriales*, *Barranco Arriales* (carp. 9, f. 13r).

*Arripas* (v. *Ripa*).

**Arriú, Barranco** (Ot.). Del antiguo uso de *riu* o *arriu/arriú* ‘arroyo’, ‘río’ como apelativo<sup>76</sup> en esta zona ya sólo tenemos constancia por su pervivencia en microtopónimos, pues en el aragonés de la zona únicamente registré *rió*<sup>77</sup>.

Su étimo es el lat. RĪVUS ‘arroyo’, ‘canal’, reducido en lat. vulgar a RĪUS, que ya aparece en inscripciones y otros textos latinos, siendo forma censurada por el *Appendix Probi* (DCECH, s. v. *rió*; DECLLC, s. v. *riu*)<sup>78</sup>. En el topónimo

<sup>72</sup> P. ej., *Barranco Arrial* (Larués), *Barranco Arriales* (Aineto), *Barranco Sarrials* (Betés y Yosa de Sobremonte).

<sup>73</sup> Y no con la de ‘pedregal’ supuesta por Reidy, 1977 (p. 111). Así, en doc. de 1329 leemos: “Los ditos huertos son en el *arrial* de Avay” (DLAA, doc. 104, p. 150). El contexto de la palabra lleva a dudar del valor ‘pedregal’, pues los huertos no suelen estar en pedregales sino más bien en lugares fértiles, regables fácilmente.

<sup>74</sup> En catalán se documenta ya dicho vocablo en textos del siglo XIV, si bien el mismo estudioso indica que, en ocasiones, se recoge bajo formas algo diferentes pero quizás inseparables de ésa: *reyal*, *rigal*, *rival*.

<sup>75</sup> Cf. Vázquez, 1989, p. 437, n. 51.

<sup>76</sup> Testimonios medievales de *riu* pueden verse en Vázquez, 1989, p. 435.

<sup>77</sup> En pueblos oscenses de la zona oriental sí se emplea aún *riu*.

<sup>78</sup> Cf. también Ernout-Meillet, s. v. *rivus*.

hallamos prótesis de [a] ante [ʀ] inicial, fenómeno que hubo de ser bastante común en el aragonés antiguo no literario (cf. *Arratiecho*, *Arretuño*, *Arrials*, etc.).

*Documentación*. 1879 (Ot.): *Barranco de Riu* (carp. s. n., f. 33r).

**Artals** (Ai.). En el aragonés hablado se empleaba *artal* como ‘lugar donde hay *artos*’. Se trata, pues, de un derivado formado con el sufijo locativo *-al*, sobre el apelativo *arto* ‘espino de endrinas’, ‘espino en general’, para cuyo étimo véase abajo, s. v.

*Documentación*. Como topónimo de otros puntos oscenses se halla en el año 1253: “*Alius est in Artal de las Vignas*” (*Fanlo*, doc. 167, p. 142).

**Artica Baja**<sup>79</sup>, **As Articas**<sup>80</sup> (Ai.), **Artica os Artos**, **Artica bajo Raso**, **Artica Ferrera**, **Artica Larga**, **Artica Biella** (Ci.), **Artica Alta**, **Artica Baja**, **Artica Coronas**, **Artica os Artos**, **Artica de Medio**, **Artica d’o Millo**, **Artica Palanca**, **Artica o Raso** (Cor.), **Artica d’o Silo** (E.), **Artica Pinar**, **Artica Ralla**, **Artica Isolón** (Ot.), **Artica Artero**, **Artica Lardiés**, **Artica Palanca** (Sa.), **As Articas** (Ai., Ci., Cor., Ot.), **Articazas** (Ba., Ot.), **Articazo**, **Articazos** (Ot.), **Articón** (Ci., Sa.), **Articón Escondito** (Ot.), **Articón Alto**, **Articón de Glazosa** (Cor.), **Os Articons** (Ai.<sup>81</sup>, Ba., Ot.), **Artiqueta** (Ba.). En el aragonés de estos lugares tuvo plena vitalidad el apelativo *artica* ‘pedazo de terreno situado en lugar accidentado y pendiente, generalmente cubierto de matorral, que se limpia de maleza para dedicarlo al cultivo’, al igual que en el de otros puntos altoaragoneses<sup>82</sup>; también, los derivados *articaza* ‘artica grande’, formado mediante el sufijo *-aza* (< -ACEA), *articazo*, despectivo en *-azo*, *artiqueta* ‘artica pequeña’ (*-eta* < -ĪTTA), y los diminutivo-despectivos *articón* y *articona* (*-ón/-a* < -ONE)<sup>83</sup>.

En cuanto a su etimología, no todos los autores están de acuerdo en ella. Corominas cree que se puede partir de una base posiblemente céltica

<sup>79</sup> *Artica* de Casa Pardo, hacia el puerto.

<sup>80</sup> Era una zona de terreno en la que había un pequeño bosque de boj (*buxo*) y también algunas *suertes*. De hecho se recogían ramas de ese arbusto, cuyas hojas se daban a las cabras durante el invierno y la madera servía de leña.

<sup>81</sup> Pequeñas fajas *xarticadas* propiedad de Casa Ambrosio, cerca del puerto.

<sup>82</sup> Para diversos detalles de la extensión de este apelativo por nuestra provincia, véase Vázquez, 1991, pp. 148-150.

<sup>83</sup> Para estos últimos cf. Vázquez, 1991, p. 149, mn. 15 y 16.

\*ARTKA, relacionable con el galés *aredig* 'labranza' y alto alemán antiguo *art* 'tierra labrada', si bien no descarta la posibilidad de que se trate de una supervivencia prevasca y precéltica (DCECH, s. v. *artiga*)<sup>84</sup>.

*Documentación.* 1753 (Ot.): "otro campo en la misma partida llamado la *artiga* del [ilegible] [...]; *Artica vaja de la Cotatialla*, que confrenta con campo de Joseph Oros y *artigas* de Miguel Bielsa [...]; la *Artiga* alta de la Cotatialla, que confrenta con *artiga* de Sebastian Pardo y *artiga* de Pedro Azin" (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, ff. 2-3); 1778 (Ba.): la *Artiqueta* (protoc. 7549, f. 46r), la *Artica de la Costera* (ibídem, f. 46 v); 1863 (Ai.): *Articones* (f. 22r), *Articas bajas* (f. 26r); 1862 (Ba.): *Artiqueta* (f. 13v), las *Articazas* (f. 25r), los *Articones* (f. 34r); 1863 (Ci.-Cor.): "*Artica Alta*, en la partida de Cluvé" (f. 13r), *Articón de Glazosa* (f. 14r); "*Artica*, en la partida de las Coronas" (f. 14r); "*Artica de Omillo* [sic], partida de la Corona" (f. 14 v), "*Artica de Coma*, partida de la Suerte de la Solana" (f. 14v), "*Artica del Marguino*, partida de San Pedro" (f. 14 v); "*Artica*, partida de Coma de Pera" (f. 16r), "*Artica Larga*, partida de las Suertes" (f. 21r), "*Articón Alto*, partida de Santa Cruz" (f. 32v), *Artica del Puente* (f. 42v), "*Artica del Fornazo*, partida del Pozo" (f. 46r), *Artica del Raso* (f. 67v); 1862 (Ot.): *Articazos* (f. 117v); 1863 (Sa.): el *Articón* (f. 114v); 1879 (Ai.): *Articons* (carp. 5, f. 21r), *Articons de Arriba* (carp. 5, f. 90r); 1879 (Ci.): *Articabiella* (carp. 9, f. 105v); 1879 (Ot.): *Articapinar* (carp. s. n., f. 35r), *Articarralla* (carp. s. n., f. 34v), *Articasolon* (carp. s. n., f. 34v), *Articazo* (carp. s. n., f. 106r), *Articazos* (carp. s. n., f. 74v)<sup>85</sup>.

*Articaza*, *Articón*, *Artiqueta* (véase *Artica*), *Artiquiachas* (v. *Sartiquiachas*).

**l'Arto, Faja (E.), Os Artos (Cor.)**. Como ya se ha dicho (s. v. *Artals*), en la zona se usaba el apelativo *arto* 'endriño', 'espino en general', al igual que en otros puntos aragoneses<sup>86</sup>. Corominas (DCECH, s. v.) advierte que hoy el vocablo es fundamentalmente aragonés, afirmación que puede tener realidad asimismo desde una perspectiva diacrónica, aunque también hay *artos* 'zarzas' en Asturias.

<sup>84</sup> Algunos de los étimos propuestos por otros estudiosos pueden verse en Vázquez, *loc. cit.*

<sup>85</sup> Testimonios de *artica* en textos escritos de los siglos XVI-XIX pueden verse en Vázquez, 1991, p. 150.

<sup>86</sup> Cf. Peralta, Borao, Pardo y Andolz (s. v.); EBA, s. v.; ALEANR, IV, mapas 298 y 370.

En cuanto a su étimo, resulta discutido por los filólogos. Corominas pensó que podría provenir de una base prerromana hispánica \*ARTEA (DCECH), a la que añade \*ARTIO en DECLLC (s. v. *arç*). Por su parte Tovar (1963, pp. 386-387) sugiere una base céltica \*ARTO, que pasaría del celta al vasco<sup>87</sup>. La verdad es que las bases propuestas por Corominas explican fonéticamente las formas catalana y mozárabe, pero para el caso aragonés conviene mucho mejor la de Tovar, por cuanto el grupo TY desembocó en aragonés en el interdental fricativo [ʈ].

A pesar de su inclusión en el DRAE (s. vv. *arto*, *artos*) no es voz antigua en español pues el DCECH lo documenta en 1836 por el diccionario aragonés de Peralta<sup>88</sup>.

*Documentación.* 1862 (E.): Faja del Arto (f. 63r).

**Artosa** (Ot.). Era vocablo semimuerto, pues no se solía utilizar como apelativo en el aragonés hablado, si bien los informantes lo consideraban como un sinónimo de *artal* 'lugar con *artos*' (cf. arriba, s. v. *Artals*). Se ha formado mediante adición del sufijo locativo-abundancial *-osa* (< lat. *-OSA*) sobre el apelativo *arto* (vid. s. v.).

*Documentación.* 1821 (Ot.): *Lartosa* (protoc. 7284, f. 52r); 1862 (Ot.): la *Artosa* (f. 127r).

**Asnos, Campo os** (Ot.). Su motivación semántica estará en el apelativo *asno* < lat. *ASĪNUS* íd.

*Documentación.* 1753 (Ot.): Campo los Asnos (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 5); 1879 (Ot.): *Osasnos* (carp. s. n., f. 8v).

*Aspluqueta* (v. *Espluqueta*).

**l'Astiba** (Ci., Sa.), **l'Astiba i Oturía**<sup>89</sup> (Cor.). En el romance aragonés hubo de tener bastante extensión *estiba* en el sentido etimológico de 'pra-

<sup>87</sup> En esta lengua existe *arto* 'maíz' (Azkue, s. v.), para la que este mismo autor señala una gran antigüedad, así como una significación anterior.

<sup>88</sup> Alvar, 1949, § 61, p. 434, atestigua esta voz en un doc. de 1214.

<sup>89</sup> José M<sup>a</sup> Montes, de Cortillas, me indicó que era *alera* forestal de Sobrepuerro y *Ballibasa* (Valle de Basa). En una ocasión pronunció también *Otoría*.

dos de verano', y lo mismo ocurre en regiones vecinas como Cataluña<sup>90</sup>. A pesar de que se documenta con asiduidad ese vocablo durante la Edad Media, apenas se ha mantenido vivo en el aragonés moderno<sup>91</sup>.

Proviene del lat. AESTIVA (-ORUM) 'sitio donde el ganado pasa el verano', a su vez de AESTIVUM [TEMPUS] 'estación veraniega', y éste de AESTĀS, -ĀTIS 'verano' (DCECH, s. v. *estío*).

La vocal *a-* inicial se deberá a una influencia del artículo femenino *a* (o *la*), más que a vacilación en el timbre de la vocal átona.

*Documentación.* Se registra como apelativo en textos oscenses muy tempranos, redactados en latín. 828: "et dederunt ill *stiu*a que dicitur Tortella" (Peña, I, doc. 2); 867: "dono [...] prefate ecclesie *estivam* que dicitur Allarat" (Siresa, doc. 4); 1031: "Et dedit illis *estiuam* que dicitur Liserin, que est in termino de Aruex, de illo riuo de Gabardito usque ad illum salto de Campo franco" (Peña, I, doc. 56)<sup>92</sup>.

**Auriala, Sarrato** (Ci.). Se designaba con este nombre un *sarrato* en el que había muchas *leneras*. Su origen resulta bastante incierto, tal vez antroponímico.

**As Bacarizas/Bacalizas** (Ai.). Hubo de tener valor apelativo en el sentido de 'lugar donde se recogen las vacas' o, incluso, 'establo para vacas'. Es, pues, un derivado del sustantivo *baca* 'vaca' < lat. *VACCA* íd., mediante una sufijación en *-ariza*, que sirvió para formar derivados de nombres de animales domésticos y que podríamos considerar como acumulación de los sufijos *-ar* e *-iza*.

*Documentación.* 1879 (Ai.): *Bacarizas* (carp. 5, f. 11r).

**As Bacercas** (Ba.). Topónimo de procedencia insegura, que parece haber tenido un uso apelativo a juzgar por la presencia del artículo *as* 'las'. La verdad es que encontramos nombres de lugar semejantes en los valles de Ba-

<sup>90</sup> Cf. DECLLC, s. v. *estiu*.

<sup>91</sup> Andolz recoge *estibiela* [sic] 'prado de verano' en el pueblo turolense de La Puebla de Híjar, pero no deja de ser extraño, máxime cuando no lo registran ni Cas.-Cor. (1936) ni Monge. Cf. EBA, s. vv. *estiba* y *estiva*.

<sup>92</sup> Más citas en Alvar, 1949, § 85, p. 445; Nortes, 1979a, p. 186.

rrabés, Boi, Arán y el Alto Ariège francés, lo cual nos hace pensar en un origen común. En diversas poblaciones de Arán existe el apelativo *baderca* ‘corral para el ganado’, ‘departamento dentro del corral para separar animales’ (también otras acepciones secundarias) y perviven, a su vez, topónimos como *Es Baderques* (cf. Coromines, 1991, s. v. *baderca*). El vocablo, como se ha dicho, reaparece en la toponimia de Boi (Lérida)<sup>93</sup>, donde hay *La Baserca* (Cóll), *La Baserca de Pernalle* (Erill), *Es Baserques* (Erill), así como en la del Alto Ariège (Francia), pues *Les Bazerques* es el nombre de tres aldeas del valle de Ax-les-Thermes, ya cerca del límite con el catalán<sup>94</sup>.

Para Coromines, se trataría de una voz hoy ya sólo aranesa, extraña a las lenguas y hablas circundantes, tanto gasconas como catalanas y occitanas, pues no se ha registrado en las fuentes más importantes (Atlas lingüísticos de Gascuña y Francia, FEW, Rohlfs, etc.).

En cuanto a su étimo, resulta difícil precisarlo, si bien la terminación *-erca* podría tener aires célticos o vagamente indoeuropeos. El propio Coromines descarta como origen el greco-latín *BASĪLĪCA*, no tanto por razones semánticas (de ‘iglesia abandonada’ se podría pasar, por un lado, a ‘caserío’, ‘aldea’, y por otro a ‘corralito viejo, apartado y medio abandonado’), como de fonética diacrónica, sobre todo porque la *-r-* de *baderca* y *Bazerques* no se explicaría adecuadamente como procedente de *-L-*. Pero es que, además, en la forma aranesa tampoco casaría bien su *-d-* como continuadora de una *-s-* intervocálica, pues lo característico es que ese sonido dental fricativo sonoro provenga de *-C<sup>ei</sup>-*, *-TY-* o *-D-*<sup>95</sup>. Es verdad que él mismo cita alguna voz que presenta *-d-* procedente de *-s-*, pero hace notar que se trata de palabras en las que hay otra *-s-* sonora o bien de vocablos usados a menudo en plural.

Por lo que se refiere a nuestro *Bacercas*, hermano de los antedichos, vendría a confirmar las palabras finales de Coromines: «Ajuntant-se tot això amb l'evolució semàntica un poc massa hipotètica, hem de reconèixer com a

<sup>93</sup> Los datos de este valle me han sido facilitados por el profesor Javier Terrado, a quien quedo muy agradecido por esa información, así como por la de su hipótesis sobre la posible etimología del vocablo.

<sup>94</sup> Para otros topónimos como *Bazercal*, etc., conservados en pueblos de esa área francesa, cf. Viteau, 1963, p. 165.

<sup>95</sup> Cf. Coromines, *op. cit.*, p. 31. No obstante, téngase en cuenta que lo normal en gascón es que *-C<sup>ei</sup>-*, *-TY-* y *-CY-* pasen, mediante la fase *ts*, a *s* (cf. Rohlfs, 1970, pp. 141, 159-161), y que la *-s-* evolucione a su correspondiente sonora (Rohlfs, 1970, p. 143).



improbable la hipótesis *BASILICA* > *Bazerques*», e introduciría un elemento fónico importante, a mi juicio, para dilucidar con mayor precisión la posible etimología: me refiero a la presencia de la interdental fricativa sorda [ʈ] en posición intervocálica. Queda claro que en aragonés una [ʈ] intervocálica debe proceder de -TY-, -CY- o -C<sup>e</sup>l-, y es hacia un étimo con alguno de esos grupos (y con -R- > -r-) hacia donde deberían apuntar las pesquisas etimológicas, hoy por hoy un tanto intrincadas.

No obstante, Javier Terrado<sup>96</sup> apunta la posibilidad de que estemos ante una voz derivada de la raíz pirenaica *BASO* ‘bosque’, ‘pendiente’, y, teniendo en cuenta la existencia del pallarés *basera* y el significado del apelativo aranés *baderca*, cree posible suponer una base antigua \**BAESERA-KA* ‘sin vegetación’, formada con un sufijo privativo -KA correspondiente al -GA del vasco actual.

*Documentación.* 1862 (Ba.): las *Bacercas* (f. 14v).

**As Bachellas** (Sa.), **Bachella\*** (Ci.-Cor.). Se trata de un derivado del lat. *VALLĪCŪLA* ‘vallecito’, ‘vallejo’, formado sobre *VALLE* mediante adición del sufijo -ĪCŪLA, de primitivo valor diminutivo. La geminada latina ha evolucionado al sonido palatal africado sordo [č], y el grupo -C’L-, como es característica del altoaragonés, al palatal lateral sonoro [lj].

El registro de Sasa resulta interesante, por cuanto es el único ejemplo de paso de -LL- a [č] localizado en dicha población. A pesar de que en los Amillaramientos constaba también como partida en la que distintos habitantes de Cillas tenían algunos campos, los informantes de esta localidad coincidían en que no era partida de Cillas sino de Sasa.

*Documentación.* 1863 (Sa.): “*Bachella* de la Junquera, confronta con camino de Bergua” (f. 77r); 1879 (Ci.): *Bachella* (carp. 9, f. 9v).

**Bacho Lucar** (Ot.), **Artica bajo Raso** (Cor.), **Barranquera Baja** (Ci.), **Corona Baja** (E.), **Fuente Baja** (Ci.), **Saleras Bajas** (Ai.). En el aragonés de la zona se empleó *baxo* como preposición ‘bajo’ y como adverbio ‘debajo de’ (Satué, 1991, s. v.), y, junto con el femenino *baxa*, como adjetivo, al igual que en el de otros puntos oscenses<sup>97</sup>. Alternó con la pronunciación *ba-*

<sup>96</sup> Véase arriba, nota 93.

<sup>97</sup> Andolz, s. v.; EBA, s. v. Para documentación medieval aragonesa cf. Tilander, III, p. 37, s. v. *baixo*.

*cho*, como muestra el primero de los topónimos, vocablo en el que se produjo cambio del sonido prepalatal fricativo sordo [ʃ] al palatal africado [č], fenómeno registrado en algunos topónimos de la zona (cf. *Bucho*, *Bucharbuelo*, *Facha*, etc.). En otros, no obstante, se había adoptado ya el castellanismo *bajo*, *baja(s)*.

Su etimología es el lat. *BASSUS* ‘gordo y poco alto’, que sólo se halla en glosas y como nombre de persona, y se cree de origen osco; el sonido prepalatal [ʃ] se deberá a influjo de *baxar* ‘bajar’ (DCECH, s. v. *bajo*; DECLLC, s. v. *baix*).

*Documentación*. 1862 (Ot.): *Bajo Lucar* (f. 109v); 1863 (Ai.): *bajo Plan-demata* (f. 28r).

**Badiello** (Cor.). Es un derivado en *-iello* (< lat. *-ĒLLU*) del sustantivo *bado* ‘vado’, cuyo étimo es el lat. *VADU* íd. (DCECH, s. v. *vado*).

**Bails, Coma** (Cor.). La procedencia de este nombre resulta insegura. No hay inconvenientes para aceptar que este *Bails* sea lo mismo que el *Bail* existente en otros puntos de la provincia de Huesca, como *Pardina Bail* y *Barranco Bail* (entre Nocito y Lasaos) o *Cuello Bail* (al norte de Guara), pero cuál sea el origen de todos ellos resulta más difícil de precisar. Podría haber una relación con el antiguo apelativo *baile* ‘juez’, pronunciado probablemente trisílabo siguiendo la estructura latina, tomado del occitano *baile* íd., cuyo étimo es el lat. *BAJULUS* ‘mozo de cuerda’, por comparación del funcionario con un hombre que lleva una carga (DCECH, s. v.). En ese caso, *Bails* se explicaría como un plural antiguo en el que la ausencia de la *-e* del singular sería consecuencia de una vieja constante morfológica del aragonés por la cual las vocales *-e*, *-o* del singular se eliminaban al formar el plural e ir delante de determinadas consonantes (cf. Vázquez, 1995a).

Ahora bien, tampoco se puede descartar un posible origen antropónimo, pues *Bagilo*, *Bagila*, *Bagelo*, etc. se atestiguan ya desde el siglo IX en la onomástica del Pallars y Urgell catalanes (RAC, I, p. 156), y bien pudieron haber existido en la del Alto Aragón. A esta procedencia —pienso— podrían remontar otros topónimos oscenses como *Bailo* y *Bailín*.

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): “Cuatrón de *Comabailles*, en la partida de Suertes de la Pinosa” (f. 15v); *Comabails* (f. 18r).

Se atestigua *Bail* en otros textos medievales: 1202: “in III annos et de termino in antea qualicumque hora voluerit predicto Guillem de *Bail* et uxor

eius” (*Huesca*, II, doc. 608, p. 580). En los *Establimentz* de Jaca aparece entre los firmantes “I. de Bail” (1220-1238, DMJaca, doc. 57, p. 140).

*Bajo, Baja* (v. *Bacho*).

**Baldalferche\*** (Ba.). Un topónimo semejante se halla en Azlor (Ariño, p. 29, registra *Val de Alferche* en Azara y Azlor), el cual vendría a apoyar la interpretación de que nuestro nombre sea un compuesto formado con un primer componente *bal* ‘valle’ (< lat. VALLE), seguido de la forma apocopada de la proposición *d(e)*, más el elemento *alferche*.

Ciertamente, el origen de este último resulta dudoso, pero apunto dos hipótesis etimológicas, aun reconociendo que resultan algo inseguras. Por un lado, y ante la presencia de la sílaba inicial *al-*, pienso en un posible origen árabe, y como en aragonés el sonido palatal africado sordo [č] se corresponde a menudo, en los arabismos, con la velar fricativa sorda [x] del castellano (cf. *alforcha* ‘alforja’), tal vez estemos ante un vocablo correspondiente del cast. *alfarje* ‘la muela de abajo, en la almazara’, del que parecen derivar las voces del judeoespañol marroquí *ferchjá* ‘acción de *ferchjear*’, y *ferchjear* ‘machacar un fruto’, que a su vez provienen del árabe *háğar* ‘piedra’ (DCECH, s. v. *alfarje* I). Por otro lado, también se podría pensar en su homónimo *alfarje* ‘techo de maderas labradas’, pero mejor con alguna otra acepción más próxima a la del étimo: árabe *farš* ‘pavimento’ (DCECH, s. v. *alfarje* II).

En cualquier caso, y ante la dificultad de remontar un topónimo de esta naturaleza a la presencia árabe en Sobrepuerto, me inclino a pensar más bien que tal vez se trate de un nombre transportado desde tierras oscenses de más al sur, en las que sabemos que los asentamientos arábigos fueron estables hasta el momento de su reconquista en los siglos XI y XII, como ocurre por ejemplo en los Somontanos de Huesca y Barbastro<sup>98</sup>.

*Documentación*. 1879 (Ba.): *Baldalferche* (carp. s. n., f. 50v).

<sup>98</sup> Precisamente por ello, y pensando en una reliquia mozárabe del topónimo de Azara y Azlor, apunto otra posibilidad: que *Alferche* provenga del lat. FĪLICE ‘helecho’, de donde un antiguo *Felche*, con palatalización de la velar -C-, del que después saldría \**Ferche*, a causa de la disimilación de líquidas debida a la presencia del artículo árabe *al* aglutinado al apelativo.

**Baldorera, Salto a** (E.). Puede explicarse como compuesto formado por *bal* (fem.) ‘valle’, apelativo recordado por mis informantes como usado antiguamente (junto con *balle*) en el aragonés de estos lugares, más la preposición *d(e)* apocopada, seguida de *orera*, sin uso en el habla viva pero existente como apellido en el ámbito hispano. Es probable, pues, que estemos ante un topónimo que ha conservado un antropónimo, si bien lo que no se puede precisar es si este *-orera* será antiguo o moderno. En cualquier caso, su étimo será latino, bien AURARIA ‘mina de oro’, bien el femenino del nombre de persona AURARIUS (Schulze, 1966, pp. 349, 416), ambos derivados de AURU ‘oro’.

**A Balle, Barranco** (Ci., Cor., Sa.). En el aragonés de estos lugares se usó *balle* (fem.) ‘valle’<sup>99</sup>, cuyo étimo es el lat. VALLE id.

*Documentación.* 1879 (Ci.): *barranco de la Valle* (carp. 9, f. 1r).

**O Ballón** (Ci.), **Os Ballon(e)s d’a Sierra**<sup>100</sup> (E.). En el habla viva se empleaba *ballón* con el valor de ‘pequeña hondonada’<sup>101</sup>. Más que derivado de *balle* con adición del sufijo *-ón*, es probable que lo sea del lat. VALLUM (de donde el arag. *ballo*), que además del valor de ‘foso’ tuvo también los de ‘trincheira’ y ‘muro de defensa’.

*Documentación.* 1863 (Ci.): “el *Ballón*, partida de Coronazos” (f. 80r); 1879 (E.): *Ballones de la Sierra* (carp. s. n., f. 2).

**Os Bancos** (Ci.). *Banco* se usaba en el habla viva de la zona con el sentido general de ‘asiento estrecho y largo’, pero también con aplicación topográfica de ‘trozo de tierra que forma escalones o gradas’, valor semejante al de *bancal*. Sospecho una influencia fónica de la lengua oficial, pues lo esperable en aragonés sería *bango*, atestiguado en puntos próximos<sup>102</sup>.

<sup>99</sup> Cf. Andolz, s. v. *balle*; EBA, s. vv. *balle*, *valle*; ALEANR, x, mapas 1364 y 1365.

<sup>100</sup> Zona de *tasca* ‘hierba’ en el puerto.

<sup>101</sup> Borao le asignó el valor de ‘arroyo pequeño’ registrado también por Pardo, quien añade el de ‘caballón, lomo de tierra en que se siembra o planta’. Véanse también Andolz, s. v.; ALEANR, I, mapa 148; x, mapas 1364, 1365; EBA, s. vv. *ballón*, *vallón*.

<sup>102</sup> Elcock lo anotó con la acepción ‘banco’ en Panticosa, Torla, Buesa, Fanlo, Sercué, Bestué, Tella, y el derivado *bangalé* en Borau y Acín (1938, p. 158).

Proviene del germánico BANK ‘banco’, tomado muy pronto por todo el latín de Occidente (DCECH, s. v. *banco*).

**Bandebilla** (Ci.). Puesto que con este nombre se designan unos campos situados a la entrada del pueblo, parece que estamos ante un topónimo compuesto, formado por un antiguo adverbio *debán* o *debande* ‘delante’ < lat. DE ABANTE (DCECH, s. v. *delante*; DECLLC, s. v. *ans*), más un apelativo *billa* usado con la ac. general de ‘pueblo’, ‘lugar’ < lat. VILLA ‘casa de campo’, ‘granja’.

Aunque los informantes no recordaban los susodichos adverbios, está claro que uno u otro se hubieron de emplear en el aragonés hablado, pues ambos han sido registrados modernamente en diversos puntos oscenses<sup>103</sup>, y además *debán* se atestigua abundantemente en documentación medieval<sup>104</sup>.

En cuanto al significante del topónimo, parece evidente que el adverbio *debande* o *debán* sufrió aféresis de la sílaba inicial *de-*, quizás al identificarse ésta con la preposición.

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): *Bandevilla* (f. 76r).

**Baño, Fuente o** (Sa.). Según mi informante, su agua era medicinal, “con gusto a azufre”. Tiene plena vigencia en el habla viva el sustantivo *baño* ‘acción o efecto de bañar’, procedente del lat. vulgar BANEU, voz documentada ya en inscripción pompeyana, variante que sustituyó en todas las lenguas romances a la forma BALNEU del lat. clásico (DCECH, s. v.).

**Bardagualas** (Ba.). No cabe duda de que se trata de un diminutivo o despectivo en *-uala* (< lat. -ŪLA), pero el lexema sobre el que se ha aplicado ese derivativo resulta incierto. Podría tratarse del apelativo aragonés *bardera* ‘barrizal’, derivado de *bardo* ‘barro’<sup>105</sup>, voz hermana del cast. y portugués *barro*,

<sup>103</sup> Así, Elcock registró *debande* en Panticosa y Buesa de Broto (1938, p. 134). En cuanto a *debán*, cf. EBA, s. vv. *debán* y *deván*.

<sup>104</sup> 1268: “que auedes feyta aquella cobriçon de tiellos en aquel cobriço *deuant* uuestras casas que auedes en Osca” (DLAA, doc. 11, p. 13).

<sup>105</sup> Común en aragonés: cf. Peralta, s. v.; Borao, s. v.; Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, X, mapas 1375 y 1377.

cuyo étimo —prerromano— resulta dudoso, probablemente más celtibérico que ibérico, según Corominas (DCECH, s. v. *barro*).

Para explicar el topónimo habrá de suponerse el paso *\*Barderuala* > *\*Bardeguala*<sup>106</sup> y finalmente, mediante asimilación vocálica de la protónica, *Bardaguala*. Claro que tampoco descarto que sea un derivado del apelativo *buerda* ‘borda’ (véase abajo), del que a buen seguro existió la variante *buarda*, reducida a *\*barda* al desplazarse el acento hacia el sufijo.

*Documentación*. 1862 (Ba.): *Elasbardagualas* [sic] (f. 13r), las *Bardagualas* (f. 22r).

**Barranco**. El apelativo *barranco* ‘arroyo’ era de uso general en esta zona al igual que en la mayoría de Aragón<sup>107</sup>. Su étimo no está aún establecido firmemente, pues hay variedad de opiniones entre los estudiosos. Corominas considera que, a pesar de que algunos autores han buscado su origen en el gr. φαρραγγίς, -αγγος, ‘precipicio, ribazo, abismo’, hay razones de geografía lingüística para poner en duda esa posibilidad; no obstante admite que pueda proceder de una voz prerromana emparentada con la griega, como ya señalaron Jud y Meyer-Lübke, y sería una reliquia precéltica y preibérica, quizá ligur (DCECH, s. v.)<sup>108</sup>. Hubschmid, por su parte, propuso una procedencia ibero-vasca en relación con un sustrato lingüístico mediterráneo (1960a, pp. 44-45).

También se empleaban en el habla viva el despectivo *barrancaz* (-az < -ACEU) y los diminutivos *barranqué* (-é < -et) y *barrancón* (-ón < -ONE, este con valor despectivo).

Como nombres específicos de *barrancos* hallamos los siguientes: *d'o Puerto* o *de Ainielle* (Ai.), *a Glera*, *l'Abé(te)*, *Molino*, *Ortón*, *Sandúrbez* (Ba.), *Arnitio*, *Arrial(e)s*, es *Cubilar*, *a Balle* (Ci.), *Arrial(e)s*, *l'Astiba*, *de Cillas*, *as Coronas*, *Corral d'a Balle*, *Feners*, *as Fontanellas*, *as Planas de Navarro*, *Pardinialla*, *as Planas, de Sasa, de Tella*, es *Ibons*, *Clubé*, *Labañeras*, *a Lata*, *Sarradiblo*, *Trungales\** (Cor.), *Bergazo*, *a Corbera*, os *Cuniás*, *Fabar*, *Fondella*, *Francia*, *as Fuinas*, *as Fuebas*, *a Glera*, os *Güertos*, *a Isuala*, *Labañera*, *Lacañosa*, *ra Liana*, *Matils*, *Niabras/Ñabras*, *Ostatiás*,

<sup>106</sup> Téngase en cuenta que hay también cambio de -r- > -g- en *Escaraguala* (< *Escalaruala*).

<sup>107</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. vv. *barranco*, *barrango*; ALEANR, I, lámina 104; X, mapas 1364, 1365, 1366, 1367, 1372 y 1374.

<sup>108</sup> La misma idea defiende en DECLLC, s. v. *barranc*; en 1972, II, p. 230, pensaba en una base BARRO- perteneciente al céltico común.

Raboseros, San Climiende, San Salvador, San Sebastián (E.), Arriú, l'Artosa, a Basa, Calbario, Candibarrango, a Cuasta, a Fueba, Fulco, Forcallón, a Glera, Labañera, Lañazo, Niablas, Pablo, a Piatra, Ostachón, Sancho Ferrero, Sancho Pico (Ot.), a Balle, d'as Colladas, Forcallo, a Lata, Oscuro, a Pera, ro Plano, Rematrices, Sarrial(e)s, a Suncarrada, la Troncita (Sa.), Fabar, Bezuelo, a Güega Otal, a Glera Niablas (Niablas). Como topónimos hay también O Barrancón (E., Sa.) y O Barranqué (Ai.).

*Documentación.* 1828 (Cor.): “un campo sito en los términos del dicho lugar de Cortillas y partida llamada Tella [...], confrontante con barranco de este nombre”; “confrontante [...] y varranco llamado la Cruz de Cillas” (protoc. 7739, f. 71r); 1863 (Ai.): el Barranqué (f. 24r); 1863 (Ci.-Cor.): barranco de la Valle (f. 12v), Barranco de los Cubilares (f. 35r); 1862 (E.): Barranco de Francia (f. 62v); 1863 (Sa.): Barranco del Plano (f. 112v)<sup>109</sup>; 1879 (Sa.): barranco de Fenés (carp. 9, f. 26r); 1879 (Ai.): Huerto del Barranco (carp. 5, f. 37r); 1879 (E.): el Barrancon (carp. s. n., f. 20v).

Barrancón, Barranqué (v. Barranco).

-barrango (v. Candibarrango).

**Barranquera Baja** (Ci., Cor.). Se empleaba *barranquera* con el valor de ‘cauce de un barranco seco’, ‘barranco poco profundo que solo lleva agua cuando llueve’<sup>110</sup>, derivado en -era (< lat. -ARIA) del sustantivo *barranco* (vid. arriba).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): “la Barranquera [...]; la Barranquera baja, partida de Sarradiblo” (f. 12r).

**Barranquiello**<sup>111</sup> (Ci.). Derivado de *barranco* mediante el sufijo -iello, de primitivo valor diminutivo, pero que se presenta también lexicalizado en muchas voces del aragonés hablado.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Barranquiello* (f. 94r).

<sup>109</sup> Es vocablo atestiguado abundantemente en documentos medievales aragoneses: cf. Vázquez, 1989, p. 425.

<sup>110</sup> Cf. Pardo, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, x, mapa 1372, donde alterna con *barranco*, *barrançada* y *barranquizo*, principalmente.

<sup>111</sup> Al darme este nombre mi informante añadió: “había dos *cuatronetes* de tierra”.

**Barrio de Villabaja\*** (Ba.). El sustantivo *barrio* tenía plena vigencia en el habla de estos lugares. Su étimo es el árabe *barr* ‘afueras (de una ciudad)’, o más propiamente su derivado *barrî* ‘exterior’ (DCECH, s. v.).

*Documentación.* 1778 (Ba.): “un casalazo sitio en el dicho lugar de Baserán [sic] en el barrio de *Villabaja*” (protoc. 7549, f. 46r).

**A Barzata** (Ot.), **As Barzatas** (Ba.). En el aragonés de la zona se usaron *barzata* y *barzato* con el valor de ‘seto, vallado de zarzas’, si bien alternaron también con *barzada* y *barzau*<sup>112</sup>, variantes que fonéticamente responden a influencias externas.

Tendrán su origen en el participio, posteriormente sustantivado, del verbo *barzar* ‘cercar con zarzas’<sup>113</sup>, a su vez formado sobre el aragonés *barza* ‘zarza’, cuya etimología es insegura.

Corominas la considera voz perteneciente a un sustrato hispánico prerromano, y emparentada con el cast. *barda* ‘cubierta que se pone sobre las tapias de los corrales’, cat. *barda* ‘barrera portátil para encerrar el ganado’, así como con el vasco dialectal *sartzi*, variante de *sasi*, y como étimo admite la posibilidad de que se hubiese producido un cruce de una base prerromana \*ARCIA con su sinónimo \*BARTA, pero sin descartar la coexistencia de \*BARTEA junto a \*BARTA, tal y como hay \*ARTEA y \*ARTU (DCECH, s. v. *zarza*; DECLLC, s. v. *esbarzer*).

*Documentación.* 1753 (Ot.): la *Barzata* (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 5); 1862 (Ba.): las *Barzatas* (f. 18r); 1862 (Ot.): la *Barzada* [sic] (f. 107v), *Barzata alta* [...]; la *Barzata baja* (f. 116v).

**A Basa** (Ba., E., Ot.), **Fuente ra Basa**, **Campo ra Basa** (Ba.), **Os Basons/Basones** (Ba.), **A Basa Otal** (Ot.). Eran de uso común en aragonés tanto *basa* ‘balsa’, ‘lugar donde se recogía el agua, de lluvia o no, que luego se usaba para regar los huertos’, como *basón* ‘basa pequeña’, vocablos empleados en otros puntos aragoneses<sup>114</sup>.

<sup>112</sup> Cf. Pardo, s. v. *barzada* ‘barda, seto o vallado hecho con ramas’; EBA, s. vv. *barzada*, *barzado*, *barzato*, *barzau*; Satué, 1991, s. v. *barzada*.

<sup>113</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>114</sup> Cf. Andolz, EBA, y Satué, 1991, s. vv. *basa* y *basón*; ALEANR, I, mapa 89; X, mapa 1383, lámina 1607 y mapa 1386.



En cuanto a su étimo, parece ser una base protohispanica prerromana \*BASSA o \*BARSA, de la misma estirpe que \*BALSA (DCECH, s. v. *balsa*; DECLLC, s. v. *bassa*).

*Documentación.* 1862 (Ba.): la *Basa* (f. 14v), la *Suerte de los Basones* (f. 19v); los *Basones* (f. 30v); 1862 (E.): la *Basa* (f. 23r)<sup>115</sup>.

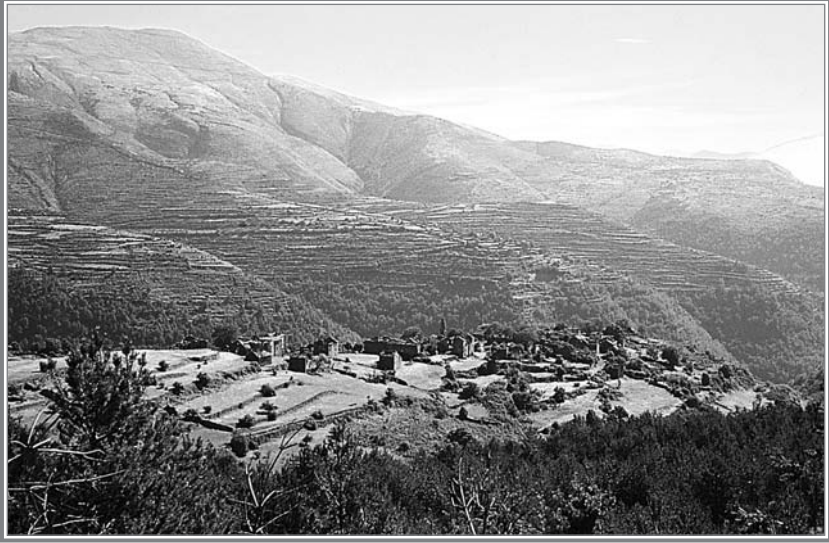
**Basarán.** Localidad actualmente deshabitada, situada a 1362 m de altitud, que fue comprada por el Patrimonio del Estado. Formó ayuntamiento propio y en 1845 se anexionó Escartín y Otal. En los años 20 del siglo pasado se unió a Bergua para formar el municipio Bergua-Basarán y en los 60, a Broto. Se accede por la pista que arrancando en Oliván lleva a los distintos pueblos de Sobrepuerto. Sus casas se hallan en estado ruinoso. Su iglesia parroquial (siglo X) fue desmantelada para su traslado al complejo turístico de la estación de esquí de Formigal (Sallent de Gállego).

*Documentación.* 1042: “In *Beserano* habet monasterium Sancti Urbici cum sua hereditate” (DMJaca, doc. 2, p. 33; no obstante Durán Gudiol dató este mismo documento en 1050, *Huesca*, I, doc. 17, p. 34); 1100: “et de illo de *Beserane*” (*Huesca*, I, doc. 81, p. 108); 1173: “et don Pascual de *Besseran*” (ibídem, doc. 293, p. 290); 1365 (Jaca): *Petro Besarano* (JDM, doc. 42, p. 91); 1365 (Jaca): *Petro Beseran* (doc. 43, p. 103); 1374 (Cillas-Cortilas): “et sale por la marguin del campo del casal de Jame dAranies, et sale a la carrera de *Veseran*” (DLAA, doc. 128, p. 187); 1384: *Petri Beseran* (doc. 68, p. 170); 1387 (Jaca): *Garcia Beseran* (JDM, doc. 70, p. 181; doc. 71, p. 182 y ss.); 1393 (Jaca): *Garcia Beseran* (JDM, doc. 89, p. 228); 1397: *Garcia Besarano* (JDM, doc. 100, p. 248); 1400 (Jaca): *Garcia Beseran* (JDM, doc. 110, p. 276).

Por lo que respecta a su origen, pienso que aún no está firmemente establecido, a pesar de que se viene considerando como topónimo en el que es posible reconocer las voces vascas *basa* ‘precipicio’ o *baso* ‘bosque’ y *aran* ‘valle’. Es decir, su significación podría haber sido la de ‘el [lugar] del bosque del valle’ o ‘el [del] precipicio del valle’<sup>116</sup>.

<sup>115</sup> Para testimonios medievales de esta palabra, cf. Vázquez, 1989, p. 426.

<sup>116</sup> Cf. Hubschmid, 1960c, p. 459, quien cita diversos nombres hispanos derivados de esas bases. Algunos topónimos vascos formados sobre *baso* ‘selva’ pueden verse en Michelena, 1973, § 137, p. 67. En las *Décimas de Castejón de Sos* (s. XI) (cf. Javier Terrado, Jesús Martín y Moisés Selfa, “Las *Décimas de Castejón de Sos*. ¿Vestigios del primitivo romance ribagorzano?”, *Alazet*, 12, 2000, pp. 161-200), se registra también un *Basa-*



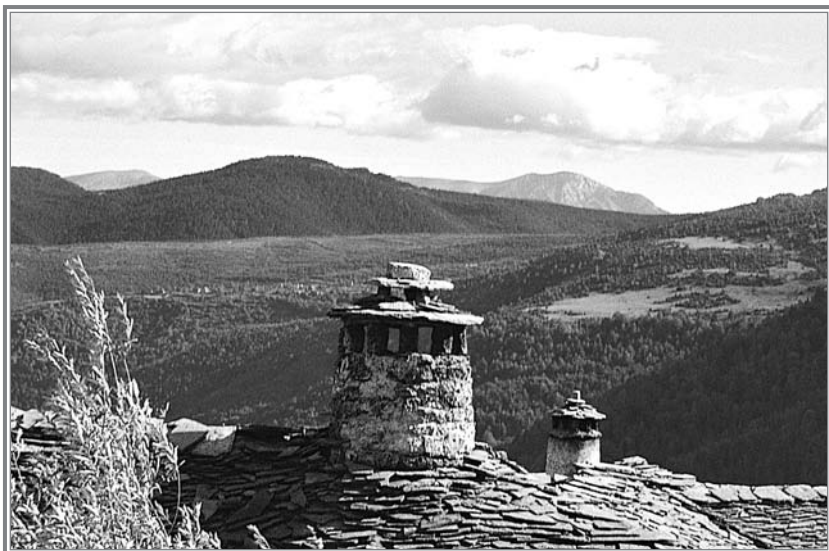
Basarán, en primer término, y al fondo Escartín con el pico Manchoya (foto: E. Satué).

Ahora bien, quienes así opinan parece que pasan por alto el hecho de que los primeros testimonios medievales son de *Beseran* y *Beserano*, con e en las sílabas protónicas, y hasta bien entrado el siglo XV se mantienen esas formas (véase la documentación), lo cual me hace dudar seriamente de la presencia en nuestro topónimo de los *baso*, *basa* arriba mencionados<sup>117</sup>. Ello me conduce a buscar otras pistas, y ciertamente no deja de ser tentadora la idea de ver una posible relación con el antropónimo latino *VESERENUS* (Schulze, 1966, pp. 256, 380)<sup>118</sup>, o incluso *\*VESERIANUS*, derivado en *-ANU* de *VESERIUS*

*rán* (p. 174), identificado por los autores con una partida de campos llamada hoy *Bacherán*, y al que se relaciona con nuestro topónimo, que es explicado mediante las voces *baso* más *aran*.

<sup>117</sup> Tampoco tendrá nada que ver con el eusquera *basaran* 'ciruelo silvestre' (Azkue, s. v.), a pesar de su igualdad fonética.

<sup>118</sup> Que pudo transformarse en *\*VESERANUS*, pues los antropónimos en *-ANU* eran mucho más frecuentes que los en *-ENU*.



Chimeneas de Otal; al fondo, Basarán y Guara (foto: E. Satué).

(Schulze, 1966, pp. 256, 481), nombres que explicarían perfectamente las vocales pretónicas documentadas en la Edad Media, e incluso, en el caso de \*VESERIANUS, la terminación en *-án*.

No obstante, a favor de un origen prerromano estaría el emplazamiento que ocupa nuestro lugar: próximo a una ladera bastante pendiente.

**Bascón, Fuente**<sup>119</sup> (E.). No parece haber inconvenientes para suponer que este nombre tenga su origen en un antiguo gentilicio *bascón* ‘vasco’, desusado por mis informantes, quienes sólo empleaban ya el término *basco*. Pero no hay duda de que antiguamente fue de uso común, pues hay testimonios de lugares esparcidos por toda la Península que reciben nombres como *Basconillos* (Burgos), *Bascones* (Burgos, Oviedo, Palencia, Soria), *Bascuñana* (Burgos, Cuenca), *Bascuñuelos* (Burgos), *Vascois* (Orense), *Vascoes* (Viana), etc.

<sup>119</sup> Está situada en la partida de *Uretas*.



Iglesia de Basarán (plumilla de F.Alvira).

Lo que resulta más difícil de precisar es la motivación semántica del término. Quizás estuviese en algún hecho relacionado con una persona de origen vasco, pero en cualquier caso no creo que debamos ver una reminiscencia de tiempos muy antiguos.

**Basualas\*** (E.). Derivado diminutivo del sustantivo *basa* ‘balsa’ (vid. arriba s. v.), formado mediante el sufijo *-uala* (< -ÖLA).

*Documentación.* 1862 (E.): *Basualas* (f. 60v).

**Batella, Batellón** (E.). El primer nombre provendrá del lat. VALLĪCŪLA ‘vallecito’, con paso de la -LL- geminada a [t], evolución de la que sólo se hallan ejemplos en Escartín, aun cuando tampoco en dicha localidad

es la solución mayoritaria, ya que alterna con [j]<sup>120</sup>. En cuanto a *Batellón*, será un derivado diminutivo-despectivo en *-ón*, que conlleva un cambio de género con el que se querría resaltar dicho matiz, como ocurre en otras voces como *faxetón* (deriv. de *faxeta*), *coroñón* (deriv. de *corona*), etc.

*Documentación*. 1862 (E.): la *Batella* (f. 61v), *Batellón* (f. 68v).

**Batiecho\*** (Ci.-Cor.). No conocían mis informantes este nombre y puede que no haya sido propio ni de Cillas ni de Cortillas, pues en estos dos lugares lo característico es el paso de la geminada *-LL-* a la palatal lateral [j] y no a la palatal africada [ç], como puede comprobarse en topónimos formados con el sufijo *-ËLLU*, *-A*, que ha desembocado en *-iello*, *-ialla* (*Barranquiello*, *Fondanialla*, *Manatialla*, *Pardinialla*, *Planiallas*, *Sarratiello*, etc.<sup>121</sup>), y no en *-iecho*, *-iacha*. En todo caso, podría haber pertenecido a Basarán, con el que lindan ambos pueblos y donde sí se produce el cambio *-LL-* > [ç] (también en *Ainielle* y *Otal*).

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): “campo de *Batiecho*, partida de *Corvitosa*” (f. 38v).

**Beche, Faja**<sup>122</sup> (Cor.). Podría tener relación con *Becha*, nombre de un pequeño lugar próximo a Esquedas (Huesca) habitado aún en el siglo XIX<sup>123</sup>, pero del que actualmente sólo quedan algunas piedras y el nombre de la partida de terreno donde se asentó<sup>124</sup>, y que se menciona en la Edad Media como *Bexa* (cf. Ubieto, 1972, s. v.).

En cuanto a su étimo, teniendo en cuenta que la actual consonante palatal africada sorda [ç] puede provenir de una anterior prepalatal fricativa [ʃ] (como *bacho* < *baxo*, *bucho* < *buxo*, *facha* < *faxa*, etc.), bien podríamos considerar que se trata del antropónimo latino *VESCIA*, *VESCIUS* (Schulze, 1966, pp.

<sup>120</sup> Cf. Vázquez, 1994.

<sup>121</sup> A éstos podemos añadir otros en los que también se halla [j] < *-LL-*, pero fuera del sufijo antedicho: *A Balle*, *O Ballón*, *Bandebilla*, *Ostallo*, etc.

<sup>122</sup> Se llamaban así unos campos cuya tierra era bastante buena, según los informantes.

<sup>123</sup> Ubieto, 1984-1986, I, s. v., lo documenta ya en el año 1104.

<sup>124</sup> Otros detalles sobre esta pequeña localidad pueden verse en Pedro Blecua y Paúl, *Descripción topográfica de la ciudad de Huesca y todo su partido en el Reyno de Aragón* [manuscrito de 1792], edición a cargo de Antonio Naval Mas, Zaragoza, Guara, 1987 [p. 252].

253, 258, 560), cuyo grupo -SCI- evolucionaría a [š], de acuerdo con la fonética histórica del aragonés.

*Documentación.* 1863 (Cor.): “campo llamado de *Becha*, partida de las Comas” (f. 17r).

**Bergazo, Barranco** (E.). En el aragonés de la zona se empleó *bergazo* ‘zurriagazo’, ‘golpe dado con un palo u objeto similar’, que ha de ser derivado de *berga* ‘vara’<sup>125</sup>, mediante adición del sufijo -azo, usado en este caso para designar una acción. Su étimo es el lat. *VIRGA* ‘vara’, ‘rama, retoño’ (DCECH, s. v. *verga*).

*Documentación.* 1879 (E.): *Vergazo* (carp. s. n., f. 8lv).

**A Berruca, Tozalón d’a Berruca** (Ai.). Aún recordaban los informantes de estas localidades que en el aragonés hablado se utilizaba *berruca* ‘verruga’, vocablo atestiguado junto a otras variantes en diversos puntos oscenses<sup>126</sup>.

Como procede del lat. *VERRŪCA* íd., pero que también significó ‘otero, altozano’ en latín arcaico (DCECH, s. v. *verruga*), deberemos sospechar que más bien parece que se ha conservado en el topónimo el significado topográfico, y no resulta necesario, como admiten otros autores, recurrir a una metaforización oronímica para explicar su presencia en la toponimia. Como resulta propio del altoaragonés, se ha conservado el sonido velar oclusivo sordo intervocálico.

**O Betato** (Ot.). Se trata del antiguo apelativo aragonés *betato* ‘campo o sitio acotado por ordenanza o ley’, participio sustantivado del verbo patrimonial, pero ya anticuado, *betar* ‘vedar’, cuyo étimo es el lat. *NETARE* ‘prohibir, vedar’ (DCECH, s. v. *vedar*).

<sup>125</sup> De donde el aragonés medieval *bergueru/berguer* ‘alguacil de vara’.

<sup>126</sup> Cf. Andolz, s. vv. *berruca, borruca*; EBA, s. vv. *berruca, borruca, verruca, vorruca*. Pero los datos más interesantes son los aportados por Elcock, 1938, mapa 22, donde se nos muestran las áreas de las diversas variantes fonéticas, siendo la más extensa la de *berruca*, anotada en una veintena de pueblos, desde Ansó hasta Sercué. En el ALEANR, VIII, mapa 1003, se atestigua *berruca* en Ansó, Laguarda y Agüero, y *borruca* en Bielsa.

**As Bezualas** (E.). Fonéticamente no hay inconveniente en considerarlo un derivado en *-uala* (< lat. -ŎLA) del apelativo *beza* ‘hierba parásita’, usado en esta zona al igual que en otros puntos oscenses<sup>127</sup>, y que Corominas califica de catalanismo en castellano, si bien, curiosamente, la primera documentación de esta palabra la encuentra en un autor aragonés, en 1849.

Por otra parte, ante tal derivación me planteo la posibilidad de que el sufijo en este caso sirviese, más que para añadir un matiz diminutivo, para especificar un tipo distinto de planta, igual que hay *arbilluela* ‘alholva’ frente a *arbella* ‘arveja’ o *buxarguala* ‘gayuba’ frente a *buxo* ‘boj’.

Su étimo es el lat. *VĪCĪA* ‘algarroba (herbácea)’ (DCECH, s. v. *veza*).

*Documentación*. 1879 (E.): *Bezualas* (carp. s. n., f. 82r).

**O Bezuelo, Pinar de Bezuelo** (E.)<sup>128</sup>. Su origen resulta inseguro. De lo que no cabe duda es de que será un derivado en *-uelo* (< -ŎLU), pero cuál sea el radical al que se aplicó dicho sufijo resulta un poco más dudoso. En principio podría explicarse como variante de *Bozuelo*, del que existen diversas localizaciones en nuestra provincia<sup>129</sup>, claro derivado de *Bozo* (presente como topónimo en Cortillas), con un cambio del timbre de la vocal átona inicial. Pero no alcanzo a ver clara la razón de dicho cambio. Es verdad que el timbre de las átonas es algo inestable, pero la existencia de *Bozo* —con *o*— en el vecino Cortillas, vocablo que incluso se usó en la Edad Media como apelativo (cf. abajo s. v.), hace que me sienta algo escéptico. Es por ello por lo que apunto otro posible radical. Éste podría ser un arcaico *biezo*, existente aún en cast. con el valor de ‘abedul’ (Logroño, Sierra de Gredos, etc.), y hermano del cat. oriental *beç* (con *è* abierta en algunos pueblos, pero cerrada en otros), voz usada también en la mayor parte del territorio occitano<sup>130</sup>.

Si fuese cierta la relación antedicha, procedería nuestro topónimo del mismo étimo que los apelativos mencionados, o sea, el céltico *\*BĒTTIUS* ‘abedul’<sup>131</sup>, reducción de una forma *BETWIO-*, célt. común *BETWĀ*, de la cual sale también el otro nombre de ese árbol, *BETULLO*, -A *íd.*, a manera de diminutivo; a su

<sup>127</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. vv. *beza* y *veza*.

<sup>128</sup> Se trata de una zona de pinar muy soleada (*carasol*), debajo de la partida de *A Calma*, en la *güega* con *Otal*.

<sup>129</sup> Por ejemplo, en Escarrilla, Oz de Tena, Panticosa, Sandiniés, Tramacastilla de Tena, Buisán y Nerín, entre otros.

<sup>130</sup> Más detalles de sus extensiones en DECLLC, s. v. *bedoll*.

vez en la lengua originaria provendrá de la raíz indoeuropea G<sup>o</sup>ET- ‘resina, pez’ (DECLLC, *loc. cit.*).

Podría ser indicativo de la presencia de la base céltica en el Alto Aragón el microtopónimo de Puértolas *Cuello Biceto*, posible derivado colectivo en -ĒTUM, y correspondiente del cat. *Lo Becet* (DECLLC, *loc. cit.*).

**As Bías**<sup>132</sup> (E., Ot.). En la actualidad el apelativo *bía* ‘camino’ resulta prácticamente desusado y con escaso contenido semántico, si bien parece que en la antigüedad hubo de tener un mayor uso, y, como han indicado diversos estudiosos, estos nombres podrían indicarnos trazados de vías de comunicación muy antiguas, tal vez de época romana.

Su étimo es el lat. *VĪA* ‘camino’, ‘carretera’, ‘calle’, conservado en todos los romances, si bien *camino* y sus equivalentes han ido limitando su uso y extensión semántica.

*Documentación.* 1862 (E.): *las Vías* (f. 103v); 1862 (Ot.): *las Vías* (f. 110r).

**Bibero, Güerto** (Ba.). Se conocían en estos lugares dos acepciones diferentes para *bibero*: ‘zona de río, algo profunda, donde se reproducen las truchas de forma natural’ y ‘trozo de terreno destinado a la cría de árboles para luego transplantarlos a otro lugar’<sup>133</sup>.

Su étimo es el lat. *VIVARIU* ‘vivar, particularmente de los conejos’, derivado del adj. latino *VĪVUS* ‘vivo’ (DCECH, s. v. *vivo*).

*Documentación.* 1879 (Ba.): *Huerto el Vivero* (carp. s. n., f. 5r).

**Bicharuelo**<sup>134</sup> (E.). Puede interpretarse como derivado en *-uelo* de un antiguo colectivo *buchar*, formado con el sufijo abundancial *-ar* (< lat. *-ARE*)<sup>135</sup> sobre el apelativo *bucho* ‘boj’, variante de *buxo*. Modernamente se habría producido el cambio de la vocal *u* de la sílaba inicial en *i*.

*Documentación.* 1862 (E.): *Bujaruelo* (f. 65v).

<sup>131</sup> En principio, Coromines no señala cantidad para la *E*, aun cuando en nota 7 indica que era breve.

<sup>132</sup> Las partidas de terreno así llamadas se encuentran al lado de caminos.

<sup>133</sup> Ambos valores comunes con el castellano (DRAE, s. v. 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> acs.). En catalán hay *viver* ‘balsa’, ‘embalse’ (DCVB, s. v.).

<sup>134</sup> Satué, 1998, p. 71, cita *Bixargüelo*. Recogí también la variante *Bucharuelo*.



**Os Biers** (Ot.). Se trata del plural del apelativo aragonés *biero*<sup>136</sup>, de escasa presencia en los repertorios aragoneses, pues sólo lo recoge Andolz (s. v.) en Fonz como ‘camino estrecho, senda’. No obstante, su uso en épocas pasadas hubo de ser muy común a juzgar por su presencia en textos medievales aragoneses<sup>137</sup>, sobre todo con el valor de ‘camino’, aunque también pudo haber tenido el de ‘conducción de agua’<sup>138</sup>.

Su étimo, a pesar de lo señalado en la nota anterior, será más bien el lat. *VĪĀRU* ‘relativo al camino’, derivado de *VĪA*, del que procede también el gallego *vieiro* ‘camino, senda’, del que nuestro *biero* será su correspondiente fonético (DCECH y DECLLC, s. v. *vía*).

*Documentación.* 1753: “otro campo en la misma partida lamado los Bies” (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 2).

**Billamana**<sup>139</sup> (Cor.). No hay inconvenientes para considerar que se trata de un compuesto, cuyo primer componente será el apelativo *billa* < lat. *VĪLLA* ‘casa de campo’, ‘granja’, si bien hay más dificultades para precisar el origen del segundo elemento *-mana*. No creo que provenga del adjetivo *MAGNA* ‘grande’, por cuanto hubiese dado *maña* con palatal nasal<sup>140</sup>. Más bien pienso que se tratará de un antropónimo, tal vez *Alamana*, frecuente en los documentos medievales oscenses<sup>141</sup>, y que explicaría la forma *Villalamana* que aparece en el Amillaramiento del año 1863. De dicha forma, mediante haplogía, se explicaría el actual *Billamana*.

<sup>135</sup> Aunque en los repertorios altoaragoneses no he registrado dicho colectivo. Por ello, y en vista de que en aragonés también existe *buxarguala*, *buxaruela* ‘gayuba’, tal vez debamos considerar *-ar-* como interfijo con otra procedencia.

<sup>136</sup> Como resulta sabido, los apelativos de singular en *-ero* hacen el plural en *-és*, con apócope de la vocal y asimilación de la vibrante simple [r] por la alveolar fricativa [s], al quedar ambas en contacto.

<sup>137</sup> Cf. Vázquez, 2002, p. 1647, con testimonios de documentación oscense.

<sup>138</sup> Así, Corominas, al referirse a unos documentos del monasterio ribagorzano de Obarra donde aparece este apelativo, indica: «*Bier*, *biero* [...] debe ser ‘canal de riego’ (“*bierum* unde curre aqua”); por lo demás *biero* es algo que se dirige a una aldea y que sirve de lindero y viene de *VIVARIUM*» (1972, I, pp. 243-244).

<sup>139</sup> Era una zona de campos, donde no había restos de edificación.

<sup>140</sup> Compárese *Bachimaña* < VALLE MAGNA, *Salamaña* < SALA MAGNA.

<sup>141</sup> Durán Gudiol (*Huesca*, I y II) atestigua varias veces *Alamana* y *Alamanna* en docs. de los años 1198 (doc. 538), 1202 (doc. 598), 1203 (doc. 627), 1206 (doc. 663).

Dudo también de que se trate de AMANDA (masc. AMANDUS)<sup>142</sup>, pues lo esperado sería más bien *-maña*, ya que la palatal [ɲ] es el sonido que hallamos en otros topónimos que tienen -ND- etimológico (comp. *Laña* < LANDA, *Arretuño* < RETUNDU), a no ser, claro está, que fuese un nombre de persona detenido en su evolución por conducto semiculto.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): “*Villalamana* [sic], partida de Fondanas” (f. 21r).

**Biñals** (E.). Plural de *biñal*, vocablo que no poseía para los informantes una significación clara, aunque todos lo relacionaban con *biña* ‘viña’. Proviene del lat. tardío VINĒALE ‘campo apto para plantar viña’, ‘viñedo’<sup>143</sup>.

*Documentación.* 1862 (E.): los *Viñals* (f. 61v).

**Blanca, Peña**<sup>144</sup> (E.). El adjetivo *blanco*, -a, poseía vitalidad en el habla viva de estos lugares, sin que mis informantes recordasen la variante con velar sonora<sup>145</sup>. Proviene del germánico BLANK ‘brillante, blanco’ (DCECH, s. v.).

**O Bozo, Fuente o Bozo** (Cor., Sa.). Los únicos valores recogidos en la zona para *bozo* han sido ‘bozal’, general en aragonés<sup>146</sup>, y ‘especie de caperucha que se ponía en la reja del arado para que cuando se transportaba en las caballerías no les produjera heridas’. Nadie recordaba un significado con aplicación topográfica<sup>147</sup>. No obstante, su presencia en documentos antiguos y la relativa abundancia de topónimos conservados, tanto simples como compuestos, sufijados y no sufijados, indica que hubo de ser usual en buena parte de nuestra provincia. Pero lo que no resulta fácil es precisar con exactitud cuál fue su significación, si bien lo más probable es que fuese la de ‘piedra grande’, ‘especie de roca’ (vid., no obstante, más abajo), tal y como sugiere la lectura de

<sup>142</sup> Cf. Kajanto, 1982, pp. 96, 360.

<sup>143</sup> La forma singular se atestigua ya en documento oscense del siglo xi: 1020-1043 (Benasque): “Ipsa alia [terra] in illo *binnale*” (*Obarra*, doc. 117, p. 104).

<sup>144</sup> En los alrededores de la Pardina d’a Isuala.

<sup>145</sup> Elcock, 1938, p. 158, recogió la variante *blango* en Torla y Buesa, señalando la existencia en otras áreas pirenaicas oscenses y bearnesas de topónimos con el grupo /ng/.

<sup>146</sup> Cf. Pardo, Andolz y EBA, s. v.

<sup>147</sup> En el valle de Rodellar localicé esta palabra con la ac. ‘cavidad pequeña que se hace bajo una peña’.

cierta documentación medieval: 1304 (Ansó): “et de ahí adellant adreytas entro al *boço mayor* que está en el fonos del sollano de la sierra” (DLAA, doc. 80, p. 117); 1484 (Biescas-Gavín): “a un *boco*, siquiere piedra, que sta enta part de la villa de Biescas, do ha una cruz en el dicho *boco* fecha con martiello [...]”; et de allí tira al abrebadero a la primera penya que ha en dos *bocos*, la vno del hun cabo del riu, el otro de la otra part” (DLAA, doc. 149, p. 219)<sup>148</sup>.

De esta misma opinión parece ser Corominas, pues al tratar del cat. *balç* señala lo siguiente: «en tot cas en trobem derivats clars [del lat. BALTEU] a les valles de Benasc, de Gistau i altres de l'Alt Aragó; i a Aisa (NO de Jaca) hi ha una *boz* o *bozo* que deu surtir d'això, vista la forma del lloc»<sup>149</sup>. También Guillén señala la significación de ‘piedra’ para *boz/bozo*, según se desprendería de cierta documentación tensina<sup>150</sup>, aun cuando tampoco descarta el sig-

<sup>148</sup> No obstante, Coromines, DECLLC, s. v. *boga* III, considera esta forma *boco* como variante de *buega*, relacionándola, a su vez, con la para él extraña *boka*: «Sembla haver-hi una interessant variant *boco* en un altre passatge del citat doc. de Biescas de Tena [sic] de l'a. 1484, on sembla designar una espècie de fita distinta de la *buega*». Y en la nota 4 advierte: «A Lanuza també vaig sentir una forma *boka* (hapax en totes les enquestes aragoneses), com a genèric de dos llocs, *Boca del Solano* y *Boca de Estrimal*, aquell molt a prop del *Solano* i dalt de les muntanyes, damunt el “Peñón”, aquest al costat de la partida dita *Estrimal*; totes dues han de ser dalt de les serres i arra el límit amb Sallent o amb Escarrilla; no sembla, doncs, que es pugui tractar de la gola de cap riuet ni estany; és clar que caldria comprovar-ho millor, car fóra ben anòmal, si no únic, el cas de una -k- provinent de -g- etimològica». No obstante lo dicho por el sabio catalán, me parece más razonable relacionar esa forma *boco* con el *boço* aparecido en otros textos, pues ya se sabe que la omisión de la cedilla en la ç es algo que suele suceder a menudo. En cuanto a *Boca*, téngase presente que en Sallent hay también *Bocalé* y *Boca del Infierno*; *Boca Barbol* en Bierge (Elcock, 1949, p. 116); *Bocona* en Linás de Broto (Elcock, 1949, p. 85).

<sup>149</sup> Y en la nota 5, con algunas imprecisiones de notación en los nombres toponímicos, añade: «Molt, sobretot, a la toponimia de la Vall de Tena. A Saqués, *El Boz* “peña gorda”, a l'O del poble, i *Bocnavarra*, a Tramacastilla *Boces Blangos*, *Boz-ela guaga*, i *Boz-eras-fondes*, allí i a Panticosa *El Bozullo*, a Sallent *Boz-o-carro*. Un cas espars, ja a l'altra banda de l'Ebre, és el municipi de *Voz Mediano*, p. jud. de Àgreda». Como he dicho antes, algunos de los nombres ahí citados no responden a la pronunciación popular tensina, así *Boz-ela guaga* es *Boceragüega* (Guillén, 1981, p. 99), *Boz-eras-fondes* será *Boz deras Fuandes* (ibíd.) y *El Bozullo* ha de ser *Bozuelo* (ibíd.); además de los citados por Coromines y Guillén, he recogido alguno más en los pueblos tensinos.

<sup>150</sup> «En Doc. Tena, 1602, se lee: “lo qual fue fecho en el termino llamado *lavassa del voz* termino comun de la dicha ribera de San Sabin y quiñón de Panticosa”. Y en el

nificado de ‘depresión’, de acuerdo con otros manuscritos de la misma procedencia<sup>151</sup>.

En cuanto a su etimología, y a pesar de la propuesta por Coromines, creemos que sigue siendo incierta. El filólogo catalán consideró nuestro vocablo como un descendiente del lat. BALTEU: «La descendència romànica de BALTEUM (REW, 919; FEW, s. v.) ha estat important i vigorosa en it. *balzo*, r.-rom., oc. *baus* (ja medieval ‘precipice’) i català; des d’on ja a penes continua més a l’Oest: de tota manera degué deixar encara descendència al llarg dels Pirineus, possiblement fins al País Basc francès en un sentit potser derivat del de ‘cinturó, faixa’, car almenys fonèticament no hi ha dificultat a derivar-ne el bc.-fr. *maltzo* ‘montoncito de helecho o de junco que se hace al segar estas plantas’ registrat per Azkue en alguns pobles del Labort i del Baztan [...]» (DECLLC, s. v. *balç*)<sup>152</sup>.

Pero encuentro algunos obstáculos, sobre todo de fonética histórica (sin que falten los semánticos), para aceptar plenamente el étimo antedicho. Para explicar fonéticamente nuestro vocablo (aunque el estudioso catalán

mismo documento, más adelante: “en el termino llamado el voz de St. Ezquerra al pie del plano”. En Doc. Tena, Carta 1779, se lee: “y juntos en dicho puerto y lugar y voz de Sant Ezquerra en el puerto de Jarret”. Pensando en la *pedra* de Sant Ezquerra que se nombra con frecuencia como límite entre la ribera de San Sabin y el quiñón de Panticosa, aunque el verdadero límite es la ‘peyra de San Martín’, podría pensarse en la identidad voz = piedra. Así en Doc. Tena 1727, se lee: “fiere a un grande *boz* de piedra clariza”. Además, en Doc. Tena, 1552, se lee en una traducción francesa *cailhau de Sant Ezquerra*, que podría equivaler a ‘piedra de Sant Ezquerra’» (Guillén, 1981, § 7.20, p. 100).

<sup>151</sup> «Pero en Doc. Tena, 1425, leemos sobre el derecho del ganado de “haber jazilla al *callau* e *boço* lo quan es al fons del plan de Sant Ezquerra”. Y en el mismo documento “del *callau* e *boz* del pla de sus...”. En este documento se distingue claramente entre la piedra y el *boz*, que parecen tener una relación de proximidad, porque se daba el nombre de *boz* al hoyo al pie de la peña. El *boz de Sant Ezquerra* es claramente una zona que está ‘al fondo’, ‘en el llano’. En el doc. Tena 1727, *boz* es un término común usado con frecuencia, que, en general, tiene el sentido de ‘pequeña depresión’, aunque esa depresión tenga un fondo de piedra. De ahí que muchas ‘buegas’ estén ‘fincadas’ en un *boz*, mientras que las cruces están marcadas en piedras o en *labazas* de piedras» (Guillén, 1981, loc. cit.).

<sup>152</sup> Es interesante observar que, además de la voz vasca citada por Coromines, Azkue registra también *botse* [boçe] ‘precipicio, despeñadero’, ‘lugar pedregoso y accidentado’ y *botsu* [boçu] en puntos navarros del Valle de Salazar y Roncal, que podrían estar relacionados con nuestro apelativo.

nada dice sobre ello) sería necesaria la vocalización en *u* de la -L- etimológica agrupada a la -T-, con posterior monoptongación del diptongo resultante -*au*- en -*o*-. Pero en aragonés lo normal precisamente es la no vocalización de la -L- agrupada a otra consonante, como nos demuestran precisamente ciertas voces derivadas del étimo propuesto por Coromines: *esbalzarse* ‘desmoronarse’ (Coll, s. v.), *esbalzada* ‘desmoronamiento’ en Gistau (Cas.-Cor., p. 168) o el microtopónimo *Balcez* (Rodellar), y otras, de distinto étimo, como *falz* ‘hoz’, *falción* ‘vencejo’ (< FALCE), *calz(e)* ‘coz’, *calciar* ‘cocear’ o el top. *Calcil* (< CALCE), *salz* o *salcera* ‘sauce’ (< SALICE)<sup>153</sup>, etc.

Precisamente, el que en una misma localidad como Rodellar coexista el topónimo *Balcez* junto a *Bozo*, *Bozo Luengo* y *Bozocal*, e incluso aparezca *bozo* como apelativo, nos hace sospechar que estamos ante dos términos, *Balcez* y *Bozo*, que poseen étimos distintos. De lo contrario, habría que aceptar que un mismo étimo ha sufrido dos evoluciones fonéticas diferentes en la misma diacronía temporal y en una misma localidad, lo cual desde el punto de vista de la fonología histórica me parece poco defendible.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Bozo* (f. 38v); 1863 (Sa.): *Bozo* (f. 118v). Se atestigua tempranamente en manuscritos medievales: 964 (copia): “et hinc ad *Boçum*” (Peña, I, doc. 20, p. 60)<sup>154</sup>.

**O Bucho** (Ot., Sat.). En el aragonés de estos lugares alternaban *bucho* ‘boj’ y *buxo* íd., pronunciations ambas conocidas en otros lugares oscenses<sup>155</sup>.

Su étimo es el lat. BŪXU ‘boj’ (DCECH, s. v. *boj*; DECLLC, s. v. *boix*), con tratamiento aragonés de la -X-, que evolucionaría primero al sonido prepalatal fricativo sordo [ʃ] y se cambiaría luego por el palatal africado sordo [ç]. La vocal *u* puede ser debida a metafonía producida por la -U final. Es interesante observar cómo en el registro escrito del Amillaramiento aparece la grafía de la velar fricativa sorda [x], lo que demuestra la tendencia —muy vieja— a castellanizar ciertos rasgos fonéticos aragoneses.

*Documentación.* 1862 (Ot.): el *Bujo* (f. 127r).

<sup>153</sup> Y lo propio ocurre con los derivados del lat. ALTU, tanto apelativos (*altero*, *alterón*) como topónimos, o de SALTU (SALTĒLLU) > *Saltiello*, *Saltieto*, *Saldiecho*.

<sup>154</sup> Testimonios tensinos en Vázquez, 1994a, pp. 225-226; 1994b, p. 209; 1998, p. 216.

<sup>155</sup> Cf. Andolz, s. vv. *buxo* y *bucho*; Pardo, s. v. *buscho*; EBA, s. vv.; ALEANR, III, mapa 288.

**A Buerda** (E.). Era *buerda* ‘borda’ apelativo usual en Sobrepuerto (Satué, 1991, s. v.), y todos mis informantes conocían que en otros lugares se decía *borda*. En Ainielle, por otra parte, anoté *guarda* id., que parece haber conservado el diptongo *-ua-*, favorecido por la influencia del verbo *guardar*, con el que se relacionaría popularmente. También por otros puntos oscenses se hallan variantes diptongadas<sup>156</sup> que antaño tendrían una mayor extensión, alcanzando zonas que hoy usan *borda*<sup>157</sup>.

En cuanto a su origen, Coromines lo considera incierto, seguramente prerromano y tal vez relacionado con el del apelativo francés y occitano *borda*, nombre con el que se designa cierto tipo de plantas usadas para cubrir cabañas, y rechaza la posibilidad, tan repetida, de que provenga del fránico BORD, sobre todo por ser una voz meramente pirenaica y suroccitana (DECLLC, s. v.). Por otra parte, ante la alternancia vocálica aragonesa *-ue-*, *-ua-/o-* no descarta una vieja distinción en el vocalismo etimológico de este vocablo.

**Bural** (Ci., Ot.). En la zona se usaba *bural* como ‘lugar en que abunda el *buro*’, derivado formado mediante el sufijo locativo-abundancial *-al* (< lat. *-ALE*) sobre *buro* ‘especie de arcilla’, que antiguamente se amasaba con agua y se usaba para juntar losas en el tejado o piedras en las paredes, vocablo registrado también en buena parte de Aragón<sup>158</sup>.

Según Corominas, se trata de un derivado regresivo del francés antiguo *burel*, *buriau* (de donde cast. *buriel*, cat. *burell*), de origen desconocido, quizá emparentado con un viejo adj. \*BŪRIUS que dio el it. *buio* ‘oscuro’. En altoaragonés ha de ser voz muy antigua, a juzgar por su arraigo toponímico, pero quizá no anterior al fin de la Edad Media (DCECH, s. v. *buriel*; DECLLC, s. v. *burell*).

<sup>156</sup> Kuhn, 1935, p. 66, anotó *buerda* en Fiscal y *buarda* en Torla; en la lámina 85 del ALEANR, I, se registra *buerda* en Almudébar, localidad oscense muy alejada de las nuestras. Coromines (DECLLC, s. v. *borda*) señala que en Broto le dijeron *borda* y también *yerbero*, pero en la toponimia encontró *Buerda*, con lo que deduce que la variante sin diptongo puede ser voz de reciente introducción, tomada de los valles vecinos. También en Escalona (río Cinca) oyó *buerda*, si bien al lado de *pajero*. Por otro lado hay que tener en cuenta el macrotopónimo *Labuerda*, aguas abajo del Cinca, cerca de Aínsa.

<sup>157</sup> Cf. Andolz y EBA, s. v.

<sup>158</sup> Cf. Peralta, Borao, Pardo, Andolz y EBA, s. v.; también ALEANR, I, mapa 71; x, mapas 1369, 1370, 1371, 1377, 1378.

*Documentación.* 1863 (Ci.): “el *Bural*, partida de Sarragués” (f. 105r); 1879 (Ot.): *Bural* (carp. s. n., f. 95r).

**Burro, Campo** (Sa.). El sustantivo *burro*, de uso general, es un derivado regresivo de *borrico*, cuya terminación se interpretó como si fuese el sufijo diminutivo *-ico*. Corominas lo fija cronológicamente en castellano en el siglo XV, pero Frago lo registra como apellido ya en documentos aragoneses del siglo XII. Su étimo es el lat. \*BŪRRĪCCU, variante de BŪRRĪCU ‘caballo pequeño’, (DCECH, s. v. *borrico*; DECLLC, s. v. *burro*).

**Os Buxacos** (Sa.). En el aragonés de la zona se empleaba esta voz (también *buchaco*) con el valor de ‘rama gruesa de boj’, ‘boj grande’, localizada en otros lugares oscenses<sup>159</sup>. Se habrá formado mediante el sufijo *-aco*, cuyo valor genérico no resulta claro, pero que en esta palabra podría tener un cierto matiz aumentativo-despectivo<sup>160</sup>.

**O Buxicar** (Ot.). El apelativo *buxicar* ‘lugar donde crecen bojes’ (también *buchicar*) era de uso común en el aragonés hablado<sup>161</sup>.

Se trata de un derivado colectivo en *-ar* (< lat. *-ARE*) del apelativo *buxo* (véase s. v. *Bucho*), en el que se halla además un interfijo *-ic-*, presente también en otros colectivos de plantas como *barcical* (derivado de *barza*) o *matical* (de *mata*), de difícil adscripción desde el punto de vista diacrónico.

**Cabañera** (E.). Plena vitalidad tenía también como apelativo: ‘camino por donde transitaba el ganado en épocas de trashumancia’<sup>162</sup>, de uso en casi todo Aragón<sup>163</sup>.

<sup>159</sup> Cf. Andolz, s. vv. *buxaco* y *buchaco*; ALEANR, III, lámina 356; EBA, s. vv. *buxaco*, *buchaco*.

<sup>160</sup> Rohlfs (1951, § 7, p. 477) lo relaciona con el vasco *-aga*, usado para designar un conjunto de árboles o arbustos, pero por los ejemplos que cita parece que se tratará de dos sufijos con orígenes distintos, pues mientras *-aga* entra a formar parte sólo de nombres de plantas *-aco* lo hallamos también en otro tipo de palabras.

<sup>161</sup> Cf. Andolz, s. vv.; Rohlfs, 1985, s. v.; EBA, s. vv. *buxicar*, *buchicar*; ALEANR, III, lámina 356.

<sup>162</sup> Cf. M<sup>a</sup> Pilar Fuertes Casaús, “Pasos de cabañera en Sobrepuerto”, *Serrablo*, III, 1999 [marzo], pp. 20-21, donde se citan algunos topónimos de Cortillas registrados en una concordia del año 1551.

Se trata de una voz formada mediante sufijación en *-era* sobre *caña* en la acepción de ‘rebaño grande’, vocablo corriente en Aragón y que hallamos documentado ya en textos aragoneses desde 1300 y en otros coetáneos de Castilla. Procede del lat. tardío *CAPANNA* (DCECH, s. v. *cabaña*), pero con un comportamiento fonético en lo que atañe al cambio *-p- > -b-* que no responde a lo genuinamente altoaragonés. Quizás, más que suponer una influencia castellana, pudiéramos pensar en una procedencia del sur de Aragón.

*Documentación.* 1862 (E.): *Cabañera* (f. 69r).

**Cabás\*** (Ba.). Por ser un topónimo estrictamente documental (1879, carp. s. n., f. 17r) me abstengo de proponer étimo alguno.

**Calamazo**<sup>164</sup> (E., Ot.), **Patro Calamazo** (E.). Su origen resulta incierto. Podría ser un derivado en *-ACEUS* (> *-azo*) del lat. *CALAMU* ‘caña’, ‘rastroy’ (Ernout-Meillet, s. v.). Apunto, no obstante, otra posibilidad, aunque me parece también hipotética. El hecho de que sea un cerro emplazado a poca distancia de *A Calma* me hace pensar en un derivado despectivo de este último vocablo, con cambio de género, de donde un primitivo *Calmazo* cambiado luego en *Calamazo* por una anaptixis de *a*, fenómeno no muy frecuente<sup>165</sup> pero del que hay ejemplos en vocablos como *queleta* (Salvatierra de Esca) (= *cleta* ‘cancilla’), *Corozola* (Escuer), *Forondón* (Aso de Sobremonte), etc.

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Calamazo* (f. 108v).

**Calbario, Barranco** (Ot.). Nombre de claro sentido religioso con el que se recuerdan los sufrimientos de Jesucristo en su subida al Gólgota, cuya traducción al latín era *Calvario*, es decir, ‘lugar donde se amontonan las calaveras’, ‘osario’. Es voz culta tomada del lat. *CALVARIU* ‘cráneo’ (DCECH, s. v. *calavera*).

<sup>163</sup> Se incluye en el DRAE (s. v.) como aragonesismo con el valor de ‘cañada, vía para el ganado’.

<sup>164</sup> Se denominaba así un cerro con un gran *tascal*, situado al N de *A Calma*.

<sup>165</sup> En la toponimia del Alto Ariège francés existen topónimos como *Pic de Calamane* (Rivérénert), *Bois de Calamas* (Alliat), *Calamax* (Freychenet), etc., considerados por Viteau (1957, p. 141) como derivados de *KALMIS*, origen de nuestro *Calma* (véase).



**Calberas** (Ot.). El apelativo *calbera* ‘terreno desprovisto de vegetación’ se empleó en el habla de estos lugares, y se registra también en otros puntos aragoneses<sup>166</sup>.

Deriva, mediante el sufijo -ARIA (> -era), del lat. CALVU ‘calvo’ (DCECH, s. v. *calvo*).

*Documentación.* 1763 (Ot.): las *Calveras* (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 5); 1862 (Ot.): las *Calveras* (f. 115v)<sup>167</sup>.

**Calico, Campo** (Cor.)<sup>168</sup>. Es topónimo de explicación insegura, repetido en Panticosa, donde hay *Os Calicos* (Guillén, 1981, p. 64). La presencia del artículo *os* ‘los’ me hace sospechar un antiguo uso apelativo.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Colico* [sic] (f. 18r), *Calico* (f. 31v).

**A Calma**<sup>169</sup> (E., Ot.), **Campo a Calma, Trasacalma** (Niablas). Los informantes sólo conocían *calma* con acepciones como ‘tiempo caluroso’, ‘tranquilidad’, y alguna otra semejante a las castellanas. Pero no creemos que sea esa palabra (de origen griego: cf. DCECH, s. v.) la que ha dado origen a nuestro topónimo; más bien pensamos que, debido a su situación y forma, se tratará de un arcaico *calma*, hermano del cat. *calm* o *calma* ‘altiplanicie’, ‘llano en lo alto de una montaña’<sup>170</sup>, voces que tienen su mayor difusión por el norte de Cataluña, Occitania y dominio francoprovenzal, y cuanto más al oeste menos se encuentra este tipo léxico, como indica Coromines, quien del Alto Aragón cita precisamente el topónimo aquí recogido<sup>171</sup>.

<sup>166</sup> Cf. Pardo, s. v. *calvera* ‘trozo de monte sin vegetación’; Andolz (s. v. *calbera*): ‘claro en un bosque, en un prado’; EBA, s. v. *calbera*.

<sup>167</sup> Testimonios medievales en Vázquez, 1994c, p. 466.

<sup>168</sup> En realidad se designaba un conjunto de campos en los que se sembraban trigo y esparceta.

<sup>169</sup> Es una zona de *tasca* a bastante altura, en el límite entre Escartín y Otal. José Satué Buisán (Escartín) me lo caracterizó muy gráficamente diciendo que “es como un *replano* que tiene forma de *baste*”.

<sup>170</sup> DCVB, s. vv.; DECLLC, s. v. *calm*.

<sup>171</sup> «Més a l'Oest a penes se'n troba cap més, per bé que degué continuar, cada cop més esclarissat, como sigui que encara em trobem un cas a la Vall de Broto: *La Calma*, baixant d'Otal cap a Escartín, on Àngel Satué em certifica que és un gros replà de pasturer pelades, si bé no tant alt com el poble d'Otal (damunt Bergua); no conec altra

Para su origen, el filólogo catalán propone una base KALMIS, ciertamente prerromana y probablemente indoeuropea, si bien de identificación incierta. Los esfuerzos por hallarle una relación con palabras y radicales célticos han sido repetidos pero casi siempre sin éxito. Como advierte el mismo estudioso, visto que su presencia excluye las zonas más célticas como norte de Francia, centro y oeste de España, y, en cambio, se encuentra en los Pirineos orientales y sudeste y centro de Francia, parecería más sensato acudir a un sustrato del grupo ligur o precelta, como ya señaló Pokorny (IEW, 544). Asimismo, el étimo mencionado se habría formado sobre la raíz KEL- ‘cubrir, doselar, encajar, ajustar’, de donde el derivado KAL-MI o KAL-MEN ‘cobertura, cubierta’, ‘parte más elevada de un terreno’ (cf. DECLLC, s. v. *calm*). Hubschmid hablaba también de una base celta \*KALMIS con el valor de ‘pradera’, ‘pradera a mucha altura’, que ofrece derivados, además de en los Pirineos, en Picardía, Bélgica e incluso en Sicilia (cf. Llorente, 1956-1957, p. 130).

**Calsinas (E).** Registré *calsina* como sinónimo de “*el cal*” (masc.), es decir, ‘cal’, pero también ‘cal mezclada con algo de arena’, que constituía un material empleado para la construcción. Esta variante con [s] en lugar de la [ð] presente en *calcina* se usa más bien en la zona centro-oriental (cf. EBA, s. vv.) y podría deberse a un cruce o influencia de *calso* ‘cal’, registrado en Sorbarbe y en la Alta Ribagorza<sup>172</sup>.

Proviene del lat. vulgar \*CALICINA<sup>173</sup>, procedente de la variante ultracorrecta \*CALIX, -LICIS, en lugar de CALX, CALCIS, habiendo dejado aquella formas en catalán y aragonés (DECLLC, s. v. *calç*). Corominas (*loc. cit.* y DCECH, s. v. *cal*) considera que el cast. *calcina* se habrá tomado del cat., pero el que aparezca ya esta voz en doc. zaragozano de 1287 nos hará tomar con reservas el que se trate necesariamente de un préstamo catalán al aragonés<sup>174</sup>.

cosa a Aragón» (DECLLC, s. v. *calm*). No obstante, y a pesar de la última afirmación del estudioso catalán, he registrado *Puntal d'a Calma* en Rodellar, y *Calma Alta*, *Calma Baja* en Arguis, refiriéndose todos ellos a zonas elevadas de forma redondeada, donde existen pequeños llanos.

<sup>172</sup> Andolz, s. vv.; EBA, s. vv.; ALEANR, x, mapa 1369, registra *tierra de calso* ‘tierra caliza’ en Bielsa y Gistaín.

<sup>173</sup> Ernout-Meillet, s. v. *calx* 2, hablan de un derivado CALCĪNA ‘cal’.

<sup>174</sup> Cf. Frago, 1976, p. 48.

*Documentación.* 1862 (E.): *Calcina* (f. 68r); 1879 (E.): la *Calsina* (carp. s. n., f. 37v)<sup>175</sup>.

**Cambaz** (Ai., Ba., E.), **Cambazo** (Ot.). Se tratará de aumentativos o mejor despectivos en *-az(o)* (< lat. *-ACEU*), del apelativo aragonés *cambo* (cf. s. v.).

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Cambaz* (f. 36v); 1862 (Ba.): el *Cambaz* (f. 29r); 1879 (Ot.): *Cambazo* (carp. s. n., f. 29r).

*Cambillón* (v. *Campillón*).

**Cambo ra Casa** (E.), **Cambo Mayor\*** (Ai.), **Es Cambos**<sup>176</sup> (Ai.), **Cambón\*** (Ai.), **Cambón de Moreno** (Ci.). Ya no registré en estos lugares el apelativo *cambo* ‘campo’, si bien a juzgar por estos topónimos y derivados como *Cambaz(o)* y *Cambillón* parece que hubo de ser usual en tiempos pasados<sup>177</sup>.

Procede del lat. *CAMPU* ‘terreno extenso fuera del poblado’, ‘llanura’ (DCECH, s. v. *campo*), y de acuerdo con la fonética altoaragonesa presenta sonorización de la bilabial oclusiva sorda tras nasal.

En cuanto a *Cambón*, será un diminutivo-despectivo en *-ón* (< *-ONE*).

*Documentación.* 1863 (Ai.): los *Cambos* (f. 11v), *Cambo mayor* (f. 28r), *Cambón* (f. 35r); 1879 (Ai.): *Escambos* (carp. 5, f. 51v).

**Cambra\*** (Ai.). Se trata del apelativo *cambra* ‘habitación’, ‘cámara’, que no recogí en estos pueblos pero que se usa en el aragonés de diversos puntos oscenses<sup>178</sup>, incluso en alguno de ellos con la acepción topográfica ‘cornisa de una montaña’, semejante a la que se halla en zonas pirenaicas de Cataluña y que podría ser la que explicase el topónimo<sup>179</sup>.

<sup>175</sup> Para el uso de *calcina* ‘cal’ en textos medievales, véase Vázquez, 1994c, p. 444; 1507 (Panticosa): “fue condición entre las dichas partes que el dicho maestre Pedro si al Señor sera plaziente ha de fazer un forno de piedra *calcina* para la yglesia e obras que abran necesarias los jurados [...]. Et empues fecho el forno e quemado que la calzina que y de sera que sea para el dicho concello [...]” (Gómez de Valenzuela, 1998, doc. 10, p. 47).

<sup>176</sup> Campos cercanos al puerto que últimamente no se cultivaban.

<sup>177</sup> Elcock lo anotó en Panticosa, Torla, Buesa, Sercué y Fanlo (1938, pp. 34 y 153).

<sup>178</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>179</sup> Cf. DECLLC, s. v. *cambra*, donde, además, cita topónimos de algunas localidades oscenses: *La Cambra* (Saún), *Las Cambras* (Pueyo de Araguás).

Su origen está en el lat. vulgar CAMARA, variante de CAMERA ‘bóveda’, y éste del griego *καμάρα* ‘bóveda’, ‘cuarto abovedado’. Según Corominas, la primera forma no sólo es vulgar sino también cultismo de eruditos y voz empleada por autores hispanos. La mayoría de las formas romances podrían venir de cualquiera de las dos variantes latinas, pero formas como *cámara* (cast., port., dialectos italianos) y derivados indican que la forma vulgar sería CAMARA, aunque pudo haber algún caso de conservación de CAMERA (DCECH, s. v. *cámara*). Por supuesto que la afirmación de este estudioso de que «*cambra* como voz aragonesa [1555] es catalanismo» ha de tomarse con muchas reservas, pues ya se registra abundantemente en textos aragoneses desde el siglo XI<sup>180</sup>.

*Documentación.* 1879 (Ai.): “*Cambra* [...] en el *Paco*” (carp. 5, f. 89r).

**Cambrazos** (Ot.). Puede interpretarse como aumentativo-despectivo en *-azo* (< lat. *-ACEU*) del apelativo aragonés *cambra*, visto en el punto anterior.

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Cambrazo* (f. 133v).

**Camillon(e)s, Campo** (Ba.). Su origen resulta inseguro. Dudo de que tenga algo que ver con *Cambillón*, diminutivo despectivo en *-illón* del apelativo *cambo* ‘campo’, pues en los testimonios escritos de los Amillaramientos aparece *-m-* y no *-mb-*, y una reducción de este último grupo procedente de *-MP-* es poco probable en aragonés.

*Documentación.* 1862 (Ba.): los *Camillones* (f. 27v); 1879 (Ba.): *Camillones* (carp. s. n., f. 40r).

**Camino a Fuente** (Ba.), **Camino San Blas**, **Camino Larrás** (Ci.), **Camino ta Bergua**, **Camino t’Ayerbe** (E.), **Camino t’Ainielle**, **Camino ta Escartín**, **Camino a Calma**, **Camino ’stachón**, **Camino ro Puerto**, **Camino a Pataquera** (Ot.). El apelativo *camino* es voz general en toda la zona y sólo en Otal me reconocieron haber oído la variante *camín*, con apócope de la *-o* final<sup>181</sup>.

<sup>180</sup> Cf. Nortes, 1979a, p. 144; en el Vidal Mayor se atestigua *cambra* ‘cámara’ (Tilander, 1956, III, p. 46).

<sup>181</sup> Vid. ALEANR, X, mapa 1349.

Procede del lat. CAMMĪNU íd., a su vez de origen céltico, que sustituyó a VIA (DCECH, s. v.).

Documentación. 1819 (Ba.): *Camino la Fuente* (protoc. 7283, f. 258r); 1862 (E.): *camino de Niablas* (f. 84v).

**Campillón**<sup>182</sup> (Ai.). Resulta muy interesante el hecho de que en el Amillaramiento aparezca escrito *Cambillón*, pues ello quiere decir que ésa era la forma patrimonial usada antaño, que cambiaría su *-b-* en *-p-* por atracción del apelativo *campo*, sustituto del genuinamente aragonés *cambo*.

Es probable que provenga directamente del lat. vulgar \*CAMPĪCULU ‘campejo’, al que se le añadiría el también diminutivo *-ONE* > *-ón*.

Documentación. 1863 (Ai.): *Cambillón* (f. 11v).

**Campo.** Tanto el apelativo *campo*, sustituto relativamente moderno de *cambo*, como sus derivados *campaz*, despectivo, y *campón*, diminutivo, tuvieron plena vitalidad en el habla viva (para su étimo véase arriba, s. v. *Cambo*). Como nombres específicos anoté los siguientes: *Campo a Cequia*, *Campo a Gorga*, *Campo a Ralla*, *Campo Alto*, *Campo l'Abellanera*, *Campo Bajo*, *Campo Caxico*, *Campo Esclusons*, *Campo es Musars*, *Campo Escorz*, *Campo Escuchás*, *Campo Fondanas*, *Campo Fraxin*, *Campo Molino* (Ai.), *Campo ra Pinosa*, *Campo ra Basa*, *Campo as Pocinas*, *Campo Camillon(e)s*, *Campo Caxico*, *Campo Cubilar*, *Campo Cuello*, *Campo García*, *Campo os Pinos*, *Campo Palizas*, *Campo Redondo* (Ba.), *Campo l'Arrás*, *Campo Concello*, *Campo'l Molino*, *Campo Yermo* (Ci.), *Campo Concello*, *Campo a Carrera*, *Campos del Convento*, *Campo Mayor*, *Campo Pociño*, *Campo Yermo* (Cor.), *Campo ra Casa*<sup>183</sup>, *Campo Escolano*, *Campo a Ferrería*, *Campo a Fuente*, *Campo Gato*, *Campo ra Laña*, *Campo a Mata*, *Campo Molino*, *Campo Nuevo*, *Campo Perera*, *Campo'l Rey*, *Campo Sarrato*, *Campo a Sierra*, *Campo Tozas* (E.), *Campo Corral*, *Campos d'a Cuasta*, *Campo ros Asnos*, *Campo Mayor*, *Campo ra Peña*, *Campo del Cerrado\** (Ot.), *Campo Barranco*, *Campo Camino*, *Campo a Era*, *Campo a Fuente*, *Campo a Lata*, *Campo Señor*, *Campo San Chinés*, *Campo Burro*, *Campos d'a Era* (Sa.), *Campo Alto*, *Campo Bajo*, *Campo a Mallata* (Niablas), *O Campón* (Sa.), *Campones Altos\**, *Campones Bajos\** (E.).

<sup>182</sup> Campo de Casa Juan Antonio, de forma redonda y situado encima de la fuente.

<sup>183</sup> Había leneras.

*Documentación.* 1753 (Ot.): *Campo del Cerrado* (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 5); 1862 (E.): *Campo Nuevo* (f. 73v); 1862 (Ot.): *Campo Mayor*, *Campo Nuevo* (f. 19r), *Campo Alto* (f. 122v); 1879 (Ai.): *Campo Mayor* (carp. 5, f. 11v); 1879 (Ba.): *Campo Garcia* (carp. s. n., f. 40v); 1879 (Cor.): *campo Mayor* (carp. 9, f. 35v); 1879 (E.): “*Campones Altos [...], Campones Bajos [...]* en Aysuala” (carp. s. n., f. 14v)<sup>184</sup>.

*Campón(es)* (v. *Campo*).

**Campurrón** (Ot.). Tenía vigencia en el habla viva como apelativo despectivo de *campo*, en el que hallamos acumulación de los sufijos *-urro* y *-ón*.

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Campurrón* (f. 116v).

**A Canal**<sup>185</sup> (Ai.), **A Canaleta** (Ci., Sa.<sup>186</sup>). El apelativo *canal* (fem.) se usaba con los valores de ‘hendidura profunda en la ladera de una montaña por la que discurre agua cuando llueve’, ‘tronco de árbol vaciado, empleado como conducto de agua’, al igual que en otros puntos aragoneses<sup>187</sup>. También *canaleta*, diminutivo en *-eta*, fue empleado en el habla viva.

Procede del lat. CANALE, que era masculino en lat. clásico pero femenino en autores arcaicos y tardíos, no habiendo distinción semántica entre el uso de uno u otro género (DCECH y DECLLC, s. v. *canal*).

*Documentación.* 1863 (Ai.): la *Canal* (f. 9r)<sup>188</sup>.

**As Canalizas** (Ai., Ot.). Aún se reconocía el vocablo *canaliza* como sinónimo de *barranquera*, es decir, ‘cauce del barranco’, ‘barranco en el que sólo hay agua cuando llueve’, si bien era más usado el masculino *canalizo*, al igual que en otros puntos oscenses<sup>189</sup>.

<sup>184</sup> Los testimonios de *campo* son abundantísimos ya desde los primeros documentos aragoneses, redactados en latín o en romance: cf. Vázquez, 1991, p. 153.

<sup>185</sup> Campos y huertos en un vallejo que conduce al puerto.

<sup>186</sup> Hacia Feners, en una costera.

<sup>187</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, I, mapa 87, lámina 105; X, mapa 1366.

<sup>188</sup> Para algunos testimonios medievales de *Canal* cf. Vázquez, 1989, p. 427.

<sup>189</sup> Kuhn, 1935, p. 233, lo anotó en Echo como ‘arroyo, arroyada’; Andolz, en cambio, cita de la misma localidad un significado más extraño: ‘ganado que está en puerto’. En el ALEANR, X, mapa 1366, se recoge *canalizo* ‘barranco’ en Sallent de Gállego.

Son derivados de *canal* con adición del sufijo despectivo-diminutivo *-iza*, *-o* (< lat. *-ICIA*, *-U*)<sup>190</sup>.

**Candal** (Ba.), **Candal de la Isuala\*** (E.). Era usual en el habla viva de la zona el apelativo *cantal* ‘piedra grande’, ‘roca’<sup>191</sup>, empleado también fuera de nuestra región<sup>192</sup>, aun cuando el informante de Basarán reconoció que él había oído *candal* a las personas más ancianas<sup>193</sup>. También se usaban sus derivados *cantalaz*, despectivo-aumentativo formado con el sufijo *-az* (< lat. *-ACEU*), y *cantalera* ‘lugar donde hay cantales’, sufijado en *-era*.

Probablemente *candal/cantal* se formó mediante derivación en *-al* (< lat. *-ALE*) sobre *canto* ‘piedra’, localizado con este sentido también en Aragón<sup>194</sup>, voz que no todos los estudiosos adscriben a un mismo origen. Corominas considera que ha de provenir de una base prerromana, probablemente céltica, relacionada con las formas *kanta*, *kantena*, documentadas en inscripciones del sur de Francia (DCECH, s. v. *canto* III)<sup>195</sup>. Téngase en cuenta además que Pokorny identifica un indoeuropeo *KAN-THO* ‘rincón’, ‘ángulo’ (IEW, 526).

*Documentación*. 1879 (E.): “*Candal de la Isuala* [...] en Silos” (carp. s. n., f. 20r).

**Candibarrango** (Ot.). Los informantes reconocieron que *Candibarrango* era como lo pronunciaban los “abuelos de antes”, si bien había quien decía *Cantibarrango*. Como se trata de un campo que está al lado de un barranco, su nombre responderá a la evolución del sintagma *\*cando de barrango*, que, como vemos por la primera mención citada abajo (año 1753), podía ser castellanizado por el notario en *Canto al barranco*, por cuanto en esa época aún sería transparente semánticamente. También el testimonio escrito de

<sup>190</sup> Téngase en cuenta, no obstante, que en lat. ya existía el adj. *CANALICIUS* ‘perteneciente o relativo al canal’, ‘de forma de canal’ (Ernout-Meillet, s. v. *canna*).

<sup>191</sup> Cf. Boraó, s. v.; Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, X, mapas 1395 y 1397.

<sup>192</sup> Cf. DRAE (s. v.); DCVB, s. v.; DECLLC, s. v. *cantell*; Iribarren, s. v.; en la toponimia y habla viva de zonas de Castellón (Nebot, 1982, p. 74).

<sup>193</sup> Elcock anotó *candal* en el aragonés de Sercué (1938, p. 131).

<sup>194</sup> Andolz (s. v.) entre otras acepciones registra la de ‘piedra en general y sobre todo si es arrojadiza’; EBA, s. v.; ALEANR, X, mapas 1359 y 1399.

<sup>195</sup> La misma idea manifiesta en DECLLC, s. v. *cantell*, donde habla de una raíz prerromana *CANT-*.

1862, en el que se separa la palabra por un guión, parece indicarnos que en el ánimo del escribiente existía una intención de señalar que se trataba de palabras distintas, por cuanto también lo serían para sus informantes.

Estará formado, como ya se ha dicho, por los viejos apelativos *cando* ‘extremo, orilla’<sup>196</sup> y *barrango* ‘barranco’<sup>197</sup>, de manera que su significado sería el de ‘junto al barranco’, ‘en la orilla del barranco’. En el sintagma mencionado la preposición *de* evolucionaría a *i*, al quedar en posición intervocálica, al igual que ocurre en otros topónimos de la zona como *l’Astiba i Oturía*, *Coma i Pera*, etc., de manera que *Candibarrango* provendrá de un anterior \**Cando i barrango*<sup>198</sup>.

En cuanto a *cando/canto* ‘extremo, orilla’, procederá del lat. CANTU ‘llanta de metal en una rueda’, voz de origen extranjero, tal vez céltico (DCECH, s. v. *canto* II), con sonorización de la dental oclusiva tras nasal. Para *barrango* véase arriba, s. v. *Barranco*.

*Documentación.* 1753 (Ot.): “otro campo en la misma partida llamado *Canto al barranco*” (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 5); 1862 (Ot.): *Candi-barrango* (ff. 133v, 136v, 142v).

**O Candil** (Ba.<sup>199</sup>, Sa.). Su procedencia es dudosa. Podría tratarse simplemente del apelativo *candil* ‘especie de quinqué’, vocablo conocido en toda la zona, que procede del árabe *qandīl* ‘lámpara’, ‘candil’, a su vez del griego medieval *κωνδηλη*, tomado del lat. CANDĒLA ‘vela’ (DCECH, s. v.).

No obstante, no debemos desechar totalmente una relación con el cast. *cantil* ‘cortadura vertical en un terreno, especialmente en la costa o escalón alto en el fondo del mar’, cuya procedencia es incierta, según Coromi-

<sup>196</sup> Los informantes usaban *canto* ‘extremo, lado, orilla’, y era común la expresión *a o canto de / al canto de* ‘junto a’.

<sup>197</sup> Elcock, 1938, pp. 34 y 158, documentó *barrango* ‘barranco’ en Sercué, Panticosa, Torla, Buesa, Fanlo, Bestué y Tella. Sin embargo en los mapas 1372 y 1374 del ALEANR, x, ya sólo se registra *barranco* en Fanlo. Yo lo he oído también a habitantes de Yosa de Broto. Para la extensión antigua del apelativo con velar oclusiva sonora en lugar de sorda téngase en cuenta que Alvar, 1949, § 31, p. 416, lo documenta en el Libro de Censos de Villanúa, del siglo XVI, si bien modernamente ya no tenía vigencia en la toponimia.

<sup>198</sup> El cambio *de > i* está atestiguado por otras zonas oscenses.

<sup>199</sup> Estaba en el extremo final del término de la localidad.



nas, quien cree que el vocablo castellano se tomó del portugués y lo considera derivado de *canto* ‘esquina, ángulo recto’ (DCECH, s. v.).

*Documentación.* 1862 (Ba.): el *Candil* (f. 13v).

**Candón\***, **Borda del** (Ba.). En el aragonés de estos lugares era usual *cantón* ‘callejón algo empinado, a la salida del pueblo’, si bien algunos informantes me aseguraron que los ancianos de antaño empleaban *candón*<sup>200</sup>.

Es un derivado en *-ón* de *canto*/*\*cando*, cuya etimología resulta discutida. Corominas considera como muy posible que provenga de un hispánico CANTUS ‘lanta de metal en una rueda’, que ya aparece en el léxico de Quintiliano (DCECH, s. v. *canto* I; DECLLC, s. v. *cantell*).

*Documentación.* 1879 (Ba.): *Borda del Candon* (carp. s. n., f. 128r).

**Cañamars** (E.). Se trata del plural del apelativo *cañamar* ‘lugar donde se cultiva cáñamo’, derivado mediante el sufijo *-ar* de *cañamo*, pronunciado como paroxítono a causa de la tendencia aragonesa a desplazar el acento de los proparoxítonos. En Otal y Escartín, no obstante, mis informantes recordaban el antiguo uso de *cañimo*, variante registrada en otros puntos oscenses<sup>201</sup>.

Proviene del hispanolatino CANNABU ‘cañamo’ (lat. CANNABIS íd.) (DCECH, s. v.), con palatalización del grupo etimológico *-NN-*.

*Documentación.* El colectivo, tanto singular como plural, se atestigua en otros textos aragoneses: 1309 (Turrulluala de la Plana): “item un *cannamar* a los *cannamas*” (DLAA, doc. 92, p. 132).

**Capañalda**<sup>202</sup> (E., Ot.). Es un compuesto formado por el antiguo apelativo *capaña* ‘cabaña’ más el adjetivo también desusado *alda* ‘alta’.

El sustantivo proviene del lat. tardío CAPANNA, probable préstamo de una lengua indoeuropea, quizás no céltica (DCECH, s. v. *cabaña*), que en su

<sup>200</sup> Ambas voces están localizadas en otros puntos aragoneses. Cf. Andolz, s. v. *candón* ‘calle corta y cuesta abajo’; Pardo, s. v. *cantón* ‘callejón, pero a la salida del pueblo’; EBA, s. vv. También en castellano: DRAE, s. v. *cantón*. Para otros datos, cf. Vázquez, 2002, p. 1647.

<sup>201</sup> Cf. Andolz, s. vv. *cañimo* y *cañimá*; EBA, s. vv.

<sup>202</sup> Se denominaba así una zona del puerto.

evolución fonética ha mantenido la bilabial oclusiva sorda intervocálica y ha palatalizado la geminada nasal en [ŋ]<sup>203</sup>.

En cuanto al adjetivo *alda* 'alta', sin uso ya en el aragonés de estos lugares<sup>204</sup>, proviene del latín ALTA (masc. ALTUS), con sonorización de la dental sorda -t- al ir tras líquida, fenómeno característico del altoaragonés.

**Capañazos** (Ot.). Otro derivado del arcaico *capaña* (vid. el anterior), formado mediante el sufijo *-azo* (< lat. -ACEU), que le conferiría un valor más despectivo que aumentativo, a lo que pudo contribuir también el cambio de género, como ocurre en otras voces del aragonés del tipo *coronazos*, etc.

*Documentación.* 1862 (Ot.): el *Capañazo* (f. 125v).

**A Capezuala**<sup>205</sup>, **Es Capezualas**<sup>206</sup> (Ai.), **As Capezualas** (Sa.). Nombres semiopacos, pues, aun cuando ya no se usaban en el aragonés hablado<sup>207</sup>, eran relacionados por los informantes con el apelativo *capeza* 'cabeza' (Satué, 1991, s. v.), empleado también en el de otros lugares<sup>208</sup>. Se trata, pues, de derivados en *-uala* de dicho sustantivo, cuyo étimo es el lat. CAPĪTĪA íd., forma que sustituyó al neutro CAPUT en varias zonas hispanas (DCECH, s. v. *cabeza*).

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Cabezuala* (f. 20r), *Escabezualas* (f. 49v).

**Cardalopuso\*** (E.). Topónimo documental, registrado indirectamente. No hay dificultades para su interpretación, por cuanto podemos suponer que se trata de un nombre compuesto, cuyo primer elemento será, bien *Cardo* (< lat. CARDU íd.), bien un derivado de éste, quizás *Cardal* 'lugar abundante en cardos', formado con el sufijo *-al* (< lat. -ALE).

<sup>203</sup> Testimonios medievales de *capanna* pueden verse en Vázquez, 1995b, p. 136.

<sup>204</sup> Pero sí en el de otros puntos oscenses, como en el de Sercué (Elcock, 1938, p. 150).

<sup>205</sup> Campo en la *güega* de Berbusa.

<sup>206</sup> Zona de antiguos campos ya incultos, hacia Barbenuta.

<sup>207</sup> Sí se empleaba *cabezuela* 'la corteza del grano del trigo, el salvado (= *salvau*)'; cf. Andolz, s. v. ('mezcla de harina y salvado que se emplea como pienso para los animales'); EBA, s. v.

<sup>208</sup> Elcock, 1938, p. 79, lo registró aún en Biescas, así como en Linás de Broto, Torla, Buesa, Fanlo, Sercué, Bestué y Bielsa; Kuhn, 1935, p. 76, en Torla. Cf. también EBA, s. v.

En cuanto al segundo elemento, puede explicarse como derivado locativo-abundancial en *-uso* (< lat. *-ŌSU*), del sustantivo altoaragonés *lupo* ‘lobo’, registrado en diversos puntos oscenses<sup>209</sup> así como en documentación antigua<sup>210</sup> y petrificado en la toponimia. Su étimo es el lat. *LŪPU* íd. (vid. abajo, s. v. *Lobo*), que conserva la sorda intervocálica y cuya *Ū* tónica sufrió metafonía producida por la vocal final, haciendo que la primera pasase a [u]<sup>211</sup>.

*Documentación.* ¿1468? [copia de 1582]: “es a saber, los de Escartin en el monte llamado Secalas, y los de Aysuala en el monte o voalar llamado *Cardalopuso* [...]”; termino de Aysuala llamado *Cardalopuso* [...]”; los de Aysuala en el termino de Escartin llamado Secalas”<sup>212</sup>.

**A Cardosa**<sup>213</sup> (Cor., Sa.). Vocablo semimuerto como apelativo en la lengua hablada, pues los informantes lo relacionaban con *cardo* pero reconocían que no se usaba en el habla viva. Se trata de un derivado de este último, cuyo étimo es el lat. *CARDU* íd. (DCECH, s. v.), formado con el sufijo locativo-abundancial *-osa* < lat. *-ŌSA*.

**O Cargador**<sup>214</sup> (Ai.). Derivado en *-dor* del verbo *cargar*. Es probable que ambos vocablos, ante la presencia de *-g-* (< *-C-*) y *-d-* (< *-T-*), no sean propiamente aragoneses sino tomados del castellano, quizás ya en época antigua.

**Carramuebo**<sup>215</sup> (Ai.). Creo que ha de ser el mismo topónimo que en el Amillaramiento aparece escrito *Comarruego*, forma que nos da la clave

<sup>209</sup> Lo anotó Saroihandy en Sercué (*Huellas*, p. 196), al igual que Elcock (1938, p. 78); cf. también Rohlf, 1985, s. vv. *lopa, lupa, lupo*; EBA, s. v. *lupo*.

<sup>210</sup> 1191-1204: “damus et concedimus vobis *Lupo* de Biscarra” (*Fanlo*, doc. 136, p. 130); 1253: “et ex partibus occidentis in campo de *Lupo*” (ibídem, doc. 167, p. 141); Frago, 1976b, p. 221, anota los antropónimos *Lopa* y *Lop* en doc. altoaragonés de 1093 (extraído de *Huesca*, I, doc. 58, p. 83).

<sup>211</sup> Cf. Vázquez, 2000, § 9, pp. 218-220.

<sup>212</sup> Apud José M<sup>o</sup> de Ferrer, “La pardina de la Isuala”, *Serrablo*, 99, 1996 [marzo], pp. 15-18.

<sup>213</sup> Según los informantes, había *cardoneras*, es decir, ‘acebos’.

<sup>214</sup> Punto contiguo a la partida de *Solano*, en el que vendían la leña que sacaban de ese lugar.

<sup>215</sup> Campos de Casa Juan Antonio, próximos al pueblo.

para una correcta interpretación. En vista de ese testimonio, no hay inconvenientes para considerarlo nombre compuesto, formado por el apelativo *cumo* ‘abrevadero rústico de madera o de piedra’ (véase abajo, s. v.) más el adjetivo arcaico *arruebo* ‘rubio’, ‘rojizo’, que procede del lat. RŪBEU ‘rubio’.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Comarruego* (f. 10r).

**A Carrera Otal (E.), Carrera Linars (Ot.), Faja Carrera**<sup>216</sup> (Ci., Cor.). El apelativo *carrera* ‘camino ancho’ era vocablo casi semimuerto, pues sólo lo recordaban las personas más ancianas<sup>217</sup>. No obstante es usual aún en otros puntos oscenses próximos, con el valor de ‘calle’<sup>218</sup>.

Se trata de un término procedente del lat. vulgar \*CARRARIA, que ha dejado descendencia en todos los romances y se extrajo del adjetivo CARRARIUS, por abreviación de VIA CARRARIA ‘camino para carros’ (DCECH, s. v. *carro*).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): la *Carrera* (f. 42r); 1862 (E.): la *Carrera de Otal* (f. 70r); 1879 (Ot.): *Carrera de Linas* (carp. s. n., f. 28v)<sup>219</sup>.

**-casa, Trasa-** (Ba.). Se trata de un compuesto formado por la preposición *tras* (< lat. TRANS) más el apelativo *casa*, general en toda la zona y común a otras muchas lenguas romances, cuya etimología radica en el lat. CĀSA ‘choza, cabaña’ (DCECH, s. v. *casa*).

**Casalaz\*** (Ci.). Derivado despectivo-aumentativo en *-az* de *casal* ‘solar, edificio de casa arruinada’ (Peralta), pero que parece haber tenido también el valor de ‘casa solariega’<sup>220</sup>. Su étimo será el lat. tardío CASALE, documentado en textos medievales aragoneses redactados en latín como sustantivo, con el sentido ‘propiedad rural’, pero también con referencia a edificaciones<sup>221</sup>.

*Documentación.* 1879 (Ci.): *Casalaz* (carp. 9, f. 45r).

<sup>216</sup> Estaba al lado de un camino.

<sup>217</sup> Así, lo atestigüé en Escartín, Otal y Ainielle.

<sup>218</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v. (y s. v. *karrera*).

<sup>219</sup> El vocablo se atestigua en otros muchos documentos aragoneses: cf. Vázquez, 2002, p. 1648.

<sup>220</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>221</sup> Nortes, 1979a, pp. 179-180, advierte que en los textos medievales estudiados por él *casal* se usa con las significaciones de ‘terreno propio para levantar en él una casa, u otra edificación’, y también ‘conjunto de edificaciones rurales, destinadas o no a

**Casaliellos**<sup>222</sup> (E.). Diminutivo en *-iello* del sustantivo *casal* (vid. el anterior).

*Documentación.* 1879 (E.): “*Casalellos* [...] en Lacuna” (carp. s. n., f. 104r).

**Casalons** (Ci., E.). Derivado diminutivo en *-ón*, del ya mencionado apelativo aragonés *casal* (cf. s. v. *Casalaz*).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Casalons* (f. 77r); 1862 (E.): *Casalones* (f. 85v).

**Casazas**\* (Cor.). Aumentativo o despectivo en *-aza* del sustantivo *casa* (cf. arriba, s. v.).

*Documentación.* 1879 (Cor.): “las *Casazas* [...] confronta Este, Sur y Oeste, calle Trabesada” (carp. 9, f. 32r).

**Caseta d’o Puerto, Caseta Lera Maza (Ai.), Caseta Plana Basa** (Ot.). Tuvo plena vitalidad en todos los pueblos el sustantivo *caseta*, más bien en el sentido de ‘cabaña rústica’, ‘cabaña para los pastores’<sup>223</sup>, que como diminutivo de *casa*.

Es un derivado en *-eta*, pero con la particularidad de que el sufijo se halla lexicalizado, es decir, ha perdido su valor diminutivo para dejar paso a una palabra nueva. Se registra también en castellano, pero por su morfema derivativo parece originaria del oriente peninsular, siendo sus testimonios más antiguos principalmente mozárabes y aragoneses (DCECH, s. v. *casa*).

**Castetillo** (E.). Este nombre responde a la evolución de un étimo \*CASTELLICULU, diminutivo-despectivo en *-ĭC(ŭ)LU* o *-ĭC(ŭ)LU* de CASTĚLLU ‘fortaleza’, a su vez diminutivo del lat. CASTRUM ‘campamento fortificado’. En él se ha producido evolución de la geminada latina *-LL-* al sonido dental

viviendas, rodeadas de las tierras de cultivo de las que se ocupan los habitantes del lugar’. Testimonios más modernos de esa voz pueden verse en DLAA: 1278, doc. 43, p. 66; 1289, doc. 62, p. 91; 1292 (Aínsa), doc. 66, p. 95, etc.

<sup>222</sup> La partida así llamada estaba en los alrededores de la Pardina d’a Isuala.

<sup>223</sup> Con esta acepción ha desbancado al arcaico *capaña* ‘cabaña’. Cf. ALEANR, I, lámina 85.

oclusivo sordo [t], solución que sólo se halla en Escartín, si bien no es general, pues también hay casos de [ʃ]. Asimismo, la palatal lateral [ʎ], de acuerdo con la fonética aragonesa, responderá a la evolución del grupo consonántico -C'L-.

*Documentación.* 1862 (E.): *Castetillo* (f. 64v)<sup>224</sup>.

**O Castillón** (Ai.<sup>225</sup>, E., Ot.). No he registrado *castillón* como apelativo en la zona, y tampoco aparece en los vocabularios aragoneses manejados<sup>226</sup>. Su étimo será el lat. CASTĒLLĪONE, derivado de CASTĒLLU (DECLLC, s. v. *castell*), que ha dejado descendencia también en la toponimia de otras regiones, como los *Castejón* de Castilla o *Castelló* de Cataluña y País Valenciano. Para explicar la vocal [i] de los topónimos altoaragoneses deberemos suponer una inflexión de la yod del grupo -LLIO- en la vocal átona precedente Ē<sup>227</sup>. Por otra parte, dicho grupo consonántico da perfecta cuenta de la consonante [ʎ] de los términos aragoneses<sup>228</sup>.

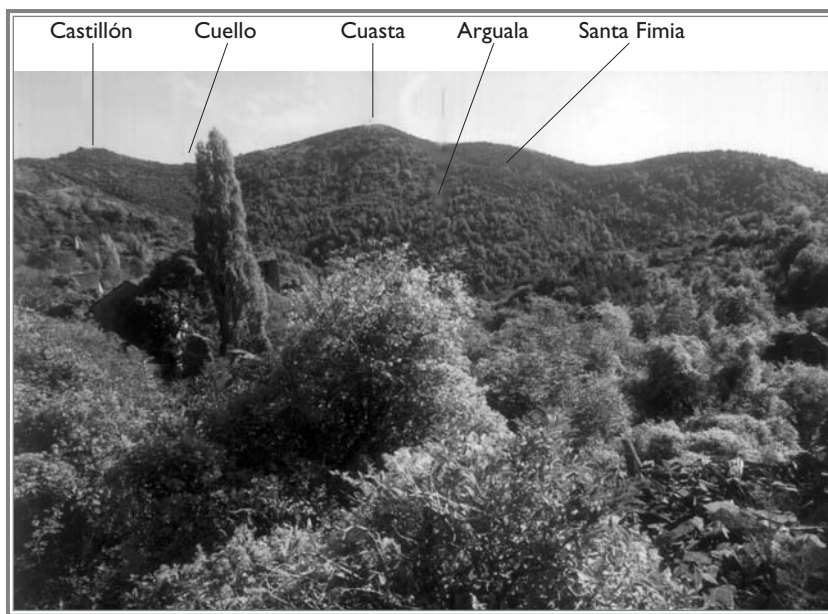
<sup>224</sup> Debió de existir otro *Castetillo* al noroeste de Jaca, concretamente entre Borau y esa localidad, según se desprende de un documento de 1502: "termino de la pardina de Sagua, que conffruenta la dita pardina y sus termjnos con terminos de los lugares de Borau & Arastue, Canyas, *Castedillo*, Arrasiella, Guasillo, Seres & Sporrin & con el rio de Luuierre" (Alvar, 1958-1959, doc. 13, p. 363). La -d- del mencionado *Castedillo* se deberá a ultracorrección, pues ha de provenir de -LL- geminada, que en la comarca de Jaca evolucionó a [t], como en Escartín. A su vez, podría referirse también a ese mismo topónimo la forma *Castillilgo* que Alvar (1973, § 7.3, p. 28) extrae de un doc. de 1063 (DSR, II, p. 4). Véase también Ubieto, 1984-1986, I, s. vv. *Castelillo*, *Castillilo*.

<sup>225</sup> Trozo de terreno en una zona elevada, contiguo a la partida llamada *A Pinos*, en el que, según los informantes, aparecían restos de cerámica y de herramientas (véase la foto de página 31). José M<sup>a</sup> Azón suponía que había habido algún castillo o casa señorial.

<sup>226</sup> Para las posibles acepciones del vocablo en altoaragonés arcaico, téngase en cuenta que, además de poderlo considerar como un diminutivo o despectivo de 'lugar fortificado', pudo haber tenido algún otro semejante al que Coromines registró en Cardós para *castelló* 'cada un dels petits munts de pedres dispossats formant linia de dalt a baix de la muntanya, marcant un límit pastoral' (DECLLC, s. v. *castell*).

<sup>227</sup> También podría suponerse una influencia de la [j] del diptongo aragonés presente en el primitivo *castiello*.

<sup>228</sup> La pronunciación con velar fricativa sorda [x] ha de considerarse más bien moderna y debida a influencia de la fonética castellanizante. En verdad, todos los *Castejón* oscenses se documentan en la Edad Media como *Castillón* o *Castellón*.



Algunos topónimos de Ainielle (foto: J. Vázquez).

*Documentación.* 1863 (Ai.): el *Castillo* [sic] (f. 32r); 1862 (E.): *Castellón* [sic] (f. 63r); 1879 (Ai.): *Castillon* (carp. 5, f. 108r). Como topónimo de otras localidades aragonesas se atestigua en manuscritos medievales desde fechas tempranas: 1042: “Etiam ego Ranimirus rex remedium anime mee, addidi ad Sasabe et ad episcopatum aliud monasterium in Valle, iuxta flubium que appellatur Ara, et est situm sub pardina que appellatur Arrabaga; et vocatur illud monasterium *Kastilgone*” (DMJaca, doc. 2, p. 32); 1274 (Monflorite): “e el xx e çinquen canpo dizen de *Castillon* pesenco” (DLAA, doc. 28, p. 38).

○ **Catarral** (Ot.). En el habla viva se usaba también este término con la acepción ‘terreno en que hay muchas piedras y la tierra es mala, por lo que apenas se puede cultivar’<sup>229</sup>. Es un derivado locativo-abundancial en *-al* (< lat.

<sup>229</sup> Elcock lo anotó en Torla con el valor ‘propiedad pequeña en mal terreno’.

-ALE) del apelativo *catarra*, voz considerada por mis informantes como sinónimo de la anterior<sup>230</sup>. No obstante, es probable que también en esta zona hubiese tenido un valor idéntico al que se encuentra en Tierra de Biescas y Valle de Tena: 'roca desnuda, pizarrosa, de poca altura, que aflora a la superficie'<sup>231</sup>, del que después se pasaría a los otros secundarios<sup>232</sup>.

Por lo que respecta a su étimo, podemos decir que permanece incierto. Corominas (DCECH, s. v. *cueto*) no cree que *catarra* tenga relación con *cueto*, voz del occidente peninsular, pero no da una argumentación sólida, pues se limita a decir: «Es dudoso que tenga que ver con *cueto* y *cotarro* el altoarag. *catarrón* 'peña' (Sallent, *RLiR*, XI, 205, 210; *katarral* 'propiedad pequeña en mal terreno', en Torla: Elcock, AORBB, VIII, 141; hay un valle fragoso llamado *El Cotarro* en el término de la Pedra i Coma, partida de Solsona, Cataluña), puesto que hay *catén* 'piedra grande' en Panticosa (*catenazo* 'persona fea, inculta' en Ipiés: *RLiR*, XI, 232)». Ahora bien, en relación con estas últimas palabras, no acabo de ver claro por qué la existencia de *catén* 'piedra grande' ha de ser la causa de que *catarra* no haya de estar relacionada con *cotarro* y *cuetu*. Quizás se refiera Corominas a la diferencia de vocalismo en sus respectivos radicales, pues en las voces aragonesas aparece sistemáticamente *a* y en las del occidente peninsular hay *ue* (en posición átona, *o*), que remontaría a *ö* breve.

Por su parte, Hubschmid relaciona *catarra*<sup>233</sup> con el también aragonés *catén* 'piedra grande'<sup>234</sup>, *katalo* 'pendiente' (Navarra francesa), santanderinos

<sup>230</sup> Ambas faltan en Satué, 1991.

<sup>231</sup> Guillén, 1981, p. 67, advierte: «El término *catarra* tiene vitalidad en el habla viva como 'roca desnuda pizarrosa', definición que difiere un poco de la dada por Rohlf's», y cita un poco más adelante el derivado *catarrón*: «*catarrón*, hoy voz semimuerta en el habla viva, aparece usado como término común con gran frecuencia en el Doc. de Tena de 1727, con el significado de 'trozo de roca que aflora a la superficie'». Kuhn, 1935, p. 210, recogió esa voz como apelativo vivo, si bien con un sentido más general de 'peñas, rocas'; ciertamente se oye en todos los pueblos tensinos, incorporado ya al castellano hablado en ellos; cf. también Andolz, s. v. *catarra*; EBA, s. v.; ALEANR x, mapa 1361, atestigua *catarra* 'cresta rocosa' en Sallent, y *catarreras* íd. en Laspuña.

<sup>232</sup> En el mapa 1401 del volumen x del ALEANR se registra en el pueblo turo-lense de Estercuel con el valor de 'mina', sentido diferente al indicado arriba, pero que aún parece llevar implícita la idea de 'roca'. Asimismo, he oído a personas mayores de Zaragoza, nacidas y criadas en su casco viejo, concretamente a mi padre, usar esta voz con un valor de 'persona muy vieja', 'objeto viejo e inservible'.

<sup>233</sup> En la acepción de Pardo (s. v.): 'escarpado que en el terreno hacen las aguas'.



*cadorra* ‘ladera muy pendiente en la que las piedras y la tierra se desprenden por sí solas’ y *catorriego* ‘(tierras) de muchos cantos rodados’, siciliano *catarri* ‘pendiente rocosa’, así como con otras formas parecidas de Nîmes, delfinés, lionés antiguo, etc., derivándolas todas ellas de una base preindoeuropea \*KATONE, a su vez de \*KAT- ‘cuesta’, ‘roca, piedra’ (apud Llorente, 1958-1959, § 59, p. 151)<sup>235</sup>. La misma opinión etimológica manifiesta Rohlfs (1970, § 66, p. 52), que añade a todas las voces anteriores el gascón *catarrabe* ‘lugar abrupto’.

De todos modos la semejanza semántica del altoarag. *catarra* con el asturiano *cuetu* ‘cerro, altura de tierra generalmente peñascosa y áspera’, ‘collado’, ‘peñasco, picacho’, ‘altozano’, ‘peñasco aislado en el campo’, santanderino ‘colina peñascosa’<sup>236</sup>, y más concretamente con sus derivados *cotarro* ‘altozano, tesó’, ‘ladera de un barranco’ (téngase en cuenta la ac. citada por Pardo), *cotorro* ‘altozano’, podría hacernos pensar en algún punto de unión que nos condujese a un étimo emparentado.

**As Catarricas** (Ci.). Se trata de otro derivado del apelativo *catarra*, voz analizada en el punto anterior. No deja de ser curiosa la presencia en este vocablo del sufijo diminutivo *-ica*, pues no es característico del altoaragonés, ya que el usual es *-et, -eta*.

**O Cautero** (E.), **Os Cautes/Cautés de Jal**<sup>237</sup> (Ci.). Su origen resulta incierto. En principio descarto que *Cautero*, nombre que se repite en Escarrilla<sup>238</sup> y del que *Cautés* será su plural, responda a una variante fonética del apelativo *capitero* ‘parte más elevada de un terreno’, usado en el aragonés de toda esta zona, por cuanto no se comprendería bien que existiendo dicho apelativo el to-

<sup>234</sup> Que él sólo localiza en Panticosa (al igual que Andolz, s. v.), pero que se oye en todos los pueblos del valle de Tena.

<sup>235</sup> No obstante, en *ELH*, p. 46, se muestra más cauto al tratar del arag. *catarra* y afirma que «la atribución a esta familia de varias palabras galorrománicas fonéticamente coincidentes es menos segura».

<sup>236</sup> Téngase en cuenta la ac. ‘cresta rocosa’ dada para *catarra* por el ALEANR, x, mapa 1361, en Sallent.

<sup>237</sup> Partida de terreno que limita con Bergua. De hecho, Elcock anotó *Cueva de los Cautés* en esta última localidad, por tanto vemos que el nombre es común a ambos pueblos.

<sup>238</sup> Hay *Punta'l Cautero* (Guillén, p. 85, § 6.5).

pónimo hubiese mudado su significante de *Capitero* a *Cautero*, con pérdida de la protónica y vocalización de la *-p-* implosiva de un intermedio \**Captero*.

Realmente, no es frecuente la existencia en aragonés de vocablos con el diptongo *-au-* y en los casos en que está presente (p. ej. *taupa/tauba* ‘topo’ [Tena] < TALPA, *trautor* ‘tractor’, *fautor* ‘factor’, etc.) la *u* se debe a la vocalización de otra consonante en posición postnuclear o implosiva, fenómeno que en los dos últimos apelativos y en otros semejantes no ha de considerarse ni típicamente aragonés ni muy antiguo, pues se trata de una adaptación fonética de cultismos castellanos<sup>239</sup>.

Teniendo en cuenta esa posibilidad, se podría pensar que *Cautero* proviene de un derivado en *-ARIU* (> *-ero*) del lat. *CALTHA* ‘caléndula’, que ha dejado *calta* íd. en castellano, pero por conducto culto. Ahora bien, si nuestro topónimo procediese por conducto popular de dicho vocablo latino, la vocalización de la *-L-* implosiva del grupo *-ALT-* debería ser considerada relativamente reciente y fruto de algún fenómeno de carácter vulgarizante, pues lo normal en aragonés es su mantenimiento, lo cual hace posible incluso la sonorización de la dental posterior: *altero* ‘loma’, *alterón* íd., *salto* ‘cascada’, *aldo*, *-a* ‘alto, -a’, *Alduras*, *Saldo*, *Saldiecho*, *Saldieto*, etc. (cf. Vázquez, 2000, pp. 205-206). Y es precisamente este comportamiento fonético de nuestro romance el que me hace dudar de que en realidad estemos ante un derivado del étimo antedicho.

Por otra parte, también veo serios obstáculos para considerar que provenga del lat. *CALDARIUM* ‘caldero, vasija de metal’, aplicable por comparación a balsas o remansos profundos de agua, pues sólo se explicaría diacrónicamente admitiendo una vocalización de la *-L-* en posición implosiva y un ensordecimiento de la dental sonora *-D-* en *-t-*, fenómeno este último extraño en aragonés, máxime teniendo en cuenta la existencia de derivados de dicho étimo (y de *CAL(I)DUS*) que han conservado el grupo *-ld-* (p. ej., *Caldarés*, río de Panticosa). Es verdad que se podría sospechar un intento de ultracorrección ante la tendencia altoaragonesa a sonorizar las oclusivas sordas tras nasal o líquida, fenómeno que encontramos en gascón, donde convive *cautèro*, *cauté* ‘caldero’, con su variante *caudèro* (Rohlf, 1970, § 450, p. 139)<sup>240</sup>, pero cierta-

<sup>239</sup> Para ciertas voces del aragonés cheso en que ocurre esto mismo, véase Saura, 2000, pp. 31-32, quien registra no sólo el resultado *-au-*, sino también *-eu-*: *reuto* ‘recto’, *director* ‘director’.

<sup>240</sup> Meillon, a propósito del lugar francés de *Cauterets* (< *Cauteres* < *Cautares*), cita también *cautera* ‘caldera’ al lado de *caudera* (cf. Alphonse Meillon, *Esquisse topony-*

mente éste sería el único caso que conozco en la toponimia oscense. Sólo partiendo de la consideración de un préstamo al aragonés del gascón *cautero* tendría explicación el topónimo<sup>241</sup>.

*Documentación.* 1879 (Ci.): *Cautés* (ff. 2v, 66v); 1879 (E.): “*Cautero* [...], en Herraria” (carp. s. n., f. 43r).

**O Caxicar** (Ai., Ba., E.), **Caxicar d’a Pera** (Ci.), **Caxicares** (E.). En el aragonés de la zona se empleaba *caxicar* ‘roble’ (Satué, 1991, s. v.), convertido en *cajicar* al hablar en castellano. Ambas variantes se atestiguan en numerosos pueblos aragoneses<sup>242</sup>. Se trata de un derivado en *-ar* del apelativo *ca-xico* ‘roble’ (vid. el siguiente).

*Documentación.* 1879 (Ci.): *el Cagicar* (carp. 9, f. 42v); 1879 (E.): *Cagicar* (carp. s. n., f. 2r).

**O Caxico** (Ai., Ba., Ci., Ot.). Total vigencia tenía en el aragonés hablado el apelativo *caxico* ‘roble’, cuyo sonido prepalatal fricativo sordo [ʃ] se transforma en [x] (*cajico*) al adaptarlo al castellano. Estas alternancias las encontramos a su vez en los repertorios aragoneses que registran esta voz<sup>243</sup>.

Corominas piensa que su étimo será un hispanocéltico \*KAKSĪKOS, derivado de la misma raíz gala CAX- que ha dejado el fr. *chêne* ‘roble’ u oc. *casse* íd.; esta raíz ha de ser prerromana, pero perteneciente a una lengua incierta, y adoptada por el céltico (DCECH, s. v. *quejigo*).

*Documentación.* 1863 (Ai.): *el Cajico* (f. 41r); 1862 (Ba.): *el Cagico* (f. 47v); 1862 (Ot.): *el Cagico* (f. 121v); 1879 (Ci.): *Cagicos* (carp. 9, f. 1v), *el Cagico* (carp. 9, f. 9r)<sup>244</sup>.

*mique sur la Vallée de Cauterets, Cauterets, 1908* [reimpresión facsímil, Toulouse, 1987, que es por donde se cita].

<sup>241</sup> Tampoco es posible una relación con el lat. CAUTUM ‘disposición preventiva de las leyes’, neutro de CAUTUS ‘garantizado, asegurado’, participio de CAVERE ‘tener cuidado’, ‘guardarse de algo’, pues hay graves inconvenientes de fonética histórica para explicar el topónimo, ya que -AU- debería haber monoptongado en o.

<sup>242</sup> Cf. Andolz, s. vv. *caxicar, cajicar, cachicar*; EBA, s. vv.

<sup>243</sup> Borao anotó *cajico* ‘árbol que produce los glanes’; cf. también Andolz, s. vv. *caxico, caxico, caixico*; EBA, s. vv. *cachico, cachigo, cajico, caxico*; ALEANR, III, mapas 392 y 393.

<sup>244</sup> Es vocablo atestiguado en diversas fuentes medievales aragonesas: 1304 (Ansó): “et del *caxico* adelant ad otro *caxico* de la yedra [...] asi como las ditas [bovas] et viero et los *caxicos* tallan” (DLAA, doc. 80, p. 117).

**Cebatal** (E.). Plural de *cebatal* ‘terreno plantado de cebada’ (desconocido para mis informantes), derivado mediante el sufijo locativo-abundancial *-al* de un antiguo *cebata* ‘cebada’ que no he registrado en el aragonés de esta ni de otras zonas oscenses pero que se atestigua en la Edad Media<sup>245</sup>. Modernamente se usaba *cebada* con el valor de ‘avena’, pues *ordio* había pasado a designar la ‘cebada’<sup>246</sup>.

Su étimo es el participio pasado CĪBATA, del verbo latino CĪBARE ‘alimentar, dar pienso a las caballerías’, derivado de CĪBU ‘alimento’ (DCECH, s. v. *cebo*; DECLLC, s. v. *civada*).

*Documentación.* 1862 (E.): *Cebatales* (f. 61r); 1879 (E.): *Cebatal* (carp. s. n., f. 93v).

**Ceciniecho**<sup>247</sup>, **Fuente Ceciniecho** (Ba.), **Ciniecho** (Ot.). El origen de estos nombres resulta inseguro. Partiendo de *Ceciniecho*, de la que *Ciniecho* parece ser variante con aféresis de la sílaba inicial, podríamos pensar en un étimo \*SENECĒLLU, alteración del lat. SENEZIONE ‘hierba cana’ (DCECH, s. v. *zuzón*), en el que se habría operado un cambio del sufijo *-ONE* por *-ĒLLU*, ambos de carácter diminutivo, al igual que ocurre en el cat. *xenixell* o *xerixell* íd. en lugar de *senixó* o *serixons* íd.<sup>248</sup>. Del mencionado \*SENECĒLLU pudo haberse pasado a \*SECEÑĒLLU mediante una metátesis antigua, de la que finalmente saldrían los citados topónimos. El paso de *s-* a [ʔ] no presenta graves dificultades para su explicación, pues lo hallamos en otras voces aragonesas, y además, en este

<sup>245</sup> 1083: “laboretis octo dies ad onorem Sancti Cucufati, scilicet dios in oprare in madio et manducare quale companage fuerit in illo palacio et *ciuata* ad illas bestias” (*Huesca*, I, doc. 48); 1093: “est ista ariençata galleta de uiuo et una delcata de pane et tres de *ceuata*” (íbidem, doc. 58, p. 83).

<sup>246</sup> Pardo y Andolz, s. vv. *cebada/zebada* y *ordio*; EBA, s. vv.; ALEANR, I, lámina 121, localiza *cebada* ‘avena’ fundamentalmente en la provincia de Huesca, pues se da en 28 puntos, también en los zaragozanos Sos del Rey Católico, Uncastillo, Salvatierra de Esca, Biel y Las Pedrosas, pero en ninguno de Teruel.

<sup>247</sup> Estaba en la falda de un monte, en una zona de *fajetones* muy estrechos. El agua de la fuente que allí manaba era muy fría.

<sup>248</sup> Cf. DECLLC, s. v. *xenixells*. También en catalán hay *senill*, nombre que se aplica a una especie de caña y a otros vegetales similares de lugares húmedos, empleándose abundantemente en tierras valencianas. Su origen es muy dudoso, tal vez ibérico, relacionado con nombres sardos y bereberes de plantas muy semejantes (DECLLC, s. v.).

caso, pudo haber habido influencia de un apelativo como *cenisa* ‘ceniza’ o incluso atracción asimilatoria por parte de la interdental de la sílaba siguiente.

Por otra parte, ha de tenerse en cuenta la semejanza fonética que presentan nuestros nombres de lugar con apelativos aplicados a ciertas clases de plantas, como *ceniciallo*, *ceniciello*, etc., registrados en diversos puntos oscenses (Estadilla, Salas Altas, Pomar, Monzón, etc.)<sup>249</sup>. Resulta evidente que podríamos estar ante idéntica planta pero con distinto significado.

*Documentación*. 1862 (Ba.): el *Ceciniecho* (f. 13v), *Ciniecho* (f. 20v); 1862 (Ot.): *Ciniecho* (f. 118r), el *Ceniecho* (f. 129r).

**Cequia, Campo a**<sup>250</sup> (Ai.), **Cequia d’es Ibon(e)s, Cequia de Güertos Altos** (Cor.), **Cequia Pera** (Sa.). El apelativo *cequia* ‘acequia’ era de uso común y se registra en buena parte de Aragón<sup>251</sup>. Es una variante sin aglutinación del artículo árabe, que se atestigua pronto en fuentes manuscritas aragonesas<sup>252</sup>.

Procede del árabe *saqīya*, participio activo del verbo *sāqa* ‘regar’ (DCECH, s. v. *acequia*).

*Documentación*. 1863 (Ai.): la *Azequia* [sic] (f. 39r).

**Cerrau d’os Coronazos, Cerrau d’a Cruz, Cerrau Biello** [castellanizado en **Viejo**] (Ci.), **Cerrau de Tella, Cerrau d’Ostallo** (Cor.). Se usaba el apelativo *cerrau* para indicar un trozo de terreno cercado con algún muro de piedra o arbustos o con ambos elementos a la vez<sup>253</sup>. La ter-

<sup>249</sup> Cf. EBA, s. vv. *ceniciello*, *feniciello*, *zeniciallo*, *zenielli*.

<sup>250</sup> Campo de Casa Pardo, camino del puerto.

<sup>251</sup> Para su empleo en otros puntos aragoneses cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, I, mapa 87.

<sup>252</sup> 1032: “ut ipsum monasterium meum Orkegan, cum hedificiis cunctis, terris, uineis, pratis, *cequis*, pascuis, aquis” (*Peña*, I, doc. 57); 1269 (Huesca): “predito parral que a uos riendo ad afrontaciones de part de orient via publica, et de occident en *cequia* publica” (DLAA, doc. 14, p. 18); 1274 (Monflorite): “El primer canpo dizen la Faxe de *Cequia*” (ibídem, doc. 28, p. 37). Otros muchos testimonios pueden verse en Nortes, 1979a, p. 181. Tilander, 1956, III, p. 53, atestigua *cequia*, pero también *acequia*.

<sup>253</sup> Andolz, s. v. *zerrau*; EBA, s. vv. *cerrau*, *zerrau*; ALEANR, IV, lámina 580. Puede verse una interesante descripción de los usos de los *cerraus* y de las labores que se realizaban en ellos en Satué, 1999, pp. 157-159.

minación *-au* en lugar de *-ato*<sup>254</sup>, así como la presencia de la vocal *e* en lugar de *a* ante la vibrante múltiple [r̄]<sup>255</sup>, hacen suponer que se trate de una voz de reciente introducción, exportada desde otros puntos aragoneses más castellanizados. Se trata del participio sustantivado del verbo *cerrar* < lat. tardío *SERARE*, derivado de *SERA* ‘cerrojo, cerradura’ (DCECH, s. v. *cerrar*).

*Documentación*. 1879 (Ci.): *Cerrado de la Cruz* (carp. 9, f. 1v), *Cerrau de los Coronazos* (carp. 9, f. 13r), *Cerrado Viejo* (carp. 9, f. 9r).

**Cerro San Blas** (Cor.), **Cerro Manchoya** (E.). En esta zona se empleaba *cerro* ‘altura prominente’, ‘loma’, al igual que en otros puntos aragoneses<sup>256</sup>.

Es voz común a varios romances hispánicos y procede del lat. *CĪRRU* ‘rizo, crin’, que desarrolló un significado de ‘elevación de tierras menos considerable que una montaña’. El paso de las acepciones ‘pescuezo’, ‘lomo’ a ‘colina’, ‘cerro’ y viceversa es un hecho frecuentísimo en muchos idiomas (DCECH, s. v. *cerro*)<sup>257</sup>.

*Documentación*. 1879 (Ci.): el *Cerro* (carp. 9, f. 2r).<sup>258</sup>

**Chacillar** (Ai.). Derivado locativo-abundancial en *-ar* del apelativo aragonés *chacilla* ‘cama de paja y hierba para los animales’<sup>259</sup>, ‘señal o huella que

<sup>254</sup> Que sería lo esperado de acuerdo con la fonética altoaragonesa (téngase en cuenta *Barzata*, *Barzatas*, etc.).

<sup>255</sup> Lo propio del aragonés es *zarrar* ‘cerrar’ y así lo registra Kuhn, 1935, p. 67, en Torla; Andolz, por su parte, lo anota en Echo y Panticosa. ALEANR, IV, lámina 580 recoge en Ansó *zarrau* ‘prado próximo a la casa’. En el Vidal Mayor se usan *çarrar* y *çarrado* ‘vallado’ (Tilander, 1956, III, s. vv.). Otros testimonios en Vázquez, 1991, p. 154.

<sup>256</sup> Borao (s. v.) le asigna el valor de ‘remate, tejadillo o vertedero que corona las tapias o paredes expuestas a la intemperie’; cf. también Andolz, s. v. *zerro*; EBA, s. vv. *cerro* y *zerro*; ALEANR, I, mapa 148; X, mapas 1358 y 1359.

<sup>257</sup> Pidal (*Orígenes*, pp. 408-410) ofreció una visión de la geografía ocupada por esta palabra, situando su límite en la provincia de Teruel y deduciendo que su difusión no ha de ser muy antigua. Pero, como señala Frago, los datos que poseemos en la actualidad, tanto documentales como toponímicos y léxicos, nos indican una mayor extensión geográfica de dicha voz y una mayor antigüedad en su documentación (*Borja*, p. 79).

<sup>258</sup> Para testimonios medievales de esta voz puede verse Vázquez, 1992-1993, p. 178.

<sup>259</sup> Cf. EBA, s. vv. *chacilla*, *chazilla*, *chasilla* (benasqués); Andolz, s. v. *chazilla*. Existen también otros derivados como *chacillón*, *chazilón* y el verbo *chacillar/chazillar* ‘chafar’ (cf. EBA, s. vv.). En el DRAE se registra *jacilla*.

deja una cosa sobre la tierra en que ha estado por algún tiempo<sup>260</sup>, voz atestiguada ya en textos medievales, hermana del cast. *yacija* ‘lecho o cama pobre o cosa en que se está acostado’, ‘sepultura’, y del cat. *jeia* (ant. *jailla*). Probablemente, la motivación del topónimo estará más bien en la segunda de las acepciones del vocablo aragonés.

Su étimo será el lat. vulgar \*JACILIA, plural de \*JACILE ‘lecho’, a su vez de JACĒRE ‘estar echado’<sup>261</sup> (DCECH, s. v. *yacer*). Como era de esperar, el sonido inicial latino ha evolucionado al palatal africado [ç], y el grupo de yod 2ª -LY-, a [j].

**Chunda, Punda** (Ai.). Término interesante por cuanto se trata de la petrificación toponímica del antiguo adjetivo *chunda*, -o ‘junta, -o’, que responde a la fonética altoaragonesa, pues, procedente del lat. JŪN(C)TUS, participio de JŪNGĒRE ‘juntar’ (DCECH, s. v. *juntar*), sonoriza la dental oclusiva sorda etimológica al quedar tras nasal y la j- inicial se transforma en el palatal africado [ç].

**Chuntera** (Ci.). Fonéticamente no hay inconvenientes para considerarlo un derivado en -era del adjetivo *chunto*, -a ‘junto, -a’<sup>262</sup>, procedente, como se ha indicado en el topónimo anterior, del lat. JŪNCTU, participio de JŪNGĒRE ‘juntar’. Lo que no se puede asegurar es la motivación semántica de este nombre. Tal vez haya relación con *chuntero*, vocablo usado en el aragonés de la zona y correspondiente del *juntero* registrado por Pardo (s. v.): ‘dícese del que tiene yunta o “junta” para hacer las labores del campo. También llaman junteros a los que teniendo una sola caballería hacen yunta con la de otro en igual circunstancia y alternando en la labor tantos días el uno como el otro’<sup>263</sup>.

*Documentación*. 1879: *Juntera* (carp. 9, f. 10r).

<sup>260</sup> Esta última es la ac. que registra el DRAE para *jacilla*, voz considerada en dicha obra como un aragonesismo.

<sup>261</sup> Esa derivación se produciría según el modelo SĒDĪLE, extraído de SĒDĒRE, formación poco común en latín.

<sup>262</sup> Usado en el aragonés de estos lugares junto con el verbo *chuntar* ‘juntar’.

<sup>263</sup> Téngase en cuenta, por otra parte, que hay también *chuntera* ‘clavija que sujeta las *canaulas* al yugo’ en chistabino y ribagorzano (EBA, s. v.; DECLLC, s. v. *junyr*), si bien esa acepción parece más alejada de una posible motivación semántica del nombre de lugar.



Algunos topónimos de Ainielle (foto: J.Vázquez).

**Cillas.** Lugar des poblado, de propiedad estatal, situado a 1380 m de altitud. Se accede desde Oliván, por la misma pista que conduce a Basarán, pero desviándose a la derecha antes de llegar a este último. Tuvo ayuntamiento propio hasta su inclusión en el de Cortillas (1845), localidad muy próxima de la que la separa un barranco. Las edificaciones se hallan en una suave loma que bascula hacia el sudeste, con una calle única. La iglesia parroquial es de los siglos XVI-XVII.

*Documentación.* Circa 1050: “In Quarnas autem habet villam nomine *Cellam* ingenua cum suos palacios et hereditate et suo fenario” (*Huesca*, I, doc. 17, p. 34); 1344: “todos ensemble concillyalment de los sobreditos concellyos de Cortiellyas et de *Ciellyas* [...] maguer que puedan paxer los ganados grossos et menudos de las ditas villyas de Cortiellyas et de *Ciellyas* en la dita Padul” (DLAA, doc. 112, pp. 161-162).





Entre Cillas y Cortillas, “barranco traidor, siete pelaires y un tejedor” (foto: E. Satué).

Su origen estará en el lat. CĒLLA, probablemente en el sentido de ‘granero, almacén’ mejor que en el de ‘cuarto o habitación pequeña’, de donde pasó al de ‘santuario’<sup>264</sup> (DCECH, s. v. *celda*). Descarto la posibilidad de que provenga del antropónimo latino CĪLLIA, pues esperaríamos más bien una forma sin diptongo, y, como hemos visto, lo que se atestigua en los textos en aragonés es *Ciellas*, que se correspondería con una antigua pronunciación popular \**Ciallas*. Que modernamente se haya eliminado el diptongo es algo que no debe sorprendernos, pues ocurre en otros nombres de población como *Abenilla* (ant. *Abeniella*), *Artosilla* (ant. *Artosialla/Artosiella*), *Escanilla* (ant. *Escaniella/Escaniella*), *Escarriella* (ant. *Escarriella*), *Tramacastilla* (ant. *Entramacastiella*), etc., y ello será debido a una adaptación castellanizante a la que tan propensos eran nuestros escribanos ya en la Edad Media.

<sup>264</sup> De ahí la conocida ermita de *Cillas* (Huesca).

**Cimafuente** (Ci., E.<sup>265</sup>). Se tratará de una reducción del sintagma *en cima d'a fuente*, donde el adverbio ha perdido la sílaba inicial y se ha omitido la forma contracta de preposición y artículo.

*Documentación.* 1862 (E.): *encima de la Fuente* (f. 97v).

**Ciresa**<sup>266</sup> (Ai.). Estamos ante el apelativo aragonés *ciresa*, pero no en el sentido de 'cereza', que es hoy el habitual, sino en el de 'cerezo' (*ciresera*), usado antaño como se desprende de viejos manuscritos (véase más abajo)<sup>267</sup>.

Procede del lat. vulgar CERĚŠĪA, variante del clásico CERĚSIUM íd. (DCECH, s. v. *cereza*), étimo que ha conservado la consonante -s- etimológica<sup>268</sup>.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Ciresa* (f. 14v). El valor de 'cerezo' parece desprenderse del contexto en el que aparece *ciresa* en un doc. de 1075: "et ipsa terra quae es super illas *ciresas* et illa terra de subtus via" (DSR, II, doc. XXXVIII).

**Os Claus** (E.). En el aragonés de la zona se usaba el sustantivo *clau* 'clavo' al igual que en el de otros lugares oscenses<sup>269</sup>. Su étimo es el lat. CLAVU íd. (DCECH, s. v. *clavo*).

*Documentación.* 1862 (E.): *los Clavos* (f. 84r).

**A Closa** (Ai.<sup>270</sup>, Ba.<sup>271</sup>, E.). Voz usada también como apelativo en el sentido de 'campo cerrado de pared, con una *cleta* ('cancilla') en el portillo', registrada también en otros puntos oscenses<sup>272</sup>.

<sup>265</sup> Partida en la que había *escarroneros* 'especie de arces'.

<sup>266</sup> Campo de Casa Franco, en las proximidades de la localidad, en cuyas márgenes había cerezos.

<sup>267</sup> Cf. Pardo, s. vv.; Andolz, s. vv. *ziresa* y *zirisera*; EBA, s. vv. *ciresa*, *ciresera*, *ziresa*, *ziresera*, etc.; ALEANR, III, lámina 448 y mapa 379.

<sup>268</sup> Al igual que ocurre en *cenisa* 'ceniza'.

<sup>269</sup> Cf. Andolz, s. v. (que lo pone junto con su homónimo femenino, que significa 'llave'); EBA, s. v.

<sup>270</sup> Faja de Casa Franco, alargada y cerrada con paredes.

<sup>271</sup> Campo cerrado con paredes de piedra.

<sup>272</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v., y s. v. *kllosa*; Rohlf, 1985, s. v.

Su étimo es el lat. *CLAUSA*, participio sustantivado del verbo *CLAUDERE* ‘cerrar’, que dejó descendientes populares en otras lenguas hispanas como el ast. *llosa* ‘prado cercado’ o cat. *closa* (DCECH, s. v. *clausura*; DECLLC, s. v. *cloure*).

*Documentación.* 1778 (Ba.): la *Closa* (protoc. 7549, f. 46r); 1863 (Ai.): *Closa* (f. 11r); 1862 (E.): la *Closa* (f. 61r)<sup>273</sup>.

**Clubé, Barranco y Fuente** (Cor.)<sup>274</sup>. Topónimo opaco, de origen incierto. Tal vez diminutivo en *-et*, sufijo del que se eliminaría modernamente la dental final *-t*, si bien me extraña que ya no esté en el testimonio del Amillaramiento. En cuanto al radical, apunto la posibilidad, aunque la considero improbable, de una relación con el apelativo latino *CLĪVU* ‘pendiente, cuesta’, ‘colina’ (DCECH, s. v. *declive*).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Cluvé* (f. 13r).

**O Cobalto l’Allagar** (Cor.). Plena vitalidad poseían los apelativos *cobalto* ‘parte más alta de un lugar’ y *cobajo* ‘parte inferior de un lugar’, al igual que en otros muchos pueblos oscenses<sup>275</sup>.

Proviene de una contracción de los sintagmas *cabo (de) alto* (> \**cao alto* > *cobalto*) y *cabo de abajo* (> \**cao bajo* > *cobajo*), cuyo primer elemento, *cabo*, en el sentido de ‘extremo’, procede del lat. *CAPUT* ‘cabeza’ (DCECH, s. v. *cabo*; DECLLC, s. v. *cap*).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): el *Cobalto del Aliagar* (f. 39r).

*Cobilar\** (véase *Cubilar*).

**Cochata, Punta** (Ot.). Se trata de un antiguo apelativo correspondiente del castellano *collada* (vid. *abajo*, s. v.), conocido por mis informantes aunque poco arraigado, y que sustituiría a nuestro vocablo autóctono poco a poco.

En cuanto a su étimo, parece que ha de ser un derivado del latín \**CÖLLATU*, a su vez de *CÖLLIS* ‘colina’, si bien Corominas llegó a proponer en su última edición del diccionario etimológico castellano que en lugar de partir del mencionado \**COLLATU* habría que hacerlo de un compuesto *CÖLLIS LATUS*,

<sup>273</sup> Testimonios medievales de esta voz pueden verse en Vázquez, 1994c, p. 454.

<sup>274</sup> Satué, 1999, p. 63, anota *Culubé*.

<sup>275</sup> Vid. Andolz, s. vv.; EBA, s. vv.

idea que, sin embargo, no parece contar con la misma aceptación por parte de otros estudiosos (vid. abajo, s. v. *Collau*). En este nombre encontramos el paso de la -LL- geminada latina a [č] así como el mantenimiento de la dental oclusiva sorda intervocálica.

**Cocholons, Cueba os**<sup>276</sup> (E.). En ciertos puntos oscenses se utiliza *cocholon* como ‘parte del cuerpo donde se une el espinazo con la cabeza’, ‘nuca’ (Benasque), pero también ‘madriguera’ (Labuerda), acepción ésta que pudo haber sido usual en nuestra zona, pues no hemos de olvidar que precisamente ese término se aplica al nombre de una cueva.

Su étimo permanece incierto. La terminación *-olons* nos hace pensar en un derivado formado mediante acumulación de los sufijos diminutivos -ÖLUS más -ONE, pero su radical no resulta claro. Si procediese del lat. COXU ‘cojo’ (a su vez de CÖXA ‘cadera’, ‘hueso de la cadera’<sup>277</sup> [DCECH, s. v. *cojo*]), esperaríamos en benasqués una solución con sonido prepalatal fricativo sordo procedente de -X- latina, como ocurre en otras voces que tienen ese consonantismo originario (p. ej., *coixo* ‘cojo’, *buixo* ‘boj’, *buixiga* ‘vejiga’, *teixón* ‘tejón’, etc.). El hecho de que haya [č] en el vocablo de dicho dialecto nos conduce a pensar que, o bien se trata de una voz tomada en préstamo de otras zonas oscenses donde se produce el paso de [š] a [č], o bien posee un étimo distinto.

A este respecto apunto una posible relación con *acochar* ‘agachar’, porque mi informante (José Satué Buisán) me indicó que era una cueva en la que había que entrar con la cabeza agachada y el cuerpo algo encogido.

**A Codera**<sup>278</sup> (Ba.). Se corresponde con el apelativo aragonés *codera* ‘esquina de un campo o terreno’, registrada en otros puntos oscenses con acepciones semejantes<sup>279</sup>, todas ellas relacionadas con la idea genérica de ‘parte final’.

<sup>276</sup> Era una cueva en el barranco de San Sebastián; en ella había una talla de madera y hacían misa el día de la festividad de dicho santo.

<sup>277</sup> Pero que alcanzó un sentido ya en lat. de ‘ángulo entrante’: cf. Ernout-Meillet, s. v. *coxā*.

<sup>278</sup> Recibía este nombre un único campo alrededor del cual no había ningún otro. Tenía forma angulosa.

<sup>279</sup> Pardo (s. v.) anotó el valor de ‘la última acequia en el turno de riego’; DRAE (s. v. 5ª ac. como arag.): ‘última porción de un cauce de riego’; DRAE (s. v. *codero*, *ra*, 1ª ac.

Será, pues, un derivado en *-era* de *coda* ‘cola, rabo’<sup>280</sup>, cuyo étimo es el lat. vulgar CŌDA íd., clásico CAUDA, que en nuestro romance conservó la *-D-* intervocálica.

*Documentación.* 1862 (Ba.): la *Codera* (f. 34v).

**Codiello\***, **Cobilar de** (E.-A Isuala). Al ser un topónimo estrictamente documental, me abstengo de proponer étimo alguno, pues habría que confirmar la existencia concreta de esta forma en el acervo toponímico de estas localidades.

*Documentación.* 1582: *Cobilar de Codiello*<sup>281</sup>.

**Cofueso/Cufueso**<sup>282</sup> (Ba.). Término ya opaco, que provendrá del lat. CONFŌSSU, participio de CONFŌDIO ‘cavar’, ‘excavar’, ‘remover la tierra’<sup>283</sup>, a su vez compuesto de FŌDĒRE ‘cavar’. En él se produjo diptongación de Ō tónica, al igual que ocurre en el apelativo *fuesa* ‘sepultura’ < FŌSSA (DCECH, s. v. *fosa*), así como reducción del grupo *-NF-* a *-f-*.

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Cofueso* (f. 53v).

**Collada o Reguero, Collada Arnal** (Cor.). El apelativo *collada* ‘depresión entre montañas’ era vocablo conocido, al igual que en otros puntos aragoneses<sup>284</sup>. La presencia de la dental oclusiva sonora intervocálica en lugar de la sorda *-t-* me hace sospechar que se trata de una voz que ha sustituido a

como arag.): ‘dícese del terreno que recibe riego al final del ador’; Pujadas, *Ensayo*, p. 169, recoge en Echo *codero* ‘extensión formada eventualmente por tasca y poco arbolado, que constituye el apéndice de una propiedad. Su acceso es estrecho y dificultoso, por lo que es comparable a una pequeña península unida por un istmo. Suele hallarse en las proximidades de las cinglas’.

<sup>280</sup> Cf. Borao, Pardo, Andolz y EBA, s. v.

<sup>281</sup> Apud José M<sup>a</sup> de Ferrer, “La pardina de la Isuala”, *Serrablo*, 99, 1996 [marzo], pp. 15-18 [p. 17].

<sup>282</sup> Campos que estaban en una bajada.

<sup>283</sup> Ernout-Meillet, s. v. *fodio*.

<sup>284</sup> Cf. EBA, s. v. En el mapa 1364 del ALEANR, x, se registra *collada* en Robres (Hu) como ‘cañada’. En el mapa 1365, hay *collada*, pero aplicado a ‘valle seco con hierba fresca’, en Aragüés del Puerto (Hu). En el mapa 1392, en Agüero (Hu) y Lecifena (Z), como ‘desfiladero’.

la autóctona *collata*, registrada en la toponimia y en el aragonés de zonas próximas<sup>285</sup>. Para su etimología, véase s. vv. *Cochata* y *Collau*.

**O Collatón** (Sa.), **Os Collatons** (E.). Registré *collatón* en el aragonés de estos lugares con el valor de ‘colina’, ‘cerro de poca altura en una vertiente’<sup>286</sup>. En cuanto a su origen, creo que no se tratará de un derivado de \**collato*, sino de *cuello*, mediante adición del segmento *-atón*, acumulación de sufijos de carácter diminutivo, que se halla también en otras voces aragonesas como *pinatón* ‘pino pequeño’, derivado de *pino*. Como voz patrimonial aragonesa, se ha conservado en ella la dental sorda intervocálica.

**O Collau de Maza** (Sa.). Se usaba en el habla viva el apelativo *collau* ‘cerro a mediana altura’<sup>287</sup>, que parece una adaptación fonética del castellano *collado* ‘tierra que se levanta como cerro, menos elevada que el monte’, ‘depresión suave por donde se puede pasar fácilmente de un lado a otro de una sierra’ (DRAE, s. v.).

Corominas derivaba este apelativo, en la antigua edición de su diccionario etimológico, del lat. \**CÖLLATU*, y éste, de *CÖLLIS* ‘colina’, pero en DCECH (y DECLLC, s. v. *coll*) considera que tal vez provenga de un compuesto *CÖLLIS LATUS*, idea que, sin embargo, cuenta con menos aceptación por parte de otros filólogos<sup>288</sup>. La escasa presencia de *collau*<sup>289</sup> en la toponimia altoaragonesa, frente a la abundancia de *Cuello*, *Cuecho*, *Cueto*, *Cueso* y derivados femeninos del tipo *Collata*, *Cochata*, *Cotata*, etc. nos da pie para pensar que dicho vocablo es de introducción reciente en el Alto Aragón<sup>290</sup>.

<sup>285</sup> Cf. EBA, s. v.

<sup>286</sup> Es curioso que en Echo se registre *colladón* (cf. EBA, s. v.), considerado como aumentativo de *collada*, pero que más bien será despectivo o diminutivo, de acuerdo con la tendencia altoaragonesa a formar vocablos de esos valores mediante el sufijo *-ón*. Téngase en cuenta, además, que en el Pallars catalán existe el apelativo *colladó*, de carácter también diminutivo (DECLLC, s. v. *coll*), y que será el correspondiente fonético de la voz chesa y de nuestro vocablo.

<sup>287</sup> Cf. ALEANR, x, mapas 1364 y 1392; Guillén registra *collau* en el Valle de Tena como sinónimo de *collada* y *cuello*, al que le asigna el valor de ‘paso de una vertiente del valle a otra’ (1981, p. 69).

<sup>288</sup> Cf. Frago, 1982, p. 38.

<sup>289</sup> O de sus variantes *collato*, *cochato*, *cotato*.

<sup>290</sup> No obstante, cf. Frago, 1982, pp. 38-39.

*Documentación.* 1362 (Ainsa): “las ditas thorres ayades, tingades... con todos et cadahunos sus terminos [...] planos, sierras, *collados*” (DLAA, doc. 123, p. 180)<sup>291</sup>.

*Collé* (v. *Cuello*).

**A Coma** (Ba., Cor., E., Ot.), **As Comas** (Ci., Cor.), **A Coma de Franco**, **Coma de Rufo**<sup>292</sup> (Ai.), **Coma Fenar**, **Coma Frangón**, **Comastral** (Ba.), **Coma Solana**, **Coma i Pera** (Ci.), **Comabaíls**, **Coma Laña** (Cor.). Ya no posee transparencia semántica el vocablo *coma* con aplicación orográfica<sup>293</sup>.

Su origen radica en el galolatino CŪMBA ‘vallecito’, de probable origen céltico (DCECH, s. v. *comba*), o bien en el masculino CŪMBOS ‘utensilio cóncavo’, que ha dejado el arag. *cumo* ‘abrevadero rústico’ (véase abajo, s. v.), sentido desde el que pasaría a designar vallecitos poco profundos. Su abundante presencia en la toponimia así como los testimonios tempranos en documentos medievales hacen pensar que no se trata de un préstamo sino de una voz que tuvo un desarrollo autóctono en el Alto Aragón.

*Documentación.* 1778 (Ba.): *Comafenar* (protoc. 7549, f. 46r); 1828 (Cor.): *Coma Lera* (protoc. 7739, f. 41r); 1863 (Ai.): la *Coma* (f. 10r); 1862 (Ba.): la *Coma* (f. 13r), *Coma Astral* (f. 14r), *Comafrangón* (f. 23v); 1863 (Ci.-Cor.): *Coma* (f. 13v); la *Coma de las Fontanillas* (ibídem), la *Coma de la Solana* (f. 15v); *Coma de Pera* (f. 23r); 1862 (E.): la *Coma y Manzanera* (f. 60v); 1862 (Ot.): la *Coma* (f. 118v); 1879 (Ci.): las *Comas* (carp. 9, f. 105v); 1879 (E.): “la *Coma* [...], en Closas” (carp. s. n., f. 21v)<sup>294</sup>.

<sup>291</sup> A esta voz Reidy, 1977, p. 131, le asigna el valor concreto de ‘faja de terreno por donde pueden transitar los ganados para ir de unos pastos a otros’.

<sup>292</sup> Fajas pequeñas junto al barranco.

<sup>293</sup> No obstante, se localiza como apelativo en lugares de la Alta Ribagorza: cf. EBA, s. vv. *coma* y *koma*.

<sup>294</sup> Pronto aparece *Coma* en documentos oscenses, sobre todo en los de la zona oriental: 1002: “in loco ubi dicitur a la *Coma* de Tarsi” (*Obarra*, doc. 2, p. 4); 1009 (Ralui): “et est ipsa terra in vill Loroï, in loco ubi dicitur ad ipsa *Coma*” (ibídem, doc. 11, p. 15).

**Comazuala** (Ai.). Será un derivado de *Coma* (vid. arriba), con una sufixación *-azuala*, que podría considerarse una variante de *-ezuala*, procedente de un *-ECIÖLA*.

*Documentación*. 1863 (Ai.): *Comazuala* (f. 25r).

**Comellaza** (Sa.), **Comellazas** (Cor.). Voces formadas sobre el ya mencionado *coma*, mediante la acumulación del sufijo diminutivo *-ella* (< lat. *-ICŪLA*) y del despectivo (más que aumentativo) *-aza* (< lat. *-ACEA*).

*Documentación*. 1831 (Cor.): *Comellaza* (protoc. 7740, f. 23v).

**Comenals**<sup>295</sup> (E.). Tal vez sea una variante fonética de *comunal*, derivado del lat. *COMMUNALE* ‘comunal’ (< lat. *COMMUNE* ‘común’), referido a terrenos pertenecientes al común de los vecinos, pero sin olvidar que en castellano medieval también significó ‘malo, de calidad inferior’ (DCECH, s. v. *común*; DECLLC, s. v. *comú*).

La presencia de la *-e* pretónica no es un obstáculo insalvable para rechazar que nuestro topónimo proceda de esa base latina<sup>296</sup>, por cuanto en aragonés medieval existió un verbo *comengar* ‘comulgar’, proveniente de una forma metatizada *\*COMMUNUCARE* (DCECH, *loc. cit.*), y además *cominal*, variante de *comunal*, aparece en la versión aragonesa del *Libro de Apolonio*<sup>297</sup>. Tal vez podría suponerse que la forma verbal antedicha (con *-e*) influyera sobre la vocal átona decidiendo el cambio vocálico.

*Documentación*. Formas próximas fonéticamente se atestiguan en documentos oscenses redactados en latín: 1149: “quicumque uoluerit a nobis illam suprascriptam terra de Liarrata auferre mittat nos secundum laudamentum duorum vel trium in terra de *commonals*” (*Huesca*, I, doc. 190, p. 210); 1188: “cum illa fonte qui dicitur de Aquilar qui est in meam partem predictam cum intrata et exita ad illa fonte et facite duas acequias *comunals* sine engano” (*Huesca*, II, doc. 434, p. 423).

<sup>295</sup> Se llama así una partida situada en la margen izquierda del barranco *Matils*.

<sup>296</sup> Aun cuando hubiéramos esperado igual forma que el cast., o *\*comonal*, pues *comonalment* ‘comunalmente’ se documenta en DLAA (Reidy, 1977, p. 132).

<sup>297</sup> Para Corominas esta voz sería occitanismo por su vocalismo. Se usó en cat. con variados sentidos: DCVB, s. v.



**Concello, Campo** (Cor.). El apelativo *concello* ‘concejo’, ‘reunión de los vecinos con el alcalde’ se usaba en el aragonés hablado en la zona, al igual que en el de otros lugares oscenses<sup>298</sup>, y se atestigua abundantemente en los textos medievales redactados en nuestro romance.

Proviene del lat. CONCĪLIŪ ‘reunión’, ‘asamblea’ (DCECH, s. v. *concejo*), con evolución del grupo -LY- a [j] y paso de la ĩ tónica a [e].

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): “*Conciello* [sic], partida del Aliagar” (f. 26v); 1879 (Ci.): *Concello* (carp. 9, f. 2r).

**Condialla** (E.), **Cundiacha**<sup>299</sup> (Ai.). No parece haber inconveniente para considerarlos derivados formados con el sufijo diminutivo *-ialla/-iacha* (< lat. -ĒLLA, con distinto tratamiento fonético de la geminada), pero cuál sea el lexema al que se aplicó dicho derivativo no resulta fácil de precisar. Una pista la puede aportar el término *Trasacuanda* que registré en Escuer y que interpreto como un compuesto formado por la preposición *Tras* seguida del artículo femenino *a* ‘la’, más *Cuanda*, probable apelativo por cuanto va precedido de artículo. Ciertamente este último vocablo bien podría ser el que estuviese presente en la raíz de nuestros topónimos, pero, claro, sin diptongo *-ua-*, al haberse desplazado el acento al sufijo diminutivo *-iachal/-ialla*<sup>300</sup>.

No obstante, por lo que respecta a su origen, he de reconocer que no resulta nada claro. La verdad es que el diptongo nos llevaría hacia un étimo con *ō* tónica, y el grupo *-nd-* hacia *-NT-*, pues en esta zona *-ND-* etimológico o se habría reducido a *-n-* o hubiese dado la palatal *ñ* (véase, s. vv. *Arretuño*, *Esponals*, *Laña*). Teniendo en cuenta esas premisas, descarto una correspondencia de nuestro *Cuanda* con el castellano *cuenta* ‘acción de contar’<sup>301</sup>, pues deriva de *contar*, y también en aragonés esperaríamos descendientes con dental sorda [t] detrás de la nasal, pues su étimo es el lat.

<sup>298</sup> Cf. Andolz, s. v. *conzello*; EBA, s. vv. *concello*, *conzello*.

<sup>299</sup> Se llamaba así un campo muy pequeño, próximo a un camino. Servía de referencia visual, pues cuando alguien se alejaba de la localidad se decía: “mira, ya va por A Cundiacha”.

<sup>300</sup> Interesa señalar que topónimos iguales a los aquí citados se hallan por otros puntos oscenses. Así, anoté *Condiachas* en Espierre, *Condialla* en Oliván; por su parte, Elcock recogió *Condialla* en Berroy y Yeba (1949, pp. 104 y 101), y *Trascondiecha* en Acumuer.

<sup>301</sup> Aplicado tal vez a un lugar en que se contaba algo, por ejemplo, animales del ganado.

CŎMPŬTARE<sup>302</sup> y sabemos que en altoaragonés lo característico es la conservación de las oclusivas sordas intervocálicas.

Tampoco creo que se pueda relacionar con el lat. CŎNTUS ‘pértiga (de barquero)’, ‘fuste de lanza, de pica, etc.’, pues, aun cuando tiene Ö y grupo -NT-, es vocablo de género masculino<sup>303</sup>.

*Documentación.* 1862 (E.): *Condialla* (f. 97v); 1863 (Ai.): *Condiachas* (f. 21r); 1879 (Ai.): *Condiacha* (carp. 5, f. 20v).

**Convento, Campos del** (Cor.)<sup>304</sup>. El apelativo *convento*, aplicado a una comunidad de religiosos, se tomó del lat. CONVĒNTU ‘reunión de gente’ (DCECH, s. v. *venir*).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Convento* (f. 40v).

**A Corbera Satué, As Corberas, Barranco a Corbera** (E.). Se conoce en toda la zona el apelativo *corbera* ‘nido de cuervos’, ‘lugar donde se refugian los cuervos’, al igual que en otros puntos aragoneses. Es un derivado de *cuerbo* < lat. CŎRVU íd. (DCECH, s. v. *cuervo*), formado mediante el sufijo locativo-abundancial -era (< -ARIA).

*Documentación.* 1862 (E.): *Corvera* (f. 61v); 1879 (E.): *barranco de la Corbera* (carp. s. n., f. 21r).

**Corbitosa/Colbitosa** (Ci., Cor.), **Barranco Corbitosa** (Ci.). Será un derivado de CŎRVU ‘cuervo’ con acumulación de los sufijos locativo-abundanciales -ĒTA y -ŎSA. Aun cuando lo esperable en ese caso sería \**Corbetosa*, la presencia de la vocal -i- en lugar de -e- no representa un obstáculo insalva-

<sup>302</sup> Es verdad que también existe el cast. *cuenda* ‘cordoncillo de hilos que recoge y divide la madeja para que no se enmarañe’, que parece derivado de una variante \**condar* ‘contar’, cuya -d- se deberá a la sonorización de la -T- etimológica, por cuanto la síncopa de la U de COMPUTARE hubo de ser muy tardía (DCECH, s. v. *cuenda*).

<sup>303</sup> No sé si tendrá que ver con ese vocablo latino el aragonés *trascuendo* ‘abrigo o resguardo del viento y del frío mediante pared o montículo’, anotado por Gil Berges en Chasa/Jasa (EBA, s. v.). Téngase en cuenta que en castellano el apelativo *cuento*, además de ‘bastón’, ‘vara de lanza’ o ‘regatón’, tuvo también el valor de ‘puntal para sostener una pared’ (DCECH, s. v. *cuento*).

<sup>304</sup> Campos próximos al pueblo.

ble por cuanto puede explicarse como efecto de la inestabilidad de las vocales átonas.

*Documentación.* 1831 (Cor.): *Corvitosa* (protoc. 7740, f. 23v); 1879 (Ci.): *barranco Corvitosa* (carp. 9, f. 1r).

**Corders, Cuatrón d'os** (E.). Plural del apelativo *cordero*, que, de acuerdo con el comportamiento de los singulares acabados en *-ero*, pierde la vocal final *-o* y al quedar en contacto la [r] con la [s] la alveolar vibrante simple es absorbida por la alveolar fricativa sorda.

Su étimo es el lat. vulgar \*CORDARIUS, derivado de CORDUS 'tardío', aplicado a animales y plantas nacidos tardíamente, especialmente a los corderos (DCECH, s. v.).

**A Corona** (Ba., Cor., E.<sup>305</sup>), **Corona Sarradiblo** (Ba.), **As Coronas** (Cor.), **A Corona Alta, Corona Baja** (E.), **Coronazas** (Ba.), **Coronazo** (Ba.), **Os Coronazos** (Ci.), **Coroneta**<sup>306</sup> (Ai.), **Trasacorona** (E.). Gran vitalidad tenía el apelativo *corona* 'parte alta y llana de un monte', 'especie de meseta', vocablo registrado abundantemente en otros lugares aragoneses<sup>307</sup>. También se empleaban el diminutivo *coroneta* y los aumentativo-despectivos *coronaza* y *coronazo*.

Su étimo es el lat. CORŌNA 'corona' (DCECH, s. v.) con una metafórica orográfica muy antigua a juzgar por la documentación temprana de nombres de lugar así llamados. En cuanto a *Trasacorona*, provendrá de TRANS ILLA CORONA 'tras la corona'.

*Documentación.* 1582 (E.) la *Corona*<sup>308</sup>; 1778 (Ba.): los *Coronazos* (protoc. 7549, f. 46r); 1828 (Cor.): la *Corona* (protoc. 7739, f. 71r); 1862 (Ba.): los *Coronazos* (f. 14r); 1863 (Ci.-Cor.): los *Coronazos* (f. 84r); 1862 (E.): la *Corona* (f. 77v), *Traslacorona* (f. 88r); 1863 (Ai.): *Coroneta* (f. 27v); 1879 (Ba.): *Corona* (carp. s. n., f. 6r)<sup>309</sup>.

<sup>305</sup> En los alrededores de la Pardina d'a Isuala.

<sup>306</sup> Campo encima de Fondanás, en una explanada.

<sup>307</sup> Cf. Pardo, Andolz y EBA, s. v.

<sup>308</sup> Apud José M<sup>a</sup> de Ferrer, "La pardina de la Isuala", *Serrablo*, 99, 1996 [marzo], pp. 15-18 [p. 17].

<sup>309</sup> Algunos registros medievales aragoneses pueden verse en Vázquez, 1992-1993, p. 179.

**Coronialla** (Cor., E.). Derivado de *corona* mediante el sufijo *-ialla* < lat. -ĔLLA, diminutivo en origen, que ha diptongado su Ĕ tónica en *ia*, como es característico del altoaragonés cuando le sigue la vocal [a]<sup>310</sup>.

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): *Coronialla* (f. 19r); 1862 (E.): la *Coronialla* (f. 96r).

**O Corral** (Ai., Cor., Ot.), **Corral d'a Balle**<sup>311</sup>, **Corral d'Orliz**, **O Corral de Santa Cruz** (Ci.), **Corralaz** (Ci.), **O Corralón** (Ot., Sa.), **Os Corrals** (Niablas)<sup>312</sup>. Tanto *corral* 'recinto cerrado y descubierto junto a la casa o próximo a ella, destinado a animales domésticos', como su diminutivo-despectivo *corralón*<sup>313</sup>, son de uso general. La voz simple tiene una extraordinaria difusión, siendo común a los romances hispánicos y al occitano<sup>314</sup>.

Su étimo resulta incierto. Corominas piensa que este apelativo ha de estar emparentado con *corro* 'recinto', pero sin poder precisar cuál de los dos vocablos es el derivado y cuál el primitivo. Si *corro* es derivado regresivo de *corral*, quizás venga de un lat. vulgar \*CŪRRALE en el sentido de 'circo para carreras' o 'lugar donde se encierran los vehículos', derivado del lat. CŪRRU 'carro'. Menos probable es el caso contrario, aun cuando *corro* podría ser un pseudo-primitivo sacado del lat. CŪRRĪCULU 'circo de carreras', que se habría sentido falsamente como diminutivo (DCECH, s. v. *corral*).

*Documentación*. 1863 (Ai.): el *Corral* (f. 30r); 1863 (Sa.): *Corralón* (f. 117r); 1862 (Ot.): el *Corralón* (f. 108v), *Carralón* [sic] (f. 111r); 1879 (Ci.): *Corralaz* (carp. 9, f. 51r)<sup>315</sup>.

**Corrucal** (E.). Nombre que puede explicarse como derivado en *-al* del apelativo *corruca* 'arruga', usado en estos lugares al igual que en

<sup>310</sup> Cf. Vázquez, 2000, pp. 207-208.

<sup>311</sup> Había también una caseta.

<sup>312</sup> Según José Satué Buisán (Escartín), en la finca así llamada estaban las ruinas de las casas de esta antigua pardina.

<sup>313</sup> Satué, 1991 (s. v.), le asigna el valor de 'pequeño corral semicubierto'; Andolz registra *corralón* con un significado muy específico que aquí no he recogido: 'cementerio civil en el que la tierra no está bendecida por la Iglesia'.

<sup>314</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, IV, mapas 538, 540 y lámina 617 bis, registran *corral* en numerosos puntos de toda el área, con leves diferencias significativas.

<sup>315</sup> Para testimonios medievales véase Vázquez, 1995b, p. 139.

gran parte del Alto Aragón<sup>316</sup>, juntamente con el verbo *corrucar/currucar* ‘arrugar’<sup>317</sup>.

Su procedencia resulta dudosa. Corominas considera que en estas acepciones no repugna el partir del lat. CORRUGARE ‘arrugar’, con asimilación progresiva de /g/ a /k/ influido por el sonido inicial, como ocurre en *cocote* por *cogote* (DCECH, s. v. *acurrucarse*).

*Documentación.* 1879: “*Corrucal* [...], en Gasarto” (carp. s. n., f. 20v).

**Cortillas.** Localidad situada a 1384 m de altitud, actualmente des poblada, si bien los antiguos moradores conservan la posesión de sus tierras. Se accede por la misma pista que lleva a Cillas. En 1845 se anexionó el municipio del lugar antedicho, formando ayuntamiento con él hasta su paso al de Yebra de Basa en torno a los años 1960-1970. Ubicado en un altiplano, el abandono de sus campos le confiere un aspecto singular. Iglesia parroquial al sur del núcleo, erigida y remodelada entre los siglos XVI-XVIII.

*Documentación.* Aparece atestiguado en el año 1035: “senior Enneco Garcez de Larresse et totos illos vicinos de *Cortillas*” (*Fanlo*, doc. 18); 1044: *Cortilgas* (Alvar, 1973, § 7.3); 1344: “et nos Sancho et Garcia Guiral, jurados de los omnes de *Cortiellys* [...]”; et las villas de *Ciellys* et de *Cortiellys*” (DLAA, doc. 112, pp. 161-162); 1471: “Que affruenta la dita pardina e terminos de aquella con los terminos de los lugares de Exavierre de los Cornados, de Casuas, de Larrede, de Berbusa, de *Cortillas*, e Essun” (Alvar, 1958-1959, doc. 11).

Procederá del lat. vulgar CORS, CORTIS, variante del clásico COHORS ‘recinto, corral’, ‘división de un campamento o la legión que allí acampaba’, derivado a su vez de HÖRTUS ‘huerto, recinto’ (DCECH, s. v. *corte*), con adición del sufijo diminutivo -ĒLLA > -iella, en el que se reduciría el diptongo -ie-, como en el caso de *Cillas* (véase, s. v.). Probablemente tuvo, en su origen, una significación muy cercana a ‘caserío’ o ‘cortijo’, es decir, ‘posesión de tierra y casa de labor’.

-corz, Es- (v. *Escorz*).

<sup>316</sup> Satué, 1991, sólo registra *corrucón* ‘encogido’ y *currucá-se* ‘encogerse’; cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>317</sup> Pardo, s. v.; Andolz, s. vv.; EBA, s. vv.

**Costalaz**<sup>318</sup> (Ai.), **Costalazos** (Ba.), **Costalazo** (Ot.), **Costalé** (E.). En el habla viva se empleaba el apelativo *costalaz(o)* ‘ladera muy pendiente’ y también ‘golpe que se da uno al caer’. Lo podemos considerar derivado en *-azo* de *costal*, pero no en la significación de ‘saco de grano’, sino en la de ‘costado’, acepción que, según mis datos, era ya desusada. Con este último significado es posible que se relacione también el diminutivo *Costalé(t)*, a no ser que el topónimo hubiese tenido otra motivación semántica diferente, hoy desconocida.

En cuanto a su etimología, será el lat. CŎSTĀLE, derivado a su vez de CŎSTA ‘costilla’ (DCECH, s. v. *cuesta*).

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Costalaz* (f. 50r); 1862 (Ba.): *Costalazos* (f. 35r); 1862 (Ot.): el *Costalazo* (f. 126r).

**As Costanas** (Ba.). No lo registré en el habla viva<sup>319</sup>, si bien pudo haberse empleado con igual o similar valor al de *costera* (vid. abajo, s. v.).

Será un derivado del lat. vulgar \*CŎSTANA, y éste de CŎSTA ‘cuesta’, pero sin despreciar la posibilidad de que lo sea ya del romance *cuesta*.

*Documentación.* 1862 (Ba.): las *Costanas* (f. 17v).

**Costaza** (Ot.). Tuvo vigencia en el habla viva como apelativo con la acepción ‘ladera menos pendiente que la *costera*’. Es otro derivado de *cuesta/cuasta* (vid. abajo) formado mediante el sufijo *-aza* < lat. *-ACEA*.

*Documentación.* 1821 (Ba.): *Costaza baxa* (protoc. 7284, f. 52r)<sup>320</sup>.

**Costera** (Ai., Ba., E.), **As Costeras** (Ai., Ot., Sa.), **Costera deros Coronazos** (Ba.), **Costero a Lata** (Sa.). Tanto *costera* ‘cuesta pronunciada’, ‘ladera pendiente’, como *costero* íd. eran apelativos usados en la zona, si bien

<sup>318</sup> Campo de Casa Botero, en una *costera*.

<sup>319</sup> A pesar de que no se registra en repertorios léxicos aragoneses, hubo de ser vocablo común en nuestra región, pues se atestigua en documentación antigua (cf. Frago, 1980, p. 88). En castellano existe con el valor de ‘calle en cuesta o pendiente’ (DRAE, s. v.).

<sup>320</sup> Se registra en manuscritos oscenses medievales redactados en latín: 1253: “Alius quidem campus est a la costaza de la Padul de la Val” (*Fanlo*, doc. 167, p. 142).

lo era mucho más el primero<sup>321</sup>. Su etimología será el lat. vulgar \*CŎSTARIA, a su vez de CŎSTA, más el sufijo -ARIA.

*Documentación.* 1778 (Ba.): “la artica de la Costera” (protoc. 7549, f. 46r); 1862 (Ba.): la *Costera de los Coronazos* (f. 45v); 1862 (Ot.): las *Costeras* (f. 121r); 1879 (E.): la *Costera* (carp. s. n., f. 37r); 1879 (Sa.): *Costeras* (carp. p. 9, f. 41r); 1879 (Ba.): *Costera Fondañons* (carp. s. n., f. 27r)<sup>322</sup>.

*Costero* (v. *Costera*).

**Cotatiacha** (Ot.). A pesar de que no se puede descartar que se trate de un término de formación romance, con derivación en *-iacha* (< lat. -ĒLLA) de un primitivo *Cochata*, tampoco se debe rechazar que provenga directamente de un lat. vulgar \*COLLATĒLLA, derivado de \*COLLATA con el sufijo ya citado (vid. arriba s. v. *Cochata*). En su diacronía fonética resulta muy interesante observar que, además de la conservación de la consonante dental oclusiva sorda intervocálica [t], hay dos soluciones en la evolución de la geminada latina -LL-, pues en el sufijo diminutivo pasa a [ĉ], mientras que en el radical se convierte en [t]. Probablemente, esa diferenciación se deberá a un proceso de disimilación entre los dos sonidos cacuminales que se producirían en la solución romance arcaica, inicialmente sonoros [\*koḡatiaða], pero luego ensordecidos [\*koḡatiɑʂa], a lo que pudo ayudar también una asimilación ejercida por parte de la -T- etimológica sobre el primer sonido, pero no sobre el segundo<sup>323</sup>. En vista de esta explicación, creo que se puede desechar la idea de que se trate de un resto antiguo de la evolución de -LL- a -t- —difícil de aceptar en un vocablo que también presenta [ĉ]— pues lo característico en Otal es el paso de la geminada a este último sonido. Asimismo, podría reforzar nuestra hipótesis el que el mismo fenómeno en idénticos vocablos o en otros de estructura semejante se halle en zonas vecinas, donde la geminada latina también pasa a [ĉ], como en el valle de Tena, en alguna de cuyas localidades tenemos *Cotatiecha* (Sandiniés), *Cotatiechos*

<sup>321</sup> Cf. Andolz, s. v. *costera*; EBA, s. vv.; ALEANR, x, mapas 1360, 1362 y 1363.

<sup>322</sup> Abunda en viejos textos aragoneses: 1502: “Item otra boua siguiet como esta la fuent en la Costera” (Alvar, 1958-1959, doc. 13, p. 364). Más citas, en Frago, 1980, p. 88.

<sup>323</sup> Más precisiones pueden verse en Vázquez, 1993.

(Lanuzá)<sup>324</sup> y *Estatiecho* (Búbá, Oz, Panticosa) < STALLĒLLU (cf. Guillén, pp. 68 y 151).

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Cotatiacha* (f. 116v), *Cotatiacha* (f. 138v).

**Cótel, La** (Ba.). Su origen resulta inseguro. En el habla viva recogí *cote* ‘piel del cerdo, seca y dura’, pero la presencia de la -l final en el topónimo me hace dudar de una posible relación con dicho apelativo, cuyo étimo será el lat. CŪTEM ‘piel’ (pero véase también DECLLC, s. v. *cotna*). Tampoco creo que derive del lat. CŌTEM ‘piedra, especialmente la de afilar’, pues quedaría sin aclarar la terminación átona -el<sup>325</sup>, ni que tenga conexión con el apelativo cat. *còdol* ‘roca’, ‘piedra suelta, de forma lisa y redondeada’, cuyo étimo, según Coromines, sería un prerromano indoeuropeo \*CŌTĀLO con ō tónica que, en el caso del aragonés, debería haber diptongado.

*Documentación.* 1879 (Ba.): *Cotell* = *Forcallo* (carp. s. n., f. 5r), *Cotel* (f. 17r), *Lacotel* (f. 40r).

**Cotonal**<sup>326</sup> (Ci., Cor., E.). Es probable que se trate de un derivado en -al de un arcaico y preliterario \**cotón*, localizado como topónimo en otros puntos oscenses<sup>327</sup>, y que pudo haber tenido el valor de ‘piedra’, ‘roca’. Apoyaría esta suposición el hecho de que encontremos apelativos semejantes en otras regiones hispanas, como el burgalés *codón* ‘guijarro’ (apud DCECH, s. v.), catalán *còdol* ‘roca’, ‘piedra suelta, de forma lisa y redondeada’ (DECLLC, s. v.)<sup>328</sup>.

<sup>324</sup> Si bien Kuhn, 1935, p. 78, anotó *Cotatiechas*.

<sup>325</sup> Sí que podría provenir de dicho étimo el apelativo *cotela* ‘instrumento cortante, como de dos palmos y medio de longitud, con la punta, que es más ancha, ligeramente pinchosa y cuyo mango, formado por piezas de madera o asta, se adapta perfectamente a la mano; se emplea para cortar a golpe arbustos y ramas recias de árbol’, recogido por Gil Berges en Chasa/Jasa (EBA, s. v.).

<sup>326</sup> Según los informantes, se designaba con este nombre un terreno bueno, a cierta altura ya, y con *tasca* abundante, pero en el que también había *rallas* ‘rocas’.

<sup>327</sup> Hay *Cotón* en Oliván, *Cotons* en Barbenuta y Oz de Tena, *Cotonos* en Lerés.

<sup>328</sup> Coromines advierte que en Cataluña existe *Codó* «nom d'un gran roc en una serra, amb gran difusió en la toponímia catalana del Nord, particularment a Pall. i Ribag. (p. ex. lo *Codó*, turó rocós prominent entre Durro i Saraís, al S. de Boi), la gran antiguitat del qual es comprova pel fet de tenir una variant proclítica amb la -N conservada: a Gulp de la Conca es troba la Cova del *Codó*, i al costat d'aquesta hi ha lo *Codonllarg*, cap de Sermitjana, i un tros més enllà Lo *Codonroi* (1957)» (DECLLC, *loc. cit.*).



La etimología de todos ellos es discutida. Coromines rechaza el lat. \*CŌTŪLUS, a su vez de CŌTE ‘piedra (de afilar)’, por cuanto las palabras catalanas (y de otras lenguas románicas) presentan vocal [o] abierta, incompatible con la vocal larga del lat. CŌTE. Además, el género gramatical de esta última nos llevaría a esperar \*CŌTŪLA o más bien CŌTĪCULA, que era el diminutivo existente. Por todo ello considera que los diversos nombres (apelativos o petrificados) pueden venir de una raíz indoeuropea, asegurada por los derivados indoiranios, germánicos y de otras lenguas centroeuropeas de carácter sorotáptico. La coexistencia de diversas formas sufijadas es un argumento que comprobaría el origen indoeuropeo pero no latino ni itálico, ni posiblemente céltico. Así pues, entre otras raíces propone \*KOTŌN- o \*KOTŌNO, para el *codó(n)* de Burgos, Santander, Asturias y Pallars-Ribagorza (*loc. cit.*), de la que también podrían proceder nuestros topónimos.

**Crapas/Crabas**<sup>329</sup>, **Puente as** (E.). El apelativo *crapa* ‘cabra’, según reconocieron mis informantes, era voz usada por personas ancianas cuando ellos eran jóvenes, pero poco a poco se fue sustituyendo por *craba*, variante ésta considerada más “fina”, y hoy más extendida en los dialectos aragoneses<sup>330</sup>.

Proviene del lat. CAPRA íd. (DCECH, s. v. *cabra*) con conservación de la bilabial oclusiva sorda etimológica y metátesis de la -R-.

*Documentación.* 1349 (Cillas-Cortillas): “que fuesen tenidos de leuar de suma los omnes del concellyo de laura, o seran vedaleros, del ramado dovellyas et de *crabas*, dos sueldos de nuytes, et doze dineros de dia” (DLAA doc. 112, p. 162).

<sup>329</sup> Se hallaba en un congosto, sobre el Barranco de Otal, y era paso obligado en el camino Basarán-Escartín. Antiguamente lo constituía una enorme piedra, hoy desaparecida a causa de una gran tormenta. José Satué Buisán al darme el topónimo por vez primera dijo *Puente as Crabas*, pero luego rectificó advirtiendo que “antes se decía *crapas*”; luego comprobé que esta voz había sido general en el aragonés de Sobrepuerto, incluso el mismo informante citó *escañacrapas* “nubes que dejan una nevada grande” (sin embargo Satué, 1991, s. v., sólo anota ya *escañacrabas*). El mismo informante me añadió el siguiente dicho: “Ainielle, que pa ramal de campana teneban de caxico una rama, y pa batallo, un cuerno de *crapa*, y, pa incensario, una lata con cuatro betas de trama”.

<sup>330</sup> Pardo, s. v. *craba*; Andolz, s. vv. *craba* y *crapa*; EBA, s. vv.; Rohlf, 1985, s. vv.

**As Craperas**<sup>331</sup> (Cor.). Derivado en *-era* del apelativo *crapa* ‘cabra’ (vid. el anterior), usado probablemente con la ac. topográfica de ‘lugar abrupto [propio de las cabras]’ o bien ‘lugar por el que se soltaban las cabras’.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): las *Craperas* (f. 23r).

**A Cruz** (Ai., Ba., Cor.<sup>332</sup>, E.), **Cruz Escornata** (Ot.), **A Cruceta** (Ai.<sup>333</sup>, Cor.<sup>334</sup>, E.), **Trasacruz** (E.). Tanto *cruz* como su diminutivo *cruceta* ‘crucecita’<sup>335</sup> tuvieron plena vitalidad en el aragonés hablado.

Su étimo es el lat. CRŪCE ‘cruz’, ‘horca’, ‘picota’, con probable tratamiento semiculto, según refleja el mantenimiento de la *u* (DCECH, s. v.). Seguramente, alguno de nuestros topónimos hará referencia a la práctica tradicional de amojonar o deslindar terrenos con cruces o con piedras en figura de cruz, aunque no se pueden descartar tampoco referencias a cruces de caminos<sup>336</sup>.

*Documentación.* 1863 (Ai.): la *Cruz* (f. 26v); 1862 (E.): la *Cruceta* (f. 88v); 1879 (Ci.): la *Cruz* (carp. 9, f. 1r); 1879 (Ba.): *Cruz* (carp. s. n., f. 23v), *Cruz del Cuello* (f. 51r)<sup>337</sup>.

**Cuaba** (Ot.). Variante fonética antigua para designar la ‘cueva’, que ha conservado el diptongo *ua* procedente de *ō* tónica.

<sup>331</sup> Se llamaba así un trozo de terreno “pendiente y *monterizo*”.

<sup>332</sup> Tanto en Basarán como en Cortillas en los lugares así llamados, situados fuera de las localidades, había un *barrón* de piedra de unos 2 metros al lado de un camino.

<sup>333</sup> Había una cruz de unos 60 cm, clavada en el suelo, junto a la *güega*.

<sup>334</sup> En el lugar así llamado no existe ninguna *cruz*.

<sup>335</sup> En Echo se registra este apelativo con una aplicación topográfica de ‘repunta en la que van a dar muchos cerros’ (EBA, s. v.).

<sup>336</sup> Detalles sobre las aplicaciones al terreno de *cruz* y otras voces de su familia pueden verse en Tomás Buesa, “Significantes de ‘bifurcación de caminos’ en las hablas de Aragón, Navarra y Rioja”, *Mélanges de Philologie et de Toponymie Romanes offerts à Henri Guiter*, Perpignan, 1981, pp. 187-212.

<sup>337</sup> Se atestigua abundantemente en textos en aragonés medieval: 1370 (Ansó): “fendo *cruçes* en las pennas [...] et por cabo de la dita selua faciendo et posando *cruçes* en las pennas” (DLAA, doc. 126, p. 183); 1484 (Biescas-Gavín): “comienca las dichas buegas de los terminos suso dichos a vna buega, siquiere piedra, que y da hun senyal de *cruz* fecha manualment con martiello [...] de alli tira a vna piedra que ha en la faxa, que y da vna *cruz*” (DLAA, doc. 149, p. 219).

Su étimo es el lat. vulgar \*CŎVA ‘cueva’, femenino del adjetivo de tres terminaciones CO(V)US, variante del también adjetivo CAVUS ‘hueco’ (DCECH, s. v. *cueva*; DECLLC, s. v. *cova*).

**Cuandra** (Ai.<sup>338</sup>, Ot.), **As Cuandras** (Ai.). Voces ya opacas, derivadas del lat. CŎNTRA ‘frente a’, ‘contra’ (DCECH, s. v. *contra*), que tuvo una aplicación topográfica equivalente a ‘enfrente de’ idéntica a la que se conserva hoy en algunas zonas valencianas<sup>339</sup>.

Su evolución fonética es la típica del altoaragonés, pues diptonga la ō tónica en *ua* y sonoriza la dental oclusiva sorda tras nasal. En la Edad Media existieron las variantes *cuentra* y *cuontra*, también usadas en castellano<sup>340</sup>.

*Documentación*. 1863 (Ai.): *Cuandra* (f. 9v); 1862 (Ot.): la *Cuandra* (f. 108v)<sup>341</sup>.

**Cuarnas/Coarnas**. Como ya se ha indicado en la introducción, a través de ciertos documentos medievales se observa que el nombre *Val de Cuarnas* se aplicó a un territorio que incluiría el modernamente denominado Sobrepuerto<sup>342</sup>, e incluso pudo haber llegado hasta el pueblo de Javierre del Obispo (arag. *Xabierre*), en la cuenca del Gállego, pues aún en manuscritos de 1311 y 1324 se menciona a una vecina de *Exavierre / Xivierre de Cuarnas* (vid. abajo).

<sup>338</sup> Conjunto de fajas cercanas al pueblo.

<sup>339</sup> DECLLC, s. v. *contra*: «El significat llatí ‘enfront de’ [...] ha restat viu dialectalment, fins avui, amb lleuger matisos, en terra valenciana, o almenys en tota la zona “transpalàntica” (antiga governació dellà Uixò)»; véase también DCVB, s. v.

<sup>340</sup> *Cuentra* en el aragonés Pedro de Santa Fe (1ª mitad del siglo xv) (BRAE, xx, 81); *cuentradezir* en *Yuçuf B 182d*; *cuontra*, *escuantra* y *encuantra* también en textos aragoneses (DCECH, *loc. cit.*).

<sup>341</sup> Formas sin diptongar y con sentido topográfico se atestiguan en documentos medievales redactados en latín; cf. Vázquez, 1994c, p. 459.

<sup>342</sup> «La val de Cuarnas, preferentemente llamada en la documentación *priorato de Rava*, es una comarca actualmente muy mal comunicada que, surcada por el río Otal en su mitad septentrional, es tributaria del río Ara, en la región de las Valles. Las principales poblaciones fueron Fiscal, con 14 vecinos, Cortillas, con 12, y Ayerbe de Broto, con 11» (A. Durán Gudiol, *Arte altoaragonés de los siglos x y xi*, Sabiñánigo, CAZAR, 1973, p. 111).

Según Durán Gudiol los pueblos de la zona así llamada constituyeron eclesiásticamente, junto con otros de más al este, el priorato de Rava. Concretamente estuvo formado por las iglesias de Aisuela, Asué, Ayerbe, Basa, Basarán, Bergua, Berroy, Binué, Cillas, Cortillas, Escartín, Feners, Fiscal, Lardiés, Otal, Sasa y San Úrbez<sup>343</sup>.

El primer testimonio de este nombre lo tenemos en torno al año 1050<sup>344</sup>: “In Sarvise hereditate. In Ota hereditate. In Selbanzano hereditate. In Aierbi supra monasterio casas et hereditate. In *Quarnas* autem habet villam nomine Cellam, ingenua cum suos palacios et hereditate et suo fenario [...]. Et in omnes montes de *Quarnas* suas erbas et suos cubilares” (*Huesca*, I, doc. 17, p. 34); 1311: “dona Toda Garces de Fenero, veçina de Xivierre de *Quarnnas* [sic]” (Lapeña, 1997, doc. 26, p. 229); 1324: “certificado que dona Toda Garçiç de fenero, vecina de Exavierr de *Cuarnas*” (Lapeña, 1997, doc. 35, p. 239).

Como ya he señalado antes, en años posteriores este último lugar aparece mencionado como *Xavierre de los Cornados*: 1471: “Que affruenta la dita pardina e terminos de aquella con los terminos de los lugares de *Exaujere de los Cornados*” (Alvar, 1958-1959, doc. 11, p. 358), y, según Ubieto (1984-1986, II, s. v. *Javierre del Obispo*, p. 661), desde 1543 hasta 1609 se habla de *Javierre de los Cornudos*, probable deformación de *Cornados* debida a etimología popular.

De cualquier manera, y en espera de más documentación, los últimos testimonios de *Cuarnas* que tenemos por ahora son los del año 1324, sin que de ello deba deducirse, claro está, que fuese esa la fecha en que se dejase de usar por escrito tal nombre.

En cuanto a su étimo, pienso en varias posibilidades. En primer lugar, podría tratarse de un descendiente del plural del neutro CŎRNU (CŎRNUA > CŎRNA), que además de significar ‘cuerno’ —acepción que no explicaría bien un nombre de lugar— tuvo también los valores de ‘promontorio’ e incluso ‘brazo de río’.

Por otro lado, también podría derivar del masculino CORNUS, que designó un arbusto de la familia de las rosáceas del que derivan *corniera/cornie-*

<sup>343</sup> Durán, 1962, pp. 87-88.

<sup>344</sup> No obstante, en DMJaca, doc. 2, p. 33, se fecha el mismo documento en el año 1042.

*ra/curñero*<sup>345</sup>, así como *cornia* (< CORNĚA) ‘fruto de la *curniera*’, pero también ‘arándano’<sup>346</sup>, voces que tienen su propagación en territorio de lengua catalana (DECLLC, s. v. *corner*).

Finalmente, tampoco descarto el antropónimo latino \*CORNA, femenino del documentado CORNUS (Kajanto, 1982, p. 334), si bien el hecho de que se diga *Cuarnas*, en plural, me hace dudar de esta opción<sup>347</sup>.

**O Cuarto os Moros (E).** Estaba debajo del *Tozalón d’a Peña*. Según contaban, en un temporal de lluvia, se soltó una roca y detrás de donde estaba salieron restos humanos y pequeños trozos de tuestos o cazuelas. Evidentemente estamos ante el apelativo *cuarto* ‘habitación’, ‘aposento’.

**A Cuasta (Ai.<sup>348</sup>, Ba., Cor., E., Sa., Ot.), Cuasta dero ’stachón (Ot.), As Cuastas (E., Ot.).** Modernamente no se empleaba *cuasta* en el aragonés hablado, pero la abundancia de topónimos con dicho significante nos indica que debió de tener considerable vitalidad en estos y otros lugares de nuestra provincia.

Proviene del lat. CŎSTA ‘costilla’, ‘lado, costado, flanco’, que en romance tomó la acepción ‘costado o ladera de una montaña’ (DCECH, s. v.), con diptongación en *ua* de la *Ō* tónica (cf. Vázquez, 2000, pp. 214-215).

*Documentación.* 1753 (Ot.): “el campo de la *Cuasta*” (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 5); 1758 (E.): *Cuasta Aysuala*<sup>349</sup>; 1862 (Ba.): la

<sup>345</sup> Cf. Andolz, s. vv.; EBA, s. vv.

<sup>346</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>347</sup> Apunto otra posibilidad, aunque ésta me parece mucho más improbable que las anteriores, sobre todo por la semántica. Así, pienso en un \*CO(V)ERNA, derivado de CŎVA ‘cueva’, formado mediante el sufijo *-erna* de estirpe prerromana, de donde un primitivo \*Coernas que pasaría a \*Cuernas y después a *Cuarnas* por atracción ejercida por el diptongo *-ua* < *Ō*, cuya presencia era general en las palabras que tenían una *a* siguiente. De ser éste el étimo, tendríamos un topónimo hermano del catalán *Cuernes* (cf. *On. Cat.*, s. v. *Cov-*).

<sup>348</sup> Se llama así uno de los cerros más altos y también un conjunto de campos situados en una pendiente algo acusada (véanse las fotos de las páginas 28 y 84). En un determinado punto había un pilón de piedras de más de 2 m de altura y l de base.

<sup>349</sup> Apud José M<sup>a</sup> de Ferrer, “La pardina de la Aisuala”, *Serrablo*, 98, 1995 [di-ciembre], pp. 24-27 [p. 25].

*Cuasta* (f. 57r); 1862 (E.): la *Cuasta* (f. 60v); 1862 (Ot.): la *Cuasta del Estacho* (f. 109r), la *Cuasta* (f. 111r); 1863 (Sa.): la *Cuasta* (f. 112v); 1879 (E.): “*Cuasta* [...], en Lacuna” (carp. s. n., f. 39r).

**Cuatrón d’o Solano, Cuatrón dera Basa, Os Cuatron(e)s (Ba.), Cuatrón Redondo, Cuatrón d’Arriba, Os Cuatrons, Cuatrón Barranco\*, Cuatrón de la Fuente\* (Ci.), Cuatrón de Comabaíl, Cuatrón de la Iglesia, Cuatrón d’a Virgen (Cor.), Cuatrón d’os Corders, Cuatrons (E.), Cuatrón (Ba., Ot.), Cuatrón Esbarro d’Otal, Cuatrón d’a Pinosa (Niablas).** *Cuatrón* ‘campo pequeño, de buena tierra’ tenía vitalidad en el habla viva de estos lugares, al igual que en otros de nuestra provincia<sup>350</sup>.

Probablemente, será un derivado en *-ón* (< *-ONE*) del lat. *QUADRU* ‘cuadrado’, de la misma familia etimológica que *QUATTUOR* (> *cuatro*) (DCECH, s. v. *cuadro*). El obstáculo fónico presentado por el ensordecimiento de la consonante dental sonora etimológica *-D-* puede superarse pensando en una ultra-corrección analógica debida a que el grupo etimológico *-TR-* en aragonés se conserva en posición intervocálica, o suponiendo influencia del numeral *cuatro*, sin descartar la suma de ambas causas.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Cuatrón del Cuello* (f. 32r); 1862 (Ba.): *Cuatrón de la Basa* (f. 18v); el *Cuatrón Solano* (f. 20r), los *Cuatrones de la Era* (f. 40v); 1863 (Ci.-Cor.): “el *Cuatrón de la Iglesia*, en la partida Laña” (f. 12v), “el *Cuatrón de la Virgen*, partida de Corbitosa” (f. 15r); “*Cuatrón de Comabailles* [sic], partida de Suertes de la Pinosa” (f. 15v), *Cuatrón de amedias* (f. 49r); 1862 (Ot.): el *Cuatrón* (f. 129v); 1879 (Ci.): *Cuatrón Barranco* (carp. 9, f. 8r), *Cuatrón d Arriba* (carp. 9, f. 69v), *Cuatrón de la Fuente* (carp. 9, f. 10r); 1879 (E.): “*Cuatron* [...], en San Martin; *Cuatrones* delante la Fuente; *Cuatron* [...], en Diosacarrera” (carp. s. n., ff. 39r, 42r, 104r)<sup>351</sup>.

<sup>350</sup> Pardo, s. v.: ‘trozo pequeño de tierra de labor’; Andolz, s. v.: ‘campo cuadrado, pequeño, cercano al pueblo’, pero también ‘campo grande’; EBA, s. v.; ALEANR, I, mapas 19 y 20, lámina 20 bis. Se corresponderá con el cat. *quadró* ‘parcel·la de terra de conreu, més petita que el quintar i situada més prop de les cases’ (DCVB, s. v. 4<sup>o</sup> ac.).

<sup>351</sup> Se atestiguaba ya, no sólo como topónimo sino también como apelativo, en documentos aragoneses medievales desde el siglo XII: 1172 [?]: “Tangit in parte a donna Albira campo de quates. *Quatron* de illa capanna [...]. Illo *quatron* circa de illos de Barbaza” (*Huesca*, I, doc. 292, p. 292); 1274: “sesen campo dicen *Quatron* de Canales” (DLAA, doc. 28).

**Cubilar** (Ai., Ba., Ot.), **Os Cubilars** (E.<sup>352</sup>, Sa.), **Es Cubilars** (Ci., Cor.), **Cubilar d'a Piatra**, **Cubilar Biello** (Ot.), **Cobilar de Codiello\*** (E.-A Isuala), **O Cubilarón** (Ot.). El apelativo *cubilar* 'lugar abrigado en los puertos para recoger el ganado (vacuno)' se usaba en el habla viva al igual que en otros muchos puntos aragoneses<sup>353</sup>. Los *cubilars* solían estar en terreno del puerto que era propiedad municipal.

Su étimo es el lat. CŪBĪLE 'lecho, cubil', con adición del sufijo -ARE > -ar, a no ser que ya existiese en la lengua clásica \*CŪBILARE, como cree Corominas (DCECH, s. v. *cubil*; DECLLC, s. v. *covar*). Interesa destacar que la ũ átoma se ha conservado como -u- en todos los nombres. En cuanto a *Cubilars* [pron. *kubilás*] se trata del plural de *cubilar* con asimilación de la vibrante simple [r] por parte de la alveolar fricativa final [s]. *Cubilarón* es un diminutivo en -ón (< lat. -ONE).

*Documentación*. 1582: *Cobilar de Codiello*<sup>354</sup>; 1863 (Ci.-Cor.): *Cubellares* [sic] (f. 20v); *Cubilares* (f. 24v); 1862 (Ot.): *Cofilarón* [sic] (f. 108v); 1879 (Ci.): *Cubilás* (carp. 9, f. 9v)<sup>355</sup>.

**A Cubilella** (Ba.). Dos son las opciones etimológicas que nos permiten explicar este topónimo. Por un lado, se podría considerar un diminutivo-despectivo en -ĪCŪLA, del apelativo latino \*CŪBĪLE (vid. el anterior), que poseía género femenino en la lengua madre. Por otro, no se puede descartar un étimo CUBĪLĒTŪLA, diminutivo en -ŪLA de un colectivo en -ĒTA, sobre todo teniendo en cuenta la existencia de *Cubileta* (vid. el siguiente).

*Documentación*. 1862 (Ba.): la *Cubilella* (f. 33r); 1879 (Ba.): *Cubilella* = *Candil* (carp. s. n., f. 15r).

<sup>352</sup> El término de esta localidad está situado en los alrededores de la Pardina d'a Isuala.

<sup>353</sup> Cf. Borao, Pardo, Andolz y EBA, s. v.; ALEANR, IV, lámina 619; X, mapas 1365, 1392; Rohlf, 1985, s. v. Datos complementarios aporta Corominas en DECLLC, s. v. *covar*.

<sup>354</sup> Apud José M<sup>a</sup> de Ferrer, "La pardina de la Isuala", *Serrablo*, 99, 1996 [marzo], pp. 15-18 [p. 17].

<sup>355</sup> Para registros de *Cubilar* en textos aragoneses medievales puede verse Vázquez, 1995b, p. 140.

**Cubileta\*** (Ba.). Como en belsetán se emplea idéntico vocablo con la acepción ‘sitio cerrado para guardar ganado’<sup>356</sup>, no resulta arriesgado suponer que también ésa pudo haber sido la significación de nuestro topónimo.

Se tratará, pues, de otro derivado del lat. CŪBĪLE ‘lecho’, ‘cubil’, pero en este caso formado mediante el sufijo colectivo latino -ĒTA > -eta, más que con el diminutivo romance -eta (< -ĭTTA).

*Documentación.* 1862 (Ba.): la *Cubileta* (f. 30r).

**Cucalón** (Cor.). Su procedencia resulta insegura. Por un lado, vista la semejanza de significantes, cabe relacionarlo con el top. catalán *Cucaló* (*On. Cat.*, III, s. v. *Cucala*), considerado por Coromines como derivado del apelativo *cucala* ‘especie de corneja’, en el sentido de ‘lugar (rocoso) en el que anidan las cornejas’. Este sustantivo es usual en catalán (cf. DECLLC, s. v.), y tal vez no extraño al aragonés, pues fue recogido por Andolz (s. v.) en Boltaña, localización a la que EBA (s. v.) añade también Labuerda. Claro que, dada la escasa difusión de esta voz por el Alto Aragón, quizás deba considerarse un préstamo tomado de nuestra lengua hermana.

En cuanto a su etimología, algo incierta todavía, Coromines se inclina hacia una base prerromana de tipo indoeuropeo (DECLLC, s. v.).

Por otra parte, tampoco hemos de descartar la posibilidad de analizarlo como un diminutivo en -ón de un colectivo *cucal*, derivado del apelativo *cuco* ‘gusano en general’, de plena vitalidad en estos y otros lugares de nuestra provincia<sup>357</sup>.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): “el *Cucalón*, partida de Laña” (f. 13v).

**Cueba o Palomo**<sup>358</sup>, **Cueba Cocholons** (E.). El apelativo *cueba* tuvo uso general en esta zona, pero quizás como vocablo tomado del castellano, pues parece que en aragonés las voces genuinas hubieron de ser *espe-lunga*, *espluca* o bien la variante *cuaba* (véase su étimo s. v. *Cuaba*).

**Cuecho** (Ot.). Evidentemente, se trata de un viejo sustantivo autóctono, correspondiente fonético del moderno *cuello* (vid. abajo), que fue loca-

<sup>356</sup> EBA, s. v.

<sup>357</sup> Cf. Andolz y EBA, s. v.

<sup>358</sup> Servía para refugio pastoril.



lizado por Rohlfis (1985) en Tella con el valor no topográfico de ‘cuello, pesquezo del cerdo’.

Procede del lat. CÖLLU (véase el siguiente), con evolución de la geminada latina -LL- a [č̣].

**O Cuello** (Ai., Ba., Ci.\* E.<sup>359</sup>, Ot.), **Senda o Cuello** (E.), **Cuello Feners** (Sa.), **Trasucuello** (Ba.), **Sarrato Collé** (E.). El apelativo *cuello* era usado tanto en el aragonés como en el castellano de estos pueblos con la acepción general de ‘cuello del hombre o de un animal’, pero también con la topográfica de ‘collado cubierto de pasto alpino, de perfil redondeado’ (Satué, 1991, s. v.), ‘depresión entre montañas que permite el paso a la otra vertiente’<sup>360</sup>, acepciones estas últimas atestiguadas en otros puntos oscenses<sup>361</sup>.

La -o final de nuestros topónimos<sup>362</sup> permite suponer que se trata de derivados del lat. CÖLLU ‘cuello’, si bien Coromines piensa que para ciertas acepciones del cat. *coll*, como por ej. ‘turó baix, muntanyola’, podría pensarse también en CÖLLIS ‘colina’. Explicaciones detalladas de dicha confusión y de la contribución de CÖLLU a ciertas acepciones orográficas pueden verse ahora en DECLLC, s. v. *coll*<sup>363</sup>.

<sup>359</sup> El término de esta localidad está situado en los alrededores de la Pardina d’a Isuala.

<sup>360</sup> José Satué Buisán (Escartín) me explicaba que los *cuellos* “mueren hacia arriba, entre unos montes más altos”.

<sup>361</sup> Guillén lo anota en el Valle de Tena con este último valor: ‘paso de una vertiente del valle a otra’ (p. 69).

<sup>362</sup> Y de otros muchos del Alto Aragón, como señala Coromines: «Estudiant la toponímia de l’Alta Ribagorça, veiem que el mot apareix en les formes fonètiques precatalanes [sic] que ens transporten a un període ben arcaic: ara bé allí el mot apareix sempre amb -o (mai amb -e de CÖLLEM): [...]. En fi, tenim formes alt-aragoneses que signifiquen tant la ‘collada’ com un turó i no obstant terminen sempre en -o...». Con otras evoluciones de la geminada hallamos *Cueto* y *Cueso*.

<sup>363</sup> Anteriormente (DCECH, s. v. *collado*) había llegado, incluso, a negar que el fr. *col* ‘puerto de montaña’ fuese un representante de dicha voz latina y ni siquiera aceptaba un cruce de CÖLLE con aquélla. No obstante, en el diccionario etimológico catalán, afirma: «Hi ha, doncs, una sèrie d’arguments que asseguren la contribució de COLLUM a les accs. topogràfiques, però més les que faig valer a l’article *collado* del DCEC mostren la probabilitat que es vagi passar amb ampli abast de ‘turó’ a ‘pas de muntanyes’ i el fet que en

En cuanto a *Collé*, será un diminutivo formado mediante el sufijo *-et*, del que se eliminó la consonante dental en la pronunciación.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *el Cuello* (f. 26v); 1862 (Ba.): *el Cuello* (f. 16v), *Trascuello* (f. 35r); 1862 (E.): *Collé* (f. 79r); 1879 (Ci.): *el Cuello* (carp. 9, f. 81v).

**As Cuestas** (E.). El apelativo *cuesta* ‘terreno pendiente’, con plena vitalidad en el habla viva<sup>364</sup>, hubo de sustituir paulatinamente al autóctono *cuasta*, restringido ya sólo a la toponimia. Para su origen véase arriba s. v. *Cuasta*.

*Documentación.* Siglo XII: “Habet unam vineam en la *Cuesta*” (*Huesca*, II, doc. 566, p. 540)<sup>365</sup>.

**Cuezo, Tozal de Cuezo** (Sa.). Este topónimo se corresponde con el apelativo aragonés *cuezo* ‘especie de vasija’, ‘cazo’, ‘tina de colada’<sup>366</sup>, quizás aplicado metafóricamente al terreno en la acepción de ‘hondonada’, ‘hoya’.

El vocablo, usado también en castellano (‘artesa de amasar yeso’) y hermano del cat. *cosi* ‘tina de la colada’, posee una etimología discutida. Corominas cree que se podría partir de una base \*CÖCCĪU, de origen incierto, pero en cualquier caso prerromano, tal vez indoeuropeo, en vista de palabras letonas, lituanas y persas próximas fonéticamente (DCECH, s. v.; DECLLC, s. v. *cosi*).

**Cumo, Fuente y Fenal de** (Cor.). En el aragonés de la zona se empleaba el apelativo *cumo* ‘especie de bacía para abrevar’<sup>367</sup>, localizado, junto con su variante *como*, en otros puntos oscenses<sup>368</sup>. Es voz hermana del hoy térmi-

una ampla zona del nostre domini *coll* es ‘pujol’ i ve per tant de COLLIS: acceptar la combinació dels dos mots és la solució sensata».

<sup>364</sup> Cf. ALEANR, X, mapa 1362.

<sup>365</sup> Más citas en Alvar, 1949, § 22, p. 412; Frago, 1980, p. 90.

<sup>366</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>367</sup> José Satué Buisán (Escartín) me indicó que en el puerto solían ser de madera y, en el pueblo, de piedra.

<sup>368</sup> Andolz, s. v. *cumo* ‘abrevadero’ en Gistau; cf. también EBA, s. vv. *como*, *cumo*; ALEANR, IV, mapa 541, recoge *como* ‘comedero portátil’ en Benasque, y *cumo* íd. en Cam-

no orográfico *Coma* (cf. arriba), y su origen parece estar en el céltico CŪMBOS ‘utensilio cóncavo’ (DECLLC, s. v. *com*), cuya ū se ha mantenido como *u* por metafonía producida por la -*u* final.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): el *Cumo* (f. 42v)<sup>369</sup>.

*Cundiacha* (v. *Condialla*).

**Os Cuniás, Barranco os Cuniás** (E.). Teniendo en cuenta el testimonio escrito citado abajo, así como la explicación dada a otros nombres terminados en *-iás* (cf. *Escuchás*, *Ostatiás*, *Patriás*, *Sarratoniás*), creo que provendrá de una base \*CŪMBĒLLOS, derivado en -ĒLLU del CŪMBOS que dejó el aragonés *cumo* (véase arriba), pero en este caso con cambio de *-m-* en *-n-* propiciado al seguirle el diptongo *-ia-*, fenómeno rastreable en otras voces aragonesas como *niata* ‘almiar’ (Brotó-Torla, Vio), *nieda* íd. (Gistau) (< lat. MĒTA ‘mojón’, ‘piedra de forma cónica o piramidal’), *niáspola/niáspola* ‘níspero’ (< lat. MĒSPILU íd.), *nietro* ‘medida de 16 cántaros de vino’ (< *mietro*, a su vez del lat. MĒTRU ‘medida’), etc. Este cambio de *m* en *n*, cuando menos en ciertas voces, debió de producirse en épocas antiguas pues en textos del siglo XIII ya encontramos *niatro*<sup>370</sup>, si bien en los testimonios de los Amillaramientos hallamos cierta vacilación a la hora de escribir nuestros topónimos.

*Documentación.* 1862 (E.): los *Cuniás* (f. 86r); 1879 (E.): “*Cunias* [...], en Castillon” (carp. s. n., f. 14v), *Barranco de los Cunias* (carp. s. n., f. 20v).

**Cuniecho** (Ba., Ot.). Ha de ser un derivado formado con el sufijo diminutivo *-iecho* (< lat. -ĒLLU) sobre el apelativo *cumo*. Así pues, a este topónimo en singular le corresponderá el plural *Cuniás* visto en el punto anterior (otras correspondencias semejantes *-iechol-iás*, s. v. *Escuchás*).

*Documentación.* 1862 (Ot.): el *Comiecho* (f. 112v); 1879 (Ba.): *Cuniecho* (carp. s. n., f. 63r).

po y Gistaín; en mapa 544, *cumo* ‘abrevadero artificial’ en Bielsa, Gistaín, Ainsa y Campo. Otros datos de interés aporta Coromines en DECLLC, s. v. *com*.

<sup>369</sup> Para registros medievales cf. Vázquez, 1995b, p. 138.

<sup>370</sup> “Enquara do e lexo a Marchesa una cuba de VIII *niatros* e medio, e otra de VI *niatros* [...]. E lexo al arciachne de Sarravlo una cuba de boure, tenient X *niatros*” (*Casbas*, doc. 54, pp. 84-85, a. 1261).

**Diosacarrera, Diosafaja\*** (E.). Con el nombre de *Diosacarrera* se designa una partida que se halla debajo de un camino, por lo que no hay inconveniente para considerarlo un topónimo compuesto, formado con el antiguo adverbio *dios* ‘debajo’<sup>371</sup>, seguido del artículo femenino a ‘la’ y del apelativo *carrera* ‘camino’ (vid. arriba, s. v.). En cuanto a *Diosafaja*, tendrá la misma formación si bien en este caso el apelativo final es *faja*.

El étimo del adverbio es el lat. vulgar *JŪSUM*, alteración del también vulgar *JŌSUM* bajo influencia del antónimo *SŪRSUM* (*SŪSUM*) ‘hacia arriba’; *JŌSUM*, por su parte, proviene del clásico *DĒORSUM* ‘hacia abajo’ (DECLC, s. v. *yuso*). A pesar de las apariencias, la sílaba inicial *dio-* no responde a la conservación del grupo etimológico *DEO-* (cuya Ē actuaría de yod), pues sería contrario a la fonética histórica de nuestro romance, sino más bien a una contracción de un antiguo *deyós*, *deyús*, formado con la preposición *de* más *yoso/yuso*.

*Documentación.* 1862 (E.): *Diosacarrera* (f. 63v); 1879 (E.): “camino de *Diosafaja* [...], Barranco de *Diosafaja*” (carp. s. n., f. 38r); “*Diosafaja* [...], en Cuasta” (carp. s. n., f. 104r)<sup>372</sup>.

**Donialiatra**<sup>373</sup> (Ai.). Su origen y posible significado permanecen inciertos. Tal vez se trate de un antiguo antropónimo.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Donialata* (f. 10r); 1879 (Ai.): *Donaliata* (carp. 5, f. 37r), *Donialiatra* (carp. 5, f. 108r).

**Eras** (gral.), **A Erazza** (Ot.), **Traseras** (Ai.). En estos pueblos casi todas las casas tenían una *era* para trillar. Es vocablo general en aragonés y común con otras lenguas peninsulares<sup>374</sup>, cuyo étimo es el lat. *ARĒA* ‘solar sin edificar’, ‘era’<sup>375</sup> (DCECH, s. v.).

En cuanto a *Erazza*, es un derivado más despectivo que aumentativo, mientras que *Traseras* ha de ser un compuesto formado mediante la preposición *tras* (< lat. *TRANS*) y el sustantivo *eras*.

<sup>371</sup> Escrito también *dios* en textos medievales aragoneses.

<sup>372</sup> Algunos testimonios medievales de *dios* pueden verse en Vázquez, 1994c, pp. 459-460.

<sup>373</sup> Fajas de Casa Juan Antonio en *O Paco*, cerca del pueblo.

<sup>374</sup> Antiguamente podían ser, bien empedradas, bien de tasca.

<sup>375</sup> Para otros significados en lat. vid. Ernout-Meillet, s. v.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Traseras* (f. 16r); 1862 (Ot.): *la Eraz* (f. 108r)<sup>376</sup>.

**Erata, A Paré d'Erata** (Ai., Ot.). Recibe este nombre un monte de los más elevados del contorno (2003 m) que se caracteriza por tener un gran *tascal* verde en su cima, aprovechado como zona de pastos, y que contrasta con los bosques que hay en sus laderas. En buena parte de su lomo hay un largo muro de piedra que sirve para dividir la zona de pastos entre Espierre, Otal y Ainielle.

Es probable que estemos ante un derivado formado con el sufijo latino -ATA, usado para formar adjetivos, sustantivados una vez desaparecido el sustantivo a que acompañaban<sup>377</sup>, de la voz latina ARĒA en el sentido de 'solar sin edificar', en algunos de cuyos derivados lo esencial es la idea de 'espacio libre', más que la de 'aridez' (DCECH, s. v. *era*).

**As Eretas**<sup>378</sup> (Ci.). Además de usarse como diminutivo del apelativo *era*, se empleaba también *ereta* con la acepción 'trozo de tierra en el huerto para cultivar hortalizas'<sup>379</sup>, en la que parece haberse producido una lexicalización del sufijo.

**Ermita San Bertolomé, Ermita San Vicente** (Ci.), **Ermita de San Pedro** (Cor.), **Ermita San Marcos** (Cor., Sa.). En todos los pueblos era usual *ermita*, pero en Otal aún conocían la variante aragonesa *armita*<sup>380</sup>.

El vocablo se tomó directamente del lat. EREMĪTA 'ermitaño', que de la persona pasó a designar el lugar en que habitaba (DCELC, s. v. *yermo*).

*Documentación.* 1831 (Cor.): *la hermita de San Bartolomé* (protoc. 7740, f. 22v).

<sup>376</sup> *Era* se registra en documentos aragoneses muy tempranos. Algunos ejemplos, en Vázquez, 1991, p. 194.

<sup>377</sup> La misma formación parece tener el gallego-portugués *eirado* 'terrado, azotea de una casa'.

<sup>378</sup> Actualmente es una zona poblada de pinos.

<sup>379</sup> Cf. Borao y EBA, s. v.

<sup>380</sup> Cf. Andolz, s. v.



Pared de Erata; al fondo, el Campo de Jaca y monte de San Juan de la Peña (foto: E. Satué).

**Esbarradero** (Ai.)<sup>381</sup>. Se usaba también en el habla viva como apelativo con el valor de ‘bifurcación de caminos’, al igual que sus sinónimos *esbarro* y *esbarre*<sup>382</sup>. Es un derivado formado mediante el sufijo *-dero* sobre el verbo *(d)esbarrar* ‘separarse del camino’, ‘andar uno desencaminado’, de plena vitalidad en esta zona y en otros muchos lugares de Aragón<sup>383</sup>. Sospecho, no obstante, que el mencionado afijo podría haberse tomado del castellano, pues el propiamente aragonés parece haber sido *-tuerdo* (< lat. *-TŌRIU*).

<sup>381</sup> En este lugar se solían reunir los vecinos los días de fiesta por la tarde. Allí tanto los jóvenes como los mayores se entretenían con diversos juegos o charlaban animadamente en tertulias.

<sup>382</sup> Cf. Pardo, s. v. *esbarre*; EBA, s. vv. *esbarre*, *esbarro*.

<sup>383</sup> Ya lo registra Peralta, pero con el sentido ‘asombrar, espantar la caza, cabañerías, etc.’, lo mismo que Borao. Cf. también Pardo, s. v.; EBA, s. vv. *esbarrar*, *esbarrar-se*.

Para Corominas (*d*)*esbarrar* sería variante de (*d*)*esbarar*<sup>384</sup>, y deberá su [r̄] múltiple a influencia de la familia de *barra*, más que a la de *barro*, pues éste se dice *bardo* en aragonés y no existe un supuesto \*(*d*)*esbardar*.

En cuanto a su etimología, el filólogo catalán, siguiendo a otros estudiosos, relaciona éste y otros vocablos con el lat. \*DISVARARE, recompuesto sobre \*DIVARARE, a su vez del lat. VARUS ‘patizambo’, por ser forma frecuente de resbalar la del que se le va un pie y queda abierto de piernas (DCECH, s. v. *resbalar*).

**Escalido** (Ot.). Parece clara una relación con los sustantivos *escalio/escallo*, atestiguados en diversos puntos aragoneses<sup>385</sup> y sobre los que se han formado derivados como *escalidar*, *escaliar* o *escallar* ‘roturar, romper la tierra’<sup>386</sup>, todos ellos ya en textos medievales aragoneses<sup>387</sup>.

Su étimo será el lat. SQUALĪDUS ‘áspero, tosco’, ‘árido, inculto’, ‘sucio’, y éste a su vez de SQUALĒRE ‘estar en barbecho, permanecer árido’. En el latín hispánico de tiempos visigóticos SQUALĪDUS tendía a aplicarse a los campos improductivos y más con categoría sustantivada que adjetivada, como se ve por las referencias de san Isidoro (DECLLC, s. v. *esquals*; DCECH, s. vv. *cuajo* y *escuáldo*).

<sup>384</sup> *Esbarar* ‘resbalar’ ya lo registró Peralta, y actualmente está muy difundido junto a su variante *esbarizar*.

<sup>385</sup> Andolz anotó *escalio* ‘terreno tomado de zonas de erial y labrado por un particular en su propio provecho’, en Canfranc, y *escallo* ‘trozo pequeño de terreno que se queda sin romper o roturar’, ‘terreno que sobra al trazar con el arado una figura geométrica y que queda sin labrar’, en Ejea de los Caballeros.

<sup>386</sup> Cf. DRAE, s. v. *escaliar*; Andolz, s. vv. *escaliar*, *escallar*; EBA, s. v. *escaliar*; estos verbos son los equivalentes del cast. *descuajar* ‘roturar, arrancar de cuajo las plantas y malezas que cubren un terreno para cultivarlo’, recogido por la Academia en 1843.

<sup>387</sup> Cf. Nortes, 1979a, pp. 218-220. Durán, *Obispos*, p. 163, recoge el extracto de un documento de 1317, perteneciente a los lugares oscenses de Escanilla-Lamata, en el que aparece el verbo *escalidar*: “los senyores de Ligüerre no han dreyto d’*escalidar* ni de lignar en los términos d’Escanniella e de Lamata si no mostravan razon”. En el Vidal Mayor hay *escalio/scalio* ‘roturación, tierra rompida de nuevo para labrar’ (Tilander, 1956, III, p. 122). Corominas cita ejemplos de documentos altoaragoneses inéditos de la Edad Moderna, leídos por él en algún Ayuntamiento. Así, de los Estatutos manuscritos del Valle de Canfranc (ss. xvii-xviii): “quando que algún avitador [...] tubiere algún campo *escalio*”; de los del Valle de Gistau (1587): “bedamos para siempre que los de Plan no i-puedan *scaldar*” (DECLLC, s. v. *esquals*).

En el topónimo se ha conservado la -D- intervocálica, como corresponde a la fonética altoaragonesa, y se ha reducido el grupo etimológico -QUA-, que pierde el elemento labiovelar U = [w]. Todo ello nos hace pensar en una presencia bastante antigua de esta voz toponímica en el Alto Aragón, corroborada por la presencia de formas con -d- en los más antiguos documentos.

**O Escansadero (Ot.), Escansador (E.).** Ambos vocablos son sinónimos, si bien se empleaba más el segundo: ‘piedra grande al borde del camino para sentarse a descansar’ (Satué, 1991, s. v.)<sup>388</sup>; estaban situados en determinados puntos de los caminos.

Son derivados del verbo *escansar*<sup>389</sup>, prefijado en *es-* (< *des-*) sobre *cansar*, cuyo étimo es el lat. *CAMPsARE* ‘doblar un cabo’ (navegando), ‘desviarse de un camino’, y éste del griego *καμψαι*, aoristo de *καμπτειν* ‘plegar’, ‘doblar’, pasando probablemente por la idea de ‘cesar [de hacer algo]’ (DCECH, s. v. *cansar*). El primer nombre contiene el sufijo *-dero*, y el segundo, *-dor*.

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Escansadero* (f. 130v).

*Escansador* (v. el anterior).

**Escaraguala (Ba.).** En vista de que en el siglo XVIII (vid. abajo) se menciona como *Escaraluala*, parece aceptable considerarlo un derivado en *-uala* del apelativo *escalera*, pero con una aplicación topográfica alusiva a la forma del terreno<sup>390</sup>.

Su étimo, por tanto, será el lat. *SCALA* ‘escalón’, ‘escala’, ‘escalera’ (> *escala*), si bien no se puede descartar totalmente que provenga de *SCALARIA* ‘escalera’, plural de *SCALARE*<sup>391</sup> o *SCALARIUM*, atestiguados ambos en inscripciones antiguas (DCECH, s. v.)<sup>392</sup>. De *Escaraluala* se pasaría a *\*Escararuala* y, de éste, al actual, mediante una disimilación de vibrantes.

<sup>388</sup> ALEANR, IV, lámina 580, recoge *descansadero* ‘prado próximo a la casa’ en Sos del Rey Católico.

<sup>389</sup> Cf. EBA, s. vv. *escansar*, *escansar-se*.

<sup>390</sup> Téngase en cuenta que *escalerón* se emplea en aragonés con la ac. ‘escalón’ (Andolz, s. v.; Rohlfs, 1985, s. v.).

<sup>391</sup> De donde saldrá el sustantivo *escalar* ‘paso angosto de montaña’.

<sup>392</sup> Otras posibilidades etimológicas, como la propuesta por Buesa, me parecen más dudosas. Este filólogo (1958, p. 143) registró un topónimo idéntico al nuestro en el



*Documentación.* 1778 (Ba.): la *Escalaruala* (protoc. 7549, f. 46r); 1862 (Ba.): la *Escaraguala* (f. 23v), *Lascaraguala* [sic] (f. 50r).

**Escarrón** (Ai.<sup>393</sup>, Sa.). En el aragonés hablado tenían plena vigencia tanto *escarrón* como *escarronero* ‘especie de arce’, localizados también en otros puntos oscenses<sup>394</sup>.

Son vocablos emparentados con el cast. burgalés *escarrío* ‘especie de arce’ y gasc. *escarrouè* íd, que a su vez lo estarán con el vascuence *askar* ‘quejigo’ o ‘arce’, citado por Azkue de un glosario manuscrito (DCECH, s. v. *escarrío*). Se trata, pues, de una voz de origen no indoeuropeo y lo que no se puede asegurar es si el aragonés la tomó del vasco o más bien pertenece al antiguo sustrato pirenaico común<sup>395</sup>.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Escarrón* (f. 16r); 1863 (Sa.): Faja del *Escarrón* (f. 114v).

**Escartín.** Localidad deshabitada, a 1360 m de altitud, cuya propiedad sigue siendo privada. Se puede acceder a él, no sin dificultades, desde Bergua o desde Oliván-Basarán. En 1845 se unió al Ayuntamiento de Basarán, y en 1940 al de Bergua-Basarán; finalmente al término de los años 60, antes de despoblarse, al de Broto. Se encuentra emplazado en un puntón, a la izquierda del barranco de Otal, cuya ladera sudeste posee una considerable pendiente.

*Documentación.* Se registra por vez primera en el año 1100: “Et in Sabinianeco illa mea parte de illos meschinos similiter et in Borres et in Nua-

pueblo oscense de Sarsamarquello y propuso, provisionalmente, un étimo \*EXCARACŌLA, derivado de la raíz preindoeuropea \*KAL-, variante de \*KAR- ‘roca’, ‘piedra’. Por su parte, Elcock, 1949, p. 106, anotó *Ascaraguala* en Torla, si bien no propone étimo alguno. La presencia de [g] tanto en nuestro topónimo como en los de Sarsamarquello y Torla hace que dudemos de que hubiese -c- en el étimo, pues resulta bien conocida la tendencia altoaragonesa a la conservación de las sordas oclusivas intervocálicas, máxime en la zona central, donde se incluye el pueblo de Torla.

<sup>393</sup> Campo de Casa Juan Antonio, en Carramuebo, en el que había un *escarronero*.

<sup>394</sup> Andolz, s. vv. *escarrón* y *escarronero*; ALEANR, III, lámina 470; EBA, s. vv. *escarrón*, *escarronera*, *escarronero*.

<sup>395</sup> Séguy, 1953, § 699, p. 313, considera la posibilidad de que fuese más bien el vasco el que hubiese tomado en préstamo voces como *askar*, *askarra*, etc.



Escartín (foto: E. Satué, 1982).

bulas et de illos de Beserane et de Otale et de *Scharti* illos cazolos, quale parte mihi tanget inter meos germanos” (*Huesca*, I, doc. 81, p. 108).

Su etimología permanece incierta. Trató de ella indirectamente Coromines al abordar la del pueblo catalán llamado *Escart* (*On. Cat.*, s. v.), nombre que relacionó con nuestro *Escartín* y con *Escarto*, partida montañosa de Serbeto, citada ya por Elcock (1949, p. 99). En principio descartó una etimología basada en el antropónimo germánico ASKHARD, aun cuando reconoce que no es una opción inverosímil<sup>396</sup>. Y, como casi siempre, se inclina a ver en el nombre catalán un descendiente de algún étimo vasco-ibérico, lo cual hace extensivo también a nuestros topónimos oscenses. Así, partiendo de *Escarto*, correspondiente del *Escart* catalán, cree que *Escartín* ha de ser un derivado de aquél, formado, bien mediante el sufijo latino -INU, bien mediante composición

<sup>396</sup> A pesar de que dicho nombre no está en Förstemann (1966), pudo haber existido ya que tanto ASK- como -HARD eran componentes muy productivos.





Bordas y eras de Escartín (foto: E. Satué, 1982).

con el elemento vascoide *-GIN*<sup>397</sup>. En cuanto a *Escart* y *Escarto*, piensa que pueden provenir de un compuesto vasco formado por *aska* ‘cavidad’, ‘fosa’, ‘surco’ más el elemento de posposición *-arte* ‘entre’, y la presencia de *-o* en *Escarto* la salva diciendo que se trata de una ultracorrección debida al vaivén de la pérdida de la vocal final<sup>398</sup>.

Es verdad que semánticamente convendría más la significación ‘ladera pendiente’, pero tampoco puede desecharse otra del tipo ‘entre cavidades’, ‘entre canaleras’, pues *Escartín* se encuentra en una ladera de forma angular entre declives ocasionados por la erosión de los barrancos.

No obstante, y volviendo ahora a *Escarto*, pienso que fonéticamente sí constituye un inconveniente para aceptar *-arte* la presencia de la vocal final *-o*. Ciertamente no conozco muchos casos altoaragoneses —por no decir

<sup>397</sup> De donde, por ejemplo, *Otín* (Valle de Rodellar) < *Ote-gin*.

<sup>398</sup> Y para justificar tal vacilación señala que *Serveto*, localidad en la que se halla *Escarto*, fue antiguamente *Servet*, apellido del famoso biólogo y teólogo víctima de Calvino.

ninguno— de topónimos (ni de apelativos) que hayan sufrido apócope de -e y posteriormente hayan “repuesto” una vocal -o: el *Servet* mencionado por Corominas es un apellido y por tanto susceptible de modificaciones fonéticas<sup>399</sup> y además no sirve como ejemplo de fenómeno de ultracorrección, pues en todo caso se trataría de la reposición de una -o de origen etimológico, ya que -eto procede del sufijo colectivo -ĒTU.

Es por ello por lo que, puestos a buscar étimos partiendo del vasco, apuntamos la posibilidad de un \**askarto* ‘arce pequeño’, derivado de *askar* ‘arce’ (Azkue, s. v.) más el sufijo diminutivo -to (Michelena, 1973, p. 152). Este vocablo sí explicaría la -o final de *Escarto*, pero entonces no se ve clara una posterior derivación en -ín. Por último, queda un aspecto que hace que aun después de los argumentos expuestos, conducentes a la aceptación de algunos de los étimos propuestos, me siga manteniendo algo escéptico. Y es que veo una relación entre *Escartín* y *Escarto* semejante a la que pudiere haber entre *Asín* y *Aso*, *Bailín* y *Bailo*, *Otín* y *Oto*, *Susín* y *Suso*, etc., y ello apunta a pensar que estamos ante topónimos de origen antroponímico, cuyo -ín podría provenir del genitivo del sufijo -ĪNUS, usado, como se sabe, para formar derivados de nombres de persona.

**Esclosons/Esclusons**<sup>400</sup> (Ai.). Mejor que considerar que se trate de un derivado en -ONE del participio latino EXCLŪSUS, de EXCLŪDĒRE ‘cerrar afuera, excluir’, creo que estamos ante un topónimo descomponible como *Es Closons*, de manera que es será el antiguo artículo plural ‘los’ aglutinado al sustantivo<sup>401</sup>, y *Closons* será un derivado en -ONE (> -ón) de CLAUSUS ‘cerrado’, participio de CLAUDERE ‘cerrar’ (vid. arriba *Closa*).

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Esclusón* (f. 11r), *Esclusones* (f. 37r); 1879 (Ai.): *Esclusons* (carp. 5, f. 20v).

**Escolaneta** (E.). Tal vez la motivación semántica de este nombre esté en el apelativo *escolaneta* ‘morcilla hecha con la parte más ancha del intestino grueso del cerdo’, usado en estos lugares al igual que en otros del Alto Aragón<sup>402</sup>.

<sup>399</sup> Téngase en cuenta que Miguel Servet era de Villanueva de Sijena, pueblo monagrino muy alejado del pirenaico *Serbeto*, nombre que siempre ha mantenido la -o.

<sup>400</sup> Faja de Casa Franco, pequeña y cerrada, en el camino a Otal.

<sup>401</sup> Presente en otros topónimos de esta misma zona como *Escorz* y *Escuchás*.

<sup>402</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

**Escolano, Campo (E).** Acaso tenga su origen en el apelativo *escolano* ‘monaguillo’, de uso general por casi todo el Alto Aragón<sup>403</sup>, y que también poseyó en aragonés el valor de ‘discípulo’, ‘sacristán’. Por otra parte, tampoco se puede desechar la posibilidad de que se trate del apellido de un antiguo poseedor del campo así llamado.

Es un derivado de *escuela*, cuyo étimo es el lat. *SCHŌLA* ‘lección’, ‘escuela’, y éste del griego *σχολή* ‘ocio, tiempo libre’, ‘estudio’ (DCECH, s. v. *escuela*).

*Documentación.* 1879: *Escolano* (carp. s. n., f. 62r).

**Escornata, Cruz (Ot).** Se trata del participio adjetivado del verbo *escornar* ‘quitar las esquinas o cuernos de las cosas’<sup>404</sup>, que se habrá formado mediante el prefijo *es-* (< *des-*), sobre *cuerno* < lat. *CŎRNU* íd. (DCECH, s. v. *cuerno*).

**Escorz, Campo**<sup>405</sup> (Ai). Al igual que en *Esclosons*, en este nombre también hay aglutinación del artículo *es*, pero usado ahora como femenino, pues ese es el género que tuvo el antiguo apelativo *cort(e)* ‘establo’, del que *corz* es su plural, con morfema *-z* procedente de la evolución de *-t + s*. La aglutinación del artículo se produciría cuando los hablantes perdiesen conciencia de la significación del topónimo.

Su étimo es el lat. vulgar *CŎRS*, *CŎRTIS*, variante del clásico *CŎHORS*, *CŎHORTIS* ‘recinto, corral’, derivado de *HŎRTUS* ‘recinto, huerto’ (DCECH, s. v. *corte*).

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Escorz* (f. 25v); 1879 (Ai.): *Escorz de Arriba* [...] *Escorz de Abajo* (carp. 5, f. 37r)<sup>406</sup>.

<sup>403</sup> Al igual que en otros puntos oscenses: cf. EBA, s. v.

<sup>404</sup> Pardo y Andolz traen otro sentido diferente: ‘arreglarse uno como puede’. Pero el registrado por nosotros se atestigua también en benasqués (cf. EBA, s. v. *eskorná*).

<sup>405</sup> En la *güega* con Berbusa.

<sup>406</sup> 1019 (Arcas): “habet tales afrontaciones seu fines habet ex omnibus partibus: in primis per illas *cortz* de Lauays” (*Obarra*, doc. 36, p. 41); 1213: “in occidente in campo de Enneco de Orus, in meridie in campo de Stephan de *Corz*” (*Huesca*, II, doc. 773, p. 738). Hallamos también un *Lascorz*, cuya *a* puede indicarnos una ultracorrección: 1201: “Hec est carta auctoritate vendicionis quam fatio ego Pere Salvador filio de Salvador de *Lascorz*” (*Huesca*, I, doc. 590, p. 560).

**Escuchás**<sup>407</sup> (Ai.). Su origen resulta incierto. La presencia de *es-* como sílaba inicial me hace sospechar que estamos ante el alomorfo *es* ‘los’ del artículo plural, en cuyo caso *-cuchás* tendría que ser una forma de dicho número gramatical. Ahora bien, establecer cuál pueda ser la procedencia de ese segmento es tarea algo más problemática. Creo, no obstante, que se trata de uno de los nombres altoaragoneses acabados en *-iás*, terminación que proviene de una evolución especial de *-ĒLLOS*<sup>408</sup> y que se reduciría a *-ás* al quedar embebida la vocal *i* en la consonante palatal africada [č] precedente.

En cuanto a cuál puede ser su lexema, pienso en el lat. *CŎLLU* (cf. arriba, s. v. *Cuecho*), con paso de la geminada latina a [č]. Así pues, *Es Cuchás* (< \**Cuchiás*) sería el plural de *Cuchiecho*<sup>409</sup> (< *CŎLLĒLLU*), de la misma manera que *Cuniás* lo es de *Cuniecho*, *Sarratiás* de *Sarratiecho*, *Fenariás* de *Fenariecho*, *Planiás* de *Planiecho*, *Solaniás* de *Solaniecho*, etc.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Escuchás* (f. 10r); 1879 (Ai.): *Escuchás* (carp. 5, f. 12r).

**Esmolar** (Ot.). En el aragonés de la zona se empleaba el verbo *esmol* ‘afilarse’, al igual que en el de otros puntos oscenses<sup>410</sup>. Es un derivado del lat. *MŎLA* ‘muela de molino’ (> *muela*), formado con el prefijo *es-* (< *(d)es-* (DCECH, s. v. *moler*)).

*Documentación.* 1862 (Ot.): monte del *Esmolar* (f. 131r).

*Espallases* (v. *Pallar*).

**Espetrato** (Ba.). Término semiopaco, pues aún se relacionaba con ‘espedregal’. Será el participio adjetivado de un antiguo verbo *espetrar* ‘despedregar’, hoy no documentado en nuestra zona, que provendrá mediante adición del prefijo *es-* del altoaragonés antiguo *piatra* < lat. *PĚTRA* ‘roca’. Dicho verbo se corresponde fonéticamente con el castellano *despedrar* ‘limpiar de piedras la tierra’ (DRAE, s. v.).

*Documentación.* 1819 (Ba.): *Espetrato* (protoc. 7283, f. 258r); 1862 (Ba.): el *Petrato* [sic] (f. 40r).

<sup>407</sup> Campo en la *güega* con *Berbusa*.

<sup>408</sup> Más detalles en Vázquez (1995a).

<sup>409</sup> Atestiguado en *Biescas*.

<sup>410</sup> Cf. Andolz, s. v.; Rohlf, 1985, s. v.; EBA, s. v.

**Espinablar**<sup>411</sup> (Ai., Ba.). No lo registré como apelativo en el aragonés de la zona, pero antiguamente se emplearía con el valor de ‘lugar donde crecen *espinablos* (‘espinos blancos’), pues responde a una derivación colectiva en *-ar* (< lat. *-ARE*) del antiguo apelativo *espinablo* ‘espino blanco’ (vid. el siguiente).

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Espinaular* (f. 15r); 1879 (Ba.): *Espinablar* (carp. s. n., f. 1r)<sup>412</sup>.

**Espinablo** (Ai., Ba.), **Ospinablo** (Ci.). En el habla viva tampoco anoté *espinablo* como apelativo, pues parece que su campo significativo ha sido invadido por el sustantivo *arto*. Por otra parte, es voz poco registrada en repertorios modernos del altoaragonés<sup>413</sup>. Sin embargo, a juzgar por los derivados toponímicos, antaño debió de tener uso en gran parte de nuestra provincia.

Evidentemente se trata de una alteración de un anterior *espinablo*, compuesto de *espino* (derivado de *espina* < lat. *SPĪNA* ‘espina vegetal’) y *albo* < lat. *ALBUS* ‘blanco’ (DCECH, s. v.). Probablemente designó el arbusto ahora llamado *arto blanco*, en oposición al *arto arañonero*. La *O-* de *Ospinablo* se deberá a aglutinación del artículo masculino o ‘el’ y pérdida de la *E-* del sustantivo: *O (E)spinablo* > *Ospinablo*.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Espinablo* (f. 37v); 1879 (Ai.): *Espinablo Fadera* (carp. 5, f. 109r); 1879 (Ci.): *Espinablo* (carp. 9, f. 65v)<sup>414</sup>.

**Espluca Juan** (E.). Se trata del apelativo altoaragonés *espluca* ‘cueva’, usado aún en ciertos lugares oscenses<sup>415</sup>, y que a juzgar por el topónimo también lo sería en esta zona.

<sup>411</sup> Recibía este nombre un trozo de terreno de *tasca*, en el puerto.

<sup>412</sup> La variante se registra en documentación medieval: 1226: “et laxo a don Sancio don Salvo meo chinnon del Soto; et est in illo *espinalbar*” (*Cister*, doc. 66, p. 27).

<sup>413</sup> Fue recogido por Otín Duaso como ‘majuelo’; Borao, en cambio, le asigna el valor de ‘cierto árbol infructífero’ con el que pasó después a Pardo y Andolz (s. v.); en el DRAE se da como aragonesismo, ‘espino que da majuelas’; cf. también EBA, s. v.

<sup>414</sup> Es vocablo atestiguado en textos antiguos: 987 (doc. falso): “a la rallya que est ad capud del campo de *Spinalvo*” (*Peña*, I, doc. 23, p. 72); 1502: “Item, otra boua en la dita lanna, sobre la spuenya, cabo vn *espinablo*” (*Alvar*, 1958-1959, doc. 13, p. 364).

<sup>415</sup> Elcock, 1938, p. 93, indicó que se empleaba *espluca* o *espluga* en la mitad oriental, es decir, en todos los valles que afluyen al Cinca, a partir del valle de Broto. En



Su étimo será un lat. vulgar \*SPELŪCA, variante de SPELŪNCA ‘cueva’, tomada ésta del griego σπηλυγξ, -υγγος, íd. Aquélla será debida probablemente a una adaptación creciente de la antedicha forma grecolatina a la palabra SPECUS, nombre latino antiguo de la caverna (DECLLC, s. v. *espluga*). Como es característico del aragonés, se conserva la velar sorda [k] intervocálica. Téngase en cuenta, por otra parte, que con esta palabra también se designó en los Pirineos una cavidad bajo roca saliente, no lo bastante profunda para llegar a ser cueva<sup>416</sup>.

*Documentación.* 1309 (Turrulluala d’a Plana): “Item .i. canpo a *laspluca* que afruanta con campo del seynor rey” (DLAA, doc. 92, p. 132).

**Espluqueta\*** (E.), **Aspluqueta**<sup>417</sup> (Sa.). Ambos son diminutivos en *-eta* del antiguo apelativo *espluca* ‘cueva’ (vid. el anterior).

En cuanto a la A- inicial del segundo, se deberá a aglutinación del artículo femenino a ‘la’ (A *Espluca* > A (E)*spluca* > *Aspluca*), más que a inestabilidad de la vocal átona inicial, aun cuando no se puede descartar una conjunción de ambos factores.

*Documentación.* 1862 (E.): *Espluqueta* (f. 99v); 1863 (Sa.): *Espluqueta* (f. 116v).

cambio en las cuencas del Aragón y del Gállego, empezando por el Valle de Tena, encontró *esplunga*, *asplunga* (pp. 159, 185). Esta diferenciación de formas según las áreas geográficas altoaragonesas parece ser antigua, pues en DLAA encontramos *esplunga* en doc. referente al Sobrepuerto (n° 112), mientras que en otro referido a Torruellola de la Plana (n° 92) (localidad llamada popularmente Turrulluala en la actualidad, y que perteneció al Ayuntamiento de Secorún, en el Valle de Sarrablo) aparece *espluca* (véase la documentación). Cf. EBA, s. v.; ALEANR, x, mapa 1401, localiza *espluca* ‘cueva’ en Bielsa y *espluga* íd. en Laspuña y Santaliestra; en el mapa 1402, en Bielsa *espluqueta* ‘covacha’ y *esplugueta* en Laspuña; en el tomo I, mapa 11, hallamos *espluga* en Santaliestra con la ac. más extraña de ‘terreno abandonado’. Aporta información Corominas (DECLLC, s. v. *espluga*): «la forma rigorosament alt-aragonesa *espluca* continua fins avui molt abundosa a la Vall de Vio i a totes les valls de Bielsa: en les de Bielsa sol vaig anotar-ne dotzenes encara el 1965; a la resta pronuncien avui *espluga* però el mot resta vigorós: 8 (com A ‘*Spluga Baixata* o A ‘*Spluga os Foricons*) a Bestué, bastantes a Escuaín, Saravillo, Sin, etc. (1965). Mentre que més a l’Oest, des de les valls de Tena i Gésera [sic], s’entra ja en el domini d’*esplunca*».

<sup>416</sup> Cf. Corominas, 1972, I, p. 359.

<sup>417</sup> Según el informante, no había ninguna cueva ni *forato*.

**Esponals\*** (Ai.). Su origen estará en el apelativo aragonés *esponal* ‘campo en declive’, ‘margen separadora de un campo en declive’, registrado en diversos puntos oscenses<sup>418</sup>.

Es un derivado formado mediante el sufijo -ALE (> -al) sobre el lat. SPŌNDA ‘armazón de cama’, que en romance tomó la ac. ‘borde de cama’ y dejó en aragonés términos como *espuenda* y *espuena*, con aplicación topográfica (DCECH, s. v. *espuenda*).

*Documentación.* 1879 (Ai.): *Esponals* (carp. 5, f. 5 | v).

**Estacho/Ostacho San Blas (Ba.), Estachón/Ostachón (Ot.), Ostallo (Cor).** No anoté ya *estacho* ni *estallo* como apelativos en estos lugares, sin embargo el último sí se registra en el aragonés de los valles de Bielsa, Gistau y Vio con el sentido general de ‘rebaño’ (EBA, s. v.; Andolz, s. v.)<sup>419</sup>, y de él también Kuhn tuvo constancia, por cuanto anotó *estajo* en Torla y Lanuza (cuya [x] será debida a castellanización fonética), si bien lo definió algo confusamente: ‘cleta en el monte’, ‘cuadra, cleta en la cuadra’ (1935, pp. 78-79).

En cuanto a su origen, Corominas pensó inicialmente que podía estar en el fránico \*STALL ‘lugar para estar’, ‘vivienda’, ‘establo’ (DCECH, s. v. *instalar*)<sup>420</sup>, pero en DECLLC (s. v. *estall*) cree que su étimo podría remontar a un neutro sorotáptico \*STALLOM, de la misma formación indoeuropea que la palabra germánica y que ha dejado derivados en otras muchas lenguas de esta misma stirpe.

Fonéticamente hallamos dos soluciones en la evolución de la -LL- geminada, pues en unos topónimos hay [č] y en otro [ʃ]. Por otra parte, en las

<sup>418</sup> Cf. EBA, s. vv. *esponal* y *esponnal*. En la lámina 20 bis del ALEANR, I, se localiza en Laspuña como ‘campo de pasto en pendiente’, y en el mapa 20, ‘campo estrecho y largo’, en Aínsa.

<sup>419</sup> Correspondiente del catalán *estall* ‘pleta petita, corralet muntanyenc’, ‘escamot que cap en un corralet així’.

<sup>420</sup> De la raíz \*STALL ya trató Elcock, señalando que era «uno de los variados términos que en los Pirineos se usaron para designar un edificio» (1961-1962b, pp. 291-292); pero más bien debió de ser ‘establo’, ‘lugar en que se junta el ganado’ el valor corriente en altoaragonés. En apoyo de esta posibilidad estaría el hecho de que en los lugares de esta zona llamados *Estacho/Estallo* no se encuentran restos de edificaciones, sino que más bien están o designan lomas suaves en las que se juntaba parte del ganado que accedía a los puertos.

variantes que presentan vocal *o-* inicial, ésta se deberá a influencia o aglutinación del artículo *o* ‘el’ (cf. *Ospinablo*, *Ostatiecho*, *Ostatiás*).

*Documentación*. 1862 (Ba.): el *Estacho* (f. 15v); 1863 (Ci.-Cor.): el *Estallo* (f. 64r); 1862 (Ot.): *Estachón* (f. 109r); 1879 (Ba.): *Ostacho* (carp. s. n., f. 51v), *Ostachon* (carp. s. n., f. 64v)<sup>421</sup>.

**Estallapons** (Sa.). Su origen resulta inseguro. Tal vez sea un compuesto formado con el apelativo *estallo* (vid. el anterior), si bien tampoco descarto que el segmento *-talla-* tuviese algo que ver con el verbo *tallar* ‘cortar’, en cuyo caso es podría interpretarse como artículo plural.

*Documentación*. 1863 (Sa.): *Estallapons* (f. 112r).

*Estatiás* (v. *Ostatiás*), *Estatiecho* (v. *Ostatiecho*).

**O Fabar** (Ai., Niablas), **Fabar de Nabayuelo**, **Fabar d’os Collatons** (E.). En el aragonés de la zona era de uso común el apelativo *fabar* ‘hayedo’, registrado también en otros puntos oscenses<sup>422</sup>. La presencia de /b/ intervocálica hace que pensemos en considerarlo un derivado locativo-abundancial en *-ar* (< lat. *-ARE*), no de *fau* ‘haya’, apelativo usado en estas localidades oscenses (véase abajo), sino de un anterior *fabo* id., empleado en el aragonés de otros puntos<sup>423</sup>. Es interesante advertir que también se usaba *fabeta* ‘hayuco’, lo que reforzaría la hipótesis de la antigua existencia de *fabo* en la zona.

**A Facera** (Ai.<sup>424</sup>, Ot.). Era de uso común el sustantivo *facera* ‘terreno que rodea las majadas o parideras, en el que hay hierba abundante’ (por ello se dejaban en él las ovejas recién nacidas para que se alimentaran), atestiguado en otros puntos aragoneses<sup>425</sup>, así como en cast. antiguo (donde pasa luego a *acera*) y leonés.

<sup>421</sup> Registros medievales de *Estallo* pueden verse en Vázquez, 1995b, p. 141.

<sup>422</sup> Satué, 1991, s. v.; ALEANR, III, lámina 471.

<sup>423</sup> Por ejemplo, Aragüés, Embún, Sallent, Lanuza, Panticosa, Biescas y Aineto; valle de Vio, Valle de Rodellar, etc. (cf. EBA, s. v.); ALEANR, III, mapa 400, lo registra en Sallent, Canfranc, Aragüés del Puerto, Lasieso, Fanlo (junto a *fau*), Laguarda y Jaca (junto con *fago* ‘haya joven’).

<sup>424</sup> Campos alargados y estrechos de varios vecinos, en lo alto del *Paco*.

Se trata de un derivado de *faz* < lat. *FACIE* ‘aspecto’, ‘cara, fisonomía’ (DCECH, s. vv. *acera* y *haz* III), con conservación aragonesa de la *f* inicial < F-.

*Documentación.* 1879 (Ai.): *Facera* (carp. 5, f. 21r); *Espinablo Facera* (ibíd., f. 109r).

*Facha, Faja* (v. *Faxa*).

**A Fajana** (Cor.). En el habla viva registré *fajana* ‘faja en lugar abrupto, poco accesible y saliente, cuya tierra es de mala calidad’, voz para la que mis informantes recordaban también la pronunciación *faxana* si se hablaba en aragonés<sup>426</sup>. Será un derivado en *-ana* (< lat. *-ANA*) del apelativo *faxa/faja* (vid. abajo).

*Fajetones* (v. *Faxa*).

**Fallín**<sup>427</sup> (Ot.). Fonéticamente no hay inconvenientes para considerarlo un derivado en *-INU* > *-ín* del lat. *FALLIU* ‘quebradura’, ‘grieta’, ‘hendidura en una ladera’<sup>428</sup>.

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Fallín* (f. 111v).

**Fampuzo** (Ai.), **Fanfría** (Sa.). Topónimos compuestos cuyo primer constituyente, *Fam-/Fan-*, procederá del apelativo hoy desusado *fuande* ‘fuente’, mediante pérdida de la sílaba final *-de* y reducción del diptongo *ua* al quedar en posición átona por entrar en compuestos<sup>429</sup>. Para *-puzo*, véase, s. v.

<sup>425</sup> Andolz, s. v. *fazera* ‘terreno al lado de la tiña que suele estar yermo’; cf. ALEANR, IV, mapa 540; EBA, s. vv. *facera* y *fazera*; aporta también datos Coromines: «l’alt.-arag. *facera* ‘cada un dels vessants dels grans massissos de roquisser rost’ que hi ha entorn del Mont Perdut i el Vignemale (*facera* de Artluengo, *facera* del Petruso, entre la Vall de Tena i les Valls de Gavarnia: Lanuza, 1965)» (DECLLC, s. v. *faç*); en el Valle de Tena lo he recogido como ‘ladera empinada y abrupta’ (Sallent y Lanuza). Para testimonios medievales véase Vázquez, 1995b, p. 142.

<sup>426</sup> Cf. EBA, s. vv. *fajana* y *faxana*; Coromines advierte: «*faxana* se sent encara per ‘cornisa’ per les altes valls de Torla (Canarells) o a baix, a la ribera de Fiscal». Más al oriente halla *feixana* (valle de Benasque).

<sup>427</sup> Se trata de un cerro con *tasca* y pinos que limita con Escartín.

<sup>428</sup> Cf. *On. Cat.*, s. v. *Faí*.

<sup>429</sup> Cf. Vázquez, 2000, § 6.3, p. 216.

**Fancerreus** (Cor.). Parece otro compuesto, cuyo primer elemento podría responder al plural *fanz-* ‘fuentes’, variante de *fuanz* con el diptongo *-ua-* reducido. Más difícil de precisar es su segundo constituyente. Tal vez estemos ante el apelativo *reus* (< ant. *reús*), usado en estos lugares con la acepción de ‘lo sobrante’, ‘los desperdicios’, al igual que en otros puntos aragoneses<sup>430</sup>. Su étimo será el participio latino REFŪSUS, de REFUNDERE ‘derramar’, ‘rechazar’ (DCECH, s. v. *fundir*).

En cuanto a la *-e-* que se encuentra entre ambos elementos, puede ser el resto de la preposición *de*, de manera que el sintagma originario pudo haber sido \**Fuanz de reus* en el sentido de ‘fuentes de desperdicios’ o, con alguno otro figurado, como ‘fuentes insignificantes’.

*Fanfria* (v. *Fampuzo*), *-fande* (v. *Soprefande*).

**O Fau d’a Güega** (Sa.). En el aragonés de estos lugares era de uso común el sustantivo *fau* ‘haya’<sup>431</sup>, cuyo étimo es el lat. clásico FAGU id. (DCECH, s. v. *haya*; DECLLC, s. v. *faig*).

Aunque puede explicarse como derivado directo del étimo latino mediante pérdida de la consonante *-G-*, creo más bien que procederá de un anticuado *fabo*, pues junto a *fau* se empleaban derivados como *fabar* (vid. arriba) y *fabeta*, con *-b-* intervocálica.

**Faudana**<sup>432</sup> (Ai.). Parece un compuesto formado con el apelativo *fau* ‘haya’ (véase el anterior), más la preposición *d(e)* apocopada y el nombre propio *Ana*.

<sup>430</sup> Cf. Andolz, s. v.; Rohlfs, 1985, s. v.; EBA, s. vv. *reús*, *rebús*, *refús*.

<sup>431</sup> Localizado también en otros lugares oscenses como Ansó y Echo, Torla, Ainet, Sarvisé, Bielsa, Valle de Gistau, Benasque, etc., así como en la Alta Ribagorza (cf. EBA, s. v.); ALEANR, III, mapa 400, lo recoge en Echo, Yebra (junto a *fago*), Broto, Fanlo (junto a *fabo*), Laspuña, Bielsa, Gistaín, Santaliestra, Benasque, Noales, La Puebla de Roda, Tolva. Corominas registra *fau* en Linás de Broto, Torla y Viu de Campo, pero advierte que para los colectivos hay *fabar* en Torla y *fabosa* en Viu de Campo (DECLLC, s. v. *faig*).

<sup>432</sup> Nombre con el que se designaba una zona a la entrada del puerto, donde había un pequeño *fabar* ‘hayedo’ en el que no se podía hacer leña, pues estaba destinado para que los animales se protegiesen de las tormentas de verano, cuando estaban en el puerto.

**A Faja/Faja (Ai., Ot.), As Faxas (E.), Faja la Virgen (Ai.), Faja ra Basa, Faja/Faja Closa, Faja/Faja ra Fuente, Faja/Faja Sarrato, Faja/Faja Trasucuello (Ba.), Faja o Barranco, Faja de Blas, Faja de Corbitosa, Faja a Medias, Faja/Faja Senda, Faja Blanca\*, Faja de Palarón\*, Faja del Barranco\* (Ci.), Faja/Faja Beche, Faja/Faja Laña, Faja/Faja as Pasatuaras, Faja/Faja Puyal (Cor.), Faja l'Arto, Faja as Vías, Faja'l Rey, Faja la Fuente, Faja Langarosa, Faja Blasco, Faja Lorenz, Faja del Molino\*, Faja Langua\* (E.), Faja Glera, Faja ra Cruz, Faja Langa, Faja de Casa\* (Ot.), Faja/Faja Escarrón, Faja/Faja Larga, Fajas/Faxas Largas, Fajas de Antón Pardo (Sa.), Os Fajetones (Sa.), Faja San Póliz (Niablas).**

El apelativo *faja* 'trozo de tierra largo y estrecho', 'pedazo de terreno no muy grande' era vocablo habitual en el aragonés de la zona, si bien se transformaba en *faja* (con velar [x] en lugar de [ʃ]) al hablar en castellano<sup>433</sup>. También se empleaban los diminutivos *faxeta/fajeta*<sup>434</sup>, *fajona/faxona* 'faja pequeña y poco productiva'<sup>435</sup>, *fajetón/faxetón* 'faja muy pequeña, y en terreno de mala calidad'<sup>436</sup>, así como el despectivo *fachanga* 'trozo o faja de terreno muy pequeño en lugar abrupto'<sup>437</sup>.

Su étimo ha de buscarse en el lat. *FASCIA* 'venda', 'faja', 'sostén del pecho', derivado de *FASCIS* 'haz' (DCECH, s. vv. *faja* y *haza*). Según Corominas el castellano *faja* tendrá una procedencia dialectal o se habrá tomado de otro romance ibérico, pues la fonética histórica de esa lengua exige *haza*, ya documentada en textos de los siglos XI-XII. Aunque admite que pudo tomarse del aragonés, leonés, mozárabe (más improbable) o gallego-portugués, se inclina hacia el catalán, teniendo en cuenta la importancia y antigüedad de la industria textil catalana<sup>438</sup>.

<sup>433</sup> Pardo, s. v. *faja*; Andolz, s. vv. *faja*, *faixa* y *faxa*; EBA, s. vv.; cf. también los mapas 19 y 20 del ALEANR, I.

<sup>434</sup> Cf. EBA, s. vv.

<sup>435</sup> EBA, s. vv.

<sup>436</sup> Cf. EBA, s. vv.

<sup>437</sup> Cf. EBA, s. v. *faxanga*.

<sup>438</sup> Esta misma idea argumental se refuerza en DECLLC, s. v. *feix*. Sin embargo, Menéndez Pidal (1968b, § 4.6, p. 28) optaba por el aragonés, ante lo cual Corominas se limita a decir: «no se pueden oponer objeciones ni aportar por ahora confirmación decidida» (DCECH).

**Documentación.** 1753 (Ot.): “la faja de Cassa” (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 4); 1821 (Ba.): “la Faxa cerrada a la parte baxa del pueblo” (protoc. 7284, f. 52r); 1863 (Ai.): *Faja de la Virgen* (f. 9v), *Faja* (f. 11r), *Faja alta* del Celecar (f. 23r); 1862 (Ba.): la *Faja* (f. 13r), *Faja del Sarrato* (f. 46v); 1863 (Ci.-Cor.): *Faja de Corbitosa* (f. 12v), “la Faja, partida de San Quílez” (f. 13v), *Faja de Puyal* (f. 18r); 1862 (E.): *Faja del Arto* (f. 63r); 1862 (Ot.): la *Faja* (f. 107r), *Faja de la Glera* (f. 111v), *Faja de la Plaza* (f. 126v), *faja de la Cruz* (ibídem), *Faja Luen-ga* (f. 129v); 1863 (Sa.): *Faja del Escarrón* (f. 114v); 1879 (Ai.): *Faja Alta del Fele-car* (carp. 5, f. 21v); 1879 (Ci.): *Faja Blanca* (carp. 9, f. 80v), *Faja de Pallarón* (carp. 9, f. 51r), *Faja del Barranco* (carp. 9, f. 78r), *Faja Medias* (carp. 9, f. 13r); 1879 (E.): “las Fajas; *Faja Langua* [...], en Aysuala; *Faja Lorenz*; *Faja del Rey*; *Faja del Molino*; *Faja Blasco*” (carp. s. n., ff. 13v, 14v, 36v, 44r, 44v)<sup>439</sup>.

**Faxualas** (Ai.<sup>440</sup>, E.), **Fachualas** (Ot.), **Faxoleta** (Ai.). Derivados del lat. FASCIŌLA ‘banda o faja estrecha’, diminutivo en -ŌLA (> -uala) de FASCIA.

En el caso de *Faxoleta* está presente también el sufijo diminutivo -eta. En *Fachualas* ha habido cambio del sonido prepalatal fricativo sordo [ʃ] al palatal africado sordo [ç].

**Documentación.** 1863 (Ai.): *Fajualas* (f. 44r); 1862 (Ot.): las *Fajualas* (f. 115v); 1879 (Ai.): *Fajoleta* (carp. 5, f. 90r); 1879 (E.): *Fajualas* (carp. s. n., f. 44v)<sup>441</sup>.

**Faxueña**<sup>442</sup> (Ai.), **Faxueñas/Fajueñas**<sup>443</sup> (Ba.). Vocablos semiopacos, pues los informantes aún percibían en ellos un cierto matiz diminutivo-despectivo. Son derivados del apelativo *faxa/faja* mediante el sufijo -ueño, -a, hoy improductivo, y procedente del latino -ŌNEU, -A<sup>444</sup>, si bien ante la exis-

<sup>439</sup> Algunas citas medievales de *faxa* pueden verse en Vázquez, 1991, p. 156; Nor-tes, 1979a, p. 188.

<sup>440</sup> *Fajetas* de Casa Ambrosio, en *O Solano*, hacia el puerto.

<sup>441</sup> Formas medio romances y romances aparecen ya en textos aragoneses re-dactados en latín: 1173 [aprox.]: “Illa *faxola* iuxta qui est de ipsa de donna Geillo” (*Hues-ca*, I, doc. 292, p. 292); 1316 (Codo, Zarag.): “Item campum de la *Faxuela* Longuiella” (*Cis-ter*, doc. 166, p. 144).

<sup>442</sup> Campos de trigo en *O Paco*.

<sup>443</sup> Era un cerrado junto al pueblo.

<sup>444</sup> Según Grandgent (1963, § 39, p. 51), este sufijo servía en latín para forma-ciones adjetivales.

tencia del diptongo *-ue-* tal vez debamos suponer la existencia de una variante sufijal con *Ō*<sup>445</sup>.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Fajueña* (f. 15r); 1862 (Ba.): *las Fajueñas* (f. 34v).

**Felecar**<sup>446</sup> (Ai.). No conocían mis informantes el apelativo aragonés *felce* ‘helecho’<sup>447</sup>, del que *Felecar* ‘helechal’ ha de ser un derivado locativo-abundancial en *-ar*<sup>448</sup>.

Su étimo será el lat. \*FĪLCARE ‘helechal’, derivado de FĪLICE ‘helecho’, que dejó en aragonés el sustantivo mencionado arriba (DCECH, s. v. *helecho*). Resulta interesante observar que en el derivado se han mantenido las dos protónicas convertidas en e.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Felcal* (f. 9v), *Celecar* (f. 12r); 1879 (Ai.): *Felcar* (carp. 5, f. 12r); *Celecar de Allá* [...] *Celecar de Acá* (ibid., ff. 37v y 38r).

**O Fenal** (Ba., E., Ot.), **Fenal Bajo**\* (Ci.), **Fenal d’as Casazas**, **Fenal d’a Virgen**, **Fenal de Cumo**, **Fenal de Casa** (Cor.), **Os Fenals** (Cor., Ot.), **Fenalón** (Ai., E., Ot.), **Fenar** (Ai.), **Coma Fenar** (Ba.). El apelativo *fenal* ‘prado que se siega’ tenía plena vigencia en el aragonés de la zona (así como el diminutivo *fenalón*), y se atestigua también en otros puntos oscenses, sobre todo de la zona centro-oriental<sup>449</sup>; también se conocía *fenar*, si bien era menos usado.

Su étimo será el lat. vulgar \*FĒNĀLE, formado mediante adición del sufijo locativo-abundancial *-ALE* sobre FĒNU ‘hierba segada y seca para alimento del ganado’ (DCECH, s. v. *heno*).

*Documentación.* 1778 (Ba.): *Comafenar* (protoc. 7549, f. 46v); 1824 (Cor.): *los Fenales* (protoc. 7738, f. 55v); 1827 (Cor.): *los Fenales de Sarratiello* (protoc. 7549, f. 79r); 1862 (Ba.): *Comafenar* (f. 13v); 1862 (Ot.): *el Fenal* (f. 109r), *Fenarón* (f. 110v); 1863 (Ai.): *Fenar* (f. 9r), *Fenarón* (f. 50r); 1863 (Ci.-Cor.):

<sup>445</sup> A no ser que pensemos en una metátesis de la yod una vez palatalizada la consonante, dando origen así a un primitivo *-oi-*, que pasó después a *-ui-* y fue atraído finalmente por *-ue-* (comp. -TORIU > *-tuero*).

<sup>446</sup> Conjunto de campos hacia el límite con Berbusa, donde se sembraba trigo y pipirigallo. Era una zona más bien seca.

<sup>447</sup> Cf. EBA, s. vv. *felce*, *felz* y *felze*; Andolz, s. v. *felze*.

<sup>448</sup> En Echo se registra *felcar* ‘donde crecen los felces’ (EBA, s. v.).

<sup>449</sup> Cf. Peralta, Borao, Pardo y EBA, s. v.



“el *Fenal*, partida de la Fuente” (f. 12v), *Fenal del Cumo* (f. 44r), “el *Fenal* debajo del Cementerio” (f. 106v); 1863 (Sa.): el *Fenal* (f. 114v); 1879 (Ai.): *Fenaron* (carp. 5, f. 12r); 1879 (Ci.): *Fenal Bajo* (carp. 9, f. 51r), el *Fenal* (carp. 9, f. 107r); 1879 (E.): “*Fenal de la Fuente* [...], en Fuente” (carp. s. n., f. 20v), *Fenal Regue-ro* (carp. s. n., f. 109r).

**Feners, Pardina**<sup>450</sup> (Cor., Sa.). Es el plural del apelativo *fenero* ‘campo de hierba’, del que mis informantes advirtieron que se usaba más por otras zonas próximas<sup>451</sup>, pues aquí lo característico era *fenal*.

Proviene del lat. *FĒNARIU* ‘campo productor de heno’, a su vez de *FĒNU*, voz que ha dejado descendientes en casi todos los romances para designar la hierba cortada (DCECH, s. v. *heno*).

*Documentación.* 1050: “habet uillam nomine Cellam ingenua cum suos palacios et hereditate et suo *fenario*. Et similiter villam nomine *Fenerus* cum suos palacios et cun sua hereditate” (*Huesca*, I, doc. 17, p. 34); 1863 (Sa.): “la Cuasta, monte de la partida llamada *Fenés*” (f. 114r)<sup>452</sup>.

**Ferrería, Campo a** (E.). El aragonés *ferrería* ‘herrería’ es un derivado de *ferrero* ‘herrero’ y éste del lat. *FĒRRARIU* íd., a su vez de *FĒRRU* ‘hierro’ (DCECH, s. v. *hierro*).

*Documentación.* 1879: *Herrería* (carp. s. n., f. 12v), *Herrería* (f. 21v).

**Fetical**<sup>453</sup> (Ai.). Parece un colectivo en *-ical* de *fitá* ‘hito’, ‘mojón’, mediante la intercalación de un interfijo *-ic-* entre el lexema y el sufijo *-al*, afijo que reaparece también en otros derivados colectivos del tipo *barcical* ‘zarzal’, *matical* ‘matorral’, *buxicar* ‘bojedal’. La presencia de *e* en la raíz en lugar de *i* podría deberse a vacilación en el timbre de las vocales átonas o a una disimilación.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Fetical* (f. 25v).

<sup>450</sup> Situada al sur de Sasa, entre los términos de este lugar y Fanlillo de Basa, cerca de la ermita de San Marcos.

<sup>451</sup> Cf. Pardo, Andolz y EBA, s. v.; ALEANR, X, mapa 1388; Coromines, DECLLC, s. v. *fenec*, con algunas imprecisiones sobre la extensión de *fenec(o)* por nuestra provincia.

<sup>452</sup> Testimonios de este mismo nombre por otros puntos oscenses, en Nortes, 1979a, pp. 188-189, y Vázquez, 1991, p. 157.

<sup>453</sup> Nombre de unos campos de Casa Juan Antonio, cercanos al pueblo.

**Fillo, Sarrato** (Ci.). Los apelativos *fillo* y *filla* ‘hijo, hija’ tenían vigencia plena en el aragonés hablado en estos lugares, siendo vocablos atestiguados en los primeros textos de nuestro romance<sup>454</sup>. Proceden del lat. FĪLIU, -A *id.* (DCECH, s. v. *hijo*).

*Documentación.* 1863 (Ci.): “campo en el *Sarrato Fillo*, partida de *Sarratal*” (f. 105v).

*Fobeta* (v. *Fueba*).

**O Fobión** (Sa.), **Os Fobions** (Ot.). Pueden considerarse derivados del lat. FŎVĒA ‘hoyo’ (véase abajo, s. v. *Fueba*), mediante adición del sufijo diminutivo-despectivo -ONE (> -ón), que conlleva un cambio de género con respecto a *Fueba*. Lo interesante de estos nombres es que en ellos se manifiesta una evolución fonética especial del grupo -VY-, pues parece como si la -i- fuese la continuadora de la yod etimológica, lo cual contrasta con *Fueba* y derivados femeninos como *Fobona* (véase el sig.), *Fobeta*, *Fobaza*, etc., donde no hay rastro de aquélla.

A este respecto quiero señalar también que un problema etimológico semejante (presencia o ausencia de -i-) se nos presenta ante el apelativo del aragonés occidental (Valles de Echo y Aragüés) *fobia* ‘agujero para plantar un árbol’, ‘hoyo para conservar patatas’, ‘extensión de terreno en forma de olla con suelo de tasca, donde duerme el ganado en verano’ (EBA, s. vv. *fobia*, *fovia*; Andolz, s. v. *fobia*), ‘hoyo que deja el agua al correr’ (ALEANR, I, lámina 104)<sup>455</sup>. Ciertamente es un vocablo muy interesante desde el punto de vista de la diacronía, por cuanto parece que, frente a *Fueba*, no ha diptongado la Ō breve tónica y ha mantenido la yod de su étimo (FŎVĒA), explicación que choca, evidentemente, con la evolución observable en *Fueba*. Y ello es precisamente lo que me conduce a pensar que tal vez hay que buscar otro camino para explicar su origen, de manera que quizás *fobia* no sea un derivado directo del étimo latino antes citado, sino un deverbativo de *fobiar* ‘hacer hoyos’ (< *fobear*) registrado modernamente en diversos puntos oscenses (cf. EBA, s. v.) y que antaño pudo haber estado mucho más extendido. Así pues,

<sup>454</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>455</sup> Forma que parece prolongarse fonética y semánticamente en el cat. *bòfia* ‘clotada fonda, clotada descarnada per les aigües’ (antiguo *fòbia*), palabra comarcal de la alta Cataluña, bearnés *hobi* ‘creux, trou’ y vasco *obi* ‘cavidad, sepultura’ (Rohlf, § 99).

sobre ese *fobia* pudieron formarse los derivados masculinos en *-ón*, lo que explicaría la presencia de la *-i-*, mientras que los femeninos lo habrían hecho sobre *fueba* o sobre el étimo latino.

*Documentación.* 1862 (Ot.): los *Fobiones* (f. 133v); 1879 (Ot.): *Fobions* (carp. s. n., f. 28v).

**A Fobona** (Ci.). Será un derivado del lat. FŎVĒA ‘hoyo’ (véase s. v. *Fueba*) formado con el sufijo *-ONE* > *-ona*. Como ya se ha señalado, en este derivado y en otros como *Fobeta* y *Fobaza* no hay rastro de *-i-*, frente al masculino *Fobión* (cf. el anterior).

**Fonal\*** (E.). Topónimo exclusivamente documental cuya existencia hay que tomar con las debidas reservas por cuanto podría ser una mala anotación de otro nombre como *Fenal*. No obstante, si se pudiese comprobar su existencia (mis informantes la desconocían), descarto que sea un derivado de FŬNDUS más el sufijo *-ALE*, pues, a pesar de que contamos con *Fondo* y *Fondón*, lo característico de estos pueblos es el paso de *-ND-* a la palatal nasal [ɲ] (cf. *Fuñil*, *foñata* ‘parte baja de un terreno en declive’, *Laña*, *Retuño*, etc.).

*Documentación.* 1862 (E.): *Fonal* (f. 74v).

*Fonciachas* (v. *Funciachas*).

**Fondalón** (Ot., Sa.). Como los lugares así llamados se caracterizan por tener próximo algún curso de agua o alguna fuente, creemos que derivarán del adjetivo FŎNTALE ‘de fuente’, ‘relativo a la fuente’<sup>456</sup>, probablemente sustantivado, de donde saldría un arcaico *Fonda*<sup>457</sup> al que posteriormente se le añadiría el sufijo diminutivo-despectivo *-ón*.

Más dudosa considero la posibilidad de una relación con *fondal* ‘hondonada’ (Andolz), en cuyo caso sería un derivado del sustantivo *fondo* ‘fondo’, ‘parte baja’ (vid. abajo, s. v.).

<sup>456</sup> Cf. Ernout-Meillet, s. v. *fons*.

<sup>457</sup> Téngase en cuenta que en castellano y catalán existe *fontal* ‘perteneciente a la fuente’ (DRAE, s. v.; DCVB, s. v.).

*Documentación.* 1753 (Ot.): “otro guerto en la misma partida llamado el *Fondalon*” (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 2); 1862 (Ot.): el *Fondalón* (f. 134v).

**Fondanal** (Ai.). Derivado colectivo en *-al* del apelativo arcaico *fondana* ‘fuente’, ‘manantial’<sup>458</sup>.

Su étimo será el lat. FONTANA, si bien Corominas duda entre AQUA o PLATEA como sustantivos a los que determinaría (cf. DCECH, s. v. *fuente*; DECLLC, s. v. *font*). Como es característico del altoaragonés, la dental oclusiva etimológica *-t-* ha sonorizado al ir tras nasal.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Fondanal* (f. 9r); 1879 (Ai.): *Fondanal de arriba* (carp. 5, f. 90r)<sup>459</sup>.

**Fondanars** (Ai.<sup>460</sup>, Ba., Cor.), **Fuente Fondanars** (Cor.). Plural de *fondanar* ‘hontanar’, derivado en *-ar* de *fondana* (véase el anterior).

*Documentación.* 1827 (Cor.): *Fondaná*s (protoc. 7738, f. 79r); 1862 (Ba.): *Fondanales* (f. 19v); 1863 (Ai.): *Fondanas* (f. 22v); 1863 (Ci.-Cor.): *Fondanales* (f. 12r); 1879 (Ai.): *Fondaná*s (carp. 5, f. 12r); 1879 (Cor.): *Fondanals* (carp. 9, f. 7r).

**Fondanellas** (Ai., Ba.), **Fontanellas** (Cor.). Provenirán del lat. \*FONTANÍCULA, diminutivo en *-ÍCULA* (> *-ella*) de FŌNTANA (vid. arriba, s. v. *Fondanal*).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): Coma de las *Fontanillas* [sic] (f. 13v).

**Fondanetas** (E.). Probablemente guardará relación con el apelativo *fontaneta* ‘pequeño manantial de agua escasa que brota del suelo’, usado en estos puntos, al igual que en otros de nuestra provincia<sup>461</sup>, que, en principio, pare-

<sup>458</sup> Del que se mantuvieron en el aragonés hablado derivados como *fontaneta*, *fondañonal/fontañona* y *fondañón*.

<sup>459</sup> Sin sonorización aparece ya en 1019: “et exit ultra riuum de Codilla, et inde per capud de *Fontanals*” (*Obarra*, doc. 36, p. 41).

<sup>460</sup> Campo junto a una fuente en la zona de Felecal.

<sup>461</sup> Cf. EBA, s. v. En el ALEANR, x, mapa 1383, se atestigua en Hu 304, aplicado a ‘pequeño depósito de agua que se hace en el hueco de una piedra o peña después de llover’. Corominas, DECLLC, s. v. *font*: «A Güel y a Roda, s’excusaven de dir-me més noms de fonts al·legant “allí no hi ha més que *fontanetas*” (petites deus que brollen ací y allà),

ce un diminutivo en *-eta*, de *fontana*, variante moderna de *fondana* (cf. arriba). Pero tampoco descarto que sea un derivado colectivo formado con el sufijo latino *-ĒTA* > *-eta*, homónimo del diminutivo (comp. el catalán *Fontaneda*), al conservar la dental oclusiva sorda intervocálica. Estaríamos así ante el correspondiente femenino del masculino *Fondanito* (< FONTANĒTU), aplicado por lo general a nombres de barrancos o a zonas por las que discurre algún curso de agua.

*Documentación.* 1879 (E.): *Fondaneta* (carp. s. n., f. 12v).

**Fondaniacha** (Ot.), **Fondanialla** (Ci.), **As Fondaniallas** (E.). Provenirán del diminutivo latino \*FŎNTANĒLLA(S) mediante sonorización de la dental oclusiva sorda al ir tras nasal, diptongación de la Ē tónica en *ia* al seguirle una vocal *a* y paso de la geminada latina *-LL-*, bien a la palatal africada sorda [ç], bien a la palatal lateral [ʎ]<sup>462</sup>.

*Documentación.* 1753 (Ot.): la *Fondanialla* (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 5); 1862 (Ot.): *Fondaniacha* (f. 140r); 1863 (Ci.-Cor.): *Fontaniella* [sic] (f. 31r); 1879 (Ci.): *Fondanialla* (carp. 9, f. 76v); 1879 (E.): *Fondaniallas* (carp. s. n., f. 38r).

*Fondanialla(s)* (véase *Fondaniacha*).

**Os Fondañons** (Ba.). En el aragonés de estos lugares registré *fondañón* ‘fuente de poca agua que *borbolla* y se acumula’<sup>463</sup>, cuyo étimo será el lat. \*FONTANIONE, derivado de FŎNTANA (cf. arriba, s. v. *Fondanal*), que ha sonorizado la dental oclusiva sorda al ir tras nasal. Evidentemente nuestra forma se corresponde con el castellano (*H*)*ontañón*.

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Fondañons* (f. 17v).

1957 [...] “Font Escura no és una font, no és sinó una *fontaneta*” Juseu (1965), “fonts no, però yey alguna *fontaneta* en primavera, dam granotes” (Benasc, id.)». A la vista de esta voz y de las citadas anteriormente, se nos confirma la suposición de la existencia antigua del simple *fondana*.

<sup>462</sup> Para la solución de la geminada latina en ésta y en zonas vecinas cf. Vázquez (1993).

<sup>463</sup> Nuestro informante de Basarán nos dijo espontáneamente que un *fondañón* era una “fuente con balsa”. También registré el femenino *fondañona/fontañona*, variante esta última de la que también se hace eco Coromines: «en alt-aragonès usen *fontañona*

**A Fondaza** (Ai.<sup>464</sup>, Ba., Cor.\*; Ot.), **Fondazas** (Ba.). Su étimo será el lat. \*FÖNTACEA, derivado de FÖNTE mediante el sufijo -ACEA > -aza, que en altoaragonés adquirió un valor no sólo aumentativo sino también despectivo. Como en los anteriores, se ha producido sonorización de la dental oclusiva sorda al ir tras nasal.

*Documentación.* 1753 (Ot.): la *Fondaza* (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 3); 1863 (Ai.): *Fondaza* (f. 20v); 1862 (Ba.): la *Fondaza* (f. 16r); 1862 (Ot.): la *Fondaza* (f. 110v); 1879 (Cor.): *Fondaza* (carp. 9, f. 74r).

**Fondecellas** (Ba.). Fonéticamente no hay inconvenientes para considerarlo derivado del lat. \*FÖNTĪCICŪLA ‘fontecilla’, formado sobre FÖNTE ‘fuente’ con el sufijo diminutivo-despectivo -ĪCĪ(U)LA, que evolucionó a -ecella.

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Fondecella* (f. 37r).

**Fondella, Barranco Fondella** (E.). Responde a la evolución del lat. FÖNTĪCŪLA ‘fontecilla’, diminutivo de FÖNTE, con idéntico tratamiento de la dental oclusiva sorda del grupo -NT- que en topónimos anteriores, pues sonoriza.

*Documentación.* 1862 (E.): *Fondella* (f. 80r); 1879 (E.): *Barranco Fondella* (carp. s. n., f. 43r).

**Fondo Cuecho, Fondo es Patriás, Fondo Pelopín** (Ot.), **Fondón** (E.). En el aragonés de estos lugares se empleaba *fondo*, -a, como adj. ‘hondo, -a’<sup>465</sup> y como sustantivo: ‘fondo’. También anoté *fondón* ‘hondonada’<sup>466</sup>, aunque con escasa vitalidad. Tal vez este último, como ocurrió con el castellano *hondón*, se generalizara antiguamente como sustantivo, y *fondo* como adjetivo, aunque no dejaría de ser extraño que modernamente el último haya alcanzado un mayor empleo y difusión que el primero. Por otra parte, la permanen-

‘fonteta’ (“Fuandaluz no és más que una *fontañona*” Acín, 1966)» (DECLLC, s. v. *font*). En aragonés cheso hay *fontañón* ‘diminutivo de *fonteta*’ (EBA, s. v.).

<sup>464</sup> Campo de Casa Ambrosio cerca del barranco y del molino.

<sup>465</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>466</sup> Andolz, s. v.: ‘hoyo, hondón’; en el mapa 1364 del ALEANR, x, se halla *fondón* ‘cañada’ en Broto y La Puebla de Roda; y en el mapa 1366, *fondón* ‘vaguada’ en Laspuña. En Chistau hay *fondón* con el valor de ‘tumba’ (EBA, s. v.).

cia del grupo etimológico -ND-<sup>467</sup> nos hace sospechar si no serán términos venidos desde el sur o influenciados por el consonantismo castellano.

El sustantivo *fondo* proviene del lat. FŪNDUS, que en la Edad de Oro latina aparece como masculino pero que en la época imperial tardana se convirtió en neutro, con acusativo FŪNDUS, y por ello en catalán, en lenguas de Francia y seguramente en otras románicas la -s se conservó como parte imprescindible de la palabra<sup>468</sup>.

En cuanto al adjetivo *fondo* ‘hondo’, si aceptamos que tuvo una formación igual a la de otros romances, provendrá de un antiguo *perfondo*<sup>469</sup>, precedente del lat. PROFUNDUS, en el que el prefijo *per-* se tomó como aumentativo y desapareció (DCECH, s. v. *hondo*; DECLLC, s. v. *fons*).

*Documentación.* 1208: “et habet afrontaciones ad capud illa cequia, de alia *fondon* illo rivo” (*Cister*, doc. 52, p. 9); en el Vidal Mayor hay *fondón* ‘fondo profundo’ (Tilander, 1956, III, p. 144).

*Fontanellas* (v. *Fondanellas*), *Foradeta* (v. *Fradeta*).

**Foratiello** (E.). Término formado mediante el sufijo *-iello* (< lat. -ĒLLU), sobre el apelativo *forato* ‘agujero’ (vid. el siguiente).

*Documentación.* 1862 (E.): *Fratiello* [sic] (f. 84v).

**O Forato** (Ot.). En el aragonés de la zona se usaba el apelativo *forato* ‘agujero’, voz ampliamente atestiguada en el de otros puntos oscenses<sup>470</sup>. Registré también el derivado *foratón* ‘agujero pequeño’, ‘covacha’.

Procede del lat. tardío FŌRĀTU ‘perforación’, a su vez derivado del verbo FŌRARE ‘agujerear, perforar’ (DCECH, s. v. *horadar*; DECLLC, s. v. *forat*), que

<sup>467</sup> Que en otros vocablos patrimoniales evoluciona a la palatal nasal [ɲ]: *foñata/foñada* ‘parte baja de un campo’.

<sup>468</sup> En altoaragonés pudo haber existido antiguamente un sustantivo *fonos* ‘fondo’, pues así se registra en documento oscense de Ansó: “et de ali adellant adreytas entro al boço mayor que esta en el *fonos* del sollano dela sierra” (DLAA, doc. 80, p. 117, a. 1304), del que no parece haber rastro en el habla viva.

<sup>469</sup> Se documenta esta forma en Tilander, 1956, I, § 56.29, junto a *profundo* (v. Tilander, 1956, III, s. vv.).

<sup>470</sup> Detalles de su extensión, en Vázquez, 1993b, p. 174, n. 24.

ha conservado la F- inicial y la dental oclusiva sorda -T- sin sonorizar, como corresponde a la fonética histórica aragonesa.

**Forcallo** (Ba., Cor., Ot., Sa.); **Forcallón** (E., Ot.). Algunos informantes aún conocían el apelativo aragonés *forcallo* ‘unión de dos barrancos que discurren por una ladera pendiente’<sup>471</sup>, voz que se corresponde con el cast. *horcajo*, de semejante significación<sup>472</sup>.

Su étimo será el lat. vulgar \*FŪRCACŪLU, derivado de FŪRCA ‘horca’ (DCECH, s. v. *horca*), con tratamiento aragonés del grupo -C’L- que evoluciona a [ʎ]. En cuanto a *Forcallón*, contiene el sufijo diminutivo-despectivo -ón.

*Documentación*. 1862 (Ba.): el *Forcallo* (f. 14v); 1862 (Ot.): *Forcallón* (f. 109r)<sup>473</sup>.

**As Forcas** (Ci.). Este topónimo tendrá su origen en el apelativo *forca* ‘horca’ [agrícola], ‘horca de ajusticiar’, de uso general en aragonés<sup>474</sup>, y que metafóricamente se aplicó también a un terreno con forma de horca; en alguna de esas acepciones estará el origen de nuestro topónimo<sup>475</sup>.

En cualquier caso, el vocablo proviene del lat. FŪRCA ‘horca de labrador’, ‘palo pinchado en el suelo y bifurcado en lo alto para ahorcar a los condenados’ (DCECH, s. v. *horca*).

<sup>471</sup> Andolz (s. v.) sólo registra la ac. ‘horca de cinco púas para la era’; EBA, s. v. Más datos, en Buesa, 1981, p. 197.

<sup>472</sup> Cf. DRAE, s. v., 3ª y 4ª acs.; en catalán hay *forcall* (DCVB, s. v.).

<sup>473</sup> I242: “et incipierunt ponere bogas de valle del Arannone per serram serram [...] usque ad illos *forchallos* de los Royales” (*Císter*, doc. 90, p. 56).

<sup>474</sup> Satué, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.; cf. asimismo el mapa 67 del ALEANR, I, y también la lámina 88.

<sup>475</sup> La existencia de lugares en los que se colocaban horcas para el ajusticiamiento está bien atestiguada en Aragón desde antaño. De 1573 es un documento en el que se habla de la existencia de unas horcas de ajusticiar en Ainielle: “Joan Bandres y Miguel Lamenqua [...] como jurados del dicho lugar de Panticosa y comissarios forales [...] que derribaban, derrocaban y quebraban, como de hecho derribaron, derrocaron y quebraron unas *forças* las quales estaban puestas y paradas de madera ante las puertas de la parrochial iglesia de dicho lugar de Ayniello” (Gómez de Valenzuela, 1992, doc. 108, p. 193).



*Documentación*. 1879 (Ci.): las *Forcas* [linda con camino de la Corona] (carp. 9, f. 2r); 1101: “Do etiam predicte ecclesie duas terras ibi, una est trans *forcas* ad illo laco” (*Huesca*, I, doc. 85, p. 111); 1242: “quod est de illos Royales de Valle de *Forchas* per somo de illa serra” (*Cister*, doc. 90, p. 56).

*Forcos* (v. *Furco*).

**Os Foricons** (E.). En el aragonés de estos lugares era usual *foricón* ‘palo largo que se introducía en el horno para atizar y remover la lumbre y en cuya punta se ponía el *escopallo* para limpiarlo’, atestiguado también en otros muchos puntos oscenses<sup>476</sup>.

Se trata de un derivado en *-ón*, portador en este caso del sentido de ‘que hace la acción’, del verbo aragonés *foricar* ‘hurgar, hozar los jabalíes’, usado aquí junto a *esforicar* íd., al igual que en otras zonas altoaragonesas<sup>477</sup>. Su étimo es lat. \*FŪRĪCARE ‘hurgar’<sup>478</sup>, a su vez de FŪR ‘ladrón’, que, como su otro derivado, FŪRO, debió de tomar el sentido de ‘hurón’, de donde ‘escudriñar como un hurón’ (DCECH, s. v. *hurgar*). Tanto el apelativo como los verbos aragoneses conservan, como era de esperar, la velar oclusiva sorda -C- intervocálica. En cuanto a la presencia de la vocal -i- protónica, Corominas la explica no por un mantenimiento de la vocal etimológica latina, sino por causa de una anaptixis, al igual que ocurriría en otras variantes castellanas y catalanas.

**Fornazo** (Ot.). En el aragonés hablado se usaban *fornaz* y *fornazo* como aumentativo-despectivos de *forno* ‘horno’, por lo que bien podrían ser éstos los valores semántico-motivadores de nuestro topónimo, pero probablemente en referencia a un horno de cal o de pez<sup>479</sup>.

<sup>476</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>477</sup> Cf. Andolz, s. vv. *foricar*, *furicar*, *esforicar*; EBA, s. vv.

<sup>478</sup> García de Diego partía de un \*FORICARE ‘agujerear’, derivado de FORARE, que explicaría mejor la presencia de [o] en lugar de [u] en la sílaba inicial.

<sup>479</sup> Más difícil me resulta aceptar, por la presencia de la -o final, que se trate del apelativo *fornaz* ‘hueco detrás del fogaril’, ‘especie de horno que sirve para calentar las estancias de un torno de aceite’ (Andolz, s. v.; EBA, s. v.), atestiguado en la Edad Media con el valor de ‘horno pequeño que usan los plateros y fundidores de metales’ (Tilander, 1956, III, s. v. *fornatz*), igual al del castellano *hornaza*, continuador del medieval *fornaz*

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Fornazo* (f. 19r); 1862 (Ot.): *Plana del Fornazo* (f. 132v).

**As Foyas, A Foya (de) Matils** (Ot.). Plena vitalidad tenían en el aragonés de la zona los apelativos *foya* ‘hoya’ y *foyo* ‘hoyo’, al igual que en el de otros puntos oscenses<sup>480</sup>, pero no sé si los debemos considerar autóctonos.

Su étimo será el lat. FÖVĒA ‘hoyo, excavación’ (DCECH, s. v. *hoya*), que en realidad debería haber evolucionado a *Fueba* (vid. abajo)<sup>481</sup>.

**Fradeta** (Ci.), **Foradeta** (Sa.). Su procedencia resulta insegura. Creo que *Fradeta* puede ser una variante sincopada de *Foradeta*, que es de la que partimos para explicar su origen. Existen inconvenientes fonéticos para considerar que estamos ante un derivado diminutivo en *-eta* del apelativo *ferrada* ‘cubo de madera de forma troncocónica, rodeado con dos aros de hierro y provisto de asa’, usual en todos estos lugares y en otros del Alto Aragón<sup>482</sup>, pues no se explicarían bien, por un lado, el cambio en *-o-* de la vocal *-e-* de la sílaba inicial<sup>483</sup> ni, sobre todo, el paso del sonido vibrante sonoro múltiple [r̄] al simple [r].

En vista de esas dificultades fonéticas, pienso que bien podría ser un derivado colectivo en *-eta* (< lat. *-ĒTA*), del sustantivo *forato* ‘agujero’<sup>484</sup>, de donde un antiguo \**Forateta*, alterado después intencionadamente en *Foradeta*, para evitar que la terminación *-teta* se identificase, por etimología popular, con el sustantivo *teta* ‘mama’.

*Documentación.* 1863 (Sa.): *Foradeta* (f. 112v).

(fem.) al que se añadió una *-a* final secundaria. Su etimología es lat. FURNAX, *-ACIS* (fem.) ‘horno de cal o de alfarero’, ‘hornaza’, que ha dejado derivados en otras lenguas, y que está emparentada con FURNUS, pero no deriva de él (DCECH, s. v. *horno*).

<sup>480</sup> Cf. Andolz, s. vv.; EBA, s. vv.

<sup>481</sup> En un texto aragonés de 1344 (Caspé-Escatrón) se registran *fueya* y su diminutivo *fueyeta*: “et de Pueyo Royo va por una *fueya* a una linde do fue feyto otro mullon [...] et de aquel cabezuelo pasa por una linde plana canto la *Fueya* de Collarada do ha otro mullon en la dita linde sobre la dita *fueya* [...] et el dito mullon va canto las *fueyetas* de Martino d’Amada” (*Cister*, doc. 198, p. 184).

<sup>482</sup> Cf. Andolz, s. vv. *ferrada* y *ferrata*; EBA, s. vv.

<sup>483</sup> Aun cuando existen *forrada* y *forrata* id. (EBA, s. vv.).

<sup>484</sup> En Bielsa hay *frato*, variante sincopada de *forato*, así como su derivado *fratar* ‘agujerear’ (= *foratar*).

**A Frande**<sup>485</sup> (Sa.), **As Frances** (Ot.). El primer nombre se corresponde con el apelativo aragonés *frande* ‘frente’, recogido por Elcock en Sercué<sup>486</sup>, que, a juzgar por su presencia en la toponimia, hubo de estar bastante extendido por los valles pirenaicos oscenses.

Su étimo es el lat. FRÖNTE ‘frente’, que en sus aplicaciones topográficas debió de adquirir el sentido ‘frente a’, ‘enfrente’ (DCECH, s. v. *frente*; DECLLC, s. v. *front*). Tanto en el topónimo como en el apelativo hallamos sonorización de la dental oclusiva sorda al ir tras nasal y diptongación de la ò tónica en *ua*, si bien luego se reduce: FRÖNTE > \**fruande*<sup>487</sup> > *frande*.

En cuanto a *Frances*, se trata del plural de *Frande*, es decir *Franz*, pero en el que se ha producido la acumulación del morfema castellano -es de dicho número gramatical sobre el propiamente aragonés -z<sup>488</sup>. Conforme los hablantes fueran sustituyendo el aragonés por el castellano perderían conciencia de que el sonido final -z constituía por sí mismo un morfema de plural, de manera que, en un momento determinado, añadirían la sílaba -es a la manera castellana. Esta adición no sólo aparece en este tipo de plurales, sino que la hallamos también en otros topónimos como *Arregueses*, en lugar de *Arregués*, plural de *reguero*.

*Documentación*. 1862 (Ot.): las *Frances* (f. 121r); 1863 (Sa.): *Frande* (f. 119r).

**Frangón, Coma** (Ba.). Quizá sea un derivado en -ón de un antiguo y preliterario \**frango*, correspondiente del adj. *franco*, pero sin desechar la idea de que se pudiera tratar de un nombre propio. En cualquier caso, tanto adjetivo como antropónimo provienen del germánico FRANK, nombre de los francos, dominadores de la Galia, que constituyeron allí la clase noble, exenta de tributos (DCECH, s. v. *franco*). En el topónimo se ha producido sonorización de la velar oclusiva sorda al ir tras nasal, fenómeno frecuente en altoaragonés.

**Fraxin, Campo**<sup>489</sup> (Ai.). Al igual que en otras zonas oscenses, en el aragonés de ésta se utilizaba *fraxin* ‘fresno’<sup>490</sup>.

<sup>485</sup> Trozo de terreno frente al monte.

<sup>486</sup> Cf. 1938, p. 133; en Torla, *frende* (ibid.).

<sup>487</sup> Tilander, 1938, p. 146, recoge *fruent* ‘frente’.

<sup>488</sup> Para más detalles cf. Vázquez (1995a).

<sup>489</sup> Campo de Casa O Rufo, en el Paco, en cuyas *márguins* (márgenes) había fresnos.

Su origen está en el lat. FRAXĪNU íd. (DCECH, s. v. *fresno*), que, como es propio del aragonés, mantiene sin inflexionar la vocal -A- por parte de la yod de x y, en lugar de eliminar la vocal postónica, elimina la final. Es interesante observar cómo en el testimonio escrito del año 1863 se registra una forma que revela influencia castellanizante, pues aparece con la grafía -g- que indica una adaptación del sonido prepalatal fricativo sordo [ʃ] al velar fricativo sordo [x] del castellano.

*Documentación.* 1863 (Ai.): el *Fragen* (f. 20r)<sup>491</sup>.

**Frondelta** (Ot.). Responde fonéticamente a la evolución de un diminutivo-despectivo \*FRONTĪCŪLA ‘frentecilla’, a su vez de FRÖNTE ‘frente’ (véase arriba, s. v. *Frande*), con sonorización de la dental oclusiva sorda al ir tras nasal y paso a la palatal lateral [ʎ] del grupo -C’L-.

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Frondelta* (f. 127r).

**Frondera, Güerto a** (Ba.). No hay inconvenientes para suponer que se trata de una variante fonética del altoaragonés *frontera* ‘fachada’, ‘pared exterior de una casa’<sup>492</sup>, y, teniendo en cuenta que era un huerto situado dentro del pueblo, bien pudo haber hecho referencia a una propiedad que se encontraba ante la fachada de un edificio. No obstante, tampoco hemos de descartar la posibilidad de que el vocablo antiguo *frondera* hubiese tenido en aragonés una acepción semejante a la del cat. *frontera* ‘lado de una propiedad que da a un camino o una acequia’ (DECLLC, s. v. *front*).

En cualquier caso, es un derivado en -ARIA del lat. FRÖNTE ‘frente’, que presenta sonorización de la dental oclusiva sorda etimológica, al ir tras nasal.

*Documentación.* 1862 (Ba.): la *Frondera* (f. 23v)<sup>493</sup>.

<sup>490</sup> Satué, 1991, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.; Pardo anota *fragín* ‘fresno’; ALEANR, III, mapa 399.

<sup>491</sup> Se atestigua ya en documentos medievales: 1085: “camparau de Enneco Garceis [...] unam terram in *Frascono*” (DSR, II, doc. LXVI).

<sup>492</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, mapa 1515.

<sup>493</sup> La forma sin dental sonora se atestigua en fuentes aragonesas medievales: 1316: “que sian tenidos en otro tiempo d’esconbrar la *frontera* et pagar al cabacequia” (*Císter*, doc. 163, a. 137).

**O Frondón** (E., Ot.)<sup>494</sup>. Variante fonética del apelativo *frontón*, registrado aún en aragonés cheso con el valor de ‘fachada o ladera de un monte’<sup>495</sup> y extendido, a buen seguro, por otros puntos oscenses<sup>496</sup>.

Proviene, mediante adición del sufijo *-ONE*, del lat. *FRŌNTE* ‘frente’, que sonorizó la dental oclusiva sorda etimológica al ir tras nasal.

*Documentación*. 1862 (E.): el *Frondón* (f. 62v)<sup>497</sup>.

**Frongal**<sup>498</sup> (Ai.). En el aragonés de estos lugares se usaba *frongo* como nombre genérico de ‘hongos’ y ‘setas’<sup>499</sup>, del que *frongal* constituye un derivado locativo-abundancial formado mediante el sufijo *-al* (< lat. *-ALE*).

Su étimo radica en el lat. *FŪNGU* íd. (DCECH, s. v. *hongo*), con mantenimiento de la *F-* inicial y con epéntesis de *-r-*, cuya explicación no resulta clara.

*Documentación*. 1863 (Ai.): *Frongal* (f. 15v).

**A Fueba** (E., Ci. Sa.), **As Fuebas** (Ai., E.), **A Fueba d’os Coronazos** (Ci.), **As Fobetás** (Ai.). No se conocía ya en estos lugares el apelativo aragonés *fueba* ‘hoyo’, ‘hoya’, recogido por Andolz, sin localización<sup>500</sup>, y atestiguado aún en belsetán<sup>501</sup>.

<sup>494</sup> Se trata de una zona de monte algo en pendiente y bastante alargada y ancha, situada frente a Basarán.

<sup>495</sup> Pujadas, *Ensayo*, p. 170, lo registra en Echo como ‘partida de terreno muy extenso que se destaca desde lejos. Constituye una ladera de cuesta muy pendiente semejante a la *costaza*’.

<sup>496</sup> A este respecto, Corominas se hace eco de este apelativo y señala: «me n’anomenen molts amb aquest terme genèric des de l’Alt Cinca a l’Oest: era sempre l’acabament d’un serrat que cau damunt d’una vall i hi té un front més aviat ample o mitjà (mai una carena estreta o rocosa); V. Méndez Coarasa me’l definia a Echo “fachada o ladera de un monte” (1966) i ell mateix l’usa en versos seus» (DECLLC, s. v. *front*). En catalán existe *frontó* ‘ladera de una montaña’.

<sup>497</sup> Testimonios medievales de formas sin dental sonora, en Vázquez, 1994c, pp. 460-461.

<sup>498</sup> Campo de Casa Franco y trozo de *tasca* que estaba en *paco* y en el que, según los informantes, se criaba un tipo de champiñón. En las márgenes (*márguins*) había avellanos.

<sup>499</sup> Se atestigua también en otros puntos del Alto Aragón: cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, III, mapa 286, localiza *frongo* ‘seta’ en Yebra de Basa.

<sup>500</sup> Tal vez extraído de Otín Duaso, que lo incluyó en su repertorio de voces aragonesas con ese mismo valor (EBA, s. v. *fueva*).

<sup>501</sup> EBA, s. v.

Su étimo será el lat. FŎVĒA ‘hoyo’ (DECLLC, s. v. *bòfia*; DCECH, s. v. *hoya*), pero lo que no está claro es si -ue- es fruto de la diptongación de la Ō tónica o más bien producto de la metátesis de la yod a la sílaba anterior, de donde un primitivo -Ŏl- > -ui- > -ue- (comp. RŪBĚU > *Arruebo*).

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Fuebas* (f. 10r), la *Foveta* (f. 16r); 1863 (Ci.-Cor.): la *Fueva del Solano* (f. 74v), “*Fueba de la Solana, partida de los Mallos*” (f. 105r), *Fueba allá* (f. 108v); 1862 (E.): la *Fueva* (f. 77r); las *Fuevas* (f. 91r); 1879 (Ci.): *Fueva Cubilar* (carp. 9, f. 1r), la *Fueva* (carp. 9, f. 52r), *Fueva Coronazos* (carp. 9, f. 77r)<sup>502</sup>.

**Fuente.** En estos lugares ya sólo se empleaba *fuenta* en el aragonés hablado, probable castellanismo que sustituyó a las formas genuinamente altoaragonesas, conservadas en otros puntos<sup>503</sup> y que en esta zona se han mantenido petrificadas en algunos topónimos (cf. *Fampuzo*, *Fancerreus*, *Juandiquilar*, *Soprefande*).

Como nombres de *fuentes* recogimos los siguientes: *Fondanellas*, *Funciachas* (Ai.); *a Basa*, *a Closa*, *Ceciniecho*, *Fondañon(e)s*, *María López*, *Pallarguals*, *Linda*, *San Climiende*, *Sandúrbez*, *a Solana* (Ba.); *a Canaleta*, *a Fueba*, os *Baciones*, o *Pueyo*, *Baja*, os *Ibons*, *Solano Isún*, *Solañón*, *d’a Sora* (Ci.); os *Albars*, *l’Astiba*, de *Cillas*, o *Corral*, o *Cotonal*, *Clubé*, o *Cumo*, *Fancerreus*, *Fondanals*, *Fontanellas*, o *Fuñil*, *Grabera d’Oturía*, *a Güega Feners*, *a Güega Javierre*, *a Cardosa*, *Labañeras*, o *Lobo*, *Mallata Alta*, *Ostallo*, *Pardinialla*, o *Pueyo*, o *Reguero*, *Sancocobá*, *Sarratiello* (Cor.); *Baciones de Arriba*, *Baciones de Raro*, *Barranco Francia*, *Campo Molino*, *Campo a Sierra*, *Cañamars*, *Castetillo*, *Corona Baja*, *Costalé*, *Cuatrón d’os Corders*, *Cueba Palomo*, as *Faxas*, *Foratiello*, *Forcallón*, *Froncón*, as *Fuebas*, *Gurrión*, *a Isuala*<sup>504</sup>, *Lacañosa*, *Lacuna* o *Royo*, *Lobreca*, *Matils*, os *Moros*<sup>505</sup>, *l’Ostatiás*, *Pardinialla*, *a Peña*, *el Pueblo*, *Planeta Baja*, *a Salú*, *San Climiende*, *San Salvador*, *Sarripas*, *Silo Alto*, *Silo Bajo*<sup>506</sup>, *Sordials*, o *Soro*, *Tillera*, *Ballón Fondo*, *Bascón*, *Altas*, *Bajas* (E.); *l’Artosa*, as *Calberas*, *Candibarrango*, o *Chinebro*, o *Cuecho*, o *Escansadero*, *Fondaniacha*, *Forcallón*,

<sup>502</sup> Para formas medio latinas y diptongadas registradas en documentos aragoneses, véase Vázquez, 1993, p. 176.

<sup>503</sup> Cf. Andolz, s. v. *fuen*; EBA, s. vv. *fuande*, *fuante*, *fuen*; ALEANR, x, mapa 1382, localiza *fuen* sólo en los lugares oscenses de Ansó, Echo, Gistain y Benasque.

<sup>504</sup> Manaba muy poca agua.

<sup>505</sup> Era la que más manaba.

<sup>506</sup> Cuando el informante dijo este nombre añadió que “era *fontañona*”.

*Fría, o Lugar, a Fueba, Furquiecho, Labañera, a Mal Incantada, der'Ostachón, Pelopín, es Patriás, o Reguero, a Roya, a Sericuenta, a Selba, o Toscón, o Zapo (Ot.); a Canaleta, Alta, Baja, o Baño, Salbars, o Sarrato\** (Sa.); *San Póliz (Niablas)*.

*Documentación.* 1828 (Cor.): la *Fuente de Cillas* (protoc. 7739, f. 71r); 1831 (Cor.): la *Fuente del Cumo* (protoc. 7740, f. 22v); 1862 (Ba.): *Faja la Fuente* (f. 14v); 1863 (Sa.): *Fuentes Altas* (f. 119r), la *Fuente Baja* (f. 121v); 1879 (Ci.): la *Fuente* (carp. 9, f. 8r); *Fuente Alta, Fuente Baja* (carp. 9, f. 45v).

**As Fuinas (E).** Se trata del apelativo *fuina* ‘marta’, ‘garduña’, de plena vitalidad en estos y otros puntos aragoneses<sup>507</sup>.

Según Corominas se trata de un préstamo del francés *fouine*, derivado del antiguo *fou* ‘haya’ (< lat. FAGUS), por criarse este animal entre dichos árboles o más bien porque se alimenta del fruto de las hayas (DCECH, s. v. *haya*; DECLLC, s. v. *faig*).

**Funciachas/Fonciachas (Ot.), Funciachas**<sup>508</sup> (Ai.). Su origen estará en el diminutivo latino \*FŌNTICĒLLA(S) ‘fontecilla(s)’, de donde saldría primero \**Fondeciacha(s)*, que, con pérdida de la sílaba protónica *-de-*, daría *Fonciacha(s)/Fun-*. La presencia de la vocal *u* en lugar de *o*, en la sílaba inicial, es explicable por la influencia de la semiconsonante [j] del diptongo siguiente.

*Documentación.* 1753 (Ot.): “la faja de *Fonciallas* que confronta con camino de Sancho Pico” (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 1); 1863 (Ai.): *Funciachas* (f. 24r); 1862 (Ot.): *Fonciachas* (f. 118r); 1879 (Ai.): *Funciachas* (carp. 5, f. 11r).

**Fuñil**<sup>509</sup> (Cor., Sa.). Fonéticamente puede explicarse como derivado del lat. FŪNDUS ‘fondo’, pero también ‘propiedad, fundo’ más el derivativo *-ĪLE* (> *-il*), con paso del grupo consonántico *-ND-* a [ŋ] y mantenimiento de la ũ átona como *u* debido a influencia de la palatal nasal.

*Documentación.* 1879 (Ci.): *Fuñil* (carp. 9, f. 45r).

<sup>507</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. vv. *fuina, fuyina*; Rohlf, 1985, s. vv.; ALEANR, IV, mapa 474.

<sup>508</sup> Pequeño huerto junto al barranco, en el que manaba una fuente muy buena.

<sup>509</sup> Amplio trozo de monte entre Cortillas y Sasa, en una ladera en la que hay un gran pinar.

**Furco** (Cor.), **Fulco Ancho**<sup>510</sup>, **Fulco Estrecho de Matils**<sup>511</sup> (E.); **Fulco/Furco** (E., Ot.), **Barranco Forcos** (Sa.). Aun poseía cierta vitalidad en el aragonés de Sobrepuerto el apelativo *fulco*, variante más usada que *furco*, con el que, según los informantes, se designaban trozos de tierra abancalados y pendientes situados entre la confluencia de dos barrancos en descenso por la ladera. Es vocablo registrado también en otros puntos aragoneses<sup>512</sup>.

Derivará de un lat. vulgar \*FŪRCU, a su vez de FŪRCA ‘horca’ (DCECH, s. v. *horca*), pero con diferenciación en el género que implica una distinción semántica, y metafonía sobre la vocal tónica producida por la -U final, que no se da en el caso de *Forcos* < \*FŪRCOS.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Fulco* (f. 58r); 1862 (Ot.): *Fulco* (f. 107v); 1879 (E.): *Fulco Estrecho* (carp. s. n., f. 2r)<sup>513</sup>.

**Furquiecho/Forquiecho** (Ot.), **Furquiello**\* (A Isuala). Es un derivado diminutivo en *-iecho* (< lat. -ĒLLU) del apelativo *furco* (cf. el anterior), con paso de la geminada latina a [ç] y diptongación de la Ē tónica en *ie*. La vacilación *u/o* en la sílaba protónica puede deberse al carácter átono de la vocal.

*Documentación.* 1582 (E.-A Isuala): *Furquiello*<sup>514</sup>; 1753 (Ot.): “otro campo en la misma partida llamado *Forquiello*, que confrenta con los dos barrancos” (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 4); 1862 (Ot.): *Forquiecho* (f. 117v).

**A Gabardera** (Ot.). Tanto *gabardera* ‘rosal silvestre’ como *gabarda* ‘fruto del rosal silvestre’ (también, *tapaculos*) tuvieron plena vitalidad en el aragonés de estos lugares<sup>515</sup>.

En cuanto a su etimología, Corominas piensa que nuestras voces, hermanas del cat. *gavarrera*, gasc. *gabarre*, *gavarda*, vasco *gaparralkaparra* y cast.

<sup>510</sup> Zona de *buxos* ‘bojes’ entre dos barrancos.

<sup>511</sup> Era una zona de pinar entre dos barrancos.

<sup>512</sup> Borao anotó *fulco* ‘jeme’; Andolz, s. vv. *fulco*, *furco*; EBA, s. v. *furco*; Frago, 1980, p. 102, cita *forco* ‘barranco’, en los navarros Novillas y Fustiñana, así como en el zaragozano Tauste.

<sup>513</sup> Testimonios medievales en Vázquez, 1994c, p. 456.

<sup>514</sup> Apud José M<sup>a</sup> de Ferrer, “La pardina de la Isuala”, *Serrablo*, 99, 1996 [marzo], pp. 15-18 [p. 17].

<sup>515</sup> Borao, s. v. *gabarda* ‘mosqueta silvestre, planta’; Pardo, s. vv. *gabardera* y *gabarda*; Andolz, s. vv.; EBA, s. vv.; ALEANR, III, mapas 296 y 297.



*agavanzo*, remontarían a un radical GAB- probablemente ibero-vasco-aquitano (DCECH, s. v. *agavanzo*; DECLLC, s. v. *gavarra*).

*Documentación*. 1862 (Ot.): las *Gabarderas* (f. 130v)<sup>516</sup>.

**Gabardiallas** (Cor). Derivado en *-ialla* (< lat. *-ĒLLA*) de *gabarda* ‘rosal silvestre’ (vid. el anterior).

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): “*Gabardialla*, partida de Aliagar” (f. 15r)<sup>517</sup>.

**Gargallones\*** (Ba.). Los informantes conocían el aragonés *gargallo* ‘esputo’, pero no parece acepción que convenga muy bien como nombre de un lugar; es por ello por lo que se puede pensar mejor en algún otro valor como el de ‘borbotón’<sup>518</sup>.

Su origen estará en una raíz onomatopéyica GARG- que imita el ruido del gargajeo y otros que se hacen con la garganta (DCECH, s. v. *gargajo*; DECLLC, s. v. *gargamela*). Apunto también la posibilidad, más problemática, de que sea un derivado en *-ón* del apelativo *gargalla* ‘rama del pino’<sup>519</sup>, voz existente también en catalán con el valor de ‘especie de pino pirenaico’, cuyo étimo es dudoso, probablemente prerromano (DECLLC, s. v.).

*Documentación*. 1862 (Ba.): los *Gargallones* (f. 14v).

**Garimbastera**<sup>520</sup> (Ai.). El apelativo *garimbastera* (también *galimbastera*) era de uso general en esta zona con el valor de ‘especie de nispero’<sup>521</sup>, que no ha de confundirse con el ‘níspero del Japón’, variedad que se ha generalizado en los últimos años, pues en realidad es el *Mespilus germanica* L. No parece que este tipo de árbol tenga gran difusión, pues Vidaller (1987, p. 146) lo sitúa precisamente en la cuenca del Gállego, concretamen-

<sup>516</sup> Hay *guarda* ‘rosal silvestre’ en el Vidal Mayor (Tilander, 1956, III, p. 150).

<sup>517</sup> 1118: “que habet compratas usque ad illam *guardella* et usque illa catena” (Cadena, doc. 11, p. 117).

<sup>518</sup> Pardo, s. v.: ‘borbotón que hace el agua al hervir’; véase también Andolz, s. v.

<sup>519</sup> Cf. EBA, s. v.; existe también el derivado *gargallizo* ‘rama de pino seca y muerta’, ‘restos del follaje de los pinos que quedan por el suelo del bosque’ (EBA, s. v.); Andolz recoge *gargalla* pero con una acepción diferente: ‘clase de hierba sin identificar’.

<sup>520</sup> Campo junto a la fuente en el que había una *garimbastera/galimbastera*.

<sup>521</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. vv. *garimbastera*, *galimbastera*.

te de Biescas hacia el sur, en el valle de Sarrablo, en Jaca y en algún punto del valle de Broto<sup>522</sup>.

Su origen resulta incierto. Quizás por el aspecto exterior del fruto y por su sabor pudiera pensarse en un compuesto cuyo elemento *-bastera* podría relacionarse con el adjetivo *basto*.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Garimbastera* (f. 25r); 1879 (Ai.): *Garimbasteras* (carp. 5, f. 112r).

**Gasarto, Tragasarto** (E.). Topónimos sin transparencia semántica y de étimo incierto.

*Documentación.* 1862 (E.): *Gasarto* (f. 61v), *Tragasarto* (f. 68r).

**As Gascas**<sup>523</sup> (Cor.). No lo recogí en la zona como nombre común, ni lo he hallado en los repertorios aragoneses manejados. No obstante podría tratarse de un vocablo emparentado con el apelativo catalán *gasca* ‘planta de la familia de las borragináceas, especie *Lithospermum oleifolium*’ (DCVB, s. v.), y que para Coromines resulta de origen desconocido (DECLLC, s. v.).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): las *Gascas* (f. 26v).

**Gato, Campo** (E., Ot.). El apelativo *gato*, *-a*, de uso general en toda nuestra región, proviene del lat. tardío *CATTUS* íd., cuyo origen resulta incierto (DCECH, s. v.; DECLLC, s. v. *gat*).

*Documentación.* 1753 (Ot.): “otro campo en la misma partida llamado el Campo del *Gato*” (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 4); 1862 (E.): el *Gato* (f. 76v).

**As Glazosas**<sup>524</sup> (Cor.). Será un derivado popular del lat. *GLACIE* ‘hielo’, que dejó descendencia en bastantes romances, como el catalán *glaç* ‘hielo’ (DCVB, s. v.), gallego dialectal *lazo* íd., *lazar* ‘helarse’ o leonés *yaz* ‘acumulación de hielo’ (DCECH, s. v. *glacial*; DECLLC, s. v. *glaç*).

<sup>522</sup> En el ALEANR, III, mapa 372, se registra *garimbastera* íd. en los oscenses Yebra de Basa, Lasieso y Laguarda, y su fruto, *garimbasta*, en los mismos lugares; en Bolea, *marimbastera*.

<sup>523</sup> Recibe este nombre un conjunto de campos bastante fértiles, situado cerca del pueblo.

<sup>524</sup> Zona de campos que no está en *pacó*, sino en un *carasol*.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): “Articón de *Glazosa*, partida de los Ibones” (f. 13v).

**Glera** (Ai., Ba., E., Ot.), **Barranco a Glera** (Ba., Ot.). El sustantivo *glera* ‘cauce de río o barranco en que hay muchas piedras’, y de ahí, por generalización, ‘lugar abundante en piedras’, tuvo vitalidad en estos lugares, al igual que en otros aragoneses<sup>525</sup>. Se usaba también el derivado *glorada* ‘crecida de un barranco’.

Procede del lat. GLĀREA ‘cascajar, arenal’ (DCECH, s. v.), con conservación del grupo consonántico inicial e inflexión de la A tónica por la yod 3ª, de forma que pasa a e.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Glera* (f. 59r); 1862 (Ba.): la *Glera* (f. 39v); 1862 (E.): la *Glera* (f. 67v)<sup>526</sup>.

**Gloriosa, Fuente a** (E.). La voz *gloriosa* se aplicaba a una gran surgencia intermitente de agua, próxima a una zona de culto (cf. EBA, s. v.)<sup>527</sup>. El señor José Satué Buisán (Escartín) me indicó que la Gloriosa solía bajar entre los meses de febrero y abril, en días en que hacía mucho viento, y nunca pudieron ver por dónde salía. Él sospechaba que lo debía de hacer por el fondo de algún *basón*<sup>528</sup>.

Derivado de *gloria*, voz tomada por conducto culto del lat. GLŌRIA íd. (DCECH, s. v.).

**Gorga o Rufo**<sup>529</sup> (Ai.). El apelativo *gorga* ‘remanso algo profundo en una garganta del barranco o río’, ‘remolino que forman las aguas de los ba-

<sup>525</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, x, mapas 1363, 1367 y 1368; DECLLC, s. v.

<sup>526</sup> Testimonios medievales en Vázquez, 1989, p. 430.

<sup>527</sup> También en Biescas llaman *gloriosa* a la gran surgencia de agua que se produce de vez en cuando por la fuente que hay junto a la ermita de Santa Elena.

<sup>528</sup> Según me comentaba este buen informante, os *zagalons* se asomaban en un *tozalón* que había en el camino hacia Bergua, para ver bajar la *gloriosa* por el Barranco Bergazo. Cuando saltaba una peña que había “*feba muito roído*” y cuando llegaba a unas *leneras* situadas enfrente de unas *articas* de Casa Ferrer (la suya) el agua parecía blanca como la leche, a causa de la espuma.

<sup>529</sup> Campo al lado de la *gorga* del barranco.

rrancos o ríos' tuvo vitalidad en el habla viva, así como su derivado *gorgón* 'gorga pequeña pero peligrosa'<sup>530</sup>.

No está claro que tenga razón Corominas (DCECH, s. v.) al considerar la voz aragonesa préstamo de la catalana, pues como bien señala aparece en el manuscrito aragonés del *Alexandre* (s. XV), si bien con el sentido de 'garganta'. Que el manuscrito más antiguo traiga la forma afrancesada *gorja*, creemos no es razón probatoria suficiente.

Procede del lat. vulgar GÜRGA, clásico GÜRGES, -ITIS 'remolino, cadozo, abismo' y, desde el siglo V, 'garganta humana' (DCECH).

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Gorga* (f. 39r).

**Os Gortons** (Ci.). En el habla viva era común el apelativo *gortón* 'huertecillo'<sup>531</sup>, diminutivo en -ón (< lat. -ONE) de *güerto* 'huerto' (véase abajo).

*Documentación.* 1879 (Ci.): *Gortones* (carp. 9, f. 86v).

**Graba** (E.), **Grabera d'Oturía** (Cor.). Tanto *graba* 'conjunto de piedras medianas y pequeñas' como *grabera* 'zona cubierta de grava' eran apelativos conocidos en toda la zona, si bien no muy usados<sup>532</sup>. Tal vez se trate de préstamos castellanos, pues lo normal en aragonés es *cascallo*.

En cuanto a su étimo, Corominas considera que ha de ser prerromano, acaso una base prerromana indoeuropea \*GRAVA, que dejaría descendencia también en el occitano, retorrománico e italiano septentrional *grava*, y fr. *grève* íd. (DCECH y DECLLC, s. v. *grava*).

**O Grichal** (E.). Teniendo en cuenta que en esta localidad no hay topónimos que hayan desarrollado el sonido [ç] como procedente de la geminada -LL-<sup>533</sup>, descarto cualquier relación con el aragonés tensino *gricha* 'especie de langosta'<sup>534</sup> < lat. GRĪLLU, máxime teniendo en cuenta que registré *grilla* en estos lugares para ese mismo significado<sup>535</sup>.

<sup>530</sup> Cf. Borao, Pardo, Andolz y EBA, s. v. *gorga*.

<sup>531</sup> Cf. EBA, s. v.; Andolz, s. v.

<sup>532</sup> Cf. Andolz, s. vv.

<sup>533</sup> Sólo hay [j] y restos de la solución [t]. Así, *Coronialla*, *Coroniallas*, *Collatones*, *Foratiello*, *Pardinialla*, etc.; pero también *Batella* < VALLĪC(Ü)LA, *Batellón* < \*VALLĪC(Ü)LONE, *Castetillo* < CASTĒLLĪCŪLU, *Ostatiás* < \*STALLĒLLOS, *Putizar* < PULLICEARE.

<sup>534</sup> Cf. EBA, s. v.; Rohlf, 1985, s. v.

Así pues, pienso que se tratará del mismo nombre que Elcock (1949, p. 105) recogió en Bergua, pueblo lindante con Escartín, bajo la forma *Grixal*, con sonido prepalatal fricativo sordo [ʃ]. Me reafirma en esta suposición el hecho de que en el testimonio escrito del Amillaramiento del año 1862 aparezca *Grijal*, con letra *-j-*, pues resulta bien conocido cómo las palabras aragonesas que poseen el sonido prepalatal [ʃ], al adaptarse a una pronunciación castellanizante, suelen transformar dicho sonido en el velar fricativo sordo [x], caso de *Faja* < *Faxa*, *Cajico* < *Caxico*, *Bajo* < *Baxo*, etc. Pienso, pues, que para establecer la etimología adecuada debemos partir de *Grixal*.

En este caso, considero que nuestro nombre tendrá relación con el *Grexás* de Sallent de Gállego<sup>536</sup>, explicable como plural de un derivado en *-ar* del sustantivo *grexa* ‘berro’, recogido por Corominas en esa misma localidad, y del que advierte que «se n’hi fan moltes a la partida dita *Los Grexás* (1966)» (DECLLC, s. v. *créixens*). Estamos, por tanto, ante un apelativo correspondiente del cat. *créixens* ‘berro’ en sus diferentes clases<sup>537</sup>, oc. *creisson*, fr. *cresson* y germ. occidental *kresso*, cuyo origen ha de ser prerromano, de procedencia centroeuropea no bien precisada (véanse todo tipo de detalles en la obra antes citada). Curiosamente, el lugar llamado *Grichal* se halla junto a un barranco, y precisamente esos vegetales se dan en zonas húmedas.

*Documentación*. 1862 (E.): *Grijal* (f. 64r); 1879 (E.): huerto *Grejal* (carp. s. n., f. 81r).

**A Guaga**<sup>538</sup> (E.), **Güega Feners** (Ci., Cor.), **Güega Bergusa** (Cor.), **O Fau d’a Güega** (Sa.). En el aragonés hablado era de uso común *güega* ‘mojón indicador del límite entre dos términos’, aplicado con más frecuencia al que establece la separación entre localidades. El significante primitivo de esta voz aragonesa hubo de ser *buega*, con bilabial sonora inicial, pues con grafía

<sup>535</sup> Según los informantes era una “especie de saltamontes pero más grande, que hace gri, gri”; está localizado también en Xabierregay/Javierregay (EBA, s. v.), así como en Berdún, Agüero, Yebra de Basa, Iglesuela del Cid, Riodeva y Manzanera (ALEANR, IV, mapa 418 y lámina 419).

<sup>536</sup> Guillén, 1981, § 30.4.2, p. 158, cita *Grechás*, sin dar ningún tipo de étimo. No obstante siempre lo he oído pronunciar a las personas ancianas de Sallent con [ʃ].

<sup>537</sup> Con numerosas variantes fonéticas que pueden verse en la obra antes citada y en DCVB, s. v.

<sup>538</sup> En el término así llamado estaba la *güega* con la localidad de Bergua. Se iba a cortar leña.

representativa de dicho sonido aparece escrita en los viejos textos aragoneses<sup>539</sup> y así se mantiene hasta época contemporánea. De aquélla, mediante equivalencia acústica *b-/g-*, se pasaría a la actual *güega*. Ambas se registran abundantemente en nuestra región<sup>540</sup>, si bien su máxima vitalidad radica hoy en la provincia de Huesca, ya que en la de Zaragoza se observa un claro retroceso. En algunos puntos oscenses aparecen variantes del tipo *buaga*<sup>541</sup>, atestiguada también en escritos antiguos<sup>542</sup>, así como *búa/buga*<sup>543</sup> y *boga*, esta última propia de la zona aragonesa de habla catalana o de transición<sup>544</sup>, y coincidente con la del catalán occidental *bòga*.

Por lo que respecta a su origen, Coromines piensa que la voz aragonesa podría remontar a una base del tipo \**BÖGA*, que pertenecería a la lengua protovasca que con variaciones dialectales se extendió por todo el Pirineo (DECLLC, s. v. *bòga*; DCECH, s. v. *buega*).

En cuanto a *Guaga*, variante ya opaca que presenta diptongo *ua*, debió de estar antaño bastante más difundida a juzgar por los testimonios toponímicos y documentales<sup>545</sup>.

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): *Huega de Fenés* (f. 15r), *Huega del Aliafar* (f. 23r), *Huega de Basarán* (f. 66r)<sup>546</sup>.

*Güega* (v. *Guaga*).

**Güerta Plana Glera, Güertas de l'Urmo, Güerta Alta\***, **Güerta Baja\***, **Güerta Buisán\*** (E.), **As Güertas** (Ot.), **Güerto a Ilesia**<sup>547</sup>,

<sup>539</sup> Para testimonios medievales véase Vázquez, 2002, p. 1654 y n. 29.

<sup>540</sup> Cf. Vázquez, 2002, pp. 1652-1653 y, sobre todo, n. 22. Más localizaciones, en EBA, s. vv. *buega* y *güega*.

<sup>541</sup> La recogió Kuhn (p. 91) en el aragonés de Torla. Como topónimo, Elcock la anotó en Buesa de Broto (p. 91), y *Buagas* en Yeba (p. 101). Ariño (p. 54) recoge *As Buagas* en Fanlo.

<sup>542</sup> Cf. Vázquez, 2002, p. 1653, n. 25.

<sup>543</sup> Cf. Cas.-Cor., 1936, p. 163; EBA, s. v.; ALEANR, I, mapa 24.

<sup>544</sup> Cf. ALEANR, I, mapas 23 y 24; EBA, s. v.

<sup>545</sup> Véase n. 541.

<sup>546</sup> La pervivencia del apelativo con *b-* inicial está atestiguada también en lugares próximos a Sobrepuerto —Valle de Tena, Sabiñánigo, etc.— durante los siglos XVIII-XIX; cf. Vázquez, 2002, n. 29.

<sup>547</sup> Estaba junto a la iglesia y pertenecía a Casa Pardo.

**Güerto Allabajo, Güerto Barranco, Güerto Molino, Güerto Ortaz (Ai.), Güerto Frondera, Güerto a Corona (Ba.), Güerto el Puente (Ci.), Güertos de Caxicar, Güertos d'os Paulazos, Güertos d'a Fuente Cortillas (Cor.), Güerto a Fuente, Güerto Niablas, Güertos (E.), Güerto ra Glera, Güerto Tras Orós (Ot.), Güertos Bajos, Güerto a Lata, Güerto as Lañas<sup>548</sup>, Güerto d'a Fuente Salbars (Sa.).**

Tanto *güerto* como *güerta*, éste con distinción semántica aumentativo-colectiva con respecto al masculino, se empleaban en el habla viva de estos lugares, al igual que en el resto de la región.

Proceden del lat. HÖRTU 'jardín', 'huerto' (DCECH, s. v. *huerto*), con diptongación de la *ö* tónica en *ue*.

*Documentación.* 1862 (Ot.): la *Huerta* (f. 115v)<sup>549</sup>; 1879 (Ai.): *Huerto de abajo* (carp. 5, f. 11r), *Huerto de la Fuente* (ibíd., f. 20r), *Huerto del Molino* (ibíd., f. 112); 1879 (Ci.): *Huerto del Puente* (carp. 9, f. 1r); 1879 (E.): *Huerta Buisan* [...]; *Huerta Baja* [...], en Solano; *Huerta Alta* [...], en Solano" (carp. s. n., ff. 14r, 14v).

**O Gurrión (E).** En esta zona se empleaba *gurrión* 'gorrión' como apelativo, al igual que en la mayor parte del Alto Aragón<sup>550</sup>.

Su origen es incierto. El hecho de que se haya generalizado en época tardía hace que Corominas dude del origen prerromano, a pesar de que hay voces parecidas en vascuence (DCECH, s. v. *gorrión*).

**Es Ibons, Barranco es Ibons<sup>551</sup> (Cor).** El apelativo aragonés *ibón* 'lago de montaña con salida natural de agua' tenía plena vigencia en el habla viva<sup>552</sup>.

<sup>548</sup> En Feners, junto al barranco.

<sup>549</sup> Para testimonios medievales de *güerto*, *güerta* y *guarta*, bien topónimos, bien apelativos, véase Vázquez, 1991, p. 158.

<sup>550</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, IV, mapas 446 y 447; puede verse también T. Mejía, G. Ruiz y E. Zamora, "Los nombres del 'gorrión común' y del 'campestre' en los Atlas lingüísticos españoles", *AFA*, xxxii-xxxiii, 1983, pp. 325-364.

<sup>551</sup> Lo oí también como *Ibones*, con evidente castellanización morfológica del plural, si bien mis informantes reconocían que las personas más viejas (es decir, los mejores conocedores del aragonés) decían *Ibons*.

<sup>552</sup> Es vocablo plenamente integrado, como otros aragoneses, en el castellano hablado en nuestra provincia. Peralta registró *libón* 'fuente donde borbolla el agua de abajo arriba; depósito de agua para una fuente'; Borao, s. v. *ibón*; Pardo, Andolz y EBA, s. vv. *ibón* y *libón*; ALEANR, x, mapas 1382, 1384 y 1388.

Su etimología parece radicar en una base prerromana \*IBONE, que contendrá la raíz IB- presente en las voces vascas *ibai* ‘río’, *ibaso* íd. (labortano), *ibar(ra)* ‘vega’, *ibi* ‘vado’ (vizcaíno y bajonavarro), como ya señaló Rohlf (1970, § 74, p. 53) y admite Corominas (DCECH, s. v.). Con respecto a la primera documentación de que se hace eco esta última obra (1836: Peralta), hay que advertir que se atestigua ya en textos del siglo XIV: 1345 (Huesca): “et propuso que como el procurador del sagristan de la Iglesia d’Uesca graciosament lo oviesse dado la agua del yvon de Banastas” (DMH, doc. 175, p. 222); y como topónimo se menciona en documento ribagorzano del año 1043: “in loco ubi dicitur ad ivone” (Alvar, 1949, p. 418, § 36).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): los *Ibones* (f. 12r).

**Iglesia** (Cor.), **Ilesia** (Ai.), **Trasdailesia** (Ot.). La voz *ilesia* era conocida por las personas mayores como propia del aragonés hablado, si bien tendía a ser sustituida por *iglesia*<sup>553</sup>.

Su étimo es el lat. ECCLESIA (lat. vulgar ECLESIA) ‘reunión del pueblo’, ‘asamblea de los primeros cristianos para celebrar el culto’, y de ahí ‘lugar donde se celebraba el culto’, tomado del griego ἐκκλησία ‘reunión, asamblea convocada’. El paso semántico de ‘asamblea’ a ‘lugar de culto’ ya consta en el siglo VI (DCECH, s. v. *iglesia*).

*Trasdailesia* es un compuesto formado mediante las preposiciones *tras* y *d(e)* seguidas del artículo femenino *a* ‘la’.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Huerto de la Ilesia* (f. 9r); 1863 (Ci.-Cor.): “el *Cuatrón de la Iglesia*, en la partida de Laña” (f. 14r); 1862 (Ot.): *Tras la Iglesia* (f. 116v).

*Ilesia* (v. *Iglesia*).

**A Insola**<sup>554</sup> (Cor.). Su origen está en el lat. ĪNSŪLA ‘isla’, pero aplicado también a lugares de tierra firme, probablemente con la acepción ‘lugar fértil vecino al río o no’ (DCECH, s. v. *isla*). El topónimo ha conservado el grupo con-

<sup>553</sup> Se registra también en otros lugares aragoneses y de fuera de nuestra región; cf. EBA, s. vv. *ilesia*, *illesia*. Testimonios de la variante sin -g- ya en el aragonés medieval: 1263: “desto son testimonias don Per, rector de la *elesia* de Sist, et don Per de Banaston” (DLAA, doc. 5, p. 5).

<sup>554</sup> Recibe este nombre un campo situado junto a un barranco.



sonántico -NS-, solución que parece haber alternado en este valle con la reducción a -s- (véase el siguiente y *Sísolas*)<sup>555</sup>. Asimismo, conserva la vocal Û etimológica postónica convertida en o, que pasa a ser tónica al haber cambio acentual<sup>556</sup>.

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): “la *Insola*, partida de los Ibones” (f. 61v)<sup>557</sup>.

**O Isolón (Ot.)**. Parece un derivado diminutivo en -ón de un antiguo *Isola* (hermano del ya visto *Insola*), formación en la que se observa un cambio de género, tan frecuente en ese tipo de derivados (cf. *coroñón* ‘corona pequeña’, *manzañón* ‘manzana pequeña’, *Lañón*, etc.).

A pesar de que en aragonés son usuales los apelativos *ansa* ‘asa’ y *pan-sa* ‘uva pasa’, con mantenimiento del grupo -ns-, no ha de pensarse que ese comportamiento fue único, pues en toponimia aparece también la reducción a -s-.

*Documentación*. 1862 (Ot.): *Isolon* de Calveras (f. 133v); 1879 (Ot.): *Iso-loncuandra* (carp. s. n., f. 28v).

**A Isuala, Punta d’a Isuala, Solano d’a Isuala, Fuente a Isuala, Torre d’a Isuala (E.)**. Antiguamente fue lugar habitado<sup>558</sup>, situado en una suave ladera entre Escartín y Ayerbe de Broto, a 1480 m de altitud, al pie de la Manchoya.

Su étimo, a pesar de lo que se ha escrito sobre el del hidrónimo *Isuela* (Huesca)<sup>559</sup>, aún no lo creo firmemente establecido. En principio, es acepta-

<sup>555</sup> Ambas soluciones se localizan por otras áreas de nuestra provincia. Así, por ejemplo, hay *Insolas* en Banastón y Torla (Elcock, 1961-1962a, p. 311), pero *Sísolas/Isolas* en Gavín, Senegüé y Yésero.

<sup>556</sup> En otras localidades, sin embargo, hallamos la acentuación proparoxítona (cf. Vázquez, 2000, p. 203).

<sup>557</sup> Se halla también idéntica forma en documentos oscenses pertenecientes a otros lugares: 1010 (La Puebla de Fantova): “campum uestrum qui est in ciuitate Fonte Toua in loco que dicitur *Insula*” (*Obarra*, doc. 31, p. 35); 1221: “una uinea in loco ubi dicitur a la *Insola*” (ibidem, doc. 167, p. 154). Otras referencias, en Vázquez, 1989, p. 438.

<sup>558</sup> Según Ubieto, *Pueblos*, II, s. v. *La Isuala*, se despobló en el año 1785. Otros datos interesantes pueden consultarse en José M<sup>a</sup> de Ferrer, “La pardina de la Isuala”, *Serrablo*, 98, 1995 [diciembre], pp. 24-27, y *Serrablo*, 99, 1996 [marzo], pp. 15-18; M<sup>a</sup> Pilar Fuertes Casáu, “La Pardina de la Isuala”, *Serrablo*, 108, 1998 [junio], pp. 25-26.

<sup>559</sup> Parece que hasta bien avanzado el siglo XIX se conocía con el nombre de *Isuela* toda la corriente hasta la confluencia con el Alcanadre. Sin embargo hoy existe la

ble un parentesco etimológico de nuestro nombre con otros *Isuela* e *Isuala* aragoneses, también aplicados a ríos o barrancos, repartidos por nuestra geografía<sup>560</sup>, pero con la salvedad de que en nuestro caso no designa un curso de agua, sino una pequeña aldea antaño habitada, en la que más bien el agua no era abundante<sup>561</sup>.

No hay inconvenientes para admitir que nuestro nombre sea una variante fonética (con diptongo *ua*) del *isuela* registrado como apelativo en un documento de Huesca del año 1289<sup>562</sup> con el sentido de ‘campo o zona junto al río’<sup>563</sup>. Verdaderamente, ese uso como sustantivo explicaría la repetición del topónimo por nuestra región, si bien el hecho de que lo característico de nuestro lugar fuese más bien la escasez de agua me lleva a pensar que quizás ese apelativo desarrolló otros valores, tal y como ocurre con representantes del lat. *INSŪLA* en otras áreas romances<sup>564</sup>, y uno de ellos pudo haber sido el de ‘trozo de terreno entre hondonadas’, semejante al que poseen *isla* e *isleta* en ámbitos hispanoamericanos (cf. DCECH, s. v. *isla*) y que casaría mejor con la situación de *A Isuala*.

En cuanto a la evolución fónica del susodicho étimo, es muy probable que el resultado inicial fuese *isola* (sin diptongo), cambiado luego en *isuela*, según Corominas (1972, I, p. 201), al reaccionarse contra las formas no diptongadas del tipo *mozola* o *escola*. No obstante, y a pesar de que este razonamiento puede aceptarse en líneas generales, surge la duda de por qué

tendencia oficial a considerar como *Flumen* la corriente de agua que nace en la confluencia de ese río con el *Isuela*, a partir de Tabernas de Isuela.

<sup>560</sup> Hay un *Isuala*, afluente izquierdo del Alcanadre, que pasa por Abargüela d’a Liena/Alberuela de la Liena. Por otra parte en la prov. de Zaragoza hay otro *Isuela* que desemboca por la izquierda en el Aranda, afluente del Jalón.

<sup>561</sup> Es lo que señala Satué Sanromán (1999, p. 91): «A 1 km de la pardina, en el barranco situado al Oeste, está la única fuente que abastecía al poblado, que casi se seca en verano [...]. El agua escasea en todo su término, dada la permeabilidad del terreno, siendo un verdadero problema para sus habitantes».

<sup>562</sup> Cf. DLAA, doc. 61, p. 90: “damos a treudo a uos Gil de Luesia, veçino d’Uesca & a muyller vuestra Sancha, vn presayllo de soto, fuera la puerta, a la *ysuela* de Sant Migel, en Uesca, que afruenta en rigo & en paral de Sant Laçaro”.

<sup>563</sup> De apelativo común luego el vocablo pasaría a usarse como nombre propio del río que los bañaba.

<sup>564</sup> Téngase en cuenta que ya en el propio latín el mencionado vocablo significaba también ‘casa de vecindad’, ‘manzana de casas’, etc.

esa diptongación tardía que reaccionaba contra formas no diptongadas no atrajo a otros nombres del tipo *Isola(s)*, *Insola(s)* muy extendidos por el Alto Aragón (véase arriba, s. v. *Insola*).

Por otra parte, hay estudiosos que han propuesto un étimo prerromano para el hidrónimo de Huesca, si bien ello me parece mucho más improbable. Así, M. Dolç<sup>565</sup> lo consideró descendiente de la raíz prerromana \**is-* ‘agua’ o de su variante \**isa-*, de género femenino, radical que estaría presente en otros nombres de río oscenses como *Ésera*. No obstante, me hace dudar de la presencia de dicha base en *Isuela* el hecho de que habría de aceptarse que dicha raíz se debería haber mantenido viva hasta la época latina o incluso la protorromance, para poder tomar el sufijo diminutivo y después pasar a apelativo. Pero además aún hay otro dato que contribuiría a poner más en duda, si cabe, que el nombre del río de Huesca venga de la mencionada raíz *is-*, *isa-*, pues en las crónicas de algunos historiadores árabes, según las lecturas que se han hecho de sus manuscritos, se dice que dicho río se llamaba *Bansa*<sup>566</sup>, de manera que, si nos fiamos de ello, cabe deducir que ése sería el nombre autóctono que recogieron los árabes de boca de los cristianos en los tiempos de la conquista de la ciudad y por tanto más antiguo que *Isuela*, para el que, de ser así, se podría aceptar un origen romance como el apuntado al principio.

*Documentación.* 1468, 1582, 1759: *Aysuala*<sup>567</sup>; 1862 (E.): la *Isuala* (f. 68v).

**Juandiquilar d’Arriba, Juandiquilar d’Abajo** (Ci.). Explicable como un compuesto, cuyo primer componente, *Juandi-*, será una variante fonética de la voz aragonesa *fuande* ‘fuente’, ya desusada (cf. s. v. *Fampuzo*), que sufriría velarización de la *f-* inicial<sup>568</sup>. En cuanto a su segundo elemento, bien podría responder a un antiguo apelativo (*a*)*quilar* ‘agUILAR’, derivado en *-ar* de

<sup>565</sup> Miguel Dolç, “El nombre del Isuela”, *Argensola*, 13, 1953, pp. 37-43.

<sup>566</sup> Cf. Fernando de la Granja, “La marca superior en la obra del al-Udrí”, *EEM-CA*, VIII, 1967, pp. 447-546, quien, en § 141, pp. 504-505, recoge el siguiente pasaje: «Lindan con Barbitaniya los alfoques de la ciudad de Huesca, que queda al Este de Zaragoza [...]. Está cerca del río Bansa, que es un río de suave curso». Este estudioso no duda en identificar dicho río con el Isuela. Véase también Durán, 1988, pp. 18 y 20.

<sup>567</sup> Apud José M<sup>o</sup> de Ferrer, “La pardina de la Isuala”, *Serrablo*, 99, 1996 [marzo], pp. 15-18 [pp. 16 y 17].

<sup>568</sup> Fenómeno frecuente en la toponimia de la cercana comarca de Sobremonste, donde anoté *Juande* (Aso, Yosa, Betés) < *Fuande*; *Juances* (Yosa) < *Fuances*; *Juusas* (Yosa) < *Fuusas*; *Jueba* (Aso, Betés, Yosa) < *Fueba*.

*aquila* ‘águila’ < lat. AQUILA íd. (DCECH, s. v. *águila*), que conservó en la forma romance la velar oclusiva sorda intervocálica del étimo.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Juan de Quilar* [sic] (f. 67v).

**Labañera, Barranco Labañera (E., Ot.), Barranco Labañeras**<sup>569</sup> (Cor.). En vista de que este nombre y otros con [ɲ]<sup>570</sup> aparecen aplicados a diferentes cursos de agua, parece lícito pensar que estamos ante antiguas voces aragonesas, documentadas desde muy antiguo, relacionadas con las catalanas *Llavaner* y *Llavanera*, referidas tanto a ‘la persona que lava la ropa’ como al ‘lavadero’ (DCVB, s. v. *llavaner*, -a).

Todas ellas provendrán de una base latina doblemente sufijada LAVANDARIA<sup>571</sup>, femenino de LAVANDARIUS, derivado del verbo LAVARE ‘lavar’ (DECLLC, s. v. *llavar*).

A apoyar este étimo vendría el hecho de que encontremos *Labañera*, con palatal nasal [ɲ], en las zonas donde el grupo consonántico -ND- evoluciona a dicho sonido, tanto en esta como en otras palabras (cf. *Arretuño*, *Laña*, etc.), mientras que hay *Labanera*, con [n], en áreas donde -ND- pasa a ese mismo sonido nasal alveolar en otras voces.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Labañera* (f. 22r); 1862 (Ot.): *la Bañera* [sic] (f. 121v.); 1879 (Ci.): *Labañeras* (carp. 9, f. 1r).

**-labayo, Tras-** (Ci.). Topónimo compuesto, formado por la preposición *tras* < lat. TRANS, más *labayo*, atestiguado como nombre de lugar por bastantes puntos de nuestra provincia<sup>572</sup>.

<sup>569</sup> Está cerca del pueblo y a él se iba antiguamente a lavar. Había también una fuente.

<sup>570</sup> En Aso de Sobremonte hay *Barranco Labanera*; en Angüés, *Labanera* (Elcock, 1949, p. 116); en Ayerbe, *Abanera* (Elcock, 1949, p. 117).

<sup>571</sup> Téngase en cuenta que como derivado del verbo LAVARE existió en lat. LĀVANDĀRIA, -ORUM ‘ropa destinada al lavado’ (Ernout-Meillet, s. v. *lavo*).

<sup>572</sup> Hay *Labayo* en Buesa de Broto, Tella, Cámboi, Berroy (Elcock, 1949, pp. 91, 93, 103, 104), Barbenuta, Biescas, Fiscal, Aragüés del Puerto, Broto, Burgasé (Ariño, p. 131); *Labayos*, en Aínsa y Nocito (Ariño, pp. 131 y 134). Aparece como topónimo en documento ribagorzano de comienzos del siglo XI: 1019 (Arcas): “habet tales afrontaciones seu fines habet ex omnibus partibus: in primis per illas cortz de *Lauays* et per illa penna de Caus que est in cap de costa de *Lauays*, et per illa sera de costa de *Lauais*, et exit in collu de *Lauais*” (*Obarra*, doc. 36, p. 41).

Su étimo podría ser el lat. LAVACLUM, variante del clásico LAVACRUM ‘lavadero’, derivado de LAVARE ‘lavar’, que ha dejado en catalán nombres como *Llavall* (*lavalgo* en doc. de la época condal) y también *Navall* o *Navalla* (aplicados a nombres de fuentes o balsas), cuya nasal inicial se explicaría por una disimilación *l...ll > n...ll* (cf. DECLLC, s. v. *llau*). Si realmente ésa fuese la etimología apropiada observamos que se ha operado un cambio yeísta, pues en aragonés esperaríamos *Laballos*, con [j] interna<sup>573</sup>, a no ser que lo consideremos como una reliquia de carácter mozárabe propagada en altoaragonés, pues de aquella lengua es un testimonio de 1202 en que aparece escrito *labâguš* (vid. DCECH). De todas maneras, dicho cambio debió de ser muy antiguo si tenemos en cuenta que ya aparece *Labays/Labais* en documentos ribagorzanos de 1019.

*Documentación.* 1374 (Cillas-Cortillas): “que el vedado de *tras lo Lauayen* [sic]<sup>574</sup>, que afruanta a San Pelay et a la fenata de canpo de Sancha Sase” (DLAA, doc. 128, p. 187); 1863 (Ci.-Cor.): *Traslabayo* (f. 12r).

**Lacañosa (Ci.), Fuente Lacañosa (E).** Si partimos de los testimonios *la Cañosa* del Amillaramiento, no habría obstáculo alguno para considerarlo un derivado locativo-abundancial en *-osa*, del apelativo *caña* < lat. CANNA íd.

Sin embargo plantea algunas dudas el que los informantes no usaran nunca *A Cañosa*, con el artículo propiamente aragonés; es más, preguntados por mí acerca de esta posibilidad me contestaron diciendo que ellos siempre habían oído *Lacañosa*. Esto nos podría llevar a considerar la sílaba inicial *La-* no como artículo sino como integrante del lexema de la palabra y por lo tanto ello nos obligaría a buscar otro origen. En ese caso, pienso que quizás estemos ante la petrificación toponímica de una voz arcaica *\*lacañosa*, correspondiente del actual adjetivo *lagañosa*, -o ‘legañosa, -o’<sup>575</sup>, que derivaría de un antiguo aragonés *\*lacaña* ‘legaña’ (hoy *lagaña* íd.<sup>576</sup>), en el que se mantendría la velar oclu-

<sup>573</sup> Como en *Laballos* (Aquilué, Borau, Gésera y Santa María de Buil), citado por Ariño, p. 134.

<sup>574</sup> No deja de ser extraña la terminación *-en* de *Labayen*, por lo que quizá haya de interpretarse como error del escriba, de lectura incorrecta del editor del documento o de impresión.

<sup>575</sup> Cf. EBA, s. v.

<sup>576</sup> Cf. Andolz, s. v.; Rohlf, 1985, s. v.; EBA, s. v.

siva sorda etimológica, al igual que ocurre en el valle gascón de Aspa, donde se emplea *lacaño*<sup>577</sup>. El origen de estas voces resulta incierto, y así Corominas rechaza las diferentes etimologías propuestas tanto desde el latín como del céltico y considera posible un étimo prerromano, quizá del mismo origen proto-hispánico que el vasco *lakaiña* (y familia), que significa ‘gajo’, ‘hebra’, ‘nudo de árbol’, ‘aspereza’, suponiendo que el sentido básico fuese algo como ‘brizna’, ‘broza’, ‘menudencia’ (DCECH, s. v. *legaña*; DECLLC, s. v. *lleganya*).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *la Cañosa* (f. 86r); 1862 (E.): *Fuente de la Cañosa* (f. 61r); 1879 (Ci.): *Cañosa* (carp. 9, f. 9v).

**Lacuna** (E.). Se trata de un antiguo apelativo aragonés usado con el sentido de ‘laguna’ o ‘balsa’.

Su étimo será el lat. LACŪNA ‘hoyo, agujero’, que en un principio sirvió para denominar unas balsas o un terreno húmedo donde a causa de las lluvias u otro fenómeno meteorológico se posibilitaba la formación de agua estancada (DCECH, s. v. *lago*). Como resulta propio del aragonés, ha conservado la velar oclusiva sorda intervocálica sin sonorizar.

*Documentación.* 1862 (E.): *la Cuna* [sic] (f. 62v)<sup>578</sup>.

**Ladera Escolaneta, Ladera d’os Pocinos** (E.), **Ladera San Benito** (Ot.). Creo que el apelativo *ladera* no debe considerarse voz autóctona sino préstamo de la lengua oficial. Apoyaría nuestra suposición la sonorización de la dental oclusiva sorda intervocálica, así como la escasa presencia de dicho apelativo en la documentación y toponimia aragonesas, que prefieren *costera* o *cuasta*.

Es un derivado en *-era* del sustantivo cast. *lado* < lat. LATUS, cuyo acusativo era igual al nominativo al ser del género neutro (DCECH, s. v. *lado*).

**Langa/Luanga, Facha** (Ot.). Ya no poseía vitalidad el antiguo adjetivo aragonés *luanga* ‘larga’ (masc. *luengo*), muy vivo, sin embargo, en fuentes medievales.

<sup>577</sup> Cf. Rohlfs, 1970, § 43, quien advierte que la variante fonética *lagagno* se aplica a nombres de plantas que despiden un líquido.

<sup>578</sup> Para registros medievales de este término cf. Vázquez, 1989, p. 432.

Su étimo es el adjetivo latino LŌNGUS, -A, -UM ‘largo, -a’, que ha dip-tongado en *ua* la *ō* breve al seguirle una *-a*. En la variante *Langa* se ha producido reducción del diptongo citado.

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Faja Luenga* (f. 129v).

**Langarosa, Faxa y Fuente** (E.). Podría tratarse de un primitivo *Longarosa* que cambiaría en *-a-* la vocal de la sílaba inicial debido a una influencia de la siguiente. Por tanto, estaríamos ante un derivado en *-osa* de un antiguo *longar*, tal vez adjetivo sinónimo de *luengo*, como en castellano (DRAE, s. v.), que pudo sustantivarse para indicar un ‘terreno alargado’ (para su étimo véase el anterior).

**Lantafuente** (E.). Se designaba con este nombre una partida de campos situada delante de la partida de *A Fuente*, por lo que resulta evidente que el topónimo responderá a la evolución de *Delante d’a Fuente* > (De)lant(e) (d’)a Fuente > *Lantafuente*. De este modo, nos encontramos ante el resultado de la aglutinación en un compuesto del adverbio de lugar *delante* más el artículo *a* y el apelativo *f fuente*. La presencia de esta última voz nos hace sospechar una formación reciente o cuando menos una influencia del español común, que ha desplazado o sustituido a las voces aragonesas *debán/debande* ‘delante’ y *fuande* o *fuen* ‘fuente’.

*Documentación.* 1862 (E.): “otro campo delante de la Fuente” (f. 79r).

**A Laña** (Cor.<sup>579</sup>, E., Sa.), **As Lañas** (Ot., Sa.), **Laña Licinosa**\* (E.), **Lañazo** (Ot.), **O Lañón** (Sa.). A buen seguro *laña*, correspondiente fonético del *lana* o *lanna* de otros valles oscenses, se mantendría vivo como apelativo hasta épocas recientes, tal y como aún ocurría en Borau en el año 1796, según se desprende de unos manuscritos municipales: “estatuimos ordenamos y mandamos que por quitar un abuso que abía en vender campos y *lannas* de unos vezinos a otros por lo cual el concello a recibido notables daños y por tanto se izo este estatuto, que ninguno puede vender campos ni *lannas* ninguna que deba al concello [...]. Item ordenamos y mandamos que ninguno vecino de dicha villa no pueda vender ni logar campos ni *lanas* ni heredades de

<sup>579</sup> Se designaba con este nombre un prado junto al pueblo.

bienes sitios a ninguno que fuere eytranjero [sic] que no sea vecino de dicha villa”<sup>580</sup>.

Su étimo es el céltico \*LANDA ‘lugar llano y despejado’, con evolución del grupo -ND- a la palatal nasal [ŋ]<sup>581</sup>. En cuanto a *Lañazo*, derivado en -azo del ya citado, es probable se usara también en aragonés como apelativo, pues la variante *lanazo* se atestigua con ese valor en protocolos tensinos del siglo XV<sup>582</sup>. Por su parte, *Lañón* ha de ser diminutivo en -ón, con cambio de género con respecto a *laña*.

*Documentación.* 1582 (E.): *Laña Licinosa*<sup>583</sup>; 1863 (Ci.-Cor.): *Laña* (f. 13v); 1862 (E.): *la Laña* (f. 61v); 1862 (Ot.): *Lañazo* (f. 115v), *Añazo* [sic] (ibidem), *Lañas de Oto* (f. 131r).

*Lañazo, Lañón (v. Laña).*

**As Lardazas**<sup>584</sup> (Ai.). El hecho de que se mantenga el artículo nos indica que antaño fue vocablo usado en el habla viva con carácter apelativo; sin embargo mis informantes no recordaban significado alguno asociado a este significante.

Su procedencia resulta incierta. Me parece dudosa una posible relación con el apelativo *lardo*, conocido en estos lugares como ‘manteca de cerdo’ (Andolz, s. v.; EBA, s. v.), y que ha dejado diversos derivados en aragonés como *eslardadizo* ‘rasguño’ (Kuhn, p. 161) y tal vez *lardada* ‘dolor intenso y de corta duración’, ‘ramalazo de dolor’ (Andolz), cuyo étimo ha de ser el lat. LARDU ‘lardo, tocino’ (DCECH, s. v. *lardo*).

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Lardaza* (f. 41r); 1879 (Ai.): *Lardaza* (carp. 5, f. 37v), *Lardazas* (ibíd., f. 90r).

<sup>580</sup> Cf. Josefa María Valenzuela Muñoz, “Ordenanzas del municipio de la villa de Borau”, *Argensola*, 71-78, 1971-1974, pp. 95-110.

<sup>581</sup> Detalles sobre su extensión por nuestra provincia en sus diferentes variantes fonéticas, así como de su documentación medieval, pueden verse en Vázquez (1991, pp. 158-161).

<sup>582</sup> Cf. Vázquez (1994a, p. 250).

<sup>583</sup> Apud José M<sup>a</sup> de Ferrer, “La pardina de la Isuala”, *Serrablo*, 99, 1996 [marzo], pp. 15-18 [p. 17].

<sup>584</sup> Fajas de Casa Juan Antonio, en una ladera por la que se accede al puerto.



Larrás (v. Arrás).

**A Lata, Campos d'a Lata, Cequia d'a Lata (Sa.), Barranco a Lata** (Cor., Sa.). Fonéticamente no hay inconvenientes para relacionar ese nombre con el apelativo aragonés *lata* 'cada uno de los travesaños que componen la cancilla (= *cleta*)', 'tablillas que se ponen para sujetar las tejas' (Andolz, s. v.; EBA, s. v.) y que Casacuberta-Corominas (1936) anotaron en Chistau con la acepción 'caña de pescar'. En cualquier caso, se trata de un sustantivo que está arraigado en distintos romances y regiones peninsulares y que posee ricos matices significativos, si bien en todos ellos está latente la idea de 'vara', 'palo largo'<sup>585</sup>. Incluso no sería descartable pensar que *lata* hubiese tenido en el Alto Aragón un valor semejante al que posee *palan-ga/palanca*, es decir, 'pasarela', sobre todo si tenemos presente que *Lata* se aplica al nombre de un barranco, y ciertamente era habitual colocar *palan-gas* en ciertos tramos estrechos y profundos para poder pasar de una orilla a otra<sup>586</sup>.

En cuanto a su étimo, será el bajo latín antiguo *LATTA* 'vara o palo largo', vocablo común con el germánico y el céltico y que hubo de tomarse de una de estas dos familias lingüísticas, probablemente de la primera (DCECH, s. v.; DECLLC, s. v. *llata*).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Lata* (f. 115).

**Lenar** (Cor.). En el aragonés de estos lugares se usaba *lenar* como sinónimo de *lenera* 'roca desnuda, lisa y en desnivel, generalmente en el cauce de los barrancos o sus orillas', vocablo este último que se empleaba más a menudo.

Ha de ser un derivado del antiguo y desusado *liana/liena* 'losa' (véase abajo s. v.), que contiene el sufijo *-ar* (< lat. *-ARE*), generalmente de va-

<sup>585</sup> Así, 'tronco de árbol plantado, pero sin ramas' (Segovia), 'palo largo sujeto por los extremos que sirve para colgar ropa u otros objetos' (León), 'árbol largo y delgado, como ciertos abetos que rodean la capital' (Méjico), 'cada uno de los maderos estrechos que, puestos perpendicularmente a los cabrios, sirven para sostener las tejas' (catalán), etc. (apud DCECH, s. v.).

<sup>586</sup> Nada tendrá que ver, pues, este *Lata* con el de *Faja Lata* (Biescas) y *Bía Lata* (Barbenuta, Espierre), ya que en estos últimos derivará del adjetivo latino *LATA* 'ancha' (masc. *LATUS*), que ha conservado la *-T-* intervocálica.

lor locativo, pero que aquí, a juzgar por la acepción del vocablo, parece lexicalizado.

*Documentación.* 1863 (Cor.): *Lenar* de Tella (f. 15v).

**Lera Maza**<sup>587</sup>, **Lera Mayor**\* (Ai.), **Lera**\* (Ci.). Tal vez estemos ante una variante del apelativo *alera* (cf. arriba s. v.), surgida mediante aféresis de la *a-* por identificación con el artículo singular femenino *a* 'la'<sup>588</sup>.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Leramayor* (f. 9r), *Leramaza* (f. 10r); 1879 (Ci.): la *Lera* (carp. 9, f. 69v)<sup>589</sup>.

**Letura**<sup>590</sup> (Ai.). Se trata de un topónimo que remonta al lat. LAETŪRA 'fertilidad', derivado de LAETUS 'fértil', 'alegre' (DECLLC, s. v. *leticia*), que ha dejado descendientes también en la toponimia catalana<sup>591</sup>. Como resulta normal en la fonética histórica del altoaragonés, ha conservado la dental oclusiva sorda intervocálica.

**A Liana, Barranco ra Liana** (E.), **Trasaliana** (Ba.). A pesar de que antiguamente el apelativo *liana/liena* 'losa', 'piedra grande plana y ancha' hubo de tener bastante difusión en altoaragonés, modernamente ha restringido mucho tanto su área de empleo como su significado; de hecho ya no se conocía en estos lugares. No obstante, hay *liena* 'trampa para cazar pájaros consistente en una losa que cae sobre el pájaro aprisionándolo, porque éste, al tocar el cebo, hace mover un palo que sostenía la losa' en Bielsa, Biscarrués, Agüero y Fuencalderas<sup>592</sup>, mientras que en Echo posee el valor de 'lugar pedregoso, parecido a la *aruela*, pero mucho más extenso y rico en vegetación;

<sup>587</sup> Partida de terreno al lado del camino de acceso al pueblo desde Berbusa. Había en ella una caseta perteneciente a Casa Juan Antonio.

<sup>588</sup> En el habla viva se usaba también *lera* 'piedra plana y de poco peso que sirve para hacer tejados; mayor que la losa, con ella se formaba el alero voladizo del tejado', pero no me parece muy adecuado ese significado como base para la motivación semántica de los topónimos.

<sup>589</sup> En fuentes aragonesas se registra *lera*: 1253: "Dictus campus habet affrontaciones ex parte orientis *lera* de Siesso in capite" (*Fanlo*, doc. 168, p. 143).

<sup>590</sup> Se designa con este nombre una zona del puerto con *tasca* abundante.

<sup>591</sup> Como *Lledura* o *Llidura* (cf. *On. Cat.*, s. v. *Lladorre*).

<sup>592</sup> Cf. Andolz, s. v. *liena*; EBA, s. v.; Buesa, 1958, p. 161; ALEANR, IV, lámina 565.

las especies arbustivas más frecuentes son la aliaga, el boj y pequeños robles' (EBA, s. v.).

En su acepción general de 'losa', el vocablo remontará a una antigua base pirenaica \*LĒNA, que ha dejado derivados en gascón<sup>593</sup>, catalán<sup>594</sup> y en el cast. cantábrico *len* (DECLLC, s. v. *llena*)<sup>595</sup>.

También se usaban los sustantivos *lenastra* 'trozo de piedra plana' y *lenastrazo* 'golpe dado con una *lenastra*'<sup>596</sup>, voces que se habrán formado mediante un cruce con *lastra*, apelativo usado también en otras zonas aragonesas<sup>597</sup>.

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Trasaliana* (f. 38v); 1879 (E.): "Barranco de la Liena [...] en Silos"<sup>598</sup>.

**Licinosa\***, **Laña** (E.). Topónimo documental, interpretable como derivado locativo-abundancial en *-osa* (< lat. *-ōsa*) del apelativo aragonés *lecina* 'encina', 'fruto de la encina', conocido aún por nuestros informantes y registrado en numerosos puntos de nuestra provincia (Andolz, s. v. *lezina*; EBA, s. vv. *lecina*, *lezina*).

Su étimo es el lat. *ĪLĪCĪNA*, derivado adjetival del lat. *ĪLEX*, *ĪLĪCIS* 'encina', que se aplicaría primero a la madera, al fruto o al árbol mismo, pero en calidad de adjetivo, y así de *MATERIA ILICINA*, *GLANS ILICINA* o *ARBOR ILICINA* acabaría por abreviarse en *ILICINA* y se aplicaría al nombre del árbol.

*Documentación.* 1582 (E.): *Laña Licinosa*<sup>599</sup>.

<sup>593</sup> Cf. Rohlfs, 1970, § 77: «gasc. *lée*, *leye* (Palay) f. 'grande pierre plate', anc. bearn. *lie*, bearn. *lio* 'dalle de pierre pour toiture' ou 'plaque en fonte devant la cheminée'».

<sup>594</sup> DCVB, s. v. *llena* 'pedra de la llar damunt la qual es fa el foc'; *llenasca* 'llosa gran', 'pedra grossa i llisenca, bona per a empedrats i per a cobertes de cases'.

<sup>595</sup> Véase también el artículo de F. González Ollé, "Prerromano \*LĒNA, aragonés, *liena* (con un excursus sobre *losa*)", *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, Madrid, Gredos, vol. I, 1983, pp. 231-241, donde recoge el testimonio aportado por Ramón y Cajal sobre una trampa para cazar pájaros llamada *liena* en Ayerbe, ya hace cien años.

<sup>596</sup> En el valle de Vio, se atestigua *alenastra* (Rohlfs, 1985, s. v.), cuya *a* inicial debe de ser el artículo femenino aglutinado.

<sup>597</sup> Cf. Andolz, s. v.; Rohlfs, 1985, s. v.; EBA, s. v.

<sup>598</sup> Se atestigua en textos medievales oscenses: 1172 (h.): "Campo d'Oto, campo de illas *lenas* circa illo campo de Garcia Arraro" (*Huesca*, I, doc. 292, p. 292); 1279 (Huerta de Vero): "el hoiten canpo hia o dicen la *Liana*" (DLAA, doc. 46, p. 70). Cf. también Vázquez, *Corpus*, I, II, s. v.

<sup>599</sup> Apud José M<sup>a</sup> de Ferrer, "La pardina de la Isuala", *Serrablo*, 99, 1996 [marzo], pp. 15-18 [p. 17].

**Lobo** (Ai., Cor.). Mis informantes ya sólo reconocían el apelativo *lobo* como el empleado en el aragonés de la zona. Esta voz, no obstante, ha de considerarse un préstamo castellano que ha ido sustituyendo a la autóctona *lupo*, que a buen seguro se usó también en estos lugares (vid. s. v. *Cardalopuso*). Su étimo es el lat. LŪPU id. (DCECH, s. v. *lobo*).

-*lopuso*\* (v. *Cardalopuso*); *Luanga* (v. *Langa*).

**Lobrecia, Fuente** (E.). Podría explicarse como un antiguo adjetivo \**lóbrego*, -a, correspondiente del cast. *lóbrego*, pero con dislocación acentual característica del aragonés y mantenimiento de la velar oclusiva sorda intervocálica.

Los estudiosos que han tratado de esta palabra no se ponen de acuerdo en su etimología. Según Corominas, quien a pesar de todos sus razonamientos admite un origen incierto, provendría del lat. LŪBRĪCUS ‘resbaloso’, que ya en la antigüedad significaba también ‘engañoso’, ‘peligroso’ y ‘pecaminoso’, y de ahí parece haber pasado a ‘tenebroso’ y ‘triste’ (DCECH, s. v. *lóbrego*).

*Documentación*. 1862 (E.): *Lobrecia* (f. 61r), *la Breca* [sic] (f. 76v).

**As Locanizas** (Ai.). Fonéticamente no hay inconveniente en derivarlo del lat. vulgar \*LUCANICIA, derivado del lat. LŪCĀNĪCA ‘butifarra o longaniza’, así llamada porque se hacía en Lucania (DCECH, s. v. *longaniza*). De esta manera, estaríamos ante la forma típicamente altoaragonesa del apelativo actual *longaniza*, del que también poseemos algún ejemplo toponímico en otros pueblos oscenses. Quizás esta voz haya tenido su origen en una metáfora usada para designar campos o terrenos que recuerden la forma alargada y estrecha del susodicho embutido<sup>600</sup>.

**Lombanos**\* (Ci.-Cor.). Se trata de un nombre aplicado a un huerto, registrado únicamente en un Amillaramiento y cuyo origen resulta inseguro.

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): “huerto en *Lombanos*, confronta con camino de Sasa y barranco” (f. 91r).

<sup>600</sup> Mucho más difícil de aceptar me resulta partir del sustantivo *locana/lucana* ‘pequeña ventana en la falsa’, sobre todo por razones de semántica.

**Longueras (Ot.), Lunguera (Ai).** Su motivación estará en el apelativo *longuera* ‘campo estrecho y largo’<sup>601</sup>, hermano del castellano *longuera* ‘porción de tierra, larga y angosta’ (DRAE, s. v.) y del catalán *llonguera* id. (DCVB, s. v.).

Son, pues, derivados del adjetivo *luengo* ‘largo’, cuyo étimo será el también adjetivo latino *LŌNGUS*, -A, -UM ‘largo, -a’ (DCECH, s. v. *luengo*). En *Lunguera* la [u] se deberá a vacilación en el timbre de las vocales átonas o a influjo del primitivo *luengo*.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Lunguera* (f. 16v); 1862 (Ot.): *Longueras* (f. 107r); 1879 (Ai.): *Languera* (carp. 5, f. 108r).

**Lucar, Bacho (Ot.)**. En esta localidad los informantes aún recordaban la voz *lucar* ‘pueblo’ (y su plural *lucars* [lukás]) como propia del aragonés usado por algunos de “los abuelos” de antaño<sup>602</sup>, si bien al ser considerada muy “basta” se fue reemplazando por *lugar* (Andolz, s. v.; EBA, s. v.).

Su étimo es el lat. *LŌCALIS* ‘local’, ‘de lugar’, derivado de *LŌCU* ‘lugar’, al que sustituyó porque su descendiente arcaico *luego* se confundía con el adverbio de igual significante (DCECH, s. v.).

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Bajo Lucar* (f. 109v).

**A Lurte (Cor.)**. Se empleaba esta palabra aragonesa con la acepción ‘alud’, ‘avalancha de piedras o de nieve’, al igual que en otros puntos oscenses<sup>603</sup>.

Su étimo, según Corominas, será una base prerromana de tipo preibérico y prevasco *\*LUTE*, *\*LUTA* (con variante *\*LITE* en los Pirineos centrales), pero que habría tenido un cruce con el vascuence *elur* ‘nieve’ y *lur* ‘tierra’, de donde *lurte* (DCECH, s. v. *alud*; DECLLC, s. v. *llido*).

**Malarotura\*** (Ai.). Al ser un nombre atestiguado solo documentalmente en los Amillaramientos, no puedo asegurar que su significante fuese

<sup>601</sup> ALEANR, I, mapa 20, lo atestigua en el zaragozano Zuera, pero seguro que tuvo una extensión mucho mayor.

<sup>602</sup> También se empleaba en el aragonés de Sercué (Saroiñandy, 1956-1957, p. 197).

<sup>603</sup> Ya en Borao, s. v. *lurte* ‘alud o masa de nieve desprendida a los valles desde las cumbres de las montañas’; Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. vv. *lurte*, *lurtazo*; cf. también ALEANR, X, mapa 1403.

realmente el que está escrito. Es por ello por lo que la interpretación propuesta ha de tomarse con ciertas reservas, en espera de que esa forma pudiese ser confirmada oralmente.

Puede explicarse como un compuesto, formado por el adjetivo *mala* más el sustantivo *rotura* en el sentido 'roturación de un terreno' o 'terreno roturado' (véase abajo, s. v. *Retura*).

*Documentación.* 1863 (Ai.): "un monte llamado *Malarotura*" (f. 53r); 1879 (Ai.): *Malarotura* (carp. 5, f. 3r).

**Mallata Alta, Mallata Tella, Mallata de Santa Cruz, Mallata l'Astiba, Mallata Comellaza\*** (Ci.), **Mallata Orliz** (Ci., Sa.), **Mallata Planeta** (E.), **Mallata Tella** (Sa.), **Mallatón d'a Cueba** (Sa.), **Os Mallatons**<sup>604</sup> (E.). En el aragonés de la zona se usaba el apelativo *mallata* 'lugar del puerto, a la intemperie pero resguardado, donde se recoge el ganado para dormir'<sup>605</sup>, así como sus derivados *mallatón*, *-a* 'majada pequeña'<sup>606</sup>, *mallatizo* 'zona del monte donde hubo o hay alguna majada' y el verbo *amallatar* 'recoger el ganado en la majada', 'recoger el ganado para que pase la noche'<sup>607</sup>.

Corominas, siguiendo a García de Diego, basa su etimología en el lat. \*MACŪLATA, derivado de MACŪLA 'malla de una red', 'tejido de mallas', en el sentido de 'lugar donde pernocta el ganado rodeado de redes' (DCECH, s. v. *majada*)<sup>608</sup>. Como era de esperar el grupo -C'L- ha evolucionado a [ʎ] y se ha conservado la -T- intervocálica.

*Documentación.* 1862 (E.): los *Mallatones* (f. 61v)<sup>609</sup>.

<sup>604</sup> El lugar así llamado estaba situado en los alrededores de la Pardina d'a Isuala.

<sup>605</sup> Al igual que en otros puntos oscenses: cf. Vázquez, 1995b, p. 142, n. 19.

<sup>606</sup> Vid. ALEANR, IV, lámina 580 bis.

<sup>607</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, IV, lámina 617 bis. Se atestiguaba ya en aragonés medieval: 1344 (Cillas-Cortillas): "Encara que puedan jazer et *amallyadar* depues salran de femar o de couillar" (DLAA, doc. 112, p. 162).

<sup>608</sup> Menéndez Pidal pensó en un sufijado \*MAGALIATA, de MAGALIA 'choza de pastores', voz de origen púnico en latín, pero como señala Corominas la pérdida de la -G- resultaría difícil de explicar (*loc. cit.*).

<sup>609</sup> Testimonios medio romances de esta voz pueden hallarse en Vázquez (1995b: 143).

**Os Mallos** (Ai.<sup>610</sup>, Ci.). Era común en estos lugares el uso de *mallo* ‘mazo’, ‘roca cilíndrica’, al igual que en otros puntos aragoneses<sup>611</sup>.

Procede del lat. MALLĒU (DCECH, s. v. *majar*), que de la acepción ‘mazo’ pasaría por comparación metafórica a la de ‘roca cilíndrica’, cambio semántico que se ha cumplido en otros vocablos como *Espata* (< lat. SPATHA) o *Pala* (< lat. PALA). Por ello parece que no es necesario proponer una etimología prerromana como han propugnado algunos estudiosos.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Mallos* (f. 14v), el *Mallo* (f. 25r); 1863 (Ci.-Cor.): los *Mallos* (f. 77r)<sup>612</sup>.

**Manatialla** (Ci., E.). Quizás sea un derivado en *-ialla* (< lat. -ĒLLA) de un antiguo y desusado *manata* ‘hato de animales’, ‘manejo’<sup>613</sup>. Si realmente fuese ése su origen estaríamos ante un derivado de *mano*, a su vez del lat. MANU id.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Manantialla* [sic] (f. 77v), *Manatialla* (f. 79v); 1879 (E.): *Manatialla* (carp. s. n., f. 45v).

**Manchoya, Cerro a** (E.), **Manchoya/Monchoya** (Ot.). Se trata de una de las montañas más altas de Sobrepuerto (2034 m), desde la que se divisa una amplísima panorámica. No cabe duda de que nos hallamos ante un vocablo hermano del cat. *monjoia*, bastante extendido y que adquiere varios significados, como ‘montón de piedras que sirve para indicar un camino o una división de terreno’, ‘montoncito de piedras o de tierra, que se hace dentro de un campo para señalar la dirección de los surcos’, etc., y que llega hasta Tamarite de Litera en la pron. [moŋçója] (cf. DCVB, s. v.). Es palabra que tendrá su origen y motivación en las señales de piedras que ponían los romeros, lanzando gritos de alegría, en lo alto de la primera cima desde la que veían Jerusalem u otro término de su peregrinaje, y quizás fue introducida por peregrinos que iban a Santiago de Compostela<sup>614</sup>.

<sup>610</sup> Campo de Casa Franco.

<sup>611</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v. En el mapa 1395 del ALEANR, x, se halla *mallo* ‘cerro puntiagudo y alto’ en Ardisa. Llega hasta puntos turolenses con el valor de ‘mazo’: Monge (§ 9); Quintana, p. 78.

<sup>612</sup> Con sentido topográfico aparece en numerosos documentos aragoneses, ya desde antiguo; cf. Nortes, 1979b, p. 309; Vázquez, 1992-1993, p. 184.

<sup>613</sup> En Bielsa se atestigua con el valor de ‘manejo’ (EBA, s. v.).

Su étimo es el lat. MONS GAUDII ‘monte del gozo’ (DECLLC, s. v. *monjoia*).

En vista de la presencia del sonido [č] en el topónimo, pienso en un arraigo antiguo del mismo, pero considerándolo en el fondo como un término tomado en préstamo de una de las lenguas vecinas, inclinándome más hacia alguna de las del norte, tal vez el occitano.

**Mandilon(e)s** (Cor.). Se denomina así una zona del puerto algo elevada, próxima a *l’Astiba*. Para explicar su origen tenemos dos posibilidades etimológicas. En primer lugar, podría tratarse de un derivado en -ón del apelativo aragonés *mandil* ‘regaliz de montaña’, vivo aún en los valles de Gistau y Bielsa<sup>615</sup>, si bien nuestros informantes ya no lo conocían, lo cual —claro está— no constituye un obstáculo para aceptar que antaño bien pudo haberse empleado también en esta zona.

Su étimo resulta incierto. Rohlfs (1970, p. 17), teniendo en cuenta que se trata de una planta de alta montaña que no desciende por debajo de los 1500 m, considera que la voz aragonesa y otras gasconas con ella relacionadas pertenecerían al fondo prelatino pirenaico y propone como étimo una base \*MANDIL que, por disimilación, habría dado \*BANDIL, admitiendo la posibilidad de que en algunos significantes haya habido influencia del gasc. *ablani* ‘adoucir’, esp. *blando* ‘dulce’. Coromines, por su parte, añade a las variantes gasconas aducidas por Rohlfs algunas otras que considera interesantes para la etimología. Asimismo, cita un topónimo *Manil* en los altorribagorzanos Sas de Cornudella e Iscles<sup>616</sup>, especificando que «crec que se tracta dels dos vessants

<sup>614</sup> Topónimos semejantes se repiten por otras zonas peninsulares: *Manjoia*, nombre de una parroquia de Oviedo; *Monxoi*, nombre de un lugar cerca de Santiago, etc. (cf. Rohlfs, 1956, p. 35).

<sup>615</sup> Cf. EBA, s. v.; ALEANR, III, mapa 285; Rohlfs, 1985, s. v. Según Rohlfs (1970, p. 41, § 17) el sustantivo aragonés habría tenido en lo antiguo una considerable extensión. Aduce como justificación la existencia en Panticosa de un microtopónimo *Mandiles*, pero dicho nombre, como señala Guillén (1981, § 9.33, p. 121), no es correcto, sino que se pronuncia *Mandilás/Mandilar*, y aún añade este último estudioso un *Manilás* en Oz de Tena, advirtiendo que «existe regaliz en la zona». Estará emparentado con voces gasconas del tipo *baniu*, *bagnéu*, *bagnet*, *banét*, etc., ‘trèfle alpin’, ‘espèce de réglisse des montagnes’, ‘regaliz de los Alpes’ (*Trifolium alpinum*).

<sup>616</sup> Se hace también eco del *Mandiles* aducido por Rohlfs; pero téngase en cuenta lo dicho en la nota anterior.



d'una mateixa muntanya, i a Iscles no sabien que fos nom de planta ni què significa, però és un paratge on certament s'hi fa regàssia». En cuanto a su étimo, acepta las bases \*MANDĪLE, \*BANDĪLE, pero va más allá al admitir que pudiera tratarse de un vascoide \*MENDI-LE, «en relació amb el basc comú *mendi* 'muntanya', cf. el nom francès (i català) *régisse de montagne*; -LE seria un sufix (que apareix en altres elements bascoïdes) o bé més aviat es tractaria d'un compost format amb el basc *ile* 'pèl', 'llana', 'pèl del porc': com qui diu 'peluix de muntanya'» (DECLLC, s. v. *mandil*).

Ciertamente las bases propuestas explican satisfactoriamente desde el punto de vista fonético todas las voces, a excepción del aragonés *mandil*, pues no se puede admitir sin reparos la siguiente afirmación de Coromines: «Que -ND- es conservi en aragonés i que passi a -n- en català i gascó és normal» (*loc. cit.*). Ello se contradice con lo que él mismo ha escrito en otro lugar: «Hay además otra característica fonética, de la cual se ha admitido que antiguamente tenía una gran extensión en todo el Alto Aragón: el paso de -ND- a n»<sup>617</sup>. En efecto, el mantenimiento del grupo -ND- valdría para ciertas áreas del Aragón medio o bajo, pero no para la zona pirenaica, incluido nuestro valle y, más concretamente, el pueblo en que se halla el topónimo, pues en él lo esperado sería [ŋ] < -ND-, como ocurre en *Laña* < LANDA y *Labañe-ras* < LAVANDARIA, etc.

No deja de ser interesante que *mandil* (con -nd-) tenga plena vitalidad en los valles de Bielsa y Gistau y que *Mandilás* subsista como nombre de lugar en Panticosa, puntos en los que precisamente en el habla viva y la toponimia es normal la no conservación del grupo etimológico -ND-<sup>618</sup>. Es decir, que precisamente en lugares donde hallamos apelativos y topónimos que presentan el grupo -ND- reducido es donde se usa la forma *mandil*, con -nd- procedente del citado grupo. La verdad es que eso no deja de ser contradictorio, y precisamente esa contradicción, junto con la existencia del *Manilás* de Oz de Tena y del *Manil* altorribagorzano, nos conduce a plantear la posible existen-

<sup>617</sup> Cf. 1972, I, p. 199.

<sup>618</sup> Así, en el habla de Gistaín hallamos *fona* 'honda', *espuena*, *esponal*, *barana*, etc. Cf. Mott, 1989, p. 45, quien cita más ejemplos de este fenómeno, si bien también trae otros en los que se mantiene el grupo *nd*. En la toponimia de Panticosa: *Esponales*, *Espuniachas* < SPÖNDA, *Lana*, *Lanaza* < LANDA, *Retona* < RETUNDA. Pero es que además, en Bielsa, subsiste en algunas voces la geminación [nn] < -ND- y -NN-: *barannato*, *espuenna*, *esponnal*, *brenna* (vid. Badía, Bielsa, p. 87).

cia en aragonés de una variante —o, por qué no, forma primitiva— *manil*, más acorde con la evolución del grupo -ND-, alterada después en *mandil* por cruce o influjo del sustantivo *mandil* ‘manta usada para transportar hierba’. De considerar la variante *mandil* ‘regaliz’ la primitiva, parece evidente la necesidad de postular para el vocablo altoaragonés una base etimológica diferente, sin -ND- y más bien con -NT-, lo cual conduciría a un replanteamiento de la hipótesis general de Coromines.

En segundo lugar, aun cuando me parece menos probable, se podría explicar el topónimo como derivado del apelativo homónimo *mandil* ‘manta cuadrada o rectangular de lana o cáñamo, de unos 2 metros de lado, usada para transportar hierba’, del que *mandilón* sería su diminutivo<sup>619</sup>. La voz no derivada, atestiguada ya en un inventario aragonés de 1331, podría haber llegado al romance, según Coromines<sup>620</sup>, por conducto del árabe mejor que del griego, aun cuando ambos idiomas pueden explicar el cambio de NT en *nd* y de *Ē* en *i* de su étimo: lat. MANTELE ‘toalla’ (DCECH, s. v. *mantel*).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Mandilon* (f. 38v), “los Mandelons [sic], partida de Sarradiblo” (f. 56r).

**Manzanera (E.), Pordemanzanera (Ci.)**. Los únicos apelativos empleados en el aragonés de estos lugares eran *manzanera* ‘manzano’ y *manzana*, a pesar de que *mazanera* y *mazana* son las propias de nuestro romance<sup>621</sup>. Su étimo es el lat. MATTIANA [MALA] (DCECH, s. v. *manzana*).

*Documentación.* 1862 (E.): *Manzanera* (f. 65r); 1879 (Ci.): *Manzanera* (carp. 9, f. 16v)<sup>622</sup>.

**Marañosas\*** (E.). Probablemente estamos ante un derivado locativo-abundancial en *-osa* (< lat. -OSA) del apelativo *marueño/margüeño* ‘montón de piedras de mediano tamaño, formado con las recogidas al *espedregar* los campos’, ‘especie de marguino formado con piedras’, vocablo extendido, con le-

<sup>619</sup> Cf. EBA, s. v. *mandilón*.

<sup>620</sup> Quien, siguiendo su costumbre, utiliza inventarios de procedencia aragonesa para documentar voces en castellano.

<sup>621</sup> Cf. EBA, s. vv.; ALEANR, III, mapa 377.

<sup>622</sup> Citas de textos medievales pueden verse en Nortes, 1979a, p. 203.

ves variantes fónicas, por otros puntos oscenses<sup>623</sup>. Como el diptongo *-ue-* presupone una *-o-* en posición átona, es posible que de un anterior *Marañosas* se pasase, por disimilación vocálica, al moderno *Marañosas*, donde además pudo haber influencia del sustantivo castellano *maraña*.

En cuanto a su étimo, es posible que sea prerromano de tipo indoeuropeo, como propone Corominas (*On. Cat.*, s. v. *Moruny*), aun cuando tampoco descarto una relación con el lat. MURU ‘muro’.

*Documentación.* 1879 (E.): *Marañosas* (carp. s. n., f. 108v).

**Marguinazo** (Ci.). En el aragonés de la zona tenían plena vitalidad los apelativos *marguin* ‘margen, ribazo que separa dos campos’ y *marguinazo* íd., ‘separación o talud ancho y con algo de vegetación arbustiva y piedras entre dos campos’, registrados también en el de otros puntos oscenses<sup>624</sup>.

Su etimología es el lat. MARGĪNE ‘borde, margen’ (DCECH, s. v. *margen*), con mantenimiento del grupo etimológico *-RG-* como [rgi], lo cual ha hecho pensar a algunos investigadores que esta voz pasaría al romance a través de la antigua lengua pirenaica no indoeuropea hablada en el norte de la provincia de Huesca. En cuanto a *marguinazo*, será derivado formado sobre el anterior mediante el sufijo *-azo*, más despectivo que aumentativo.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): Artica del *Marguinazo* (f. 14v)<sup>625</sup>.

<sup>623</sup> En el valle de Rodellar y en el Sobremonte anoté *margüeño*, y en Oto, *ma-rueño*; Andolz recoge la variante *barueño* ‘montón de piedras’ en Viu y Broto. Probablemente esas formas estarán relacionadas con *morño* ‘colmo de una medida’, que aparece en la lámina 84 del ALEANR, I, en Almudévar, mientras que en el mapa 1361, del tomo X de la misma obra, se localiza en Alberuela de Tubo, pero con la ac. ‘cresta rocosa’. A todas ellas deberemos añadir el vocablo *mureño* ‘montón de piedras que resulta de la limpia de un campo’, citado por Borao.

<sup>624</sup> Cf. Borao, s. v. *marguin*; Pardo, s. v.; Andolz, s. vv.; EBA, s. vv.; ALEANR, I, mapas 23 y 24; X, mapa 1351.

<sup>625</sup> Algunos otros testimonios escritos son los siguientes: 1015-1019 (Benasque): “ut vindimus a vobis vinea in ville Venascu in locum ibi dicitur in *Marguine*” (*Obarra*, doc. 72, p. 67); 1172: “Tanxit a don Fertunio et ad donna Albira campo de terrero de illa *marguine* in yoso” (*Huesca*, I, doc. 292, p. 292); 1253: “et ex parte orientis affrontat in *marguine*” (*Fanlo*, doc. 167, p. 141); 1380 (Cillas-Cortillas): “que afruanta a San Pelay et a la fenata de campo de Sancha Sase et sale al campo de Garcia dlpe... et sale por la *marguin* del campo del casal de Jame dAranies” (DLAA, doc. 128, p. 187). En el Vidal Mayor se registra *mar-*

**A Marocha**<sup>626</sup> (Ai.). Su origen resulta inseguro. Fonéticamente no hay inconvenientes para considerarlo un descendiente del nombre de persona latino MARULLA (masc. MARULLUS)<sup>627</sup>, que habría sufrido transformación en [ê] de la geminada -LL-, si bien me hace dudar la presencia del artículo *a* 'la', pues normalmente no se usa con antropónimos.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Marrocha* [sic] (f. 10v).

**A Mata (E.), Mata ra Buitrera (Ot.), Plandamata (Ai.), Trasamata (E.).** El apelativo *mata*, voz común a los romances hispánicos, al occitano y sardo, tenía plena vitalidad en estos lugares.

Su etimología resulta incierta, si bien Corominas considera probable que provenga del lat. tardío (de origen semítico) MATTÁ 'estera', de donde pasaría a 'extensión de monte bajo que cubre el suelo', y luego, por una parte, 'grupo de objetos o seres vivos', 'ramo', o bien 'bosque', y por la otra 'matorral, mata extensa', y finalmente 'pie de una hierba' (DCECH, s. v.)<sup>628</sup>.

*Documentación.* 1862 (E.): *la Mata* (f. 62v), *Trasamata* (f. 78v)<sup>629</sup>.

**Matils, Barranco Matils (E.), Matils/Metils (Ot.).** Se denomina con este nombre un conjunto de campos situado a considerable altura (1600 m aproximadamente), donde se sembraba trigo.

No hay inconvenientes graves para considerarlo un plural de un derivado en *-il* (< lat. *-ĪLE*) de *mata* (véase el anterior).

*Documentación.* 1862 (E.): *Matils* (f. 61r); 1862 (Ot.): *Matils* (f. 117v); 1879 (E.): *Barranco Matils* (carp. s. n., f. 20v).

*gin* con género masculino como 'margen, borde de una acequia', y femenino, 'borde, orilla, límite' (Tilander, III, p. 190); 1800 (Sabiñánigo): "Se beda el sementero de lugar arriba asta que lebanten los fajos; por San Tagueada [sic], *marinazo* [sic] de Cubilariellos abajo asta 7 fuentes" (José Garcés Romeo, "Los vedados en el término municipal de Sabiñánigo y El Puente (1783-1917)", *Miscelánea de estudios en honor de A. Durán Gudiol*, Sabiñánigo, 1981, pp. 129-142 [p. 139].

<sup>626</sup> Campo en la parte alta del valle, próximo al puerto, donde se sembraban trigo y lentejas.

<sup>627</sup> Cf. Schulze, 1966, pp. 124, 136, 461.

<sup>628</sup> Sin embargo Hubschmid, 1960a, p. 39, propone como étimo una base preindoeuropea de origen euroafricano \*MATTÁ, y descarta una relación con la voz latina ya citada.

<sup>629</sup> Se registra en textos aragoneses, ya desde la Edad Media: 1078: 'De inde revertit per illo campo de illa Mata de Torres' (*Ebro*, III, doc. 287, p. 514); 1398: "item alium

**Matrayunda** (Ba.). Nombre con el que se designaba un conjunto de campos. Probablemente se trata de un compuesto, si bien no resulta fácil determinar los elementos que lo forman. El segmento final *-yunda* parece una variante fonética del adjetivo *chunda* ‘junta’ presente en *Punda Chunda*, aun cuando, por lo que se refiere a su significado, podría ser el de ‘unión de dos barrancos’, una vez sustantivado. Es cierto, no obstante, que la *y-* inicial suscita algún escrúpulo, pues lo normal en aragonés es que la *j-* etimológica ante cualquier consonante evolucione a la palatal africada sorda *ch-* (*chacer*, *chinepro*, *choben*, *chunco*, etc.). Pero una alternancia o vacilación fónica semejante ocurre en castellano, donde tenemos *yunta* ‘pareja de animales de tiro’, con *y-* inicial, como duplicado de *junta*, e incluso hay *yugo* (< JÜGUM) y sabido es que en esta última lengua lo normal es que *j-* seguida de vocal posterior pase a la velar *j-*. Así pues, quizás existió también en aragonés una alternancia parecida, de la que un ejemplo sería nuestro *-yunda*, frente a *chunda*.

En cuanto al segmento inicial *Matra-*, su origen resulta más inseguro. Apunto, entre otras posibles relaciones, una con el latín (o céltico) *MATRE* ‘madre’, que dejaría en aragonés antiguo un vocablo como *\*matre* —correspondiente del cast. *madre* y cat. *mare*— que, aplicado al terreno, habría tenido acepciones iguales o semejantes a las que poseen las voces de esos otros idiomas: ‘lecho o cauce de barranco o río’, ‘manantial copioso’, ‘depósito de agua de manantial’, ‘desaguadero’ o algún otro similar<sup>630</sup>.

*Documentación.* 1778 (Ba.): *Matrayunda* (protoc. 7549, f. 46r); 1862 (Ba.): *Matrayunda* (f. 49v).

**Mazanduche**<sup>631</sup> (Ot.). Apunto la posibilidad de que este nombre tenga relación con *Macentusi* [masentúzi] (Betes), explicado por Terrado (1992, pp. 92-95) como posible derivado del sintagma latino *MANSUM CENTULLI*, es decir, ‘el caserío de Centullo’, antropónimo éste bien atestiguado en la documentación antigua. Fonéticamente, se observaría la sonorización de la dental oclusiva sorda del grupo *-NT-* al ir tras nasal, así como el paso de la geminada latina *-LL-* a [ê], sonido que se correspondería con la [z] del topónimo riba-

campum a la *Mata Redonda*” (Císter, doc. 228, p. 233); también en el Vidal Mayor (Tilander, 1956, III, p. 191, s. v.).

<sup>630</sup> Un derivado de ese *\*matre* arcaico es *matral*, usado en aragonés como ‘re-presa’, ‘azud’ y también ‘canal de riego’.

<sup>631</sup> Partida de campos en pendiente, debajo del pueblo.

gorzano, pues, como resulta conocido, en diversos puntos de la Alta Ribagorza aragonesa en la que hoy se hablan dialectos de tipo catalán es frecuente hallar en los topónimos esa evolución arcaica de la geminada. En cuanto a la *u* tónica, bien puede deberse a metafonía producida por la *-i* final del genitivo.

Por lo que respecta al latín tardío *MANSUS*, origen del catalán *mas* (cf. *DECLLC*, s. v. *romandre*), a pesar de que no es vocablo habitual en aragonés nada nos impide aceptar su uso en el latín vulgar de la zona.

No obstante lo dicho, hay un dato que, de confirmarse, nos haría dudar de la argumentación etimológica realizada, y es concretamente el testimonio escrito *Mazaconducha*, cuya sílaba interna *-con-*, si realmente no fuese un error del escribano (sabemos de numerosas equivocaciones en los Amillamientos), nos llevaría hacia otro étimo para el segundo componente.

*Documentación.* 1862 (Ot.): “otro campo en *Lamazanducha* [sic], linda con camino de Basarán” (f. 120v); la *Mazaconducha* (f. 134r); *Mazanducha* (f. 140v); *Mazanduche* (f. 145r).

**O Millar (E.), Os Millaron(e)s (Sa).** El primero de los nombres se explica como derivado colectivo en *-ar* del apelativo aragonés *millo* ‘mijo’ (vid. el siguiente), en el sentido de ‘lugar donde se sembraba mijo’. En cuanto al segundo, es un derivado diminutivo en *-ón*.

*Documentación.* 1879 (E.): “*Millar* [...], en Solano” (carp. s. n., f. 43r).

**Millo (E.), Artica o Millo (Cor).** Los mejores concedores del aragonés sabían que *millo* era un ‘tipo de cereal’, si bien me explicaban que no era propio de estos lugares<sup>632</sup>.

Procede del lat. vulgar \**MĪLIU* íd., con *ī* larga frente a la breve del lat. clásico (*DCECH*, s. v. *mijo*).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): “*Artica de Omillo* [sic], partida de la Corona” (f. 14v)<sup>633</sup>.

<sup>632</sup> Para su uso por el Alto Aragón cf. *Andolz*, s. v.; *EBA*, s. v. Sí tenía vigencia *milloca* ‘panizo’ y ‘mazorca de panizo’.

<sup>633</sup> Aparece en manuscritos oscenses antiguos: 1090-1094: “comparoron alio linare [...] in kafici ordei et II arienzos de *milgo*” (*Huesca*, I, doc. 62, p. 86); también en el *Vidal Mayor* (*Tilander*, 1956, III, p. 200, s. v.).

**Miralas** (Ai.). Topónimo de origen incierto, tal vez antroponímico, relacionado con el apellido *Miral*.

*Documentación*. 1863 (Ai.): *Miralas* (f. 11v); 1879 (Ai.): *Miralas* (carp. 5, f. 21r).

**Molino** (Ai., Ba., E.), **Molino Cosme** (Ci.). El apelativo *molino*, de uso general en todos los romances de Occidente y muy atestiguado en las fuentes medievales aragonesas<sup>634</sup>, procede del lat. tardío MOLĪNU *íd.*, abreviación de SAXU MOLĪNU ‘muela para moler’ (DCECH, s. v. *moler*).

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): *Molino* (f. 79r); 1862 (E.): el *Molino* (f. 68r); 1879 (Ai.): campo del *Molino* (carp. 5, f. 20r); 1879 (Ba.): huerto el *Molino* (carp. s. n., f. 15r).

*Monchoya* (v. *Manchoya*).

**Moros, Fuente os** (E.). El apelativo *moro*, -a, de uso común en la zona, se ha empleado desde época antigua en aragonés, al igual que en otros romances peninsulares. Proviene del lat. MAURU ‘habitante de Mauritania’ (DCECH, s. v.). Normalmente, cuando los informantes querían indicar que un objeto, una edificación (puente, castillo), etc. tenía mucha edad, siempre lo achacaban al “tiempo de los moros”. Esto es algo que ocurre no sólo en esta zona sino en todo el Alto Aragón.

**Mosals, Patro** (Ci., E.), **Es Musars de Botero** (Ai.). En Cillas, Cortillas, Escartín y Basarán anoté *mosal* ‘lugar al aire libre para ordeñar las ovejas; en él suele haber dos muros de piedra paralelos cerrados por dos cle-tas’<sup>635</sup>, mientras que en Ainielle era más común la variante *musal*. Parece que se trata de voces extendidas sobre todo en los valles centrales, pues en el de Vio hay *musar* ‘cerco de estacas donde se recogen las ovejas para ordeñar’ (EBA, s. v.) y *muxar* ‘lugar donde se ordeña’ en Laspuña (ALEANR, IV, lámina 618). Que antiguamente lo estuvo también por el Valle de Tena, donde hoy subsiste el topónimo *Garmo deros Musales* (Sallent), nos lo demuestra el que *musar* se atestigüe como apelativo en documentación tensina de los siglos XV y XVI (cf. Vázquez, 1998, pp. 240-241).

<sup>634</sup> Cf. Nortes, 1979a, p. 205.

<sup>635</sup> Cf. también Satué, 1991, s. v.

Todos esos apelativos aragoneses provendrán del verbo latino MULĜĚRE ‘ordeñar’, y más concretamente de su participio MŪLSUS, que ha dejado descendientes en diversos romances, entre otros en catalán, donde existe *molsa* ‘acción de ordeñar’ y derivados de éste (DCVB, s. v.; DECLLC, s. v. *munyir*). Evidentemente deberemos entender que son derivados participiales formados con los sufijos -ALE (> -al) o -ARE (> -ar), respectivamente. En cuanto a la evolución del grupo -LS-, se ha reducido a -s- en nuestras voces, si bien en otras hallamos también su mantenimiento<sup>636</sup>.

Por lo que respecta a *Es Musars*, su terminación [-ás] indica que ha de ser el plural de *musar*.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Musás* (f. 10r); 1879 (Ai.): *Musás* (carp. 5, f. 11r).

**Motechar**<sup>637</sup> (Ai.). Su origen es inseguro. Fonéticamente podría interpretarse como derivado locativo-abundancial en -ar de un arcaico y desusado diminutivo en -ĚLLA<sup>638</sup> del viejo apelativo *mota*, apenas registrado en los repertorios aragoneses pero que hubo de tener vigencia por nuestra provincia, ya que lo hallamos como topónimo, si bien no es muy abundante. En cuanto a su significado, ha de tenerse en cuenta que en puntos de nuestra región se atestigua como ‘ribazo’, ‘defensa construida contra las avenidas de un río’ y alguna de ellas pudo ser la que se utilizara también en nuestra zona, sin descartar, claro está, que coincidiese con alguna de las que posee el vocablo en castellano o catalán, lenguas en las que parece voz patrimonial: ‘gleba, terrón’, ‘eminencia del terreno’, ‘broza, partícula’.

Por lo que respecta a su etimología, ésta resulta incierta, si bien parece remontar a alguna lengua prerromana, probablemente indoeuropea (DCECH, DECLLC, s. v. *mota*).

**-muriecho, Tras-** (Ba.). Ha de ser un derivado en -iecho (< lat. -ĚLLU) del sustantivo *muro* < lat. MŪRU ‘muro’, ‘pared’, que muy pronto en iberorromance se especializó en el sentido de ‘muralla’, ‘pared gruesa y externa, principalmente la que defiende un lugar fortificado’ (DCECH, s. v.).

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Trasmuliecho* (f. 17r); 1879 (Ba.): *Trasmuriecho* (carp. s. n., f. 36v).

<sup>636</sup> No obstante, en el *muxar* de Laspuña parece que hubo vocalización de la líquida -L- en *i*, la cual palatalizó la alveolar siguiente y produjo la prepalatal fricativa sorda.

<sup>637</sup> En la zona del puerto, debajo de *O Cubilar* y al oeste de *Chacillar*.

<sup>638</sup> Cuya vocal *Ě* no diptonga al quedar en posición átona.



*Musars* (v. *Mosals*).

**Es Nabalibos**<sup>639</sup> (Ai.). Se corresponderá con el aragonés medieval *novalío* ‘tierra nueva roturada’, atestiguado en el Vidal Mayor (Tilander, 1956, III, p. 214), y derivado del lat. [TĒRRA] NŌVALE ‘barbecho’, ‘campo roturado cultivado’, formado mediante adición del sufijo -IVU, que sirvió para formar adjetivos y que conservó la fricativa sonora intervocálica como es característico del aragonés<sup>640</sup>.

*Documentación*. 1863 (Ai.): *Nabalibos* (f. 31v).

**Nabayuelo** (Ai., E.). Se trata de un derivado formado con el sufijo -uelo (< lat. -ŎLU), cuyo radical probable será *labayo* (vid. s. v.), que sufriría cambio de la *l* inicial en *n*-, bien por influencia de algún otro término como *naba*, hermano del cast. y leonés *nava* ‘lugar inundado o pantanoso’, bien por disimilación de líquidas \**l*-...*l* > *n*-...*l* (quizás partiendo de un primitivo \**Laballuelo*). Un cambio semejante se observa en el aragonés *naballo*, voz registrada por Moneva (apud Andolz) con el valor de ‘balsa en donde se abreva el ganado’, que parece hermana del cast. *navajo* ‘charca de agua llovediza que rara vez se seca’<sup>641</sup>. Su étimo sería entonces el lat. \*LAVACLU, variante de LAVACRU ‘lavadero’, ‘pila de baño’ (cf. arriba, s. v. *labayo*). Apoyaría esta hipótesis el hecho de que en Cataluña existan topónimos como *Llavallo* y *Llavaiol*, cuya semejanza con nuestro nombre resulta evidente, sobre todo en lo referido al sufijo diminutivo -ol, correspondiente de nuestro -uelo, y para los que Corominas propone el étimo ya mencionado<sup>642</sup>.

En cualquier caso, hay una particularidad fonética en nuestro nombre que no debe pasarse por alto, y es la presencia del sonido [y] en lugar de [j]

<sup>639</sup> Campos en *O Paco*, de Casa Pardo, por donde solían soltar las vacas.

<sup>640</sup> Que la mantiene también en otras palabras del aragonés como *bacibo* ‘rebaño de ovejas que no crían’, *secatibo* ‘seco’ (aplicado al terreno), etc.

<sup>641</sup> Y lo mismo ocurre en el apelativo portugués *navalhao* ‘pedaço, muito molhado, que nas searas se deixa por semear, só para herva’, y en los topónimos gallegos *Navallo*, *Navallos*, que Corominas, en principio, pensó podrían provenir de una base prerromana de la que también saldría el cast., leonés y aragonés *nava* ‘lugar inundado o pantanoso’ (DCECH, s. v. *nava*), pero que posteriormente los consideró derivados de \*LAVACLUM, con nasal inicial debida a disimilación (DECLLC, s. v.; *On. Cat.*, s. vv. *Lavaix*, *Lavall*, *Navall*, *La Vajol*).

<sup>642</sup> Véanse las obras citadas en la nota anterior.

(si realmente procede de -CL-), lo que implicaría un yeísmo muy antiguo, fenómeno raro en el Alto Aragón, aun cuando no totalmente desconocido, pues en diversos puntos oscenses hallamos el topónimo *Mayuals* (< *Mallual(o)s*), así como el apelativo *mostayón* o *mostayonero* ‘mostajo’.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Nabayuelo* (f. 11v.); 1862 (E.): en *Bayuelo* [sic] (f. 69v), *Navayuelo* (f. 98r).

**Napinal** (Ba.), **Napinals** (Ci.\*, Cor.). Los informantes de Escartín y Basarán recordaban *napinal* como apelativo al que se daba el valor de ‘campo en que se sembraban *napos* ‘nabos’ sobre todo cuando éstos eran muy grandes<sup>643</sup>, que no he registrado en ningún repertorio aragonés de los manejados. Se tratará de un derivado en *-al* de un antiguo *napina*, voz correspondiente fonéticamente con el cast. *nabina* ‘semilla del nabo’ (DRAE, s. v.), pero que antiguamente hubo de poseer la acepción ‘campo de nabos’.

Su étimo es el lat. *NĀPĪNA* ‘campo de nabos’, derivado de *NĀPU* ‘nabo’ (DCECH, s. v. *nabo*; DECLLC, s. v. *nap*). Además de los sustantivos ya mencionados anoté *napiza(s)* ‘simiente(s) del nabo’<sup>644</sup>.

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Napinal* (f. 14v); 1879 (Ci.): *Napinales* (carp. 9, f. 80r).

**Niabras/Ñabras, Pardina** (E., Ot.). Antigua pardina situada entre Ai-nielle, Otal y Escartín, cuya extensión abarcaba desde el barranco de Otal hasta el cerro de A Calma<sup>645</sup>. Madoz atestiguó *Nabras* al describir los pueblos de Basarán y Otal<sup>646</sup>. Según los informantes, sus tierras se dividieron antaño entre Escartín, Otal y Oto. Hoy pertenece a Oto, cuyo concejo compró ya en el año 1475 parte de su terreno<sup>647</sup>.

*Documentación.* 1100 (c.): “Et in Sabinianeco illa mea parte de illos meschinos similiter et in Borres et in *Nuabulas* et de illos de Beserane et de Ota-

<sup>643</sup> Y, efectivamente, en el campo de Basarán así llamado eso era lo que se sembraba. Sin embargo mi informante de Cortillas desconocía este vocablo como apelativo. Además me indicó que en *Napinals* se sembraban cereales.

<sup>644</sup> También en Pardo: ‘tallo que sale del nabo y en el que se hace la simiente’.

<sup>645</sup> Cf. M<sup>a</sup> Pilar Fuertes Casaús, “La Pardina de Niabras”, *Serrablo*, 118, 2000 [diciembre], pp. 24-25; Navarro (2000, pp. 88-90).

<sup>646</sup> Vid. Madoz, s. vv., pero no dice si estaba habitada o no.

<sup>647</sup> Cf. Fuertes Casaús, *loc. cit.*

le et de Scharti illos cazolos, quale parte mihi tanget inter meos germanos” (*Huesca*, I, doc. 81, p. 108). En 1378 se atestigua *Nueblas* en documento de San Juan de la Peña, pero como aparece citado junto a lugares próximos a Jaca es probable que se trate de un topónimo distinto al nuestro. De hecho la editora del documento lo identifica como término de Ena: “quod palatia de *Nueblas*, Aquiluey et de Guasso et Petri de Orna in loco de Vicient et prioratus de Martes et de Botia” (DMSJP, doc. 136, p. 287). En 1475 y 1477 ya hay *Niaulas*<sup>648</sup>.

Si no hay error de transcripción o lectura, su primer testimonio escrito es *Nuabulas*, con lo que su explicación etimológica debería buscarse en el diminutivo \*NÖVŪLA, del adjetivo NÖVUS, -A ‘nuevo, -a’, aplicado al terreno con una acepción semejante a la que se halla en otros derivados del antedicho adjetivo latino, como NÖVALE ‘campo roturado y cultivado’. Si ello es así habrá de suponerse un cambio del diptongo *ua* en *ia* debido quizás a etimología popular, al quedar vacío de significado el significante primitivo y pasar a ser relacionado el vocablo con un antiguo apelativo, hoy desusado, *niabla* ‘niebla’ (< lat. NĚBŪLA).

**A Noguera** (Ci.). En el aragonés hablado tenía plena vitalidad el apelativo *noguera* ‘nogal’, al igual que en otros puntos aragoneses, si bien he de advertir que mis informantes de Escartín y Otal reconocieron que cuando eran jóvenes habían oído decir *noquera/nuquera* a personas ancianas<sup>649</sup>.

Su étimo es el lat. \*NŪCARIA, derivado de NŪCE ‘nuez’ (DCECH, s. v. *nuez*).  
*Documentación*. 1879 (Ci.): *Noguera* (carp. 9, f. 69r).

-orera, *Bald-* (v. *Baldorera*).

**Orliz, Mallata**<sup>650</sup> (Ci., Sa.). El origen de este nombre resulta incierto. La terminación *-iz* nos podría orientar hacia un apellido, pero no se ve claro su radical.

<sup>648</sup> Cf. Fuertes Casaús, *loc. cit.*

<sup>649</sup> Ciertamente lo característico del aragonés central y occidental hubo de ser *noquera/nuquera*, con la velar sorda conservada. Para el empleo de esas y otras variantes, cf. EBA, s. vv. *noguera*, *nuguera*, *nuguero*, *noquera* y *nuquera*; Andolz, s. vv.; ALEANR, III, mapa 358; Rohlf, *Diccionario*, s. vv. *noquera* y *noguera*.

<sup>650</sup> Recibe este nombre un gran *corral* o *mallata* situado junto al Molino Cosme de Cortillas.

**Ortal de Fondañons** (Ba.). En estos lugares se empleaba *ortal* con el valor de ‘huerto pequeño junto o muy próximo a la casa’, vocablo para el que el DRAE señala su uso actual en Aragón, y, en efecto, se registra abundantemente en los repertorios aragoneses<sup>651</sup>.

Procederá del lat. HÖRTUALE ‘de huerto’, derivado de HÖRTU ‘huerto’ (DCECH, s. v. *huerto*).

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Ortal de Casa* (f. 17v)<sup>652</sup>.

**Ortaz** (Ai.), **Ortazo\*** (Ci.), **Ortón**, **Ortons** (Ba.), **Ortons\*** (Cor.). Tenían vitalidad en el habla viva los apelativos *ortaz* ‘huerto poco productivo’ y *ortón* ‘huerto pequeño’, derivados ambos de *güerto* (vid. arriba) mediante adición de los sufijos *-az* (< -ACEU) y *-ón* (< -ONE), respectivamente.

*Documentación.* 1862 (Ba.): los *Ortones* (f. 15r), el *Hortón* (f. 44r); 1879 (Ci.): *Ortazo* (carp. 9, f. 51r); 1879 (Cor.): *Ortons* (carp. 9, f. 7r).

**l’Ospital** (Cor.). El apelativo (*h*)*ospital*, de evidente transparencia semántica, proviene del lat. HÖSPITALE ‘habitación para huésped’, que, según Corominas, será un préstamo culto, pues la voz popular fue *hostal*, posiblemente introducida por los cluniacenses para los albergues y residencias monásticas (DCECH, s. v. *huésped*). En aragonés es común la forma *ospital*, registrándose así ya en documentos antiguos.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): “el *Hospital*, partida de Labañera” (f. 66r).

*Ostacho*, *Ostachón*, *Ostallo* (v. *Estacho*).

**Ostatiás/l’Ostatiás** (E.). De acuerdo con el testimonio escrito del Amillaramiento, donde se cita *los Estatiás*, resulta lógico pensar que nuestro topónimo es una deformación reciente de un anterior \**Os Estatiás* (evidente plural), reducido a *Ostatiás* mediante aféresis o deglutinación de la sílaba inicial de *Estatiás*, al identificarse *Es-* con el artículo antiguo *es* ‘los’ y considerar que había una redundancia innecesaria. Posteriormente habría una aglutinación del artículo *os* ‘los’: *Os (Es)tatiás* > \**Os Tatiás* > *Ostatiás*.

<sup>651</sup> Cf. Borao, s. v. *hortal* ‘huerto de secano’; Pardo, s. v.; Andolz, s. v. *ortal*; EBA, s. vv.; ALEANR, I, mapa 27; IV, lámina 580.

<sup>652</sup> Para testimonios medievales cf. Vázquez, 1991, p. 163.

Su étimo estará en la base \*STALLĚLOS, diminutivo del indoeuropeo STALLOM (véase s. v. *Estacho*), de donde un primitivo \**Estadiad(o)s* que pasaría pronto a \**Estadiagd* mediante pérdida de la vocal interconsonántica [o] en la terminación, fenómeno usual en aragonés antiguo a la hora de formar los plurales<sup>653</sup>. Estamos, pues, ante el plural del singular *Ostatiecho* (vid. el siguiente).

*Documentación*. 1862 (E.): los *Estatiás* (f. 77r).

**Ostatiecho** (Ot.). Al igual que el anterior, derivará de una base \*STALLĚLU, formada mediante el derivativo latino -ĚLU sobre la base \*STALLOM. Lo más interesante de este nombre lo constituye el tratamiento de la geminada -LL-, pues la que iba en primera posición evoluciona a [t] mientras que la segunda pasa a [č]. Como lo autóctono en esta localidad fue el paso a [č] —mediante un estadio anterior de cacuminalización [dʒ]<sup>654</sup>— se puede aceptar que la primera de las geminadas latinas se vio desviada de su evolución natural a causa de un doble fenómeno: asimilación por parte de la dental oclusiva etimológica y disimilación entre las dos africadas palatales que debieran haberse producido. Apoyaría esta suposición el hecho de que hallemos las mismas soluciones en idénticos topónimos de otras zonas, como por ejemplo el *Estatiecho* de Panticosa, Búbal y Oz de Tena, siendo Tena área de [č] < -LL-. En cuanto a la vocal inicial de *Ostatiecho*, se deberá a influjo o aglutinación (reciente) del artículo singular masculino o ‘el’, como en el caso de *Ostacho*: *O Estatiecho* > *O ’statiecho* > *Ostatiecho*.

*Documentación*. 1862 (Ot.): *Estatiecho* (f. 108v); 1879 (Ot.): *Estatiecho* (carp. s. n., f. 8v).

**Otal**. Localidad ya deshabitada, si bien cuando realicé mis encuestas vivían desde la primavera hasta el comienzo del otoño dos hermanos (Presentación y Pascual) de Casa Royo. Es uno de los pueblos más altos de nuestra provincia y el que más de Sobrepuerto (1465 m). Su acceso es difícil. Por la

<sup>653</sup> Ello permitió el contacto del sonido [dʒ] con la [s] del morfema de plural, de donde un agrupamiento [ds] que, debido a la dificultad de pronunciación conjunta, aún sufrió la asimilación del cacuminal por parte del alveolar o, si se prefiere, la eliminación de [dʒ]. Más detalles, en Vázquez (1995a). En cuanto a la primera [dʒ], pasaría a [t] de acuerdo con el tratamiento antiguo de -LL- que reflejan otros topónimos de Escartín como *Batella*, *Putizals*, etc.

<sup>654</sup> Cf. Vázquez (1993).



Vista del núcleo de Ota (foto: E. Satué, 1977).

misma pista que conduce a Ainielle, pero antes de llegar a él, en el llamado *Cuello de Ainielle*, se toma una senda a mano derecha. Posee acceso también por el puerto de Cotefablo (Yésero). Se encuentra en la ladera solana de una montaña, con una pendiente notable y a la derecha del barranco. Sus edificios se emplazan de acuerdo con las curvas de nivel, sus calles laterales son muy cortas. Su iglesia parroquial data del siglo XI y hace unos años fue restaurada.

*Documentación.* Su primer testimonio escrito dataría del año 1050, si bien la aceptación de dicha fecha ha de condicionarse a la admisión o no de la denominación *Ota* [sic] como correspondiente a nuestro pueblo, lo cual no está exento de algunas dudas, por cuanto, como podrá verse abajo, el lugar así llamado se incluye junto a varios pueblos de la cuenca alta del río Ara, es decir, del Valle de Broto, lo que podría conducirnos a pensar que dicho *Ota* hiciese referencia más bien a *Oto*, máxime cuando en otro fragmento del mismo documento se citan otros pueblos del actual Sobrepuerto. 1050 (circa): “In Vasu casale. In Bugale hereditate. In Pinellus in arrigu de Scalivas casas et hereditae de Lope Danielis et in illos portos et in arrigulis de Fanno et de Sca-



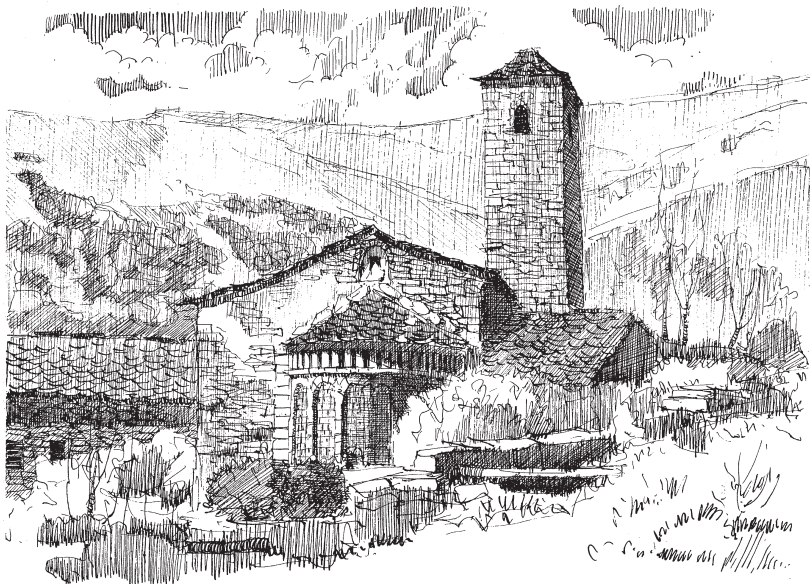
Caseta del monte de Otal  
(foto: E. Satué).

le similiter sua parte. In Sarvise hereditate. In *Ota* hereditate. In Selbanzano hereditate. In Aierbi supra monasterio casas et hereditate. In Quarnas autem habet villam nomine Cellam” (*Huesca*, I, doc. 17, p. 34); 1100 (c.): “Et in Sabianeco illa mea parte de illos meschinos similiter et in Borres et in Nuabulas et de illos de Beserane et de *Otale* et de Scharti illos cazolos” (ibídem, doc. 81, p. 108); sin fecha (prob. del s. XII): “Ego Garcia Sanç filius de Sango Asnare de *Otale* dono ad Sancto Petro de Arravaga pro redemptione anime mee vel parentum meorum qualem partem mihi pertinet inter meos germanos in *Otale* et in Aginello et in Olivane” (ibídem, doc. 417, p. 410); 1209: “Similiter mando quod reddant ad omes d’*Otal* LX oves cum suos filios [...]; et in illas stivas de *Otal*” (*Huesca*, II, doc. 702, p. 679).

Su etimología resulta incierta. Por una parte, se puede establecer una relación con otros macrotopónimos oscenses como *Oto* y *Otín*, de modo que podría pensarse en un lexema *Ot-* común en los tres, lo que nos conduciría hacia el vascuence *ote* ‘tojo, aulaga’, que, según Corominas, es el que habría







Iglesia de Otal (plumilla de F.Alvira).

dado origen a *Otín*, atestiguado bajo la forma *Otigin* en 1063<sup>655</sup>. Sin embargo, la terminación *-al*<sup>656</sup> bien podría responder al sufijo locativo-abundancial románico, lo cual representaría un cierto obstáculo para aceptar la presencia del citado radical, a no ser que se admitiese su pervivencia en el latín vulgar o en el romance de las zonas pirenaicas, que hubiese posibilitado la formación de un vocablo híbrido.

**La Oturía<sup>657</sup>, Punta de Oturía/d'a Oturía (Cor.), Auturía/Laururía (Ci., Sa.)**. Se denomina así un monte de 1970 m de altitud, que marca el límite con la Tierra de Biescas y el Valle de Basa. En los mapas y guías turísti-

<sup>655</sup> Cf. 1972, II, p. 342. El mismo radical estaría presente en el cat. *Odèn*.

<sup>656</sup> Coromines, *On. Cat.*, s. v. *Odelló*, intenta una explicación por el vasco que presenta serias dificultades de fonética histórica.

<sup>657</sup> En una ocasión oí *Otoría*.

cas aparece escrito *Oturia*, lo que hace que se vaya extendiendo una pronunciación con acento en la *u* [otúria], si bien los antiguos habitantes de la zona y los de los valles vecinos acentúan siempre en la *i*. En cuanto a *Auturía*, la interpreto como variante precedida del artículo ya aglutinado: \*A *Oturía* > \**ao-turía* > *Auturía*; ello ha hecho que la [o] inicial pase a [u] al haberse formado un diptongo con las dos vocales que estaban primitivamente en hiato.

Su étimo resulta inseguro. A pesar de su semejanza fonética, no creo que tenga relación con *Otura*, caserío de Lupiñén (oeste de Huesca)<sup>658</sup>, descendiente del lat. ALTURA, a su vez de ALTA, pues no se explicaría adecuadamente la presencia de la *í* tónica en la terminación de nuestro topónimo. Se podría pensar que dicha terminación procediese del sufijo latino -IVA (masc. -IVUS)<sup>659</sup>, pero no acabo de verlo claro por cuanto fonéticamente se debería haber mantenido la labial intervocálica, como ocurre en otros topónimos de la zona como *l'Astiba* (Ci., Cor., Sa.), *Nabalibos* (Ai., Barbenuta), *Nobalibos* (Casbas), y en los apelativos *bacibo* 'rebaño de ovejas estériles', *baciba* 'oveja estéril', *calibo* 'rescoldo', *secatibo* 'seco', etc.

Por otro lado, también podría haber inconvenientes desde el plano semántico e incluso del morfológico, si partiésemos de ALTURA como lexema al que se aplica dicho sufijo.

En vista de esas dificultades considero posible un origen prerromano de *-ía*, sobre todo al ver que en nuestra provincia hay topónimos que presentan esa misma terminación, y cuyos radicales parecen remontar a lenguas prelatinas. Pienso en nombres como *Sía* (río de Biescas y Gavín), *Susía* (río de Abizanda, Castejón de Sobrarbe, etc.), *La Torcía* (Vilas del Turbón)<sup>660</sup>, *Urría* (Alins del Monte)<sup>661</sup>, *Bosía* (río de Aneto)<sup>662</sup>, etc.

<sup>658</sup> Un topónimo idéntico existe en Asturias (Rohlf, 1956, p. 21).

<sup>659</sup> Formador de adjetivos en época latina, si bien en las lenguas romances hay también ejemplos abundantes de sustantivos (Rohlf, 1951, pp. 508-509).

<sup>660</sup> Barranco y fuente. Según Coromines se trataría de un derivado del ibero-vasco *iturri* 'fuente', con adición del sufijo colectivo *-tzi* más el artículo pospuesto *a*, y aféresis de la *i*-. Su significado sería el de 'hontanar' (*On Cat.*, s. v. *Cercurán*).

<sup>661</sup> Quizás de un vascoide \**URR-EGI-A* 'la ladera de avellanos'; cf. J. Giralte Latorre, "Aproximación a la toponimia de Alins del Monte (Huesca)", *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, 2002 (2 vols.), II, pp. 1491-1503 [p. 1497].

<sup>662</sup> Coromines cree reconocer en este nombre (y en otros como *Arija*) la terminación hidronímica de carácter no indoeuropeo *-ĒGIA* (*On. Cat.*, s. v. *Bosía*).

No obstante, cuál pudiese ser la procedencia concreta de *-ía* sigue siendo difícil de precisar, pues creo que tanto del sintagma vasco *egi a* ‘la ladera’ (cf. nota 661) como del sufijo fluvial *-ĒGIA* (cf. nota 662) esperaríamos más bien *-eya* en aragonés<sup>663</sup>.

Por otra parte, sigue siendo dudoso el lexema, pues tanto el vasco *ote* ‘aulaga’ como el ibero-vasco (*i*)*turri* (cf. nota 660) también presentarían dificultades de fonética diacrónica para su aceptación. El primero, porque debería explicarse entonces la procedencia del segmento interno *-ur-* (de *Ot-ur-ía*); el segundo, porque se debería aclarar la presencia de la *O-/U-* inicial frente a la *i-* de *iturri*, así como la reducción de la vibrante múltiple [r̄] a la simple [r].

*Documentación.* 1879: *Autoría* (carp. 9, f. 6r).

**O Paco** (Ai., Cor., Ba., Ot.), **Paco a Fueba** (Ci.), **Os Pacos** (Cor.), **Paco a Pardina** (Ot.). En estos lugares, incluso cuando se hablaba en castellano, se usaba el apelativo *paco* ‘umbría’, ‘lugar boscoso donde no penetra el sol’, extendido también por áreas oscenses del centro y del occidente, y documentado ya desde antiguo<sup>664</sup>.

Su étimo es el lat. *OPACU* ‘sombrió, cubierto de sombra’, ‘oscuro, tenebroso’, que, según Corominas, dentro del ibero-romance sólo dejó descendientes populares en aragonés y en catalán (DCECH, s. v. *opaco*; DECLLC, s. v. *obac*)<sup>665</sup>. De acuerdo con la fonética histórica propia del aragonés, se conservan las oclusivas sordas intervocálicas etimológicas [p] y [k].

*Documentación.* 1862 (Ba.): el *Paco* (f. 19r); 1863 (Ci.-Cor.): *Paco* (f. 13v); 1879 (Ai.): *Paco de Ainielle* (carp. 5, f. 3r).

**-palacio, Tres-** (E.). Compuesto formado con la preposición *tras*, que cambiaría su vocal *a* en *e* debido a vacilación en el timbre de las áto-

<sup>663</sup> Se correspondería así con el *-eja* (< *egi a*) que aparece en topónimos de Cerdeña y Cataluña; cf. Joan Corominas, “Miscel·lània de toponímia bascoide a Catalunya”, *Estudis de Toponímia catalana*, 1, Barcelona, Barcino, 1965, pp. 153-217 [esp. pp. 153-155].

<sup>664</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, x, mapa 1356; Vázquez, 1994c, p. 461; aporta datos geográficos de interés Elcock, 1938, pp. 96, 110 y mapa 16. Para testimonios en fuentes medievales aragonesas puede verse Vázquez, *loc. cit.*

<sup>665</sup> Fuera del ámbito hispánico hay descendientes en gascón (*oubàc*, *aubac*, *ùbac* y *bac*; Rohlf, § 373). Para otros descendientes occitanos e italianos vid. DECLLC, *loc. cit.*

nas<sup>666</sup>, más el apelativo *palacio* < lat. PALATIUM ‘Monte Palatino’, ‘palacio de los Césares sobre este monte’, ‘palacio’. El mantenimiento en el sustantivo *palacio* de la vocal *i* demuestra que se trata de un semicultismo, como ya indicara Corominas para la voz castellana (DCECH, s. v.)<sup>667</sup>.

**Palizas, Campo** (Ba.). En el habla viva se empleaba el sustantivo *paliza* con el valor de ‘tunda’, derivado de *palo*, cuyo étimo es el lat. PALUM ‘poste’ (DCECH, s. v. *palo*). Podríamos considerar también la posibilidad de que su significado originario no fuese el indicado arriba sino el de ‘empalizada’, pues en catalán hallamos *palissa* ‘pallissada’ en abundantes documentos medievales (DCVB, s. v.; DECLLC, s. v. *pal*).

*Documentación*. 1862 (Ba.): las *Palizas* (f. 18r).

**Pallar, Es Pallars d’Arriba, Es Pallars d’Abajo**<sup>668</sup> (Ai.), **O Pallarón**<sup>669</sup> (Ci., Sa.), **Es Pallars** (Ot.), **Pallás\*** (Ci.). En el aragonés de esta zona se usaban *palla* ‘paja’ y *pallar* ‘pajar’<sup>670</sup>, si bien modernamente —reconocían mis informantes— este último se fue sustituyendo por *yerbero* íd.

Su étimo es el lat. PALĒARE, derivado a su vez de PALĒA ‘cascabillo de los cereales’, ‘paja quebrantada’ (DCECH, s. v. *paja*; DECLLC, s. v. *palla*), cuyo grupo -LY- palataliza en [ʎ] como corresponde a la fonética histórica aragonesa.

En cuanto a *Pallarón* ‘pajar pequeño’, era recordado también en toda la zona como término antiguo usado en aragonés. En la pronunciación de *Pallars* [= paʎás] la [r] ha sido asimilada por la -s final.

<sup>666</sup> Este cambio no es inusual en otras voces toponímicas formadas con esta misma preposición.

<sup>667</sup> Tal vez existió en aragonés antiguo la forma popular *palaço* documentada en texto de 1274 y referida semánticamente a ‘casa solariega’ (Reidy, 1977, p. 217). También, en inventarios aragoneses de 1379 y 1497, se registran las acepciones de ‘cuarto de una casa’, ‘habitación de la planta baja’, ‘sala de reunión’ (apud Corominas, *loc. cit.*).

<sup>668</sup> Estos dos últimos a veces se conocían también con el nombre genérico de *Espallases*, donde encontramos un doble morfema de plural, pues sobre *Pallás* (< *Pallars*), plural de *Pallar*, se ha añadido el morfema -es para reforzar la idea de pluralidad. Algo semejante ocurre en *Arregueses* en lugar de *Arregués*, o en los vocablos castellanos *cafeses* o *pieses*.

<sup>669</sup> En Feners.

<sup>670</sup> Atestiguados también en el de otros puntos oscenses: cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, I, lámina 85.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Pallas bajo* [...]; *Pallás* (f. 10v); 1879 (Ai.): *Es-pallas* (carp. 5, f. 108r); 1879 (Ci.): *Pallarones* (carp. 9, f. 80r); 1879 (Ci.): *Pallás* (carp. 9, f. 83r); 1879 (Ot.): *Espallas* (carp. s. n., f. 28r)<sup>671</sup>.

**Pallarguals, Fuente Pallarguals**<sup>672</sup> (Ba.). Responde este nombre al plural de un diminutivo en *-ual(o)* (< lat. *-ŏLU*) del sustantivo *pallar* ‘pajar’ (véase el anterior). De acuerdo con una vieja particularidad morfológica del aragonés no literario, la vocal *-o* de la sílaba final del primitivo *\*Pallargualos* se debilitó pronto y se perdió antes de que el diptongo cambiase a *ue* por influjo de una vieja ley de armonía vocálica que operaba en aragonés antiguo, haciendo que *ua* pasase a *ue* al seguirle una vocal de la serie posterior. Encontramos también un refuerzo velar de la semiconsonante [w] del diptongo, fenómeno localizado en algún otro nombre de lugar como *Arguala*.

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Pallarguals* (f. 15v).

**Palomar** (Ci.). El apelativo *palomar* ‘lugar donde anidan palomas’<sup>673</sup> es un derivado locativo-abundancial en *-ar* de *paloma*, voz procedente del lat. vulgar *PALŪMBA*, clásico *PALŪMBES* ‘paloma torcaz’ (DCECH, s. v.), que reduce el grupo etimológico *-MB-* a *-m-*, de acuerdo con el comportamiento aragonés.

*Documentación.* 1879: *Palomar* (carp. 9, f. 52v).

**As Palomazas** (E.). Derivado aumentativo-despectivo en *-aza* (< lat. *-ACEA*) del apelativo *paloma* (véase el anterior).

*Documentación.* 1879 (E.): *Palomazas* (carp. s. n., f. 45r).

<sup>671</sup> Se atestigua abundantemente en textos medievales: 1097-1103 (Huesca): “Laxo pro mea anima vel parentum meorum tota mea hereditate quam habeo in Oska [...] et altero molinare hermo quod habeo cum illo moro et uno *pallare* et illas casas de Almunien” (*Huesca*, I, doc. 88); 1262: “assi como estas afrontaciones encloden et departen las ditas casas de todas partes con ellur corral et con el orrio et el *pallar*” (DLAA, doc. 3, p. 3); 1289: “es asaber, casa, casales et era et *pallar* et orio” (ibíd., doc. 62, p. 91). Más citas, en Nortes, 1979a, pp. 209-210. También en el Vidal Mayor (Tilander, III, p. 222).

<sup>672</sup> Se designaba con este nombre una zona de *tasca* en el puerto.

<sup>673</sup> Coincidente con el castellano: ‘edificio o paraje donde se recogen y crían las palomas’ (DRAE, s. v.).

**Paquiza** (Ot.), **Paquizo**\* (Ci.). En aragonés se empleaban *paquiza* y *paquizo* con el mismo valor que *paco*, pero con cierto matiz despectivo<sup>674</sup>. Ambos se han formado sobre este último, mediante adición del sufijo despectivo *-izo*, *-a*, con diferenciación de género que conllevará una implicación semántica.

*Documentación.* 1879 (Ci.): el *Paquizo* (carp. 9, f. 2v).

**Pardinas**, **Pardineta**\* (Ot.), **Pardina Feners**, **Pardina San Marcos** (Sa.), **Pardina Niablas** (E., Ot.). El apelativo *pardina* ‘caserío habitado, con cierta extensión de terreno’ era de uso general en la zona<sup>675</sup>. Hubo de estar extendido por todo Aragón, pues ya lo registró Borao como ‘despoblado, esto es yermo o sitio que en otro tiempo tuvo población’, y también lo hallamos muy pronto en textos medievales<sup>676</sup>.

Su étimo será el lat. PARIĒTĪNAE ‘paredes ruinosas, ruinas’, a su vez del clásico PARIĒTE ‘pared’, reducido en lat. vulgar a PARETE (DCECH, s. v. *pared*; DECLLC, s. v. *paret*).

*Documentación.* 1753 (Ot.): la *Pardina* (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 5); 1862 (E.): la *Pardina* (f. 111v); 1879 (Ot.): *Pardineta* (carp. s. n., f. 8r).

**Pardinialla** (Ci., Cor.<sup>677</sup>, E.<sup>678</sup>). Derivado diminutivo en *-ialla* (< lat. -ĒLLA) del sustantivo *pardina* (vid. el anterior).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Pardinialla* (f. 68v); 1862 (E.): *Pardinialla* (f. 66v)<sup>679</sup>.

<sup>674</sup> Cf. Pardo, s. v. *paquizo*, *-a*. El mapa 1356 del ALEANR, x, registra *paquizo* ‘umbría’ en los oscenses Sallent, Lasieso y Agüero.

<sup>675</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, x, mapa 1348.

<sup>676</sup> Coromines, en DECLLC, s. v. *paret*, señala que el documento más antiguo de Aragón que conoce es del año 1146, pero en realidad se registra el vocablo ya en textos del siglo x. Cf. Nortes, 1979a, pp. 210-212, que aporta detalles sobre sus distintos matices significativos.

<sup>677</sup> Cerca de Santa Orosia. Había una caseta.

<sup>678</sup> El lugar así llamado estaba en los alrededores de la Pardina d’a Isuala.

<sup>679</sup> Se atestigua en otros textos aragoneses: 943: “postea de Castilgon usque ad Fozilgolo, pro illa *pardiniella* usque ad illa cruce” (Peña, I, doc. 15, p. 50); 1344: “que se passcan et puegan paxer con sus ganados, gordos et menudos et con qual quiere otros bien visto sera, el boballar suyo clamado *Pardiniellya*” (DLAA, doc. 112, p. 162).

**Paré d'Erata** [véase fotografía de la p. 123] (Ai.). En el aragonés de la zona ya sólo anoté *paré* 'pared', que provendrá de un anterior *parete* id.<sup>680</sup>, mediante apócope de -te.

Su étimo es el lat. *PARĪĒTE*, transformado en *PARĒTE* en el lat. vulgar y que cambió su primitivo género masculino (DCECH, s. v. *pared*).

Eran también de uso cotidiano los derivados *paretazo* 'pared para contener la tierra de las fajas abancaladas, hecha con piedras sacadas generalmente de los campos', 'muros gruesos y poco uniformes de piedras', así como el despectivo *paretón* 'paredón', 'trozo de pared derruida'<sup>681</sup>.

*Documentación.* 1269 (Huesca): "et va dreyto a la cruç que es feyta en la *paret* del parral, que es apart de orient" (DLAA, doc. 14, p. 18); 1340 (Jaca): "et ellos dixiessen que pudian et deuan leuantar casas en aquell casal quanto queriessen, et cargar en la *paret* que es entre la dita capiella et el dito casal" (ibídem, doc. 109, p. 157). También en el Vidal Mayor (Tilander, III, p. 225).

**A Partideta** (Sa.). Diminutivo en -eta de *partida*, participio sustantivado del verbo *partir*.

**Pasatas\*** (Ci.). No recogí este vocablo como apelativo en el aragonés hablado, si bien pienso que se corresponderá fonéticamente con *pasada*, registrado por Andolz con varios significados, entre ellos el de 'paraje en la ladera de una montaña, por donde puede pasarse permitiendo faldearla' (s. v. 3<sup>a</sup> ac.)<sup>682</sup>.

Ciertamente la acepción de nuestro topónimo pudo ser también la de 'pasaje, tránsito', 'paso', que ya se encuentra en el Vidal Mayor, pero sin olvidar que la de 'medida que se toma con pasos' se halla también implícita en otros textos medievales aragoneses.

Su origen estará en el participio pasado del verbo *pasar* < lat. vulgar \**PASSARE*, y éste de *PASSU* 'paso' (DCECH, s. v. *passo*).

*Documentación.* 1879 (Ci.): *Pasátas* (carp. 9, f. 45r).

<sup>680</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>681</sup> Cf. Andolz, s. vv.; EBA, s. vv.

<sup>682</sup> Se atestigua también en otras lenguas hispánicas, y así hallamos en catalán *passada* 'paso, tránsito' (DCVB, s. v.), asturiano *pasada* id., castellano *pasada* 'acto de pasar', 'medida que se toma con pasos' (DCECH, s. v. *pasar*).

**As Pasatuaras**<sup>683</sup> (Cor.). Fonéticamente, se corresponde con el apelativo *pasaderas* ‘piedras que se ponen para pasar un riachuelo o barranco sin mojarse’, pero posiblemente la motivación semántica del topónimo fuese otra, quizás la más general de ‘[lugar de] tránsito o pasaje de una parte a otra’.

Su étimo será el lat. vulgar \*PASSATŌRIA, derivado del verbo \*PASSARE (> *pasar*), con adición del sufijo -TŌRIA (> *-tuara*), usado para designar un lugar donde se realiza una actividad. Como es propio del grupo -RY-, la yod pasa a la sílaba anterior formándose el diptongo -OI- (*-toira*) transformado en *-ui-* y luego en *-ue-* o en *-ua-*, por atracción de los otros diptongos procedentes de *o* tónica. En cuanto al consonantismo, conserva la dental sorda intervocálica etimológica.

*Documentación.* 1831 (Cor.): *Pasatuaras* (protoc. 7740, f. 23v).

**Pataquera** (Ot.). En estos lugares se usaron los apelativos *pataquera* ‘planta de las patacas’ y *pataca* ‘especie de patata, pero más jasca’, al igual que en otros puntos oscenses<sup>684</sup>. Según me indicaron los informantes, esta planta se cultivó hasta el primer tercio del siglo XX.

Para Corominas, *pataca*, en su acepción vegetal, es deformación de *patata* por influjo del nombre de la *pataca* ‘moneda antigua de plata de una onza’, ‘moneda antigua de cobre de dos cuartos’ (DRAE, s. v.), muy usual en Francia e Italia desde la Edad Media, cuya etimología se desconoce, aunque todo indica que el país de origen ha de ser Italia o el sur de Francia (DCECH, s. v. *pataca*).

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Pataquera* (f. 120v).

**Patatar\***, **Huerto** (Cor.). Tanto *patatar* ‘campo de patatas’ como *patata* tenían plena vitalidad en la zona. Su origen está en el quichua *pápa* íd., que dejó originariamente en español *papa* ‘patata’, cambiado a partir del siglo XVIII en *patata* por confusión con *batata* (DCECH, s. v. *papa* II).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): el *Patatar* (f. 44v).

<sup>683</sup> Se llamaba así una faja de terreno por la que pasaba un camino.

<sup>684</sup> Coll, s. v. *pataca*, registró unas significaciones diferentes: ‘pasta de harina, grasa y sangre de cerdo que se cuece con agua’, ‘mujer de formas pesadas’; cf. también Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, III, lámina 386.



**O Patral d'a Calma** (E.). Plena vitalidad tenía el apelativo *patral* 'prado natural no muy grande, rodeado de bosque o arbustos', 'trozo de terreno en que abunda la *tasca*<sup>685</sup>, derivado en *-al* del sustantivo *patro* 'prado' (vid. abajo)<sup>686</sup>.

**Patriás, Fondo es** (Ot.). Al igual que otros terminados en *-iás* (cf. s. v. *Cuniás, Ostatiás, Sarratoniás*) será un diminutivo formado con el derivativo *-ĒLLOS* sobre el lat. PRATU 'prado' (vid. abajo, s. v. *Patro*), con evolución del sufijo a *-iás*, a causa de la tendencia morfológica del aragonés antiguo a relajar las vocales postónicas en la formación de los plurales (cf. Vázquez, 1995a). Así pues, estaríamos ante el plural del *Patriecho/Patiecho* analizado en el apartado siguiente.

**Patriecho/Patiecho** (Ot.). Su etimología será el lat. PRATĒLLU 'pradito', diminutivo en *-ĒLLU* del apelativo latino PATRU 'prado', que ha dejado *patro* en el altoaragonés de diversas zonas oscenses (vid. el siguiente).

*Documentación*. 1862 (Ot.): *Patiecho* (f. 110r), *Patriecho* (f. 126r), *Patriecho* (f. 139r).

**Patro Alto, Patro Bajo, Os Patros** (Ai.), **Patro Mosals** (Ci., E.), **Patro Calamazo** (E.), **Patro Solano, Campo Patro** (Ot.), **O Patro Bergazo** (Sa.). En el aragonés de estos lugares era usual *patro* 'prado natural', atestiguado también en otros puntos oscenses<sup>687</sup> y cuyo étimo es el lat. PRĀTU 'prado' (DCECH, s. v. *prado*; DECLLC, s. v. *prat*), con metátesis de la *-R-* etimológica y conservación de la dental sorda intervocálica.

*Documentación*. 1862 (Ot.): *Patro* (f. 108r); 1863 (Ci.-Cor.): *Patromosa* [sic] (f. 12v); 1879 (Ci.): *Patromosales* (carp. 9, f. 51v).

<sup>685</sup> Localizado también en otros lugares oscenses. Cf. EBA, s. v.; ALEANR, x, mapa 1365, lo registra en Laguarda como 'valle seco con hierba fresca'.

<sup>686</sup> Probablemente será el correspondiente fonético del cast. y cat. *pradal* 'prado grande', 'lugar del campo llano y con hierba' (DRAE, s. v.), 'prado' (DCVB, s. v.).

<sup>687</sup> Coromines lo recogió en Nerín, Guargas [sic] y Yeba (DECLLC, s. v. *prat*). Con respecto a la localidad que el sabio catalán denomina Guargas, hemos de advertir que ha de ser una errata, en lugar de Buarba, denominación autóctona del oficialmente llamado Buerba (Valle de Vio). En Bielsa se emplea *prato*, sin metátesis (EBA, s. v.).

**A Paúl (Ba.), As Pauletas (Ci.)**. En el habla viva se empleaba *paúl* ‘terreno húmedo y fértil próximo a cursos de agua’, voz registrada como apelativo ya por Peralta<sup>688</sup>. De él será diminutivo *pauleta*, formado con el sufijo *-eta* < -ĪTTA.

Su etimología radica en el lat. vulgar PADŪLE, forma metatética de PALŪDE ‘pantano, estanque’ (DCECH, s. v. *paúl*)<sup>689</sup>.

*Documentación*. 1344 (Yebra de Basa): “la qual sobre dita suma sia tambien en la *padul* de laura, en aquel tienpo que vedada sera; mager que puedan paxer los ganados grosos et menudos de las ditas viyllas de Cortieyllas et de Ciellyas en la dita *padul*” (DLAA, doc. 112, p. 162); 1862 (Ba.): la *Paúl* (f. 23r); 1863 (Ci.-Cor.): las *Pauletas* (f. 75r)<sup>690</sup>.

*Pelopín* (v. *Pilopín*), *Penazuela* (v. *Peñazuala*).

**As Peñas (Ai.), Peña del Molino (Ba.), Peñaruenga/Peñarbenga (Ci.), A Peña, Peña Blanca, Peña Bezuelo, Peña Mora, Peña Raro (E.), Campo a Peña (Ot.), Peña Mayor (Sa.), Peñazo (Ci.)**. De uso general, *peña* tenía el valor de ‘cerro rocoso’, pero también el de ‘piedra pizarrosa’<sup>691</sup>.

Según Corominas provendrá del lat. PĪNNA ‘almena’, ‘pluma’, debido a que las crestas de un monte peñascoso se compararon con las almenas de una fortaleza. Asimismo, el filólogo catalán rechaza los étimos prerromanos que le han asignado otros estudiosos (DCECH, s. v.; DECLLC, s. v. *penya*).

En cuanto a *Peñaruenga/Peñarbenga*, lo más probable es que se corresponda con el *Peñaluenga* atestiguado en el Amillaramiento (vid. abajo), en cuyo caso lo podemos interpretar como *peña luenga*, es decir, ‘peña larga’.

*Documentación*. 1753 (Ot.): Campo la *Peña* (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 5); 1862 (E.): la *Peña* (f. 65r); *Peña Blanca* (f. 81r); 1862 (Ot.): la *Peña* (f. 114r); 1879 (Ci.): *Peñaluenga* (carp. 9, f. 76v), el *Peñazo* (carp. 9, f. 14v)<sup>692</sup>.

<sup>688</sup> Cf. también Borao, Pardo, Andolz y EBA, s. v.; ALEANR, X, mapas 1365 y 1388.

<sup>689</sup> Cf. Paul Aebischer, “La forme métathétique *padule* dans les langues romanes”, *Homenatge a Antoni Rubió i Lluch*, Barcelona, 1936, vol. 1, pp. 161-174.

<sup>690</sup> Cf. también Vázquez, 1989, p. 433.

<sup>691</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, X, mapa 1395.

<sup>692</sup> *Peña* es vocablo atestiguado ya desde antiguo; cf. Vázquez, 1992-1993, p. 188.

**Peñazuala (Ai.), Penazuela del Solanillo\*, Penazuela de los Fondanales\*** (E.-A Isuala). Estamos ante derivados del sustantivo *peña*, formados mediante adición del sufijo *-ezuala/-ezuela* < lat. *-ECIÖLA*<sup>693</sup>, con diptongación de su *ö* tónica. En cuanto a *Penazuela*, interesa destacar la presencia de la alveolar nasal *-n-* en lugar de la palatal *-ñ-*, lo que corroboraría la tesis de que en aragonés antiguo el grupo etimológico *-NN-* no solía palatalizar.

*Documentación.* 1582 (Isuala): *Penazuela del Solanillo, Penazuela de los Fondanades* [sic] (pero probablemente deberá leerse *Fondanales* o *Fondanares*)<sup>694</sup>.

**A Pera (Ci.), A Pera Liborio, Barranco a Pera (Sa.)**. A pesar de que tanto en el aragonés como en el castellano de la zona se empleaba *pera* ‘fruto del peral (= *perera*)’, dudo de que estos topónimos hayan tenido su motivación semántica en el nombre de esa fruta, a no ser que fuese por una comparación metafórica de la forma de una *pera* con alguna roca o algún trozo de terreno, o bien por alguna otra razón más difícil de precisar ahora. Tampoco creo que se trate de un *Pera* procedente del lat. *PĚTRA* ‘roca’, por cuanto en el altoaragonés en general (y también en el de estos lugares) lo característico fue la conservación del grupo etimológico *-TR-*, como lo demuestran los topónimos *Es Petrosas* y *A Piatra* (vid. abajo), hallados precisamente en los mismos pueblos en los que también hay *Pera*.

Es por ello por lo que me inclino a pensar que este nombre, repetido por otros valles oscenses en los que también puede descartarse un étimo *PĚTRA* por la misma razón de fonética histórica ya expuesta<sup>695</sup>, deberá tener otro étimo distinto a los mencionados, si bien precisar cuál pudo ser ése plantea algunas dificultades, a pesar de lo cual apunto dos opciones.

En primer lugar podríamos partir del lat. *APIARIA* ‘colmenares’, plural de *APIARIUM*, derivado de *APIS* ‘abeja’, que ha dejado descendencia en Cataluña, donde hay *Pera* y *Piera* (*On. Cat.*, s. v. *Pera*). El resultado fonético esperable en aragonés sería *\*Epera* pasando por un anterior *\*Aipaira* (al haber metátesis de la *yod* cuarta), que bien pudo sufrir una temprana aféresis de la vocal inicial: *\*(E)pera* > *Pera*.

<sup>693</sup> Cf. Menéndez Pidal, 1972, § 23.4, p. 121.

<sup>694</sup> Apud José M<sup>o</sup> de Ferrer, “La pardina de la Isuala”, *Serrablo*, 99, 1996 [marzo], pp. 15-18 [p. 17].

<sup>695</sup> Por ejemplo, el *Pera (Glera Pera)* de Biescas y Escuer.

En segundo lugar tenemos los antropónimos latinos APIARIUS (Schulze, 1966, p. 347), PARIUS (Schulze, 1966, pp. 206, 424) o incluso PERA (Schulze, 1966, pp. 365, 417; Kajanto, p. 344), si bien la aceptación de estos étimos se enfrenta a la dificultad de que nuestros nombres presentan artículo delante, lo cual vendría a indicarnos un uso más bien apelativo.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): la Pera (f. 88v); 1863 (Sa.): la Pera (f. 121v)<sup>696</sup>.

**A Perera** (E.). Se trata del apelativo *perera* ‘peral’<sup>697</sup>, derivado de *pera* < lat. PĪRA, plural de PĪRUM ‘pera’ (DCECH, s. v. *pera*).

*Documentación.* 1862 (E.): la Perera (f. 74r)<sup>698</sup>.

**Petralba** (Sa.). Puede explicarse como vocablo compuesto, cuyo primer elemento será un descendiente del lat. PĚTRA ‘roca’, que no diptonga la vocal breve al quedar en posición átona y que conserva la dental oclusiva sorda del grupo -TR-. En cuanto a *-alba*, provendrá del adjetivo latino ALBA ‘blanca’, femenino de ALBUS (DCECH, s. v. *albo*).

**Petrecuso**<sup>699</sup> (Ot.). Fonética y semánticamente se corresponde con el cast. *pedregoso*, y será, por tanto, un derivado del ya desusado *piatra* ‘piedra, roca’ (vid. abajo), formado con el sufijo locativo-abundancial *-uso* (< lat. -ŌSU) y el interfijo *-ec-*<sup>700</sup>. Interesa observar que se han mantenido sin sonorizar las oclusivas sordas -T- y -C-, a pesar de que en el testimonio del Amillaramiento aparecen sus correspondientes sonoras.

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Pedreguso* (f. 119r).

<sup>696</sup> Es término atestiguado en textos medievales, si bien no puedo descartar que en algún caso se trate del nombre de la fruta: 1233: “et campus ille qui nominatur de Peras continetur” (Císter, doc. 77, p. 39); 1380: (Araguás): “setiado enel dito vinyero de Exauierre, en el logar hon dicen a lo Furco de la Pera” (DLAA, doc. 129, p. 188).

<sup>697</sup> Cf. Peralta, Borao, Pardo, Andolz y EBA, s. v.; ALEANR, III, lámina 443.

<sup>698</sup> Se registra en manuscritos medievales: 1196: “sunt illos duos campos ad illas pereras” (Huesca, II, doc. 511, p. 491). Más citas, en Fort, § 191.

<sup>699</sup> Se designaba con este nombre un campo muy pequeño.

<sup>700</sup> Corominas, a pesar de las explicaciones dadas por otros filólogos, cree que dicho segmento fónico provendrá de un tema PETRIC- extraído del uso frequentísimo del tipo diminutivo PETRICELLA.

**Es Petrosas** (Ci., Cor.), **Barranco es Petrosas** (Ci.). Topónimo semiopaco para los informantes, que aún lo relacionaban semánticamente con su correspondiente cast. *pedrosas/pedregosas*. No hay duda de que tuvo vigencia en aragonés, pues Borao registró *petrusos* o *petrosas* (s. v. *petrusos*) como ‘nombre con que se designa un lugar o terreno peñascoso’, de donde pasó a Pardo y Andolz.

Procederá de un adjetivo PETRŌSU, -A ‘pedregal’, ‘lugar rocoso’, formado mediante el sufijo -ŌSU, -A sobre PĚTRA ‘roca’.

*Documentación.* 1831 (Cor.): las *Petrosas* (protoc. 7740, f. 23v); 1879 (Ci.): *Barranco Petrosas* (carp. 9, f. 1r), *Petrosas-bural* (carp. 9, f. 107v)<sup>701</sup>.

**A Piatra** (Ot., Sa.<sup>702</sup>), **Barranco a Piatra** (Ot.). Se trata del viejo apelativo aragonés no literario *piatra* ‘piedra’, descendiente del lat. PĚTRA ‘roca’ (DCECH, s. v. *pietra*), que sufrió diptongación en -ia- de la Ě tónica y conservación del grupo -TR- intervocálico, como es característico del altoaragonés (cf. *Es Petrosas*).

*Documentación.* 1863 (Sa.): la *Piatra* (f. 123r); 1879 (Ot.): “la *Piatra* [...], *Barranco Piatra*” (carp. s. n., f. 3r).

**Piazuelo**<sup>703</sup> (Ai.). Parece ser evolución de un anterior *Puyazuelo* < lat. \*PŌDIECIŌLU, derivado de PŌDIU ‘repisa’, ‘eminencia del terreno’ más el sufijo diminutivo -ECIŌLU, variante interfijada de -ŌLU<sup>704</sup>. El significante moderno ha sido posible gracias a la relajación y posterior vocalización de la consonante palatal fricativa [ɣ] procedente del grupo etimológico -DY- y la eliminación de la [u].

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Pinzuelo* [sic] (f. 21v); 1879 (Ai.): *Piazuelo* (carp. 5, f. 12r). Formas similares se atestiguan en textos medievales pertenecientes a otros puntos aragoneses: 1277 (Molinos): “dito canpo yes o diçen el *Puyaçuello*” (DLAA, doc. 41, p. 63); 1206: “et mando ut impengnent illos molendinos de *Puiaçolos*” (*Huesca*, II, doc. 675, p. 651).

<sup>701</sup> Testimonios medievales de esta voz pueden verse en Vázquez, 1994c, p. 447.

<sup>702</sup> Se llamaba así un trozo de terreno en el monte.

<sup>703</sup> Era un campo pequeño próximo al término de Otal.

<sup>704</sup> Cf. Menéndez Pidal, 1972, § 23.4, p. 121.

**Pilopín** (Ai., E.), **Pelopín**, **Fondo Pelopín** (Ot.). Como se trata del nombre de un monte ligeramente puntiagudo y algo elevado (2007 m)<sup>705</sup>, pienso que estamos ante un topónimo compuesto, cuyo primer componente responderá al lat. PŌDIU ‘repisa’, ‘eminencia del terreno’, que ha dado en aragonés *pueyo* ‘otero, montículo’ (vid. abajo), pero que en este caso sufriría una reducción de sonidos al quedar en posición proclítica átona, como ocurre en otros nombres del tipo *Piaconellos*, *Pierretuno* (< *Pueyo Retuno*), *Puñero* (< *Pueyo Niero*), etc.

En cuanto al segmento *-lopín*, bien puede proceder de LŪPINI, genitivo del antropónimo LŪPINUS, derivado de LŪPU mediante el sufijo -INU, muy abundante en la formación de nombres de persona. Claro que tampoco ha de descartarse que LUPINU en lugar de antropónimo fuese un adjetivo en referencia a la presencia de lobos, es decir, que el significado del topónimo hubiese sido el de ‘pueyo o cabezo lobuno’.

**Pinada**\* (Ci.-Cor.). En estos pueblos se conocía *pinada* ‘pinar’, derivado de *pino* mediante el sufijo colectivo *-ada*, pero creo que será una voz tomada del castellano, pues de haber sido vocablo aragonés el sufijo debería haber mantenido sin sonorizar la dental oclusiva sorda etimológica.

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): la *Pinada de las Horcas* (ff. 78r, 106r).

**Pinar** (Ba., E., Ot.), **Pinar de Santa Marina** (Ci.), **Pinar d’a Güega Feners** (Cor.), **Pinares de Bezuelo** (E.), **Pinar de Fobions**, **Pinar de Metils** (Ot.), **Pinar de Fuñil**, **Pinar d’o Cuello**, **Pinar d’a Vieja** (Sa.), **O Pinarón** (E.), **Pinarons** (Ci.). Tanto *pinar* como *pinarón* ‘pinar pequeño’ son derivados de *pino*, con pleno uso en el habla viva.

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): los *Pinares* (f. 75v); 1862 (Ot.): el *Pinar* (f. 133v).

**Pinialla**\* (E.). Podría explicarse como derivado en *-ialla* (< lat. -ĒLLA) de un antiguo y ya desusado *pena* ‘peña’, con alveolar nasal en lugar de palatal, pues en aragonés antiguo parece que predominó la no palatalización del grupo -NN-, a juzgar por lo que observamos en numerosos topónimos (véase arriba s. v. *Peñazuala*), así como por ciertos vocablos del habla viva. De *Penialla* se pasaría a *Pinialla* por influencia de la vocal *-i-* del diptongo siguiente.

<sup>705</sup> Había un pilón de piedras de más de 2 m de altura y 1 m de base.

*Documentación.* 1879 (E.): “Pinialla [...], en Solano” (carp. s. n., f. 38r).

**Pino Alto, Os Pinos** (Ba.). El apelativo *pino* procede del lat. PĪNU íd. (DCECH, s. v.).

*Documentación.* 1862 (Ba.): “Campo de los Pinos de abajo” (f. 22v), el *Pino alto* (f. 22v), el *Pino* (f. 37r).

**A Pinosa** (Ai., Ba.<sup>706</sup>, Cor., E.).Voz semiopaca para los hablantes, que la relacionaban con *pinar* y *pinada*. Es derivado de *pino* mediante el sufijo locativo-abundancial *-osa* < lat. *-ōSA*.

*Documentación.* 1862 (Ba.): la *Pinosa* (f. 33v); 1863 (Ci.-Cor.): *Suertes de la Pinosa* (f. 15v)<sup>707</sup>.

**Piogüeso, Patro** (Ai.). Se tratará de otro compuesto, cuyo elemento inicial *Pio-* responderá a una evolución especial del lat. PŎDIU ‘eminencia del terreno’, al quedar en posición proclítica (véanse *Piazuelo*, *Pilopin*, *Pizuelo*). En cuanto al segmento *-güeso*, más que pensar en el latín ŎSSU ‘hueso’, en referencia a una posible existencia de restos humanos en la zona, me inclino hacia el antropónimo BOSIU, que daría inicialmente *Bueso*, pero que cambiaría después el sonido [b] a [g] por equivalencia acústica, al igual que ocurre en otros términos como *güega* o *güeno*, en lugar de *buega* y *bueno*.

**Pizuelo** (Ot.). Será una alteración del ya analizado *Piazuelo*, procedente de *Puyazuelo*, y éste del sufijado \*PODIECIŎLU, de valor diminutivo (vid. arriba s. v. *Piazuelo*). Como ocurre en otros de los topónimos vistos antes, el lexema \*Poye- se altera en *Pi-* al quedar en posición átona.

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Pizuelo* (f. 108r).

**Plana Lobo, A Plana de Juan**<sup>708</sup> (Ai.), **Plana San Martín, As Planas** (Ba.); **Plana, Plana Alta** (Ci.), **Plana d’as Navarras, Plana de Sasa** (Cor.), **A Plana, Plana os Barrancos, Plana Glera, Plana Guaga, As**

<sup>706</sup> Era una zona de *tasca*.

<sup>707</sup> Aparece atestiguado como topónimo en fuentes medievales: 1035-1070: “et alia vinea in illa *Pinosa*” (*Fanlo*, doc. 54, p. 94).

<sup>708</sup> Campos en el camino hacia Otal.

**Planas (E.), Plana Basa, Plana Forcallón, Plana dero Fornazo, Plana Glera, Plana Reguero, Plana os Plans, Planas (Ot.), A Plana, A Plana Santa Marina (Sa.), Planaza<sup>709</sup> (Ai.), Planazas (Ba.), A Planeta (E.), As Planetas (E.), Planeta os Castellons (Sa.), Plana Tremolar (Niablas), Traspaplana (Ot.)**. En el aragonés de estos lugares era común el apelativo *plana* ‘llanura aunque no sea muy extensa’, al igual que en el de otros puntos oscenses<sup>710</sup>.

Posiblemente se tratará de una diferenciación semántica del sustantivo *plano* (vid. abajo), cuyo étimo es el adjetivo latino PLANUS, -A, -UM ‘llanura’, ‘llano’, ‘plano’ (DCECH, s. v. *llano*), que ha conservado el grupo inicial PL-, como corresponde a la diacronía aragonesa.

Eran usados también el diminutivo *planeta*<sup>711</sup>, así como el despectivo *planaza*. En cuanto a *Traspaplana*, es un compuesto de la preposición *tras* < lat. TRANS, más el artículo *a* ‘la’ y el apelativo *plana*.

*Documentación*. 1753 (Ot.): la *Plana* (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 4); 1863 (Ai.): la *Plana* (f. 10r); *Planaza* (f. 40v); 1862 (Ba.): las *Planazas* (f. 13r), las *Planas* (f. 15r); 1863 (Ci.-Cor.): *Plana alta* (f. 28v), *Plana de Navarra* (f. 42r); 1862 (E.): la *Planeta* (f. 73v), las *Planas* (f. 74v); 1862 (Ot.): la *Plana* (f. 108r), *Traspaplana* (f. 132r), la *Plana del Fornazo* (f. 132v); 1863 (Sa.): *Plana del Cobajo* (f. 113r), “la *Plana del Cobajo del Plano*” (f. 117r); 1879 (Ai.): *Plana Lobo* (carp. 5, f. 113r); 1879 (Ci.): la *Planeta* (carp. 9, f. 16v).

**Planata**<sup>712</sup> (Ot.). Probablemente se corresponderá, fonética y semánticamente, con el cast. *llanada* ‘campo llano’ (DRAE, s. v.) y cat. *planada* ‘extensión de tierra llana’ (DCVB, s. v.; DECLLC, s. v. *pla*).

Será, pues, derivado de *plana* mediante el sufijo *-ata* < lat. -ATA, de probable valor cualitativo, que conserva la dental oclusiva sorda intervocálica<sup>713</sup>.

*Documentación*. 1862 (Ot.): *Planada* (f. 121r).

<sup>709</sup> Campo de Casa Juan, próximo al puerto.

<sup>710</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>711</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>712</sup> Recibe este nombre un trozo de terreno que no es totalmente plano, sino que está en una suave elevación.

<sup>713</sup> Más dudoso resulta considerarlo derivado participial del verbo latino PLANO ‘allanar’ (Ernout-Meillet, s. v. *planus*).



*Planaza* (v. *Plana*).

**Plandamata** (Ai.). Topónimo compuesto, formado por el sustantivo *plan*, apócope de *plano*, más la preposición *d(e)*, el artículo femenino singular *a* 'la' y, finalmente, el apelativo *mata*. Su sentido sería, pues, 'llano de la mata'.

*Documentación*. 1863 (Ai.): *Plandemata* (f. 12r), *Plandeamata* (f. 22r).

**Planella**\* (Ot.). Derivado diminutivo-despectivo en *-ella* (< lat. -ĪCŪLA) del apelativo *plana* (cf. arriba, s. v.).

*Documentación*. 1879 (Ot.): *Planella* (carp. s. n., f. 8v).

**Planiacha** (Ai.), **As Planiachas** (Ba.). Derivados diminutivos de *plana* (cf. arriba) mediante adición del sufijo *-iacha* (< lat. -ĔLLA), que presenta diptongación en *ia* de la Ĕ tónica y paso a [ĉ] de la geminada latina.

*Documentación*. 1863 (Ai.): *Planiacha* (f. 36v); 1862 (Ba.): las *Planiachas* (f. 23v).

**A Planialla** (Cor., E.), **As Planiallas** (E.). Su procedencia es idéntica a la de los nombres del punto anterior, pero con distinta evolución de la geminada latina del diminutivo, pues pasa a la palatal lateral [j].

*Documentación*. 1862 (E.): las *Planiallas* (f. 63r); 1879 (E.): la *Planialla* (carp. s. n., f. 112r).

**Planiello** (E.). Derivado diminutivo de *plano* (v. el siguiente), formado mediante el sufijo *-iello* (< lat. -ĔLLU).

*Documentación*. 1862 (E.): *Planiello* (f. 60v).

**O Plano** (Ci., Ot., Sa.), **Plano Sarrato** (E.), **Plano Sanromán** (Sa.), **Os Planes** (Ai.), **Es Plans** (Ot.). En el aragonés de esta zona recogí *plano* como sustantivo 'terreno llano' y como adjetivo, al igual que en otros lugares altoaragoneses<sup>714</sup>.

Su étimo es el adjetivo latino PLANUS, -A, -UM 'llano, -a', que ha mantenido el grupo consonántico inicial de acuerdo con la fonética evolutiva del

<sup>714</sup> Cf. Andolz, s. v.; Rohlf, 1985, s. v.; EBA, s. v.; Satué, no obstante, registra *plan* (1991, s. v.).

altoaragonés. Resulta interesante la forma plural *Os Planes*, pues contiene un anómalo morfema *-es*, ya que en aragonés el plural debería ser *Plans* o *Planos*, pero nunca *Planes*. Lo autóctono hubo de ser *plans* (como en *Otal*), pero el peso de la lengua española oficial haría que algunos hablantes rehicieran dicho plural a la manera castellana, es decir, añadiendo la sílaba *-es* a los acabados en consonante, pero sin tener conciencia de que *Plans* respondía al plural de *plano* ‘llano’, que, de acuerdo con una vieja tendencia morfológica altoaragonesa, eliminaba la vocal postónica e interconsonántica, y nada tenía que ver semánticamente con la homónima castellana *plan* ‘intento, proyecto, estructura’.

Recogí también en el habla viva el derivado *planetón* ‘terreno llano muy pequeño’, formado mediante acumulación de los sufijos diminutivos *-et(e)* y *-ón*.

*Documentación.* 1753 (Ot.): Campo del *Llano* (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 5); 1862 (E.): *Plano de Sarrato* (f. 60v); 1862 (Ot.): el *Plano* (f. 108r); 1863 (Sa.): el *Plano* (f. 116v), *Plana* del Cobajo del *Plano* (f. 117r); 1879 (Ci.): el *Plano* (carp. 9, f. 106r)<sup>715</sup>.

**Plañoña** (Ot.). Derivado del apelativo *plana* ‘llanura’, ‘terreno llano’ formado mediante adición del sufijo diminutivo *-ona*, cuya nasal alveolar ha hecho que se palatalice la otra precedente. Es algo que ocurre en otras voces como *coroñoña*, *fondañoñ*, *fondañoña* e incluso en nombres propios: *Chuañoñ*, *Chuañoña*, etc.

Lo curioso, no obstante, es que en el registro escrito del Amillaramiento aparece *Planueña*, cuya terminación nos recuerda el formante *-ueña* registrado en *Costueñas*, *Fajueñas* o *Margüeño*, y que podría remontar al *-ōNEU* latino, aun cuando en vista del diptongo tal vez haya de admitirse una variante con *ö*.

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Planueña* (f. 108r).

*Pocina* (v. *Pocino*).

<sup>715</sup> Es vocablo abundante en textos medievales oscenses: 1173 (circa): “Illa clave de vinea fondos de *plano*” (*Huesca*, I, doc. 292, p. 292); 1197: “unum campum ab integre ut vobis notificavimus in termino ubi dicitur illo *Plano*” (ibídem, II, doc. 532, p. 508); 1362 (Aínsa): “con todos et cada hunos sus terminos, edificios, casas [...] *planos*, sierras” (DLAA, doc. 123, p. 180); también el Vidal Mayor recoge *plano* (Tilander, 1956, III, p. 238).

**Pocino** (Ba., Cor., E.), **Ralla del Pocino\*** (E.), **Os Pocinos** (E.), **Pocina** (E., Ot.<sup>716</sup>), **As Pocinas** (Ba.). En el habla viva se empleaba *pocino* ‘umbría’, usado también como adjetivo, pues en ocasiones los informantes indicaban que “[x lugar] es *pocino*”. Con respecto a *pocina*, me señalaron que era lo mismo que el anterior, pero menos usado<sup>717</sup>.

Teniendo en cuenta el sentido de ‘umbría’ cabría relacionarlo con la voz *pacino* (< lat. OPACĪNU) y explicar su [o] quizás por influjo de *pozo*.

*Documentación.* 1582: *Ralla del Pocino*<sup>718</sup>; 1862 (Ba.): el *Pocino* (f. 22v), las *Pocinas* (f. 26v); 1862 (E.): *Pocina* (f. 61r), *Pocino* (f. 74v); 1862 (Ot.): *Pocina* (f. 110v).

**Pontetas\*** (Ci.-Cor.). Parece un derivado diminutivo en *-eta* de *puente*, para el que habrá de suponerse un género femenino, de acuerdo con el sufixo. Ciertamente, en algunos textos medievales como el Vidal Mayor (Tilander, 1956, III, s. v.) se atestigua *puent* con género femenino, pero en otros muchos lo es masculino<sup>719</sup>, lo cual nos conduce a pensar que tal vez en aragonés medieval, al igual que en castellano (cf. DCECH, s. v. *puente*), el vocablo gozó de ambos géneros, si bien al final se impuso el masculino.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): “campo partida de las *Pontetas*” (f. 86v).

**Pordemanzanera**<sup>720</sup> (Ci.). Se tratará de un compuesto, cuyo segundo elemento es el apelativo *manzanera* ‘manzano’ (vid. arriba, s. v.), si bien el primero permanece inseguro. Si realmente nuestro topónimo fuese el mismo que el mencionado en el Amillaramiento como *Paul de Manzanera*, estaríamos entonces ante una evolución especial del sustantivo *paúl*, en el que se habría producido una monoptongación de las vocales inicialmente en hiato *-au-*, pero pronunciadas como diptongo al quedar la palabra en posición átona.

<sup>716</sup> Campo situado en *paco*.

<sup>717</sup> Ambos se registran en otros puntos aragoneses y se han atestiguado con otras significaciones. Así, además de ‘umbría’ también poseen el valor de ‘terreno pantanoso muy húmedo’ (cf. Pardo, Andolz, EBA, s. vv. *pocino*, *-a*, *pozino*, *-a*; ALEANR, I, mapa 93, y X, mapa 1356).

<sup>718</sup> Apud José M<sup>a</sup> de Ferrer, “La pardina de la Isuala”, *Serrablo*, 99, 1996 [marzo], pp. 15-18 [p. 17].

<sup>719</sup> Así, por ejemplo, en DLAA.

<sup>720</sup> Los informantes me indicaron que “es una plana grande”.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): “*Paul de Manzanera en las Suer-tes*”(f. 89r).

**Pormayor\*** (Ci.). Su explicación resulta insegura, pero si nos guiamos por el nombre anterior quizás estemos ante otro compuesto formado con un primer elemento *Paúl*, cambiado en *Por*-.

*Documentación.* 1879 (Ci.): *Pormayor* (carp. 9, f. 2r).

**Portillo Carrera\*** (Ci.). En el habla viva se empleaba *portillo* ‘boquete o brecha en un muro o pared’, ‘entrada a una finca’, apelativo registrado también en otros lugares oscenses<sup>721</sup> y que habría reemplazado al propiamente aragonés *portello*<sup>722</sup>.

Su étimo será el lat. \*PÖRTĚLLU, derivado de PÖRTA ‘puerta’.

*Documentación.* 1879 (Ci.): *Portillo Carrera* (carp. 9, f. 107r).

**Os Potizals** (E.). Derivado locativo-abundancial en *-al*, de un antiguo apelativo \**potizo*, variante fonética autóctona del moderno *pollizo* ‘vástago de árbol’ registrado también por otros lugares aragoneses<sup>723</sup>. Es muy interesante la mención *Pollizares* del Amillaramiento, pues parece indicar que en esas fechas aún se conocía la correspondencia fonética y semántica de la palabra autóctona *potizal* con *pollizar*, propio éste de otras zonas aragonesas donde no se producía el paso *-LL-* > *-t-*, lo cual permitió al escribano “traducir” el *Potizals* que pronunciarían los habitantes de Escartín como *Pollizares*.

Su étimo será el lat. \*PŮLLICIU, derivado de PŮLLUM ‘animal o vegetal joven’ (DCECH, s. v. *pino*) más el sufijo *-ICIU* > *-izo*.

*Documentación.* 1879 (E.): los *Pollizares* (carp. s. n., f. 12r).

**Es Pozas** (Ai.), **Pozo** (Cor.). En el habla viva se empleaban los apelativos *pozo* y *poza* con una diferenciación semántica, pues el segundo equivale a ‘balsa temporal’, ‘pozo de poca profundidad que generalmente se hacía con la azada’<sup>724</sup>. Probablemente *pozo* debe ser un préstamo tomado del castellano,

<sup>721</sup> Cf. EBA, s. v.; Andolz, s. v.; Guillén, 1981, p. 99; ALEANR, I, mapas 26 y 90, y lámina 100.

<sup>722</sup> Cf. EBA, s. v.; Andolz, s. v.

<sup>723</sup> Cf. Borao, s. v.; Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>724</sup> Cf. Andolz, s. vv.; EBA, s. vv. ALEANR, I, mapa 89; X, mapas 1383, 1385 y 1387.

sustituto del propiamente aragonés *puzo* (véase éste para su étimo). Del apelativo masculino *pozo* se extraería el femenino *poza* (DCECH, s. v. *pozo*).

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Espozas* (f. 36r); 1863 (Ci.-Cor.): el *Pozo* (f. 46r).

**Puente la Balle\*** (Cor.), **Puente ras Crapas/Puente as Crabas, Puente d'a Glera** (E.). En el aragonés de la zona recogí como nombre común *puente*, voz que habrá desplazado a las propiamente aragonesas *puande* o *puen*<sup>725</sup>. Dicho apelativo ha de considerarse como procedente de zonas osenses ya castellanizadas, pues su evolución fonética no responde a la típicamente altoaragonesa. Su étimo es el lat. PŌNTE íd. (DCECH, s. v. *puente*).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Artica del Puente* (f. 42v); 1862 (E.): el *Puente* (f. 99r); 1879 (Cor.): *Puente la Valle* (carp. 9, f. 50v).

**Puerto** (Ai.). El apelativo *puerto* 'terreno serrano al que va a pastar el ganado en verano' tenía plena vitalidad en esta zona, al igual que ocurre en otros puntos de la región<sup>726</sup>.

Según Corominas, en el sentido de 'collado de la sierra' y 'territorio serrano', procederá de un término sorotáptico \*PŌRTU 'pasaje', del mismo origen indoeuropeo que la palabra latina PŌRTU 'entrada de un puerto', 'puerto', a su vez emparentada con otras de lenguas como el griego πορος 'pasaje', sánscrito *parti* 'conduce al otro lado', etc. No obstante, tampoco descarta totalmente la posibilidad de que pudiera salir la significación orográfica de una acepción latina más generalizada como 'apertura, paso', si bien le resulta extraño que esa supuesta generalización sea sólo hispánica (DCECH, s. v.).

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Puerto del Pozo* (f. 132v)<sup>727</sup>.

**Pueyo** (Ci., Cor., E., Sa.), **Traspueyo** (E.). El apelativo *pueyo* 'cabezo', 'altozano' ya no se recordaba en estos lugares, a pesar de que es una voz que ha tenido un uso muy extendido por nuestra provincia y por el resto de Aragón<sup>728</sup>.

<sup>725</sup> Cf. Andolz, s. vv.; EBA, s. vv.; Elcock, 1938, p. 133.

<sup>726</sup> Cf. ALEANR, IV, mapas 533 y 536; EBA, s. v. Pardo la registra con un valor muy diferente: 'portillo en las presas de los ríos o azudes para el paso de barcos o almadías'.

<sup>727</sup> Para testimonios medievales desde el siglo XI, véase Vázquez, 1995b, pp. 143-144.

<sup>728</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, X, mapa 1359. Que tuvo una gran difusión en la Edad Media lo demuestra la abundantísima documentación existente

Procede del lat. PŎDĪU ‘repisa’, ‘muro grueso que formaba una plataforma alrededor del anfiteatro’. Con la acepción de ‘eminencia de terreno’, propia del arag., it., fr., oc. y cat., se documenta ya en el latín de Paladio (DCECH, s. v. *pojo*; DECLLC, s. v. *puig*).

En cuanto a *Traspueyo*, es un compuesto formado con la preposición *tras* < lat. TRANS.

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): el *Pueyo* (f. 76v); 1862 (E.): el *Pueyo* (f. 60v), *Traspueyo* (f. 104v).

**Punda Chunda**<sup>729</sup> (Ai.). Ya no registré *punda* ‘punta’, ‘cima de un montículo’ como apelativo en el aragonés hablado en esta zona, si bien se atestigua en el de varios puntos próximos<sup>730</sup>, y el topónimo nos demuestra que también aquí se usó en épocas pasadas, hasta su sustitución por *punta* (véase el siguiente).

Su étimo es el lat. PŪNCTA ‘estocada’, participio femenino de PŪNGERE ‘punzar’, de cuyo grupo interno -NCT- se eliminaría pronto la velar -C- (DCECH, s. v. *punto*), lo que permitió la sonorización de la dental oclusiva sorda etimológica al quedar tras nasal.

**Punta d’a Oturía** (Cor.), **Punta d’a Isuala**, **Punta Terreros Blancos** (E.), **Punta Cochata**, **Punta ra Facera**, **Punta es Plans**, **Punta Pelopín** (Ot.), **Puntón d’a Ralla**<sup>731</sup> (E.). Era común el apelativo *punta* ‘cima aguda de una montaña’<sup>732</sup>, que hubo de sustituir al autóctono *punda*, petrificado en *Punda Chunda* (véase el anterior).

En cuanto a *puntón*, se emplea también como apelativo con el valor de ‘cima rocosa de un cerro’.

(algunos ejemplos en Vázquez, 1992-1993, p. 189). Menéndez Pidal estableció el área de esta voz, pero con algún dato inexacto por lo que se refiere a Aragón (cf. 1972, § 85.2).

<sup>729</sup> Desde este lugar se divisa una amplísima panorámica de todo el término. Se conocía también como *Mirador d’os Pastores*, pero tengo la impresión de que es denominación moderna.

<sup>730</sup> Por ej., en el de Fanlo, Sercué, Panticosa y Buesa de Broto (Elcock, 1938, pp. 132 y 143; EBA, s. v.).

<sup>731</sup> José Satué me indicó que era una “punta” en la que caían muchos rayos.

<sup>732</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, X, mapa 1355.

**Puño Arretuño** (Ot.). Tal vez se trate de un uso metafórico del apelativo *puño*, lo que posibilitaría su aplicación a un trozo de terreno o a alguna roca o peña que tuviese una forma semejante. Su étimo es el lat. PŪGNU *íd.*, de uso general en todas las épocas y común a todos los romances (DCECH, s. v.).

**Puyal, Faja**<sup>733</sup> (Cor.). Sólo registré ya la voz *puyal* en la zona como apelativo no topográfico equivalente a ‘montón’, ‘gran cantidad de algo’, valor que hallamos en otros pueblos oscenses<sup>734</sup>. No obstante, es probable que antaño tuviese también el significado de ‘lugar alto’, ‘montículo’, como ocurre con el cast. medieval *poyal* (DCECH, s. v. *poyo*). Procede del lat. vg. \*PODIALE, con paso del grupo -DY- a [y].

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): del *Puyal* (f. 35v)<sup>735</sup>.

**Puyaton(e)s** (Ci.). En el aragonés hablado se empleaba *puyatón* ‘subida pendiente y de mal acceso’, derivado diminutivo-despectivo en -ón del participio sustantivado del verbo *puyar* ‘subir’, derivado de PÖDIU (cf. s. v. *Pueyo*).

**Puyuelo** (Ba.). Es un diminutivo en -uelo de *pueyo* (véase arriba, s. v.), y probablemente tuvo el valor de ‘colina pequeña’, al igual que su correspondiente catalán *pujol* (DCVB, s. v.).

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Puyuelo* (f. 68v).

**-puzo, Fam-** (Ai.). De su primer elemento, *Fam-*, variante sincopada de *fuande* ‘fuente’, ya hemos tratado más arriba, por lo que ahora nos ocuparemos de *puzo*. Éste, como se puede deducir por la documentación medieval, debió de ser el vocablo aragonés usado para denominar el ‘pozo’<sup>736</sup>, si bien luego se adoptó el significante con o tónica, quizás por influencia del castellano (véase, s. v. *Pozas*).

<sup>733</sup> Faja de terreno próxima al pueblo.

<sup>734</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>735</sup> Para testimonios medievales cf. Vázquez, 1992-1993, p. 191.

<sup>736</sup> 1007: “et uno campo ad ipso *puzo* qui fuit de filios de Olipane” (*Obarra*, doc. 8, p. 11); 1014 (Ralui): “in uilla de Loroi, in loco ubi dicitur ad ipsum *Puzum*” (*ibidem*, doc. 21, p. 25); 1149 (Huesca): “sic vendimus cum illo *puço* et illa porta veterē” (*Huesca*, I, doc. 187, p. 207); 1210 (Huesca): “sic vendimus vobis illas cum suo *puzo* totas abintegro” (*Huesca*, II, doc. 726, p. 700).

Su étimo es el lat. PŮTĚŮ íd., cuya Ů tónica se ha mantenido como -u- a causa de una inflexión metafonética producida por la -U final átona.

-quilar, Juandi- (v. Juandiquilar).

**Rabosero** (Cor.), **Barranco Raboseros** (E.). En estos lugares se usaba el apelativo *rabosero* con los valores de ‘madriguera de zorros’ y ‘cazador de zorros’<sup>737</sup>.

Se trata de un derivado en -ero de *rabosa* ‘zorra’, denominación popular que proviene de la cola (*rabo*) que lo caracteriza (DCECH, s. v. *raposa*).

*Documentación*. 1862 (E.): *Rabosero* (f. 99v).

**A Ralla** (E.), **Campo a Ralla**<sup>738</sup> (Ai.). Plena vitalidad en el aragonés de estos pueblos tenía el apelativo *ralla* ‘cresta rocosa en un monte’, pero también con aplicación no topográfica, ‘leño pequeño partido con el hacha (*astral*)’<sup>739</sup>, acepciones localizadas en otros puntos aragoneses<sup>740</sup>.

Su etimología ha sido discutida por los filólogos que se han ocupado de ella. La idea de derivar su correspondiente voz castellana, *raja* (y *rajar*), del lat. tardío RADŪLA ‘rallador’, fue admitida por autores como Meyer-Lübke<sup>741</sup>, Hubschmid<sup>742</sup> y García de Diego<sup>743</sup>, aunque rechazada, en principio, por Corominas<sup>744</sup>. Rohlf, por su parte, propone un origen onomatopéyico (1970, § 195, pp. 73-74).

*Documentación*. 1863 (Ai.): *la Ralla* (f. 17v); 1879 (E.): *la Ralla del Millar* (carp. s. n., f. 43r)<sup>745</sup>.

<sup>737</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, IV, mapa 477.

<sup>738</sup> Los informantes me indicaron que “está junto a un *cinglo*”.

<sup>739</sup> Los trozos de leña partidos y más pequeños, como astillas, se denominan *ralletas* (cf. EBA, s. v.).

<sup>740</sup> Cf. Vázquez (1994c, p. 448, n. 18), a cuya relación de repertorios citados puede añadirse EBA, s. v.

<sup>741</sup> Cf. REW, 7001.

<sup>742</sup> Véase J. Hubschmid, “Bearn. *arrálle* y arag. *ralla*”, *AFA*, XII-XIII, 1961-1962, pp. 261-264.

<sup>743</sup> Cf. DEEH, s. v. RADULA.

<sup>744</sup> Un resumen de las hipótesis manifestadas en DCECH y DECLLC puede verse en Vázquez, 1994c, p. 449, n. 23.

<sup>745</sup> Para otros testimonios antiguos véase Vázquez, 1994c, p. 449.



**Ralluala**<sup>746</sup> (Cor., Sa.). Derivado del apelativo *ralla* (véase) mediante adición del sufijo diminutivo *-uala* (< lat. -ŪLA), que diptonga la vocal ō tónica en *ua* al ir ante la vocal central.

*Documentación.* 1863 (Sa.): *Ralluala* (f. 114v).

**Rapedals**<sup>747</sup> (E.). Sin duda estamos ante el plural de un arcaico *rapedal*, derivado en *-al* de un aragonés *rapedo* ‘vertiente o pendiente muy pronunciada’<sup>748</sup>, cuyo étimo ha de ser el adjetivo latino RAPĪDUS ‘arreatador’, ‘rápido, impetuoso’<sup>749</sup>, vocablo que dejó bastantes descendientes en la toponimia romance aplicados generalmente a corrientes de agua rápida e impetuosa o a fuentes que manan con fuerza. Como las corrientes más rápidas son las que bajan por vertientes o laderas pendientes, es posible que hubiera una traslación de sentidos desde el de ‘agua impetuosa’ al de ‘lugar pendiente por donde discurre’ (DCECH, s. v. *rapaña*)<sup>750</sup>.

En nuestro topónimo, como es característico del aragonés, se mantienen tanto la bilabial oclusiva sorda -P- como la dental fricativa sonora -D-.

*Documentación.* 1862 (E.): *Rapedals* (f. 83v).

**O Raso** (Ci., Cor.). El apelativo *raso* ‘lugar vacío de vegetación arbustiva’ era de uso común en esta zona, al igual que en otras altoaragonesas<sup>751</sup>.

Procede del lat. RASU, participio de RADĒRE ‘afeitar’, ‘pulir’, ‘pasar el cepillo el carpintero’ (DCECH, s. v. *raer*).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Artica del Raso* (f. 58r)<sup>752</sup>.

<sup>746</sup> Al darme este término el informador de Cortillas añadió: “había *vertice*”.

<sup>747</sup> Era una zona de terreno bastante malo, situada en pendiente, en los alrededores de la Pardina d'a Isuala.

<sup>748</sup> Atestiguado en Ansó (EBA, s. v.) y en Ancils (Andolz, s. v.).

<sup>749</sup> A no ser que existiese ya en lat. vulgar un RAPIDALE, tal y como podría postular el cast. *raudal* ‘caudal de agua que corre arrebatadamente’ (DRAE, s. v. I<sup>a</sup> ac.). Aunque si éste fuese un derivado de *raudo* ese étimo no estaría tan claro, pues parece que dicho vocablo derivará más bien de \*RAPĪTUS, participio que sustituyó al clás. RAPTUS, rehecho por un cruce con RAPĪDUS (cf. DCECH, s. v. *rapaña*).

<sup>750</sup> También DECLLC, s. v. *rapinya*; *On. Cat.*, s. v. *Rabiosa*.

<sup>751</sup> Vid. EBA, s. v.; ALEANR, IV, mapa 540.

<sup>752</sup> Es término atestiguado en fuentes medievales: 905-925: “et dederunt illis terminum Forcos et Fontelata et Arba, et illo cosculgare usque ad Petraficta, et inde intramos *rasos* usque ad sumum de Forkala” (*Peña*, I, doc. 13, p. 46); 1502: “Item otra bova si-

**Redondo, Campo** (Ba., E.). En el aragonés hablado en estos lugares se usaba el adj. *redondo*, -a, voz que, creo, ha de ser considerada préstamo del castellano, pues fonéticamente no responde a las leyes evolutivas del aragonés autóctono, ya que lo esperado sería *retuño* (cf. s. v. *Arretuño*).

*Documentación*. 1862 (Ba.): *Campo Redondo* (f. 27v); 1862 (E.): *Redondo* (f. 82v).

**Reguero** (Ci., Cor., E., Ot.), **O Reguero Grumo** (Ci.), **Reguero a Balle\*** (Sa.). El informante de Escartín, José Satué Buisán, me definió espontáneamente *reguero* como “*escorredizos de cuando se regaba*”, y después me indicó que también se aplicaba a una ‘corriente de agua de muy escaso caudal’ o incluso a un ‘trozo de terreno en el que aflora el agua pero que no corre’. Es voz atestiguada en otros puntos aragoneses<sup>753</sup> y común con el castellano (DRAE, s. v.).

Según Corominas se habría formado sobre *riego*, cuyo étimo sería un ibero-vasco \*RĒCU<sup>754</sup>, tal vez mezclado en asturiano (*rego*, *riego*) y gallego (*rego*) con el céltico RĪCA (DCECH, s. v. *regar*)<sup>755</sup>. Ahora bien, no deja de ser sorprendente que no haya ni rastro de la velar oclusiva sorda en los testimonios altoaragoneses<sup>756</sup>, y no sólo en el habla viva, sino tampoco en la toponimia. Por ello quizá no haya de descartarse tan radicalmente como lo hace Corominas la posibilidad de que proceda de un \*RĪGARIU, derivado de RĪGARE ‘regar’, como piensan otros estudiosos<sup>757</sup>, o, si no, que sea un término llegado al Alto Aragón desde otros puntos donde no se daba la conservación de las oclusivas sordas intervocálicas.

*Documentación*. 1862 (Ba.): el *Reguero* (f. 61v); 1863 (Ci.-Cor.): el *Reguero* (f. 35r); 1879 (E.): el *Reguero* (carp. s. n., f. 37r)<sup>758</sup>.

güient, cabo un *raso* de pinos tallados” (Alvar, 1958-1959, doc. 13, p. 364). Otras citas, en Nortés, 1979b, p. 292.

<sup>753</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, I, mapas 87 y 88; ALEANR, X, mapas 1365, 1366 y 1392.

<sup>754</sup> Emparentado con el vasco *erreka* ‘arroyo’.

<sup>755</sup> Véanse más detalles en DECLLC, s. v. *rec*.

<sup>756</sup> En gascón, sin embargo, Rohlf s recogió *arrec*. Hay algunos datos medievales de interés en DECLLC, s. v. *rec*.

<sup>757</sup> Vid. Alvar, 1949, p. 415; Frago, 1980, p. 164.

<sup>758</sup> Se registra también en textos medievales: 1274 (Monflorite): “el setzen canpo dizen canpo del *regero*” (DLAA, doc. 28).

**Rematrices, Barranco** (Sa.). Teniendo en cuenta que se trata del nombre de un barranco, creo que estamos ante un antiguo compuesto formado por un elemento inicial *Re-*, que bien podría proceder del lat. *RĪVU* ‘arroyo’, ‘canal’, mediante una antigua apócope producida al quedar en primera posición y pasar a ser átono. No es desconocida la presencia de *Re-* (< *RIVU*) en otros topónimos de nuestra provincia, pues hallamos *Reperós* (< *RIVU PETROSU*), *Remáscaro* (Benasque), etc.

En cuanto a *-matrices*, hay que advertir que no es lo mismo que el cast. *matriz*<sup>759</sup>, que en el aragonés de estos y otros lugares se dice *matriquera*<sup>760</sup>. En realidad se trata de un vocablo aragonés antiguo y desusado que tuvo una aplicación topográfica fruto de los sentidos secundarios que poseyó su étimo, el lat. *MATRICE*, que además de ‘matriz’, ‘madre’, significó ‘origen, madre o lecho del río’, de donde ‘cuenca’, ‘canal’, prolongado alguno de ellos en el leonés *madriz* ‘surco que abren las aguas pluviales en la tierra’, ‘arranque de agua en una presa o río’, y en *almatriche* ‘especie de acequia’, vocablo propio del castellano de Andalucía, herencia del mozárabe (*DCECH*, s. v. *almatriche*)<sup>761</sup>.

**Retura** (E.). Variante fonética de *rotura* ‘roturación de un terreno’, atestiguado ya en el aragonés medieval (Vidal Mayor)<sup>762</sup>, y que ha de ser descendiente popular del lat. *RŪPTŪRA*, derivado de *RŪMPĒRE* ‘romper’, con aplicación al terreno (*DCECH*, s. v. *romper*).

*Documentación*. 1862 (E.): la *Retura* (f. 91v).

**Rimalo, Barranco** (Ai.). Al tratarse del nombre de un barranco, no hay obstáculos para aceptar que se trata de la evolución de un antiguo compuesto \**Riu Malo*<sup>763</sup>, cuyo primer componente se reduciría a *Ri-* al quedar proclítico.

<sup>759</sup> Cultismo del siglo XVII. Anteriormente se había usado un patrimonial *madriz*.

<sup>760</sup> Cf. Andolz y EBA, s. v.

<sup>761</sup> Idéntica composición a la que presenta nuestro topónimo se da en el cat. *Romadriu*, lugar del municipio de Llavorsí, en el Alto Pallars (*On. Cat.*, s. v. *Madriu*).

<sup>762</sup> Cf. Tilander, III, p. 275. En cat. pervive *retura* ‘terreno roturado’, atestiguada ya en texto de 1066 y que permanece en el extremo sur de dicho dominio, bien como apelativo, bien como topónimo. Coromines cita *Barranc de la retúra* en el término de Monòver, y recoge la explicación que le dieron: «una *retúra* és un lloc que era *monte* i s’ha fet bancal» (*DECLLC*, s. v. *rompre*).

<sup>763</sup> En Biescas hay *Arrimualo*, atestiguado en el siglo XV como *Arremual* y *Arrjumalo* (cf. Vázquez, 1998b, p. 239).

Su étimo será, pues, el lat. *RĪVUS* ‘arroyo, canal’ (vid. s. v. *Arriu*), más el calificativo *MALUS* ‘malo’, de uso general en todos los tiempos y común a todos los romances, excepto el rumano (DCECH, s. v. *malo*).

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Rimalo* (f. 9r).

**A Ripa** (Cas., Ci., Ot.), **Ripa Langa/Luanga** (Ot.), **As Arripas/Sarripas** (E.). En el aragonés hablado tenía plena vigencia el apelativo *ripa* ‘ladera erosionada de un monte’, al igual que en el de otros puntos oscenses<sup>764</sup>.

Procede del lat. *RĪPA* ‘margen de un río’, ‘orilla’, ‘ribera’ (DCECH, s. v. *riba*; DECLLC, s. v. *riba*), que ha mantenido la bilabial oclusiva sorda intervocálica sin sonorizar y la *ī* tónica larga como *i*. Además de *ripa*, se empleaba también su casi sinónimo *ripazo*<sup>765</sup>, que contiene el sufijo despectivo-aumentativo *-azo*. En cuanto a *Arripas/Sarripas*, presenta *a-* protética ante sonido vibrante múltiple [r̄] inicial y, en el segundo caso, aglutinación de la *-s* final del artículo *as* o es ‘las’.

*Documentación.* 1879 (E.): *Sarripas* (carp. s. n., f. 58v)<sup>766</sup>.

**A Sacaza** (Sa.). Tal vez aumentativo en *-aza* del apelativo *saca* ‘saco grande’, derivado de *saco*, cuyo étimo es el lat. *SACCU* íd. (DCECH, s. v.). Tampoco sería impensable que fuese una forma metatética moderna de un anterior *Casaza*, derivado despectivo-aumentativo de *casa* (cf. s. v. *Casazas*).

**Saladeras d’o Cubilar** (Ai.). Era voz común *saladera* ‘bacía de madera para salar diversas piezas del cerdo’, registrada también en otros puntos aragoneses<sup>767</sup>. Es un derivado del verbo *salar*, a su vez de *sal* < lat. *SALE* íd. (DCECH, s. v. *sal*).

**Salanatuás**<sup>768</sup> (Ci.). Como la terminación *-tuás*, presente también en el *Moscatuás* de Escarrilla (Guillén, 1981, p. 145), responde al plural del sufijo *-tuero*<sup>769</sup>, usado fundamentalmente para formar derivados verbales<sup>770</sup>, pienso

<sup>764</sup> Cf. Vázquez, 1992-1993, p. 191, n. 53; EBA, s. v.

<sup>765</sup> Cf. EBA, s. v.; ALEANR, x, mapa 1351.

<sup>766</sup> Testimonios medievales pueden verse en Vázquez, 1992-1993, p. 192.

<sup>767</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>768</sup> Recibían este nombre unos campos de labor situados en una solana.

<sup>769</sup> Curiosamente, y con respecto al topónimo de Escarrilla antes mencionado, interesa destacar que anoté el singular *Moscatuero* en un registro notarial del año 1425

que bien podríamos estar ante uno de un antiguo verbo \**solanar*, correspondiente del moderno *solanar* ‘secar frutos al sol’ (Andolz, s. v.), o incluso podría sospecharse la existencia de *asolanar*, tal y como hay *assolanar* ‘ponerse al sol para secarse’ en catalán, y *asolanar* ‘dañar o echar a perder el viento solano alguna cosa, como frutas, legumbres, mieses, vino, etc.’ en castellano (DRAE, s. v.). De radicar ahí el origen del topónimo, su étimo sería el lat. SOLANU ‘viento del este’, ‘lugar donde da el sol’, derivado de SŌLE ‘sol’ (DCECH, s. v. *sol*).

Por lo que respecta a la presencia de la vocal *a* en la sílaba inicial en lugar de *o* (lo esperado sería \**Solanatuás*), no hay inconveniente para explicarla por una asimilación producida por las otras *a* siguientes.

*Salbars* (v. *Albars*).

**Saleras Altas, Saleras Bajas (Ai.), Saleras (E.), Saleretas (Ci.)**. Estos nombres de lugar tienen su origen en el apelativo *salera(s)* ‘piedra(s) donde se extiende sal para darla a los animales’, que alternaba en su uso con *salineras* id. (Satué, 1991, s. v.), si bien los informantes más ancianos recordaban que antaño era aquél más usual. Ambos se registran en otros puntos aragoneses<sup>771</sup> y derivan de *sal* < lat. SALE íd. (DCECH, s. v. *sal*).

En cuanto a *Saleretas*, empleado también en el habla viva<sup>772</sup>, será un diminutivo en *-eta* de *salera*.

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): “las *Alaretas* [sic], partida de los Coronazos” (f. 77v); 1879 (Ci.): *Aleretas* (carp. 9, f. 69v).

*Sallagares* (v. *Allagar*).

(Vázquez, 1994a, p. 256). Para la tendencia altoaragonesa a eliminar la *-o* del singular al formar el plural, cf. Vázquez (1995a).

<sup>770</sup> Así, por ejemplo, de un listado más amplio entresaco algunos topónimos como *Beberatuero*, *Buchituero*, *Foratatuero*, *Pasatuaras*, *Picatuero*, *Tallatuara*, *Tenetuara*, etc.

<sup>771</sup> Cf. Pardo, s. v. *salera* ‘salina, mina de sal’, ‘piedra de salegar’; Andolz, s. vv. *salera* y *salinera*; EBA, s. vv.; ALEANR, IV, mapa 526. Además, *salera* es común con el castellano (DRAE, s. v.) y catalán (DCVB, s. v.).

<sup>772</sup> En Echo se registra *saleretas* ‘agrupaciones de saleras de reducidas dimensiones, que se hallan en los puertos dedicados al ganado menor’ (EBA, s. v.).

**Salto de Pardinialla** (Ci., Cor.), **Salto d'as Corberas**, **Salto a Baldorera** (E.). Era general en todos estos lugares el apelativo *salto* 'cascada', difundido también por gran parte de nuestra provincia<sup>773</sup>, y cuyo étimo es el lat. SALTU 'salto', a su vez de SALTARE 'bailar', 'dar saltitos, brincar', frecuentativo de SALIRE 'saltar' (DCECH, s. v. *salta*).

*Documentación.* 1879 (Ci.): *Salto* (carp. 9, f. 80v).

**Salú, Fuente a** (E.). El apelativo *salú* 'salud' será una adaptación fonética del vocablo castellano, mediante pérdida de la -d, rasgo propio del habla rápida y vulgar hispánica.

Procede del lat. SALŪTE 'salud, buen estado físico', 'salvación, conservación', de la misma raíz que SALVUS 'sano', 'salvo' (DCECH, s. v. *salvo*).

**San Benito** (Ai., Ot.)<sup>774</sup>. Hagiónimo procedente del lat. BENEDICTU 'bien nombrado (por el bautismo)', subrayador del efecto del sacramento, que implicaba la adquisición de un buen nombre (López Santos, 1960, p. 609; Albaigés, 1984, p. 56).

**San Bernabé** (Ot.). Nombre tomado del apóstol compañero de san Pablo. Parece ser que tiene su origen en el arameo *Bar Naba* 'hijo de Naba'.

*Documentación.* 1879 (Ot.): *San Bernabe* (carp. s. n., f. 31r).

**San Bertolo/Bertolomé** (Ci.<sup>775</sup>, Cor.). De BARTHOLOMEU, quizás de origen hebraico (Albaigés, 1984, p. 55; López, Santos, 1960 p. 609). Hay cambio de la -a- etimológica de la sílaba inicial en e, debido probablemente a la vacilación en el timbre que se produce en las vocales que van en posición átona.

*Documentación.* 1831 (Cor.): "hermita de *San Bartolomé*" (protoc. 7740, f. 22v); 1863 (Ci.-Cor.): *San Bartolomé* (f. 30v).

<sup>773</sup> Cf. Andolz y EBA, s. v.

<sup>774</sup> La partida de terreno así llamada estaba a una considerable altura (2000 m), en la cara sur de Erata, al oeste de Otal y norte de Ainielle. Según me dijeron, antaño hubo una ermita.

<sup>775</sup> A 15 minutos de la localidad, "a la *ambista* de Sasa", según los informantes.

**San Bicién** (Ci.). Uno de los informantes usó esta forma, claramente aragonesa, pero el otro dijo *San Vicente*, adaptación castellanizante de la anterior.

Su étimo es el lat. VICĒNTE, variante de VINCENTE 'vencedor' (Albaigés, 1984, p. 248; López Santos, 1960, p. 614), con diptongación de la Ē tónica<sup>776</sup> y pérdida de la sílaba final -te al ir tras nasal<sup>777</sup>.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *San Vicente* (f. 78v).

**San Blas** (Ba., Ci., Cor.). Del nombre de un santo del siglo IV llamado BLASIU, cuyo origen resulta oscuro, quizá del lat. BLAESU 'tartamudo' (Albaigés, 1984, p. 60; López Santos, 1960, p. 609), con tratamiento semiculto.

*Documentación.* 1862 (Ba.): *San Blas* (f. 43v); 1863 (Ci.-Cor.): *San Blas* (f. 49r).

**San Chinés** (Sa.). Del lat. GENESIUS (López Santos, 1960, p. 611), de probable origen griego, cuya G- inicial ha evolucionado a la palatal africada sorda [ç].

*Documentación.* 1863 (Sa.): *San Chinés* (f. 120r).

**San Climiende** (Ba., E.). Nombre aragonés autóctono correspondiente al cast. Clemente. Su étimo es el lat. CLEMĒNTE (Albaigés, 1984, p. 74; López Santos, 1960, p. 609), en cuya evolución hallamos diptongación en *ie* de la Ē, sonorización de la dental oclusiva sorda etimológica -t- al ir tras nasal y paso de la E pretónica a *i*, por influjo de la semiconsonante [j] del diptongo siguiente.

Es interesante observar cómo en algún registro catastral se anota la forma *Clemente*, lo cual nos indicaría que en el siglo XIX aún se conocía la correspondencia entre los dos nombres.

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Sanclemente* (f. 15v); 1862 (E.): *San Clemente* (f. 61r); 1879 (Ba.): *San Climende* (carp. s. n., f. 24r); 1879 (E.): *San Climiende* (carp. s. n., f. 12r).

**San Cocobá** (Ci., Cor.). Tendrá su origen en CŪCŪFATUS (CŪCŪPHATE), nombre de un santo africano del siglo III, al que Coromines considera de-

<sup>776</sup> Como en *Climiende* y *Loriende* (vid. más abajo).

<sup>777</sup> A diferencia de los citados en la nota anterior, que la conservan, pero con dental sonora.

rivado de CUCUFA ‘especie de capuchón’, en el sentido de ‘cubierto con *cucu-fa*’ (*On. Cat.*, s. v. *Cugat*)<sup>778</sup>. En cuanto a su evolución fonética, vemos que las dos ï han pasado a o, la -c- intervocálica se ha mantenido y -f- ha sonorizado en -b-, mientras que ha habido pérdida de la sílaba final.

**San Cristóbal** (Cor.). Este hagiónimo presupone como étimo, en lugar de CHRISTÖPHORU, nombre cristiano de origen griego que significó ‘portador de Cristo’, una variante CHRISTÖPHALU (López Santos, 1960, p. 610). A pesar de ser *Cristóbal* la forma más difundida, debió de existir en el Alto Aragón otra más antigua que presenta diptongación de la ö etimológica en [wa], pues en Yosa de Sobremonte recogí *San Cristuábal*, variante documentada también en el siglo XIII<sup>779</sup>.

**San Daine**\* (Ai.). Topónimo atestiguado en un Amillaramiento, del que no propongo origen por cuanto se debería confirmar su existencia real bajo ese significante.

*Documentación.* 1879 (Ai.): *San Daine* (carp. 5, f. 113r).

**San Juan** (Sa.). Este nombre responde más bien a la fonética del castellano, pues en aragonés esperaríamos *Chuan*, con palatal africada inicial. Se tomó del lat. IOHANNES, que parece procedente del hebreo *yohannan* ‘Dios es propicio’, difundido a través del cristianismo.

**San Loriende** (Ci., Sa.). Se trata del nombre altoaragonés correspondiente a *Lorente*, cuyo étimo será el genitivo LAURĒNTII (López Santos, 1960, p. 612). En su evolución fonética ha diptongado la Ē y sonorizado la dental oclusiva sorda etimológica al ir tras nasal.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *San Loriende* (f. 15r)<sup>780</sup>.

<sup>778</sup> Para la pervivencia de derivados por otros puntos peninsulares véase López Santos, 1960, p. 610.

<sup>779</sup> 1271 (Huesca): “Testimonias son desto don Esteuan, cappellan de *San Cristuabal*” (DLAA, doc. 21, p. 28); 1273 (Huesca): “et fueron clamados ad esto don Esteuan, cappellan de *Sant Cristuabal*, estant en Montaragon” (ibíd., doc. 25, p. 33).

<sup>780</sup> En el aragonés medieval es muy frecuente hallar casi siempre la variante diptongada *Lorient*.



**San Marcos** (Cor., Sa.)<sup>781</sup>. Hubo una ermita, y según el informante de Sasa, fue un pequeño lugar habitado, como una pardina. Proviene del antropónimo latino MARCU (López Santos, 1960, p. 612).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *San Marcos* (f. 121r).

**San Martín** (Ba., E.)<sup>782</sup>. Su étimo es el lat. MARTINU, derivado probable del dios MARTE (Albaigés, 1984, p. 171; López Santos, 1960, p. 613), con apócope de la -o final.

*Documentación.* 1862 (Ba.): *San Martín* (f. 23v); 1879 (E.): “*San Martin* [...], en Soprefuende” (carp. s. n., f. 42r)<sup>783</sup>.

**San Miguel** (Ai.). Del nombre hebreo MICHAEL ‘Dios es justo’ o ‘Dios es incomparable’ (López Santos, 1960, p. 613; Albaigés, 1984, p. 176).

*Documentación.* 1863 (Ai.): *San Miguel* (f. 16v).

**San Nicolás** (Ba.). Proviene del griego Νικολαος ‘victorioso’ (Albaigés, 1984, p. 184).

*Documentación.* 1862 (Ba.): *San Nicolás* (f. 19r).

**San Pascual** (Ba.). Nombre cristiano-romano que posee el mismo origen que el adjetivo *pascual*, es decir el lat. PASCUALE, derivado del vulgar PASCŪA (clásico PASCHA), tomado de una variante hebrea de PESACH, propiamente ‘paso’, ‘tránsito’, fiesta con que los judíos conmemoraban la salida de Egipto. La forma PASCUA se explica por contaminación de PASCUUM ‘lugar de pastos’, ‘alimento de los animales’, sugerida por la terminación de los ayunos (DCECH, s. v. *pascua*).

*Documentación.* 1862 (Ba.): *San Pascual* (f. 28r).

**San Pedro** (Cor.)<sup>784</sup>. Procede de una forma latina PĒTRU, masculinización de PĒTRA ‘roca’, traducción literal del arameo *kefa* íd. con que Jesucristo rebautizó al apóstol Simón (Albaigés, 1984, p. 199; López Santos, 1960, p. 613).

<sup>781</sup> Se halla en la partida de Feners.

<sup>782</sup> Había una ermita.

<sup>783</sup> Es hagiónimo muy abundante en los textos aragoneses medievales (cf. DLAA).

<sup>784</sup> Había rastro de una antigua ermita.

Es nombre que no responde a la fonética altoaragonesa, pues lo esperado sería *Pietro*, que sí está presente en derivados antroponímicos del tipo *San Pietro/Sampietro*, etc.

*Documentación*. 1863 (Ci.-Cor.): *San Pedro* (f. 14v).

**San Pelai** (Ci., E.). Proviene del lat. PELAGIU, tal vez derivado adjetival del griego *pélagos* ‘mar profundo’ (Albaigés, 1984, p. 199; López Santos, 1960, p. 613), que sufriría paso del grupo -GY- a [y] y apócope de la -o final, causando de que la consonante fricativa palatal [y] se vocalizase en [i] al perder el apoyo vocálico.

*Documentación*. 1374 (Cillas-Cortillas): “que el vedado detras lo Lauayen que afruanta a *San Pelay* [...] ; Item pronunciamos que el vedado deuant la glesia que vaya como diz la elesia de *san Pelay*” (DLAA, doc. 128, p. 187); 1862 (E.): *Sampelay* (f. 72v); 1879 (Ci.): *San Pelay* (carp. 9, f. 51r).

**San Póliz, Faja y Fuente** (Niablas). Es *Póliz* la forma aragonesa de *Hipólito* (existe también el pueblo de *San Póliz* en el valle de Rodellar), que provendrá de un lat. HIPPOLITUS, hijo de Teseo e Hipólita, reina de las amazonas, a su vez de origen griego, compuesto de *ιππος* ‘caballo’ y *λυτος*, éste de *λυω* ‘soltar, desatar’, es decir, ‘el que desata los caballos’, ‘guerrero’.

Es interesante su evolución fonética, por cuanto observamos aféresis de la sílaba inicial y apócope de la vocal final, lo cual permite transformar un término proparoxítono en paroxítono sin tener que retrasar el acento, fenómeno que se encuentra en otros vocablos aragoneses<sup>785</sup>.

**San Quílez** (Ci., Cor.<sup>786</sup>, Ot.). Derivado de QUIRICUM o bien del genitivo QUIRICI, que explicaría mejor el sonido final [ɨ]. En él se produjo cambio de -R- en -l- y pérdida de la vocal final.

*Documentación*. 1753 (Ot.): “*San Quílez* [...] ; otro campo en la misma partida llamado el Campo de *San Quílez*” (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 4); 1831 (Cor.): *San Quílez* (protoc. 7740, f. 23v.); 1862 (Ot.): *San Quíles* [sic] (f. 108r).

<sup>785</sup> Cf. Vázquez, 2000, p. 203.

<sup>786</sup> El informante me indicó que no había ermita.

**San Salvador** (E.). El nombre *Salvador* es una de las tres denominaciones predilectas de los cristianos para denominar a la persona de Jesucristo (López Santos, 1960, p. 607). Su étimo es SALVATORE, a su vez de SALVUS ‘sano’, ‘salvo’ (DCECH, s. v. *salvo*).

*Documentación.* 1862 (E.): *San Salvador* (f. 73r).

**San Sebastián** (Ba., E.). Del lat. SEBASTIANU, nombre del primer mártir cristiano (López Santos, 1960, p. 614), con apócope de la vocal final.

*Documentación.* 1862 (E.): *San Sebastián* (f. 60v).

**Sancho Ferrero, Sancho Pico** (Ot.). Han de ser topónimos formados con el antropónimo *Sancho*, muy abundante antiguamente en Aragón, que provendrá, según se acepta comúnmente, del lat. SANCTIU, a su vez de SANCTU (DCECH, s. vv. *gancho* y *punto*)<sup>787</sup>.

*Documentación.* 1753 (Ot.): “la faja de Fonciallas que confronta con camino de *Sancho Pico* [...]; otro campo en la misma partida llamado *Sancho Pico*, que confrenta con campo de Matheo Ezquerra” (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 1); 1862 (Ot.): *Sancho Pico* (f. 110r); 1879 (Ot.): *Sanchoferrero* (carp. s. n., f. 28v).

**Sanchuelo** (Ot.). Será un derivado en *-uelo* del antropónimo antedicho.

**Sandúrbez, Fuente Sandúrbez** (Ba.). No había rastro de ermita alguna ni de edificación. Es posible que en el lugar así llamado se ubicase el antiguo monasterio dedicado a san Úrbez<sup>788</sup>, atestiguado ya en el año 1042 (vid. abajo), o, si no, que designe un terreno propiedad de dicho monasterio.

<sup>787</sup> Véase especialmente Sebastián Mariner Bigorra, “Posibles derivados semicul-tos de *Sanctus*”, *AFA*, XII-XIII, 1961-1962, pp. 253-260.

<sup>788</sup> Según Antonio Durán, un documento adulterado del archivo de San Juan de la Peña cuenta que una hermana de don Liedra donó a San Miguel y San Úrbez de Basarán y a la comunidad que allí había unas heredades en Cortillas. Ante la reclamación de las mismas por Asnar de Osán se celebró un juicio en 1044, en presencia del rey Ramiro I. Por otra parte, la existencia de un pequeño monasterio parece estar confirmada por el documento —adulterado— que refiere la reforma monástica realizada hacia el año 1050 por Ramiro I (cf. A. Durán Gudiol, *Arte altoaragonés de los siglos X y XI*, Sabiñánigo, CAZAR, 1973, p. 115).

Parece ser que este santo tuvo una gran devoción entre los mozárabes<sup>789</sup>, siendo famosos también los monasterios de San Úrbez de Nocito y San Úrbez de la Garganta (en Satué). López Santos (1960, p. 614) deriva el hagiónimo de URBANUS, pero entonces lo esperado fonéticamente sería *Urbano*, no *Úrbez*. Por ello resulta más segura su procedencia de URBICIUS<sup>790</sup>, con paso del grupo -CY- a [ð], apócope de la -o y dislocación acentual. Asimismo se halla sonorizada la -T- etimológica de SAN(C)TU, al quedar tras nasal: *Sant-Úrbez* > *Sand-Úrbez* > *Sandúrbez*.

*Documentación.* 1042 (Basarán): “In Besrano abet monasterium Sancti Urbicii, cum sua hereditate” (DMJaca, doc. 2, p. 33)<sup>791</sup>; 1862 (Ba.): *Sandurvez* (f. 13v).

**Santa Cruz** (Ai.<sup>792</sup>, Cor., E.), **Sierra Santa Cruz** (Cor., E.), **Tras Santa Cruz** (Ai.). Como señala López Santos (p. 589), el calificativo de *sanc-tus* también se aplica a cosas que estrictamente participan de la santidad y reportan, por tanto, título eclesiástico de veneración, siendo el grupo más importante el referido a la *Santa Cruz* (véase arriba, s. v. *Cruz*).

*Documentación.* 1758 (E.): *faxa Santa Cruz*<sup>793</sup>; 1863 (Ci.-Cor.): *Santa Cruz* (f. 13r); 1862 (E.): *Santacruz* (f. 65r); 1879 (Ai.): *Santa Cruz* (carp. 5, f. 20r).

**Santa Eugenia** (Ot.). Del lat. EUGENIA, a su vez del griego ΕΥ ΓΕΝΟΣ ‘de buen origen’ (López Santos, 1960, p. 610).

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Santa Eugenia* (f. 141r).

**Santa Fimia** (Ai., Ba.). El nombre aragonés *Fimial/Femia* (cast. *Eufemia*) procede del latín EUPHEMIA y éste del griego, cuyo significado era ‘de buena palabra’, ‘elocuente’ (López Santos, 1960, p. 610; Albaigés, 1984, p. 106). En

<sup>789</sup> Para aspectos de su vida véase L. Vázquez de Parga, “Textos hagiográficos referentes a San Úrbez”, *Homenaje a José M<sup>o</sup> Lacarra*, v, Zaragoza, 1977, pp. 31-50; Durán, 1988, pp. 43-46.

<sup>790</sup> A su vez, posiblemente, derivado del lat. URBE ‘ciudad’ (Albaigés, 1984, p. 242).

<sup>791</sup> En *Huesca*, I, Durán edita el mismo documento pero lo fecha en 1050.

<sup>792</sup> Tanto el lugar así llamado como Tras Santa Cruz se encuentran en la parte más alta del puerto.

<sup>793</sup> Este lugar perteneció a la Pardina d’a Isuala; cf. José M<sup>o</sup> de Ferrer, “La pardi-na de la Isuala”, *Serrablo*, 98, 1995 [diciembre], pp. 24-27 [p. 25].

su evolución presenta aféresis del diptongo inicial etimológico y cambio de la -e- en -i- a causa de la semiconsonante [j] del diptongo siguiente.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Santa Fimia* (f. 53r); 1862 (Ba.): *Santa Cimia* [sic] (f. 15v); *Santafimia* (f. 18v).

**Santa Marina** (Cor., Sa.). De MARINA (López Santos, 1960, p. 612), nombre de origen latino derivado del lat. MARE ‘mar’.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Santamarina* (f. 112v).

**Santa Orosia, Camino a** (Cor.). Hace referencia este nombre al de la ermita de Yebra de Basa a la que se dirige una famosa procesión el día 25 de junio<sup>794</sup>.

Forma popular aragonesa correspondiente a *Eurosia*, cuyo étimo estará en el adjetivo griego *Euroos* ‘que fluye bien’, y, por extensión, ‘de fácil palabra, elocuente’ (Albaigés, 1984, p. 107). Al igual que ocurre en otros nombres del tipo *Olaria* ‘Eulalia’, también en éste ha monoptongado en [o] el diptongo originario [eu] del comienzo de la palabra.

*Documentación.* 1831 (Cor.): “vías públicas que van a *Santa Orosia* y *Sarradiblo*” (protoc. 7740, f. 22v); 1863 (Ci.-Cor.): *Santa Orosia* (f. 25v).

**Santipie\***, **Campo** (Ai.). Es un topónimo atestiguado en un Amillaramiento, para el que me abstengo de proponer étimo alguno por cuanto se debería confirmar su existencia real bajo esa forma.

*Documentación.* 1879 (Ai.): *Santipie* (carp. 5, f. 20v).

**Sarradiblo** (Ba., Cor.) Su origen resulta inseguro. Por su estructura sospecho que se trata de un término compuesto, cuyo segmento *sarra-* lo identifico con el apelativo aragonés *sarra*, en el sentido de ‘sierra de montaña’ mejor que en el de ‘aserradero’, pues el nombre se aplica a una pequeña sierra en el límite entre varias localidades (para su étimo véase abajo, s. v. *Sierra*).

Más dificultades hay para precisar cuál puede ser la procedencia del segmento final *-iblo*, suponiendo, claro está, que la *-d-* sea la variante apocopada de la preposición *de*.

<sup>794</sup> Para todo lo relacionado con el culto a la santa, cf. Enrique Satué Oliván, *Las romerías de Santa Orosia*, Zaragoza, DGA, 1988.

En primer lugar, pienso en el lat. ĚBŮLU ‘yezgo’ (*Sambucus ebulus*)<sup>795</sup>, voz que ha dejado descendencia en distintas lenguas románicas<sup>796</sup>, incluido el aragonés, pues hallamos *chabo* íd. en Canfranc y Arguisal, *chabalos* en Aragüés<sup>797</sup>, *yabo* en Fanlo y *yebo* en Abay y Barós<sup>798</sup>. El problema se plantea al observar que los apelativos aragoneses procedentes de dicho étimo presentan diptongación de la Ě- tónica latina *y*, sin embargo, en nuestro topónimo hay *i* en lugar de diptongo. Lo esperado, ciertamente, sería \**Sarradiablo* o \**Sarradieblo*, teniendo en cuenta que la aglutinación de la preposición *d(e)* al vocablo impediría la consonantización del sonido semiconsonántico [j] del diptongo. Pero ni hay hoy diptongo ni tampoco lo había en el año 1778, fecha del testimonio recogido en un protocolo notarial. Así pues, o se encuentran argumentos adecuados para explicar la no diptongación o la posible reducción de los diptongos *ia* o *ie* (< Ě tónica) a *-i*, o bien ha de buscarse otro étimo.

A este respecto no podemos pasar por alto que en documentación medieval catalana (año 969) se atestigua el antropónimo *Ebulus*, latinización del germánico EBIL, según Coromines, y que, a su juicio, podría ser también (junto con el fitónimo latino citado) el étimo de *Évol*, localidad catalana del Alto Conflent (*On. Cat.*, s. v.). Ciertamente, si partimos del citado antropónimo la dificultad fonética que supone la ausencia de diptongación de la Ě tónica del sustantivo latino ĚBŮLU desaparecería, al ser el nombre de persona un término tardío<sup>799</sup>.

*Documentación.* 1778 (Ba.): *Sarradiblo* (protoc. 7549, f. 46r); 1862 (Ba.): *Sarradiblo* (f. 15v); 1863 (Ci.-Cor.): “los Mandelons, partida de *Sarradiblo*” (f. 56r).

**Sarrafuebas** (Ot.). Derivado de *fueba* mediante la adición del prefijo *re-*, que, con prótesis de *a-* ante el sonido vibrante múltiple [r̄] inicial, daría *Arrefuebas* (tal y como se cita en el Amillaramiento), y que modernamente sufriría aglutinación de la [s] final del artículo plural femenino *as* (o *es*), fenómeno tam-

<sup>795</sup> Coromines, al tratar del cat. *évol* ‘yezgo’ (DECLLC, s. v.), cita este topónimo (escrito *Serra-d’lblo*) y considera que *-iblo* procede del mencionado étimo.

<sup>796</sup> Así, cat. *évol* (o *ívol*); *yébulos* aparece en el botánico malagueño Aben Aldjaazar, del siglo XI; gascón *jéou* y variantes.

<sup>797</sup> ¿Pronunciación moderna de un antiguo *chábalos*?

<sup>798</sup> Cf. Rohlf, 1985, s. vv., quien remite al ALEANR, mapa 390; Andolz, s. vv. *yabo*, *yebo*.

<sup>799</sup> Muchas más dificultades veo para aceptar algún otro étimo, como el celta *iuos* ‘tejo’, del cual provienen el francés *if*, provenzal *lieu* y alemán *eibe* (DECLLC, s. v. *iva*; REW, 4560). Es verdad que dicha raíz explicaría bien la vocal *i-* de *lblo*, pero deberíamos suponer la adición del sufijo átono *-ulus*, lo cual ya no es tan seguro.

bién registrado en otros topónimos. Además, la e del prefijo se abrió en a por influencia de otras voces que contienen el radical *sarra-*, como *sarrar*, *sarrato*, etc.

*Documentación.* 1753 (Ot.): las *Arrefuebas* (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 5); 1862 (Ot.): *Arrefuevas* (f. 119v); 1879 (Ot.): *Sarrafuevas* (carp. s. n., f. 101r).

**Sarratal** (Ba., Ci.). Se trata de un derivado en *-al*, quizás con valor adjetival luego sustantivado<sup>800</sup>, del apelativo *sarrato* ‘loma en una ladera’, ‘colina’ (véase abajo).

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Sarratal* (f. 16v); 1863 (Ci.-Cor.): “el *Sarratal*, partida de Cluvé” (f. 42r).

**Sarratiecho** (Ai., Ot.), **Sarratiello** (Cor.). Derivados del apelativo *sarrato* (véase abajo) mediante adición del sufijo diminutivo *-ĚLLU*, cuya geminada *-LL-* ha evolucionado fonéticamente de forma distinta. En el primer topónimo ha llegado hasta la palatal africada [č], mientras que en el segundo ha dado la palatal lateral [ʎ]. En ambos casos se mantiene el diptongo *-ie-* sin reducción, como es característico del aragonés.

*Documentación.* 1827 (Cor.): *Sarratillo* [sic] (protoc. 7738, f. 52v), *Sarratiello* (ibidem, f. 79r); 1831 (Cor.): *Sarratiello* (protoc. 7740, f. 22v); 1863 (Ai.): *Sierratiecho* [sic] (f. 26r); 1879 (Ai.): *Sarratiecho* (carp. 5, f. 20v).

*Sarratiello* (v. *Sarratiecho*).

**Sarrato** (Ba., Cor., E., Ot., Sa.), **Sarrato Lera Maza**, **Sarrato d’o Cuello** (Ai.), **Sarrato Auriala**, **Sarrato Fillo** (Ci.), **Sarrato San Cocobá**, **Sarrato Ortons**<sup>801</sup> (Cor.), **Sarrato Pocino**, **Sarrato Collé**, **Sarrato d’a Cruz**, **Sarrato del Silo**\* (E.), **Sarrato Alto**, **Sarrato a Selba** (Ot.), **O Sarrato**, **Sarrato Turiello** (Sa.), **Sarratón** (Ba., E.\*), **Sarrato as Eretas** (Niablas)<sup>802</sup>. Plena vitalidad tuvo el apelativo *sarrato* ‘cerro de perfil redondeado donde termina la tierra visible’ (Satué, 1991, s. v.), ‘loma en la ladera de una

<sup>800</sup> Téngase en cuenta que en cat. hay *serradal* ‘serrat llarg’, correspondiente fonético de nuestra voz (DECLLC, s. v. *serra*).

<sup>801</sup> Se llamaba así una zona de pastos.

<sup>802</sup> Según José Satué Buisán (Escartín), en este lugar había restos de los pajares de Niablas.

montaña<sup>803</sup>, al igual que *sarratón* ‘cerro pequeño de perfil redondeado’ (Satué, 1991, s. v.), derivado formado mediante el sufijo diminutivo *-ón*.

Su étimo será el adjetivo latino *SĔRRATU* ‘que tiene forma de sierra o dientes como la sierra’, derivado de *SĔRRA* mediante sufijación en *-ATU*. Fonéticamente observamos abertura de la *Ĕ* etimológica átona por ir ante vibrante múltiple y conservación de la *-T-*.

*Documentación.* 1863 (Ai.): el *Serrato* (f. 18r); 1862 (Ba.): el *Sarrato* (f. 68v), el *Serratón* (f. 16r); 1863 (Ci.): “*Sarrato Ortons*, en la partida de Suertes de la Pinososa” (f. 15v); “campo en el *Sarrato Fillo*, partida de *Sarratal*” (f. 105v); 1862 (E.): el *Sarrato* (f. 68v); *Sarrato Pocino* (f. 60v); 1862 (Ot.): *Sarrato* (f. 108v), *Sarrato bajo* [...]; *Sarrato alto* (f. 114r); 1863 (Ci.-Cor.): el *Sarrato* (f. 112v)<sup>804</sup>.

**Sarratoniás** (Ai.). Ha de ser un derivado de *sarrato* con doble sufijación; en primer lugar, podemos identificar el diminutivo *-ón-* (< lat. *-ONE*), y, en segundo lugar, *-iás*, que responde a una evolución especial del diminutivo latino *-ĔLLOS* (cf. s. vv. *Cuniás*, *Escuchás*, *Ostatiás*, *Patriás*), que perdió la vocal final postónica y cuyo primitivo sonido cacuminal procedente de *-LL-* fue asimilado por el morfema *-s* de plural<sup>805</sup>.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Sarratoniás* (f. 31r).

**Sarreguers** (Ci.). Responde al plural de un antiguo *\*arreguero*, variante del moderno *reguero* (cf. s. v.), pues, como resulta conocido, en aragonés los acabados en *-ero* forman el plural mediante pérdida de la vocal *-o* del singular y asimilación de la alveolar vibrante por parte de la alveolar fricativa: *-er(o)s* > *-ers* > *-és*. Por otra parte hay prótesis de *a-* ante sonido [r̄] inicial, fenómeno frecuente en el aragonés antiguo, a juzgar por la toponimia. Pero además se observa también aglutinación de la *-s* final del artículo de plural *os* o *es*, comportamiento presente en otros topónimos como *Sarrafuebas*, *Sartiquiachas*, *Seretas*, *Sestrez*, *Sordials*, etc.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Sarragués* [sic] (f. 12r); 1879 (Ci.): *Sarregués* (carp. 9, f. 8r)<sup>806</sup>.

<sup>803</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; Vázquez, 1992-1993, pp. 193-194, n. 54.

<sup>804</sup> Para testimonios medievales del apelativo cf. Vázquez, *loc. cit.*

<sup>805</sup> Detalles de ese comportamiento morfológico, en Vázquez (1995a).

<sup>806</sup> En documento oscense de 1206 hallamos *Arrigueros*: “et un campo in illos *Arri-gueros*” (*Casbas*, doc. 19, p. 37).



*Sarripas* (v. *Ripa*).

**Sartiquiachas** (Ai.). Se trata de un derivado en *-iacha* (< lat. *-ĒLLA*), del apelativo *artica* (vid. arriba s. v.). Al igual que en el topónimo anterior hallamos aglutinación de la *-s* final del artículo femenino *as* (o *es*), fenómeno que, sin embargo, no se registra en el testimonio escrito del siglo XIX.

*Documentación*. 1863 (Ai.): *Artiquiachas* (f. 51r); 1879 (Ai.): *Artiquiacha* (carp. 5, f. 20v).

**Sasa**. Localidad ya despoblada, situada en una zona relativamente llana, a 1230 m de altitud. Pertenece actualmente al municipio de Yebra de Basa, si bien con anterioridad formó parte del de Cortillas hasta su absorción por aquél en la década de los años 60 del siglo XX. Se puede acceder a él, bien desde Fiscal-Bergua, bien por Yebra de Basa-Fanlillo y ermita de San Marcos.

*Documentación*. 1042: “Et in omnes montes de Quarnas suas erbas et suos cubilares. In *Sassa* hereditate” (DMJaca, doc. 2, p. 33). No obstante, Durán Gudiol (*Huesca*, I, doc. 17, p. 34) fecha ese mismo documento en el año 1050 y además transcribe *Sarsa*: “Et in omnes montes de Quarnas suas erbas et suos cubilares. In *Sarsa* hereditate”; 1234: “a meridie in faxa que fuit Marie de *Sasa*” (*Cister*, doc. 83, p. 49).

El nombre se repite en *Sasa del Abadiado*, población próxima a Huesca capital, y ambas podrían considerarse derivados del apelativo *saso* ‘terreno elevado y pedregoso’, ‘meseta de un cerro pedregoso’, formados a la manera de plurales neutros en *-a*, de probable valor aumentativo con respecto a la forma en *-o*. Su étimo, según Corominas, podría ser un *\*SASSO-* de estirpe indoeuropea<sup>807</sup>.

El único inconveniente que puede hacer que nos apartemos del origen mencionado estaría en el hecho de que Durán Gudiol (como se ha dicho antes) transcriba *Sarsa*, en cuyo caso, si fuese la lectura correcta, habría que relacionarlo con los otros *Sarsa* de la provincia, como *Sarsa de Surta* y *Sarsa-marcuello*, cuyo grupo consonántico *-rs-* nos llevaría a pensar en otro étimo<sup>808</sup>.

<sup>807</sup> Cf. DCECH, s. v. *páramo*; 1972, I, pp. 264-265; DECLLC, s. v. *sas*. No obstante, dicho filólogo admite que en algún topónimo altoaragonés del tipo *Sasabe* (Borau), *Sasor* (Canfranc) o *Saser* (Gistáin) podría estar presente otro vocablo no indoeuropeo relacionado con la raíz vasca *sa(t)s-* ‘escoria’.

<sup>808</sup> No deja de resultar chocante que Ubieto (*Pueblos*, III, s. v. *Sarsa de Surta*) aproveche el *Sarsa* transcrito por Durán Gudiol para identificarlo con *Sarsa de Surta* en

**As Sayetas** (Ot.). No hay obstáculos para aceptar una relación con el apelativo aragonés *sayeta*, documentado ya desde la Edad Media con el valor de ‘saeta, flecha’<sup>809</sup>, pero que se aplicaría también al terreno mediante alguna comparación metafórica (como en el caso de *Faja, Tira, Correa*, etc.), de manera que, bien pudo hacer referencia a algún altozano puntiagudo<sup>810</sup> (como *Espata*), bien a alguna faja de terreno muy estrecha.

Su étimo es el lat. SAGĪTTA ‘saeta’, ‘flecha’, que en lat. vulgar parece que tuvo también la ac. ‘rayo’ (DCECH, s. v. *saeta*; DECLLC, s. v. *sageta*).

*Documentación*. 1862 (Ot.): las *Hayetas* [sic]<sup>811</sup> (f. 113v), *Sayetas* (f. 135v).

**Secalar**<sup>812</sup> (Ai.), **Secalás\*** (E.). No cabe duda de que estamos ante un derivado en *-ar* de un antiguo apelativo *sécal* ‘centeno’<sup>813</sup>, desusado ya pero atestiguado en textos medievales<sup>814</sup>, y que hubo de tener bastante vitalidad a juzgar por los derivados toponímicos y por el mantenimiento de *segal* en algunos lugares oscenses<sup>815</sup>.

lugar de *Sasa de Sobrepuerto*, siendo que aparece mencionado junto a *Quarnas* (nombre antiguo de comarca, que incluía los pueblos del actual Sobrepuerto), *Basarán* y *San Román de Basa*, y además es el mismo documento editado por él en DMJaca.

<sup>809</sup> Así en el Vidal Mayor, junto con su derivado *sayetera* ‘saetera’ (Tilander, 1956, III, p. 279). Hoy se atestigua en puntos oscenses como ‘saeta del reloj’ (Andolz, s. v.; EBA, s. v.).

<sup>810</sup> En el valle gascón de Ossau el apelativo *sagéte* designa altas cimas de punta muy aguda (cf. Elcock, 1961-1962a, p. 314; DECLLC, s. v. *sageta*).

<sup>811</sup> Evidente ultracorrección realizada por el escriba, quien interpretaría la alveolar fricativa inicial de *Sayetas* como forma aglutinada del artículo y establecería así una relación formal con el apelativo castellano *haya* (de donde un diminutivo *hayeta*), sin tener en cuenta que en esa zona se dice *fau*.

<sup>812</sup> Campo de Casa Ambrosio encima del pueblo, hacia el puerto.

<sup>813</sup> La mayoría de los descendientes románicos tiene la acentuación en la primera sílaba, como el cat. *sègol*, fr. *seigle*, *sègol/segle*, it. *ségale/ségala*, etc.; con acentuación en la segunda sílaba hay representantes en muy pocas lenguas (cf. DECLLC). A este respecto creo que en aragonés el acento recaería inicialmente también en la primera sílaba.

<sup>814</sup> Así, en 1205: “et detis nobis novenam partem de tritico et de ordeï et de *se-cal* et de vino” (*Huesca*, II, doc. 654, p. 629).

<sup>815</sup> En la lámina 121 del ALEANR, I, se localiza *segal* en Ansó y Echo con el valor de ‘centeno’; véase también EBA, s. v. *ségala*. La pervivencia de estas voces, así como los descendientes toponímicos, hacen que debamos unir el altoaragonés a los otros romances que presentan derivados patrimoniales de esa base latina.

Proviene del lat. *sĒCĀLE* ‘centeno’ (DECLLC, s. v. *sĕgol*), que ha conservado la velar oclusiva sorda intervocálica en estos derivados.

*Documentación.* 1468 [copia de ¿1582?]: “es a saber, los de Escartin en el monte llamado *Secalas*, y los de Aysuala en el monte o voalar llamado *Cardalopuso* [...]”<sup>816</sup>; 1863 (Ai.): *Secalar* (f. 17v)<sup>817</sup>.

**A Selba** (Ai.<sup>818</sup>, Ba., Ci., Cor., Ot.). En el aragonés de esta zona pervivía el apelativo *selba* ‘bosque’<sup>819</sup>, acepción idéntica a la del lat. *SĪLVA*, étimo de nuestro vocablo (DCECH, s. v.).

*Documentación.* 1862 (Ba.): Campos de la *Selva* (f. 17r); 1862 (Ot.): la *Selva* (f. 115v)<sup>820</sup>.

**Senda Setenas** (E.). El apelativo *senda* proviene del lat. *SĒMITA* íd., de uso general en todas las épocas y en todos los romances de Occidente (DCECH, s. v.).

**Seretas, Seretas de Niablas** (E.). Se trata del apelativo *ereta*, que además de emplearse como diminutivo de *era* equivalía a ‘trozo de huerto destinado a cultivar coles, tomates u otras hortalizas’ (más detalles arriba, s. v. *Eretas*). Como ocurre en otros topónimos, presenta aglutinada la -s final del artículo plural *as* ‘las’ (o *es*).

*Documentación.* 1862 (E.): las *Eretas* (f. 102v).

<sup>816</sup> Apud José M<sup>a</sup> de Ferrer, “La pardina de la Isuala”, *Serrablo*, 99, 1996, pp. 15-18.

<sup>817</sup> Aparece como antropónimo en doc. de Huesca del año 1212: “Sunt testes istius supra scripti don Domingo de Spata et don Ihoan del *Secalar*” (*Huesca*, II, doc. 752, p. 722).

<sup>818</sup> Había un pequeño bosque de hayas del que se sacaban fajos de leña. Según José M<sup>a</sup> Azón, sobresalía un *fau* ‘haya’ de un gran grosor de tronco, cuyas ramas alcanzaban también una extensión considerable, de manera que bajo ellas podían cobijarse hasta 800 cabezas de ganado sin que se mojaran. Desafortunadamente, se taló durante la Guerra Civil.

<sup>819</sup> Ya se registra en el Vidal Mayor (Tilander, III, p. 282); cf. también Andolz, s. v.; *EBA*, s. vv. *selba* y *selva*.

<sup>820</sup> Se atestigua ya en el aragonés medieval: 1274: “esto todo con pastos e prados e montes e *selvas*” (DLAA, doc. 28, p. 40); 1352 (Ainsa): “cadahunos sus terminos, edificios, casas, casales, huertos et ortales, rendas tributos exidas, montes, *seluas*, pastos, aguas, fuentes, canpos” (ibídem, doc. 123, p. 180).

**Sericueta, Fuente a (Ot.).** En el habla de estos lugares anoté *sericueta* ‘residuos sólidos producidos en la fase final de la fabricación del queso, que quedan en el *siero*<sup>821</sup>, advirtiéndome el señor José Satué Buisán (Escartín) que no era exactamente lo mismo que el *siero* ‘suero’<sup>822</sup>. Kuhn registró vocablos casi idénticos en otros pueblos oscenses: *siricueta* (Fiscal), *sirigüeta* (Aragüés), *siriqueta* (Torla), definiéndolos (algo confusamente) como «haciendo el queso después de sacar el (queso o el) requesón, casi agua, para beber» (1935, p. 14); Pardo recogió *siricueta* ‘el siero, añadiéndole un poco de leche y aprovechado así como alimento’, y Andolz, *siriqueta* ‘suero de la leche’ (Broto y Torla)<sup>823</sup>.

Evidentemente, nuestro vocablo está relacionado con apelativos semejantes usados en lenguas vecinas. Así, en catalán hay *xerigot/serigot* ‘suero’ (DCVB, s. vv.)<sup>824</sup>, que presenta algunas variantes como *sorigot*, *surigot* en zonas meridionales<sup>825</sup>; en eusquera, *xirikota* (labortano) ‘agua que se extrae del queso y que no es el suero’, *tsirikot* (roncalés) ‘segundo suero con que se purgan los pastores’, ‘cagón’, etc. (Azkue, s. vv.); y también en occitano hallamos formas emparentadas: *saligot* (Aude), bearnés *senigou*, y aun lemosín *terigot* (apud DCECH, s. v. *suero*).

Por lo que respecta a su etimología<sup>826</sup>, Corominas piensa que los vocablos aragoneses podrían tener su origen en una base prerromana, tal vez in-

<sup>821</sup> A este respecto era muy conocida una copla popular, que, según ellos, decían sus vecinos del Valle de Basa (*Ballibasa*) para indicar la pobreza de sus tierras: “Si no por a *sericueta*, o requesón y o prieto, no’n abría garra biba en to ro Sobrepuerto”.

<sup>822</sup> No obstante, Satué, 1991 (s. v.), le asigna el valor de ‘suero de la leche’, si bien luego añade: «residuos de la fabricación casera del queso», lo cual me da a entender que no es exactamente el ‘suero’, que es el líquido.

<sup>823</sup> Corominas recogió en Linás de Broto *la saricueta*, «que deu ser realment el *xerigot*, perquè el distinguiuen tant del *requesón* com de *o prieto* i *palotiau*».

<sup>824</sup> Donde también se dice lo siguiente: «A Menorca, terra típicament formatgera, distingueixen tres classes de *serigot*: el *serigot melsis* o *serigot verjo*, que és el que es desprèn de la llet en prendre’s aquesta per a fer el formatge; el *serigot micós*, que queda després de treure per ebullició el *brossat*, i que conserva miques d’aquest producte; i *serigot d’es rai*, que es forma rentant el *brossat* ja batut per a separar la mantega, i naturalment és el de qualitat més inferior».

<sup>825</sup> Pueden verse más variantes catalanas, así como sus localizaciones, en la obra citada en la nota anterior.

<sup>826</sup> Kuhn (*loc. cit.*) partía de *šĚRU CŔCTU* ‘suero cocido’, lo cual es rechazado por Corominas a causa de lo inadecuado del sentido y porque habría dado \**sericueito* o \**ser-*

doeuropea, \*SERĪKŌTTA, relacionable con el \*SORĪKŌTTO del que procederían las voces catalanas, y con el SŌRU ibero-latino, probablemente sorotáptico, de donde sale el cast. *suero*, así como con el lat. SĒRUM ‘suero’, que dejó el arag. *siero* (más detalles en DCECH, s. v. *suero*; DECLLC, s. v. *xerigot*).

**Sestrez** (Ot.). Su procedencia resulta incierta. Sospecho que es un plural en -z del aragonés *estreito* ‘estrecho’, que eliminaría la vocal -o del singular al formar el plural, y al quedar en contacto las consonantes [t] y [s] evolucionarían hasta la interdental [ʈ]. La s- inicial puede explicarse por aglutinación del artículo plural *os/es* ‘los’, fenómeno presente en otros topónimos (cf. *Seretas*, *Sartiquiachas*, *Sarregués*).

*Documentación*. 1879 (Ot.): *Sestrez* (carp. s. n., f. 33r).

**As Setenas, Senda Setenas** (E.). Parece lo mismo que el adj. *seteno*, -a ‘séptimo, -a’, usado en el aragonés hablado (Andolz, s. v.)<sup>827</sup>. No podemos asegurar cuál fue la motivación concreta de nuestro topónimo, pues además de ordinal pudo haber hecho referencia a ‘la séptima parte de un todo’, en función de algún tipo de impuesto<sup>828</sup>.

El adjetivo deriva de *siete* (< lat. SĒPTE íd.) mediante adición del sufijo -eno, -a, que sirve para formar ordinales.

*Siarra* (v. *Sierra*).

**A Sierra** (ant. **Siarra**) (Ai.<sup>829</sup>, Ci.), **Trasierra** (Ba.). El apelativo *sierra* tenía plena vitalidad tanto en el aragonés como en el castellano hablado, y probablemente fue anulando paulatinamente al autóctono *siarra*. Resultan

*cueito* en aragonés, \**sercuit* en cat. y \**sercueit* en occitano, y no explicaría bien la *i* protónica de todos los apelativos.

<sup>827</sup> Y atestiguado en época medieval: 1276: “En la *setena* regla erre et emende con sobre escripto” (DLAA, doc. 43, p. 66).

<sup>828</sup> En el zaragozano Magallón (Campo de Borja) *setena* ‘agua del Huecha que cada siete días se reserva para los regantes de Bisimbre’ pervive aún como apelativo (Frago, 1980, p. 175). Por otra parte, en castellano se registra *setena* ‘pena con que antiguamente se obligaba a que se pagase el séptuplo de una cantidad determinada’ (DRAE, s. v.), valor que también pudo haberse conocido en el Alto Aragón.

<sup>829</sup> Campo de Casa O Rufo, en lo más alto del Paco, próximo a Felecar.

muy interesantes los registros *Sierra Alta*, *Sierra Baja* y *Sierra* anotados en el Amillaramiento de 1879. Ello me lleva a pensar que ésa era la denominación utilizada popularmente aún en esos años —claramente aragonesa por su diptongo *ia*—, la cual, conforme los hablantes fuesen abandonando la lengua aragonesa materna, sería sustituida por la correspondiente forma del castellano.

Su étimo es el lat. *SĔRRA* ‘sierra de aserrar’, que adquiere pronto por comparación una significación de ‘línea de montañas’, ya documentada en los siglos X y XI (DCECH, s. v.; DECLLC, s. v. *serra*).

En cuanto al compuesto *Trasierra*, proviene del sintagma latino *TRANS* [ILLA] *SĔRRA*.

*Documentación.* 1863 (Ai.): la *Sierra* (f. 11r), *Sierra Baja* (f. 17r); 1862 (Ba.): la *Sierra* (f. 20v), *Trasierra* (f. 18r); 1863 (Ci.-Cor.): la *Sierra* (f. 15v); 1879 (Ai.): *Sierra Alta* [...] *Sierra Baja* (carp. 5, f. 51v); 1879 (E.): la *Sierra* (carp. s. n., f. 90r)<sup>830</sup>.

**Silbiacha, Articas d’a** (Ba.). Proviene de un lat. vulgar *SĪLVĒLLA*, diminutivo de *SĪLVA* ‘bosque’, mediante adición del sufijo *-ĒLLA* > *-iacha*, que ha diptongado su *Ē* tónica y cuya *-LL-* ha pasado a la palatal africada [ç]. La *i* de la sílaba protónica se explicará por la influencia de la [j] semiconsonante del diptongo siguiente.

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Salviacha* [sic] (f. 14r); 1879 (Ba.): *Silviacha* (carp. s. n., f. 63r).

**Silbiecho** (Ot.) Parece formado de la misma manera que el anterior, mediante el diminutivo *-iecho* (< lat. *-ĒLLU*) sobre *selba* ‘bosque’, si bien resulta extraña la presencia de un sufijo masculino en un apelativo femenino, a no ser que se buscara con ello una diferenciación semántica.

**Silo, Artica d’o, Fuente Silo Alto, Fuente Silo Bajo, Sarrato del Silo\*** (E.). Evidentemente se podría pensar que este topónimo tiene su origen en el apelativo *silu*, conocido por mis informantes, pero ha de tenerse en cuenta que en la zona así llamada no había, según ellos, ninguno. Ciertamente, ello no constituye un impedimento grave para aceptar ese origen, pues

<sup>830</sup> Abunda *Sierra* en docs. medievales aragoneses referidos a diferentes localidades; cf. Vázquez, 1992-1993, p. 195.

lo pudo haber en la antigüedad. Por otra parte, como se trata de una voz peculiar del romance castellano difundida por todo el ámbito hispánico, tal vez debamos pensar que sea un topónimo relativamente reciente<sup>831</sup>.

En cuanto a su étimo, no todos los estudiosos coinciden. Corominas no aceptó la opinión tradicional que lo hacía proceder del griego σιρος o σειρος 'silo', al observar que dicho vocablo no era propio de Grecia ni existen testimonios de que σιρος pasara al latín, pues, aun cuando algunos escritores latinos lo mencionan, lo refieren a Capadocia y Tracia o al Cáucaso. Por consiguiente, el lexicólogo catalán se pregunta cómo podría explicarse el arraigo de este vocablo oriental en Castilla y sólo allí. Ante la difícil respuesta desde el punto de vista de la geografía lingüística, y ante la antigüedad y autoctonía de la costumbre de guardar el trigo en pozos, nuestro filólogo catalán, siguiendo a Simonet, Azkue y Cejador, se inclina a relacionar *silo* con el vasco *zilo* o *zulo* 'agujero', 'hoyo', palabra de uso general en esa lengua pero que es fácil pertenezca al grupo de voces que el vascuence y el iberorromance tomaron prestadas del celta peninsular. Por ello propone una base céltica \*SILON, sustantivo neutro aplicado al nombre de la semilla o el grano (DCECH, s. v. *silo*).

*Documentación.* 1582: *Sarrato del Silo*<sup>832</sup>; 1862 (E): "otro campo en *Silo*" (f. 64r).

**Sisolas\***, **Huerto** (Ai.). Como es un topónimo documental en cuyo registro no aparece ninguna tilde, no se puede saber cómo se pronunciaba, si esdrújulo o llano. En cualquier caso, se trata del plural de *Isola*, que presenta aglutinada la -s final del artículo. Su étimo es el lat. ĪNSŪLA, que en este caso, frente a *Insola* (véase arriba), ha reducido el grupo consonántico -NS- a -s-, solución que hallamos también en *Isolón*.

*Documentación.* 1879 (Ai.): "*Sisolas* [...], linda por P y N con barranco" (carp. 5, f. 112r).

*Solán* (v. *Solano*).

<sup>831</sup> Desde luego, en el Alto Aragón este vocablo no debió de tener difusión, pues ni las hablas vivas ni los textos medievales ni la toponimia son pródigos en documentaciones y localizaciones.

<sup>832</sup> Apud José M<sup>a</sup> de Ferrer, "La pardina de la Isuala", *Serrablo*, 99, 1996 [marzo], pp. 15-18 [p. 17].

**Solana** (Ci., Cor., E.), **Solaneta** (E., Ot.). En el habla viva tuvo plena vigencia el sustantivo *solana* ‘lugar resguardado y donde da abundantemente el sol’<sup>833</sup>. Es probable que se haya originado mediante una diferenciación de género con respecto a *solano*, lo cual nos indicará una primitiva distinción, si quiera leve, en su significado (a pesar de que hoy se consideran sinónimos), al igual que ocurre con otros dobles del tipo *güerta/güerto*, *plano/plana*, *poza/pozo*, etc. También se usaba el diminutivo *solaneta*.

*Documentación.* 1862 (E.): *Solaneta* (f. 106v); 1862 (Ot.): *Solaneta*; 1863 (Ci.-Cor.): la Coma de la *Solana* (f. 15v), “Fueba de la *Solana*, partida de los Millos” (f. 105r); 1879 (Ot.): *Solaneta* (carp. s. n., f. 9v)<sup>834</sup>.

**Solaniacha** (Ba.). Derivado del apelativo *solana* mediante el antiguo sufijo diminutivo *-iacha* (< lat. -ĒLLA), que presenta diptongación de la Ē tónica y paso a la palatal africada [ç] de la geminada -LL-.

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Solaniacha* (f. 37r), *Solaniacha* y *Sarrato* (f. 39v).

**Solaniello** (E.). A pesar de que Satué anota *solaniello* ‘pequeña ladera orientada al sur o mediodía’ (1991, s. v.), no sé si se tratará de un verdadero apelativo<sup>835</sup>. De todas maneras no podemos negar la posibilidad de que se utilizara también como sustantivo hasta hace poco tiempo y que los ancianos conociesen aún ese significado.

Se trata de un derivado en *-iello* (< lat. -ĒLLU) del sustantivo *solano* (vid. arriba, s. v. *Solana*).

*Documentación.* 1582: *Solanillo*<sup>836</sup>; 1862 (E.): *Solaniello* (f. 85r).

**O Solano** (Ai.<sup>837</sup>, Ba., Ot., Sa.), **Solán d’Arrás**, **Solano Bajo** (Ci.), **Solano San Pedro** (Cor.), **Solano d’as Peñas**, **Solano d’as Planiallas**, **Solano Reguero** (E.), **Solano Isún** (Ci., Cor., Sa.), **Solano a Lata**, **Solano d’o**

<sup>833</sup> Para su difusión por nuestra región, cf. Vázquez, 1994c, p. 463; EBA, s. v.

<sup>834</sup> Testimonios medievales pueden verse en Vázquez, 1994c, p. 463.

<sup>835</sup> En el ejemplo de habla viva que pone lo escribe con mayúscula, de lo que cabe deducir que sea más bien un topónimo.

<sup>836</sup> Apud José M<sup>a</sup> de Ferrer, “La pardina de la Isuala”, *Serrablo*, 99, 1996 [marzo], pp. 15-18 [p. 17].

<sup>837</sup> En esta partida había un pequeño bosque del que se obtenía leña en invierno, ya que la nieve no permanecía tanto tiempo como en otras zonas.



**Pallarón** (Sa.), **Solañón** (Ci.). Plena vigencia tenía el apelativo *solano* ‘lugar que está resguardado y donde da abundantemente el sol’, usado también como adjetivo: “yera un campo muy *solano*”<sup>838</sup>. Registré también el diminutivo *solañón*, formado mediante el sufijo diminutivo-despectivo *-ón* (< -ONE), cuya nasal final produce una palatalización de la anterior<sup>839</sup>.

Su étimo es el lat. SOLANU ‘viento del este’, ‘lugar donde da el sol’, derivado de SÖLE ‘sol’ (DCECH, s. v. *sol*).

*Documentación.* 1862 (Ot.): *Solano* (f. 109r); 1863 (Ci.-Cor.): *Solano* de San Pedro (f. 13v), *Solano* de Traspata (f. 13v), *Solano Isún* (f. 79r), el *Solano de Arrás* (f. 101v); 1879 (Ai.): *Solano* de Ainielle (carp. 5, f. 3r), *Solano* (ibíd., f. 11r); 1879 (Ba.): *Solano* (carp. s. n., f. 23r); 1879 (Ci.): *Solañón* (carp. 9, f. 2r)<sup>840</sup>.

**Soldecoma**\* (Cor.). Topónimo atestiguado en un Amillaramiento, para el que no propongo origen alguno por no poder asegurar su existencia real, al ser de lectura algo dudosa.

*Documentación.* 1879 (Cor.): *Soldecoma* (?) (carp. 9, f. 49r).

**Solero**\* (Ci.). Topónimo no recogido oralmente que podría explicarse partiendo del apelativo aragonés *solero* ‘patio o zaguán’, ‘suelo de la era’, ‘pavimento’, etc.<sup>841</sup>, derivado de *suelo* y éste del lat. SÖLU ‘base’, ‘fondo’, ‘suelo’ (DCECH, s. v. *suelo*).

*Documentación.* 1879 (Ci.): *Solero* (carp. 9, f. 52v).

**Soprefande** (E.). Nombre compuesto, formado con la preposición ya anticuada *sopre* ‘sobre’ (< lat. SÜPER íd.) más el apelativo aragonés también desusado *fuande* ‘fuente’ (< lat. FÖNTE íd.), del que se ha eliminado el elemento semiconsonántico [w] del diptongo [wa], fenómeno no muy corriente en aragonés pero del que hallamos algún ejemplo sobre todo en compuestos en los que el apelativo queda en posición átona<sup>842</sup>.

<sup>838</sup> Cf. EBA, s. v.

<sup>839</sup> Véase arriba, s. vv. *Fondañons*, *Plañona*.

<sup>840</sup> Testimonios medievales, en Vázquez, 1994c, p. 463.

<sup>841</sup> Cf. EBA, s. v.; Andolz, s. v.; Pardo, s. v.

<sup>842</sup> En los casos en que el apelativo *fuande* va en posición inicial y queda átono, además de la reducción del diptongo (cf. Vázquez, 2000, § 6.3, p. 216) es frecuente hallar pérdida de la sílaba final *-de*: *Fampuzo*, *Fancerreus*.

*Documentación.* 1862 (E.): *Soplafuente* [sic] (f. 60v); 1879 (E.): *Soprefande* (carp. s. n., f. 13r), *Soprefuende* (carp. s. n., f. 42r), *Soprefuande* (carp. s. n., f. 82v).

**Sordials** (E.). Plural del apelativo *ordial* ‘campo de cebada’ (EBA, s. v.), derivado en *-al* de *ordio* ‘cebada’, general hoy en aragonés<sup>843</sup> y que ha sustituido a *cebada*, que ha pasado a significar ‘avena’<sup>844</sup>. El topónimo presenta además aglutinación de la *-s* final del artículo plural *os/es* ‘los’, fenómeno hallado también en otros topónimos analizados anteriormente.

Su étimo radica en el lat. *HÖRDĚŮ* ‘cebada’ (DCECH, s. v. *horchata*), más el sufijo locativo-abundancial *-ALE* > *-al*. Desde el punto de vista de la diacronía interesa destacar también que la yod del grupo *-DY-* no sólo no ha actuado (en otras condiciones pasaría todo él a [y]) sino que se ha mantenido, posiblemente por tratarse de *-RDY-*<sup>845</sup>.

*Documentación.* 1862 (E.): los *Ordials* (f. 61r); 1879 (E.): *Sordials* (carp. s. n., f. 42v)<sup>846</sup>.

**Soro, Fuente o** (E.). En el habla viva se usaba el adj. *soro* ‘amarillento tirando a marronáceo’, aplicado por ejemplo al color del trigo antes de la siega o a la hierba de los puertos que comienza a secarse por falta de agua<sup>847</sup>.

En cuanto a su origen, podría ser germánico, tal vez derivado de un fránico \**SAUR* (DECLLC, s. v. *sor*)<sup>848</sup>.

*Documentación.* Coromines (*loc. cit.*) atestigua *soro* en inventario aragonés de 1379: “una otra potra de pelo *soro*, con lista blanca en la fruent”<sup>849</sup>.

<sup>843</sup> Ya lo registran Peralta y Borao (s. v.); cf. también Pardo, Andolz y EBA, s. v.; ALEANR, I, lámina 121.

<sup>844</sup> Cf. Andolz, s. v. *zebada*; EBA, s. vv. *cebada* y *zebada*.

<sup>845</sup> Cf. lo que advierte Coromines en DECLLC, s. v. *ordi*.

<sup>846</sup> Testimonios medievales de *ordio*, ya desde el siglo X, pueden verse en Nortes, 1979a, p. 233; en los Fueros de Aragón también se usó la variante diptongada *uerdio*.

<sup>847</sup> Cf. Pardo, Andolz y EBA, s. v. En cat. hay *sor* ‘rojizo’.

<sup>848</sup> Véase también DCECH, s. v. *jaro*.

<sup>849</sup> Datos sobre caballos calificados de “sor” pueden verse en Javier Terrado, “Los nombres del pelaje de los caballos en un manuscrito turolense del siglo XV”, *AFA*, xxxvi-xxxvii, 1985, p. 87, n. 29.

**Sortón\*** (Ci.), **Sortons**<sup>850</sup> (Ai.). De acuerdo con la vinculación que establecían los informantes con un posible reparto en suertes muy pequeñas, parece que estamos ante diminutivos en *-ón* del apelativo *suerte* (cf. abajo), derivación que implicaría un cambio de género, pues el sustantivo es femenino<sup>851</sup>.

*Documentación.* 1863 (Ai.): *Sortons* (f. 24v); 1879 (Ai.): *Sorton* (carp. 5, f. 112r); 1879 (Ci.): *Sortón* (carp. 9, f. 1v), *Sortón = Cruz* [sic] (carp. 9, f. 2r), *Sortón del Reguero* (carp. 9, f. 8v), *Sortón Nuevo* (carp. 9, f. 9r), *Sortón = Pauletas* [sic] (carp. 9, f. 2r), *Sorton Viejo* (carp. 9, f. 9r).

**As Sucarratas** (Sa.). Registré en estos pueblos *sucarrada*, usado bien como sustantivo con el valor de ‘zona de terreno quemado’, bien como adjetivo, ‘quemada, chamuscada’<sup>852</sup>. Se trata del participio del verbo *sucarrar*, extendido por gran parte de nuestra provincia<sup>853</sup>, pero no exclusivamente, pues alternando con *socarrar* se registra por toda la península.

Para Corominas es voz de origen prerromano, de la misma procedencia que el vasco antiguo y dialectal *sukarr(a)* ‘llamas de fuego’, ‘incendio’ (hoy ‘fiebre’), compuesto de *su* ‘fuego’ y *karr(a)* ‘llama’ (DCECH y DECLLC, s. v. *socarrar*).

*Documentación.* 1863 (Sa.): *Socarratas* (f. 119r).

**Suerte ros Basons** (Ba.), **Suerte Caxicar**, **Suerte'l Cerro**, **Suerte Concello**, **Suerte a Cruz**, **Suerte Fonda**, **Suerte a Fuente**, **Suerte Larga**, **Suerte Pauletas**, **Suerte a Solana** (Ci.), **Suertes d'a Pinos** (Cor.), **Suertes d'o Paso** (E.), **Suerte a Fuente**, **Suerte Cabañera**, **Suerte Maza**, **Suerte Nueva**, **Suerte Patraz**, **Suerte Pelleja**, **Suerte o Plano** (Ot.), **As Suertes** (Ot., Sa.). El apelativo *suerte* ‘trozo de tierra demarcado, de labor o no, que se parceló en reparto vecinal’ tenía uso en el habla viva de estos lugares al igual que en otros de nuestra provincia<sup>854</sup>.

Su étimo es el lat. *SÖRTE* ‘suerte’, con diptongación de la vocal tónica latina (DCECH, s. v.).

<sup>850</sup> Campos muy pequeños en O Paco, cuya motivación semántica, según mis informantes, radicaría en que “se habrían repartido en suertes muy pequeñas”.

<sup>851</sup> Esos cambios no son inusuales en otras voces; recuérdese *coroñón* (deriv. de *corona*), *faxón*, *faxetón* (deriv. de *faxa*), etc.

<sup>852</sup> Cf. Pardo, Andolz y EBA, s. vv. *sucarrada* y *socarrada*.

<sup>853</sup> Cf. Andolz, EBA, s. vv. *sucarrar*, *socarrar*.

<sup>854</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, I, mapa 19 y lámina 20 bis.

*Documentación.* 1862 (Ba.): la *Suerte de los Basones* (f. 19v); 1863 (Ci.-Cor.): “*Suerte llamada Sarrato Ortons, en la partida de Suertes de la Pinosa*” (f. 15v), “*Suerte llamada del Marguinazo*” (f. 22r), las *Suertes de Sarrato* (f. 25v), “*Suerte en Plana Alta*” (f. 28v), las *Suertes del Fondo* (f. 106v); 1879 (Ci.): *Suerte Cagicar* (carp. 9, f. 66r), *Suerte de la Cruz* (carp. 9, f. 14r), *Suerte Fonda* [...], *Suerte Larga* (carp. 9, f. 1v)<sup>855</sup>.

**Tallatuara** (Ba.). Derivado en *-tuara* (< lat. *-TŌRIA*) del verbo aragonés *tallar* ‘cortar’<sup>856</sup>, documentado ya desde antiguo<sup>857</sup>.

En cuanto a su evolución fonética, hay conservación de la oclusiva sorda intervocálica y el diptongo *-ua-* no se deberá a diptongación de la vocal larga sino más bien a la atracción ejercida por la [a] final sobre la vocal de mayor abertura de un anterior *ue*: *-TŌRIA* > *-toira* > *-tuira* > *-tuera* > *-tuara*.

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Tallatuara* (f. 14v).

**Las Tapias** (Cor.). El apelativo *tapia* era de empleo general tanto en el aragonés como en el castellano hablado en estos lugares.

Es un nombre que tiene un origen discutido. Corominas cree que bien puede provenir de un hispano-latino \**TAPIA*, de procedencia incierta, probablemente formado sobre *TAP-*, onomatopeya del apisonamiento (DCECH, s. v.)<sup>858</sup>.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): “*las Tapias, partida de Fontanella*” (f. 40v)<sup>859</sup>.

**Taxonera**<sup>860</sup> (Ba.). Ha de ser un derivado en *-era* del apelativo *taxón* ‘tejón’, usado en el aragonés de estos lugares al igual que en el de otros puntos oscenses<sup>861</sup>.

<sup>855</sup> Para testimonios medievales, vid. Vázquez, 1991, p. 166.

<sup>856</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, I, lámina 103.

<sup>857</sup> Hay *tallar* ‘cortar’, ‘cortar un árbol’, ‘sacar piedra’ en el Vidal Mayor (Tilander, 1956, III, p. 300).

<sup>858</sup> Por su parte, Llorente (1956-1957, pp. 138-139) admite la tesis de Hub-schmid de derivarlo de un prerromano preindoeuropeo \**TAPPEA*, emparentado con otras raíces del mismo origen. El vocablo se propagaría desde España al árabe y turco.

<sup>859</sup> Se atestigua en textos aragoneses medievales: 1293 (Huesca): “en el qual a l pozo que fizo el a su propia mession, çerca la *tapia* que es enta part dun vuerto” (DLAA, doc. 69, p. 99).

<sup>860</sup> Partida de terreno en el monte.

Su etimología es el lat. tardío *TAXŌNE* íd., probable préstamo del germánico occidental al lat. vulgar (DCECH, s. v. *tejón*).

*Documentación.* 1862 (Ba.): *Tajonera* (f. 64r).

**Tella** (Ci., Ba., Cor., Sa.). Puesto que en esta partida de monte (comunal) había *telleras/tilleras* ‘tilos’ (vid. abajo, s. v.)<sup>862</sup>, no hay inconvenientes para pensar que estamos ante el apelativo aragonés *tella* ‘tilo’, conservado aún en el aragonés de otros puntos oscenses y antaño usado aquí también a juzgar por el topónimo<sup>863</sup>. Tal vez el motivo del desuso de esta voz y de su sustitución por una variante sufijada *tillera* o *tellera* pudo haber estado en su homonimia con *tella* ‘teja’, de manera que para evitarla se optó por mantener la segunda y cambiar fonéticamente la primera<sup>864</sup>.

Su étimo será el lat. *TĪLĪA* ‘tilo’ (DCECH, s. v. *tilo*), con paso de *ĩ* tónica a [e] y del grupo -LY- a [l].

*Documentación.* 1778 (Ba.): *Tella* (protoc. 7549, f. 46r); 1828 (Cor.): *Tella* (protoc. 7739, f. 71r); 1863 (Ci.-Cor.): *Tella* (f. 15r).

**Tendenera i Articas** (Cor.), **Tendeñera** (Ci.). Es curiosa e interesante la alternancia *Tendenera/Tendeñera*, idéntica a la que se produce con el nombre de una sierra y montaña (2853 m) situada al sudeste del Valle de Tena, la cual lo separa del de Broto-Torla (más al E) y de la Tierra de Biescas (al S). Ciertamente esa sierra es conocida por los tensinos como *Tendenera*, si bien en el Valle de Broto lo es como *Tendeñera*. Esta alternancia entre las nasales me había hecho sospechar un étimo con -ND-, pues sabido es que en Tena su resultado romance no se palatalizó sino que se mantuvo durante mucho tiempo en el estadio geminado -nn- (aún lo registró así Elcock en ciertos topónimos) hasta que recientemente se redujo a -n-, mientras que en Broto-Torla el mismo grupo pasó a la palatal nasal -ñ-.

<sup>861</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, IV, mapa 471; en otros puntos, no obstante, hay variantes del tipo *taxubo*, *taxugo*, *taxudo* (cf. Andolz, s. vv.; EBA, s. vv.).

<sup>862</sup> El informante de Basarán nos dijo que había también un pequeño *abetar*.

<sup>863</sup> Kuhn, 1965-1966, p. 47, señala que la ‘flor del tilo’ se designa en Echo, además de con el cast. *tila*, con la voz *tella*, y tal vez con otros significados, pues añade: «los viejos conocen la forma *tella* ‘conjunto de tileros’ [...] y *tellera* ‘donde crecen tilos’ como topónimos»; cf., también, Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>864</sup> Algo semejante a lo que ocurrió en castellano con *teja* y el arcaico *teja* ‘tilo’.

Sin embargo, al observar que en el propio Cortillas y en algún otro pueblo<sup>865</sup> hay topónimos que presentan el cambio -ND- > ñ, veo difícil partir de un étimo con dicho grupo, pues no se explicaría adecuadamente la presencia de -n- (a no ser que supusiésemos que se debe a influencia de la pronunciación tensina). En vista de ello considero que tal vez nuestro nombre sea un compuesto, en cuyo caso el segmento *-neral/-ñera* podría ser el correspondiente femenino del *-nero/-ñero/-niero* hallado en otros topónimos como *Puñero/Punero* (Biescas)<sup>866</sup> o *Sanchuniero* (Gavín), y que parece ser un antiguo adjetivo usado con el valor de ‘negro’. No obstante, reconozco que no acabo de ver clara esta posibilidad, pues quedaría por explicar adecuadamente el segmento inicial *Tende-*. Habrá que esperar a encontrar el topónimo en documentación medieval, para ver si así podemos salir de dudas.

**Os Terreros Blancos** (E.). El apelativo *terrero* ‘pequeña elevación de terreno’, ‘montículo terroso’ era usual en la zona, y acepciones similares hallamos también en otros puntos aragoneses<sup>867</sup>.

Procederá del neutro *TERRĀRIUM* ‘cerro, altozano’, derivado de *TĒRRA* (DCECH, s. v. *tierra*).

**A Tilleria** (E.). Como ya se ha dicho antes (s. v. *Tella*), el apelativo *tillera/tellera* ‘tilo’ era usual en el aragonés de estos y otros lugares oscenses<sup>868</sup>.

**A Torre d’a Isuala** (Cor., E.). Teniendo en cuenta que con este nombre se designa una roca grande y alta, hay que pensar que estamos ante una metafóricación del apelativo *torre* ‘edificio fuerte, más alto que ancho, y que sirve para defenderse de los enemigos desde él o para defender una ciudad o plaza’ (DRAE, s. v.), a no ser que antiguamente hubiese existido en ese lugar alguna torre.

Procede del lat. *TŪRRE* íd., de uso general en todas las épocas y común a todos los romances de Occidente (DCECH, s. v. *torre*).

<sup>865</sup> En Escartín, Otal y Sasa (cf. s. vv. *Arretuño, Fuñil, Labañera(s), Laña*).

<sup>866</sup> Atestiguado como *Puey Niero* en 1484 (DLAA, doc. 149, pp. 218-219).

<sup>867</sup> Kuhn, 1935, p. 227, anotó en Ansó este vocablo con la ac. ‘partes de la llanura separadas por acequias’. Andolz (s. v.) le asigna el valor de ‘depósito de tierra arcillosa que sirve de yacimiento para los alfareros y tejeros’, ‘desmonte’.

<sup>868</sup> Cf. Andolz y EBA, s. vv. *tellera, tillera, tillero*. La variante *tillera*, anotada por Satué (1991, s. v.), la considero moderna, pues su -l- se deberá a influencia de los cast. *tilo, tila*.

**Tosqueñas\*** (Ba.). Topónimo documental explicable como derivado del sustantivo *tosca* ‘piedra caliza porosa y resistente al calor’, formado con el sufijo *-ña*, típico de adjetivos a veces sustantivados y que aporta variados significados. En este nombre tal vez el matiz significativo fuese el de ‘relativo a’ o ‘semejante a’.

*Documentación.* 1879 (Ba.): *Tosqueñas* (carp. s. n., f. 17r).

**As Tozas** (E.). El apelativo *toza* ‘tronco cortado que queda unido a la raíz’ tenía plena vitalidad en esta zona, al igual que en casi todo el Alto Aragón<sup>869</sup>. También *toza de tieda* ‘tocón de un árbol que tiene mucha resina (generalmente pino) y que es bueno para quemar’.

Según Corominas este sustantivo estaría emparentado con el mozárabe *táuca* ‘esparto’ (antecedente de *atocha*), gall. *touza* ‘arbusto’, ‘arboleda, bosque de robles’, mirandés *touça* ‘mata, matorral’ y cat. *tossa* ‘gros embalum del cos o de part del cos’, ‘puig de gran magnitud’, procedentes de una base hispánica prerromana \*TAUCIA<sup>870</sup> ‘mata’, ‘cepa de árbol’ (DCECH, s. v. *atocha*, *tozuelo*; DECLLC, s. v. *tòs*).

*Documentación.* 1879 (E.): *Tozas* (carp. s. n., f. 21r).

**Tozal** (Cor.), **Tozal d’a Balle** (Ci.), **Tozal de Santa Marina** (Cor.), **Tozal d’a Virgen** (E.), **Tozal d’as Frances**, **Tozal de Matils** (Ot.), **Tozal d’o Pueyo**, **Tozal Sarrato**, **Tozal de Cuez** (Sa.), **Tozalón** (Cor.), **Tozalón d’a Berruca** (Ai.), **Tozalón d’a Peña**<sup>871</sup> (E.). El sustantivo *tozal* ‘montículo redondeado’, ‘colina’ y su diminutivo *tozalón* eran comunes en todos estos pueblos<sup>872</sup>. En cuanto a su formación, se viene considerando un derivado en *-al* del sustantivo *toza* ‘tocón, cepa de árbol’ (vid. el anterior).

<sup>869</sup> Cf. Peralta, s. v.; Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>870</sup> Existen dificultades fonéticas para aceptar \*TAUTIA, pues la evolución del grupo *-TY-* no explicaría satisfactoriamente los sonidos resultantes en todas las lenguas en que ha dejado descendientes.

<sup>871</sup> Debajo de la peña había una oquedad llamada *O Cuarto os Moros* (vid. arriba). Encima del *tozalón*, según me dijo José Satué Buisán, había «un montón de *bolos* que algún día *s’esboldregarán*».

<sup>872</sup> Detalles de su difusión por nuestra provincia y el resto de Aragón pueden verse en Vázquez (1992-1993, pp. 196-197).

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): el *Tozalón* (f. 15v); 1862 (E.): los *Tozales* (f. 87v).

**Trabesera** (Ot.). Se tratará de un término hermano del cat. *travesera* ‘camino transversal que une otros dos’ (DCVB, s. v.) y del cast. *travesero* ‘lo que se pone de través’ (DRAE, s. v.)<sup>873</sup>.

Su étimo, pues, será el lat. *TRANSVĒRSUS* (> *trabés/trabiés*), derivado a su vez de *VĚRTĚRE* ‘girar, hacer girar, dar vuelta’, ‘derribar’, ‘cambiar’ (DCECH, s. v. *verter*).

*Documentación.* 1015-1019: “Placuit in animis meis ut uindo uobis una uinea in *Trausseras*” (*Obarra*, doc. 41, p. 46).

**Tras Eras**<sup>874</sup>, **Tras Santa Cruz** (Ai.), **Tras a Casa**, **Tras a Liana**, **Tras Muriecho**, **Trasierra**, **Trasucuello** (Ba.), **Tras a Cruz**, **Traslabayo** (Ci.), **Tras a Corona**, **Tras a Cruz**, **Tras a Fuente**, **Tras a Mata**, **Tras Garsarto**, **Tras Palacio**, **Tras Pueyo** (E.), **Tras d’a llesia**, **Tras a Plana**, **Trasarrato** (Ot.). Todos estos nombres están formados con la preposición *tras*, de uso general en todas las épocas y romances, cuyo étimo es el lat. *TRANS* ‘más allá de’, ‘allende’ (DCECH, s. v.).

*Documentación.* 1753 (Ot.): *tras Sarrato* (doc. suelto del notario Francisco José Guillén, f. 5); 1862 (Ba.): *Trascasa* (f. 16v), *Trasmuliecho* (f. 17r); *Trascuello* (f. 35r); *Traspalacio* (f. 57v); 1862 (E.): *Traslacorona* (f. 88r), *Traspueyo* (f. 104v); 1862 (Ot.): Huerto *tras Orós* (f. 130r), *Traslaplana* (f. 132r); 1879 (Ai.): *Tras las Eras* (carp. 5, f. 109r); 1879 (Ba.): *Trasaliana* (carp. s. n., f. 5r); 1879 (Ci.): *Tras la Cruz* (carp. 9, f. 45v); 1879 (E.): *Trasacruz* (carp. s. n., f. 14r), *Tras Gasarto* (f. 14v), *Trasamata* (f. 21r), *Traspalacio* (f. 21v).

**Tremolar, Plana** (Niablas). En el aragonés de la zona se usaba el apelativo *tremolar* ‘lugar donde hay álamos temblones’, derivado locativo-abundancial en *-ar* del sustantivo *triámol* ‘álamo temblón’, registrado también

<sup>873</sup> En textos aragoneses medievales se atestigua *travesero* ‘almohada grande’: 1317: “Item, seynor, quando el recebio la casa fincaron en el colxas et *traueseros* et linçuelos et toallas” (DLAA, doc. 98, p. 140); 1435 (Jaca): “primerament en la camenya que nos ditos conjuges dormimos, dentro la ciudat de Jacca, yes hun almadrach, vna bella cozna, dos *traueseros*, hun par de lincuelos” (ibídem, doc. 141, pp. 205-206).

<sup>874</sup> Muy cerca del pueblo.



en los valles de Tena y Vio<sup>875</sup>, cuyo étimo es el lat. TRĚMŮLU ‘tembloroso’, a su vez de TRĚMĚRE ‘temblar’, que presenta diptongación de la Ě tónica en -ia-, a pesar de que le sigue una o en la sílaba siguiente<sup>876</sup>.

*Documentación.* 1879 (Ba.): *Tremolar* (carp. s. n., f. 114v).

**Trespata**<sup>877</sup> (Cor.). Su origen es incierto. Puede explicarse como compuesto formado con la preposición *tras* (> *tres*) más el apelativo *espata*, pero no en el sentido de ‘travesañ de madera que une el timón o la *cama* con el dental y sirve para inclinar el arado en el ángulo deseado’<sup>878</sup>, es decir, ‘telera del arado’, sino en la aplicación orográfica de ‘lugar escarpado y abrupto’ (comp. *Espata* en Villanúa/Bellanuga y Echo), extraída por la comparación de algunos lugares rocosos que sobresalen abruptamente del terreno con la punta de una espada. Esta acepción no es exclusiva de nuestra región, pues ejemplos toponímicos se hallan en la toponimia catalana y rética<sup>879</sup>.

Su etimología sería, pues, el lat. SPATHA ‘pala de tejedor’, ‘espátula’, ‘espada ancha y larga’, y éste del griego *σπαθη* íd. (DCECH, s. v. *espada*).

Si realmente nuestro topónimo hubiese tenido origen en el compuesto de que hablamos, deberíamos suponer que hubo una síncope de carácter haplológico: \**Tras a Espata* > \**Trasespata* > \**Tr(as)espata* > *Trespata*.

*Documentación.* 1863 (Ci.-Cor.): *Trespata* (f. 19r).

**Triamoleras, Pinar d’as** (Sa.). En este pueblo registré el apelativo *triamolera* como sinónimo de *triámol* ‘álamo temblón’ (vid. s. v. *Tremolar*). Es, pues, una variante de este último formada con el sufijo *-era*, tan característico

<sup>875</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>876</sup> Otro fenómeno interesante es la pérdida de la vocal final (probablemente ya en protorromance), en una voz que originariamente era proparoxítona y que, como consecuencia de la apócope, se convierte en paroxítona (otros detalles, en Vázquez, 2000, p. 203).

<sup>877</sup> Zona de campos que está en una ladera.

<sup>878</sup> Cf. Elcock, 1938, p. 54; Pardo dice que es ‘pieza de hierro en que entra la cola de la reja del arado’; Alvar lo atestiguó en el Campo de Jaca (*Jaca*, p. 152); también se registra en Aragüés y Jasa: ‘trozo de madera que afirma el ángulo que forman el *duecho* y la *cama*’ (González, § 105.5, p. 123); cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, II, mapa 141, lo registra en Ansó, Echo, Canfranc, Berdún, Aragüés, Jaca, Bailo, Yebra de Basa (Hu), Lasieso, Sos del Rey Católico y Salvatierra de Esca. En la mitad oriental, a partir del Valle de Bielsa, se emplea el tipo léxico *teniella/tiniella/tenilla* íd.

<sup>879</sup> Cf. Corominas, *Tópica*, II, p. 175.

de los nombres de árboles en aragonés: cf. *perera*, *manzanera*, *nuquera*, *ciresera*, etc. En realidad debería ser *tremolera*, sin diptongación en el lexema, pues queda en posición átona. Supongo que la presencia del diptongo *-ia-* se debe a influjo de *triámol*.

**Troncita, Barranco la** (Sa.). Su origen resulta incierto. Creo que tendrá una relación con el topónimo *La Troncida* de Lascuarre, donde se aplica a una finca y también a un barranco. Esta última forma, con dental sonora *-d-* correspondiente de la sorda *-t-*, me hace pensar que el étimo de ambos hubo de tener *-T-*, conservada en el topónimo de Sasa de acuerdo con el tratamiento típico que el altoaragonés hace de las oclusivas sordas intervocálicas. Por otra parte, la terminación *-ita/-ida*<sup>880</sup> se podría explicar como perteneciente a un participio, lo que nos conduciría hacia algún verbo como *\*troncir*, *\*troncer* (cuya existencia no conozco), posible(s) variante(s) de *tronzar* ‘aserrar troncos’, quizás por influjo de otros verbos como *trocir*<sup>881</sup> o *torcer*. No obstante, y en espera de nuevas pistas, queda de momento insegura la procedencia de nuestro topónimo.

**Trungales\***, **Barranco** (Cor.). Supongo que se corresponderá con el *Trungales* que Elcock (1949, p. 105) registró en Bergua, con la aclaración «hay árboles». Parece, pues, un derivado locativo-abundancial en *-ALE* (> *-al*) del lat. *TRŪNCU* ‘talado, sin ramas’, ‘tronco de árbol o de cuerpo humano’, especializado pronto en la acepción ‘tronco de árbol’. Es probable que en nuestro romance arcaico evolucionase a *trungo*, por metafonía de la *-U* sobre la tónica, lo que explicaría la *-u-* de nuestro registro.

*Documentación*. 1879 (Cor.): *barranco Trungales* (carp. 9, f. 6r).

<sup>880</sup> La presencia de la *-i* tónica descarta un étimo como *TRŪNCĒTA*, derivado colectivo en *-ĒTA* (masc. *-ĒTU*) de *TRŪNCU* ‘tronco de árbol’, ‘talado, sin ramas’, ‘mutilado’, pues lo esperado sería entonces *\*Tronceta*, con [e], como *Pineta*, *Fondaneta*, etc. Esta vocal aparece en derivados formados con el masculino *-ĒTU*, a causa de la metafonía producida por la *-U* final: *Petrito*, *Lenito*, *Gabardito*, *Fondanito*, *Fraxinito*, etc.

<sup>881</sup> Usado en castellano antiguo con los valores de ‘pasar’, ‘cruzar’, y, en gallego-portugués, con los de ‘tragar, engullir’. El problema para su aceptación radica en que no tenemos constancia de que se emplease por Aragón, a pesar de que existe un *Trocita* en Bierge, que podría ser indicativo de su antigua existencia. Por otro lado, habría que explicar la *-n-* de *Tron-* como fruto del influjo o cruce con alguna otra palabra.

**Tuasa, Faja** (Ai.). Se denominaba con este nombre una faja ya no cultivada, situada en la partida de *Felecar*, en la *güega* con Berbusa y bajo un tozal bastante pelado. En vista de esta última característica lo interpreto como procedente del lat. TÖNSA, femenino del participio TÖNSUS, del verbo latino TÖNDĒRE ‘esquilar’, ‘cortar el pelo’, ‘podar’, cuya Ö era breve, si bien parece que en algunos protorroances se debió de pronunciar cerrada a causa de la nasal siguiente (DCECH, s. v. *tundir* I; DECLLC, s. v. *tondre*)<sup>882</sup>.

*Documentación.* 1863 (Ai.): “*Tuasa*, lindante [...] con términos de Berbusa” (f. 33v).

**Turiello, Sarrato** (Sa.). En vista de que es un *sarrato* abultado y redondeado, creo que podría tener una relación con apelativos del tipo *torillo* ‘trozo de tronco’ (Bielsa), *torello* ‘cada pedazo que resulta de cortar un árbol horizontalmente; pedazos de un metro de largo aproximadamente’ (benasqués)<sup>883</sup>, derivados de *tuero* ‘tronco de árbol’ (Andolz, s. v.; EBA, s. v.)<sup>884</sup> < lat. TÖRU ‘hinchazón en una planta’, y, con acepción topográfica, ‘bulto o protuberancia en el terreno’ (también ‘en un madero, una cuerda, un músculo, etc.’) (DCECH, s. v. *tuero*; DECLLC, s. v. *torell*)<sup>885</sup>.

*Documentación.* 1309 (Torruellola de la Plana): “Item los hortals que afruantan en campo dela Closa que yes del seynor rey, et en uia publica que ua enta la fuant, et en la era del *Toriello*” (DLAA, doc. 92, p. 132).

**Turrullón**<sup>886</sup> (Ai.). Es posible que *turrullón* se aplicase con algún valor específico al terreno, pues Andolz recoge *turrujón* ‘puntal, saliente de una montaña’ en Ejea de los Caballeros, que parece variante fonética castellanizante (con [x] en lugar de [j]) del propiamente aragonés *turrullón*<sup>887</sup>.

<sup>882</sup> En Cataluña existen topónimos como *La Tosa* o *Toses*, correspondientes fonéticos del nuestro.

<sup>883</sup> Cf. Ferraz y Ballarín s. v.; también catalán *torell* ‘segment de tronc’, oc. *torel* y aranés *torèt* íd.

<sup>884</sup> Hermano del cast. *tuero* ‘palo seco cortado para encender’.

<sup>885</sup> No creemos que tenga que ver con estas formas el apelativo *torillón* ‘pequeña montaña que acaba en punta’, ‘cerro’ localizado en Echo (cf. ALEANR, x, mapa 1358).

<sup>886</sup> Recibe este nombre un campo de forma redondeada, de Casa Franco, situada en *O Paco*.

<sup>887</sup> Hay también *turrullón* ‘nublado de tormenta’, ‘persona patosa’ (EBA, s. v.), pero no creo que esté en esas acepciones la motivación semántica de nuestro topónimo.

No hay inconvenientes para considerarlo un derivado en *-ón* del apelativo *turrullo/torrullo* ‘tarugo o clavija de madera que sirve para sujetar maderas’<sup>888</sup>, voz emparentada con el asturiano y leonés *turullo* ‘cuerno que usan los pastores para llamar y reunir el ganado’, catalán *torroll* ‘clavija que une los dos extremos del arco del cencerro’, ‘clavija del yugo’, así como con otras voces hispánicas<sup>889</sup>.

En cuanto a su origen, Corominas consideró inicialmente que eran voces de creación expresiva e imitativa (DCECH, s. v. *turulato*), si bien en DECLLC admite la posibilidad de que haya habido, cuando menos en las voces catalanas, influencia de *torell* ‘trozo de tronco’, derivado del lat. *TÖRUS* ‘hinchazón en una planta’, ‘bulto o protuberancia en el terreno, en un madero, una cuerda, etc.’ (DCECH, s. v. *tuero*; DECLLC, s. v. *torell*)<sup>890</sup>.

*Documentación. 1863 (Ai.): Turrullón (f. 15r).*

**Uretas (E).** Nombre de unos campos y de una fuente, situados en una pendiente. Su origen resulta inseguro. Encuentro un homónimo en *Ureta*, localidad navarra del valle de Erro, que para Michelena (1973, §§ 235 y 582) podría ser un derivado del eusquera (*h*)*ur* ‘agua’<sup>891</sup>, más el sufijo *-eta*, presente en muchos nombres que indican pluralidad, lo que ya hizo sospechar a Schuchardt que fuese préstamo del latín *-ĒTAM*. Además de topónimo, ha de tenerse en cuenta que *ureta* también se emplea en vascuence como apelativo: ‘inundación, avenida de aguas’ (Azkue, s. v.). Ciertamente, podría tratarse

<sup>888</sup> Cf. Pardo, s. v. *turrullo*; Andolz, s. vv. *torrullo* y *turrullo*; Rohlf, 1985, s. vv.; EBA, s. vv.

<sup>889</sup> En Álava hay *torrollo* ‘especie de collera’ y *torroilo* ‘collar de ganado’; en el norte de Burgos, *torrollo* ‘collera de un rollo de paja’, gallego *trollo* ‘madera, rodillo’ (apud DCECH).

<sup>890</sup> En vista de esta posibilidad quizás podría pensarse que nuestras voces provienen de dicho étimo latino, como propone García de Diego. Este estudioso parte de un lat. *\*TÖRÜCŪLUS* ‘tronquito’ (DEEH, s. v.) para explicar algunas de las voces citadas antes, como *torojo* ‘persona torpe’ (Santander), *torollo* ‘tronco de berzas’, ‘persona torpe’ (Burgos), ‘estaquilla para asegurar las ensambladuras’ (bajoaragonés), *torrollo* ‘collera de un rollo de paja’ (riojano), *turrullo* ‘clavija’ (arag.), etc.

<sup>891</sup> Que podría ser un préstamo de alguna lengua indoeuropea, pues una raíz alternante *AUER/UR* en el sentido general de ‘agua’ pudo haber existido en indoeuropeo, aun cuando tampoco se debe descartar que la semejanza entre esas voces sea producto de una mera homonimia (cf. *On. Cat.*, VIII, s. v. *Ur* [suplemento a la letra U]).

de una reliquia de la primitiva lengua prelatina no indoeuropea hablada en nuestra zona pirenaica en los primeros siglos de nuestra era, pero la igualdad de significantes entre nuestro topónimo y el navarro me hace sospechar que quizás se trate más bien de un préstamo. Por otra parte, no deja de ser curioso que en esta partida se encuentre la *Fuente o Bascón*.

También me resulta muy dudoso el partir del lat. URO ‘animal parecido al bisonte’, ‘especie de toro salvaje’, préstamo del germánico (DCECH, s. v. *uro*), con sufijo locativo-abundancial -ĒTA > -eta.

*Documentación*. 1862 (E.): *Uretas* (f. 70v).

**l'Urmo, Güerto (Ai.); Güertas de l'Urmo, Os Urmos (E.)**. Se trata del apelativo *urmo* ‘olmo’<sup>892</sup>, usado en el aragonés de estos pueblos al igual que en el de otros puntos oscenses<sup>893</sup>.

Su étimo es el lat. ŪLMU íd. (DCECH, s. v. *olmo*), con paso de la -L- implosiva a -r-. En cuanto a la U- tónica inicial ha de explicarse por una metáfora producida por la vocal final -u, fenómeno hallado en topónimos de esta y otras zonas oscenses, frecuente también en apelativos.

*Documentación*. 1863 (Ai.): el *Ormo* (f. 15v); 1862 (E.): el *Urmo* (f. 76r); 1879 (E.): *Lurmo* (carp. s. n., f. 21r).

**Villabaja\*, Barrio de (Ba.)**. Por su estructura fónica lo considero un castellanismo incorporado a un texto notarial escrito también en castellano, y con el que tal vez se intentase “traducir” algún otro topónimo autóctono del que mi informante ya no tenía noción.

*Documentación*. 1778 (Ba.): “un casalazo sitio en el dicho lugar de Baserán [sic] en el barrio de *Villabaja*” (protoc. 7549, f. 46r).

**Virgen, Tozal d'a (E.), A Virgen (Ai.<sup>894</sup>, Ba., Cor.<sup>895</sup>, E.)**. El apelativo *virgen*, probable préstamo de la lengua oficial por conducto religioso, proviene del lat. VĪRGĪNE ‘muchacha’, ‘doncella, virgen’, pero con tratamiento fonéti-

<sup>892</sup> Satué (1991) recoge *ormo*, pero ha de ser variante reciente, pues José Satué Buisán me confirmó que lo más genuino era *urmo*.

<sup>893</sup> Cf. Pardo s. v.; Andolz, s. v.; ALEANR, III, lámina 469; EBA, s. v.

<sup>894</sup> Campo de casa Franco, cercano al pueblo, en el camino que viene de Oliván.

<sup>895</sup> Había una ermita y estaba junto al pueblo.

co semiculto. Aplicado a la Madre de Jesucristo es de uso muy frecuente en todas las épocas (DCECH, s. v.).

*Documentación.* 1778 (Ba.): “un quatrón tras de la Virgen [...], que confronta con la hermita de la Virgen” (protoc. 7549, f. 46r); 1863 (Ai.): Faja de la Virgen (f. 9v), la Virgen (f. 14v); 1863 (Ci.-Cor.): “Cuatrón de la Virgen, partida de Corvitosa” (f. 14r).

**Xarticaderas**<sup>896</sup> (Sa.). Derivado del verbo aragonés *xarticar* ‘romper, limpiar un terreno para cultivarlo quitando la maleza’<sup>897</sup>, formado sobre *artica* ‘trozo de terreno en el monte, roturado y dedicado a cultivo’ (para su etimología véase s. v.). El sufijo *-deras* indica que el topónimo ha de ser reciente, pues su evolución fonética no responde al altoaragonés ya que esperaríamos más bien *-tuara(s)*.

**Yermo** (E.). Se usaba en el habla viva, bien como adjetivo: ‘incultivado’, bien como sustantivo: ‘terreno incultivado’, al igual que en otros puntos aragoneses y en español<sup>898</sup>.

Procede del lat. tardío *ĒREMU* ‘desierto’ y éste del griego *εἶμος* íd. (DCECH, s. v.), con diptongación de la *Ē* tónica en *ie*.

*Documentación.* 1274 (Huesca): “assi aquel auos do atreudo todo entegrament, *yermo* et poblado, con entradas et exidas” (DLAA, doc. 31, p. 46); 1277: “vendemos auos, seynor, el dito huerto et soto con todos aquellos dreytos [...], todo en tegrament, *yermo* et poblado” (ibídem, doc. 40, p. 62); Tilander, 1956, III, p. 328, registra *yermo* como sust. ‘terreno inhabitado’ y como adj. ‘no cultivado, inhabitado’. Más citas documentales, en Nortés, 1979a, p. 194.

**Zarrapé/Zarrapez** (Ot.). Conjunto de campos situados enfrente de Mazanduche, en los que antiguamente se fabricaba carbón. Su origen resulta incierto. Podría interpretarse como compuesto formado con el verbo *zarrar* ‘cerrar’, si bien dudo de que el segundo elemento sea el sustantivo *pez* ‘sus-

<sup>896</sup> Según el informante, el término así llamado era una zona donde se habían hecho *articas* en época reciente.

<sup>897</sup> Cf. Pardo, s. v. *scharticar* o *xarticar*; Andolz, s. vv. *xarticar*, *charticar*; EBA, s. vv.; Rohlf, 1985, s. v. *xarticar*.

<sup>898</sup> Cf. DRAE, s. v.; ALEANR, I, mapa I I.

tancia usada para pegar', pues no parece propio del aragonés sino del castellano, ya que en nuestro romance lo autóctono debió de ser \**peca* o \**pica*.

*Documentación.* 1862 (Ot.): Zarrapez (f. 110r); 1879 (Ot.): Zarrapez (carp. s. n., ff. 9r, 75r).

**A Zolle** (Sa.). En el aragonés hablado se usaba el sustantivo *zolle* 'pocilga', registrado por casi todo el Alto Aragón<sup>899</sup>.

Su etimología resulta insegura. Corominas rechaza el lat. *SUĪLE*, por razones de evolución fonética, y supone un origen prerromano, de estirpe lingüística incierta, posiblemente indoeuropea; piensa que tal vez se trate de algún compuesto del indoeuropeo *SUS* 'cerdo'. Así, podría partirse de un céltico *SUTEGIS* (> oc. y fr. dialectal *la sot*), alterado por influjo del lat. vulgar *SŪBTŪLUS* 'sótano' en \**SUTELI* o \**SUTULI*, de donde saldría *SUTLE* (fem.), y de ahí *SULLE* (fem.) > *zolle*, cat. *soll* íd. Para explicar la interdental fricativa aragonesa en posición inicial, correspondiente de la grafía *ç* con la que aparece el nombre en catalán antiguo, supone que tal vez pudo existir una variante del tipo *TSOTLE* (DCECH, s. v. *zolle*; DECLLC, s. v. *soll*).

<sup>899</sup> Cf. Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; EBA, s. v.

## Casas de las localidades

---

**R**ecogemos en este apartado los nombres de las casas de estos pueblos, limitándonos a clasificarlos de una manera sencilla que facilite su agrupamiento, pero sin estudiarlos etimológicamente, pues ello es más propio de la antroponimia que de la toponimia.

1. *Con nombres de pila*: Ambrosio (Ai., Cor.), Balero (Ba.), Blas (Ci., E.), Camilo (Cor.), Chuan (E.), Cosme (Ba., Cor.), Costantina (Sa.), Diego (E.), Esperanza (Ci.), Francho (Ba., Ot.), Juan (Ai.), Juan Antonio (Ai.), Juan Domingo (Sa.), (H)ilario (Ot.), Liborio (Sa.), Lorenz (Ba.), Malena (Cor.), Marco (Ba., Ot.), Mateu (Ot.), Migalé (Cor.), Mingué (Sa.), Nazario (Ci.), Pascual (Ci.), Pepe (Ba.), Ramón (Sa.), Sebastián (Ot.), Undiano (Cor.).

2. *Con nombre y apellido*: María Pueyo (Cor.), Miguel de Allué (Ba.), Miguel Lóbez (Ba.), Pablo Escartín (Cor.), Pedro Acín/Pedracín (Ot.).

3. *Con apellidos (en general)*: Arnal (Ci.), Artero (Sa.), Borderas (E.), Cadena (Cor.), Casaus (Ba.), Castiella (Cor.), Ezquerria (Ba., Ci., E.), Ferrer (E.), Franco (Ai.), Galindo (Cor.), Lacasa (E.), Lóbez (Cor.), López (Ci.), Montes (Cor.), Navarro (Ci., E.), Pardo (Ai., Ci.), Raro (E.), Sampietro (Ba., E.), Sanromán (Ba., Ot.), Xal/Jal (Ci.).

4. *Con apellidos originados en macrotopónimos*: Acín (Sa.), Bergua (Ai., Ot.), Bielsa (Ot.), Buisán (E.), Burgasé (Ba.), Escartino (Ai.), Fanlo (Cor., Ot.), Isábal (Cor.), Lardiés (Sa.), Olibán (Cor., Ot.), Orós (Ot.), Puértolas (Cor.), Santolaria (E.), Satué (E.), Usieto (Ai.).

5. *Con nombres que designan oficios u ocupaciones*: Albéitar (Ot.), Bote-ro (Ai.), Calderero (Ot.), Ferrera (Ci.), O Ferrero (E.), Gaitero (Ci.), Piquero (Ci.), Praticante (Cor.), Sastre Alto (Cor.), Sastre Bajo (Cor.), Tienda Baja (Cor.), Tienda Nueva (Cor.).



6. *Con nombres de cualidades o estados:* A Coxa (Cor.), Moreno (Ci.), A Royo (E.), Royo (Ba., Ot.), O Royo (E.), Sora (Ci.), O Yerno (Cor.).

7. *Con apodos:* Rufo (Ai.).

8. *Con nombres relacionados con lo religioso:* l'Abadía (Cor., E.), l'Obispo (Cor.).

9. *Otras denominaciones:* Calliza (Sa.), Camarrón (E.), Codón (Cor.), A'scuela (E.), Pretín (Cor.), Unsens (E.).

Como conclusión general se puede decir que la toponimia de estos lugares posee grandes semejanzas con la de zonas vecinas o próximas, como el Valle de Tena, Valle de Acumuer, Sobremonte, Tierra de Biescas y Valle de Broto. Al igual que la del resto del Alto Aragón, es muy rica en topónimos menores, en su mayoría de origen latino, si bien existen algunos que provienen de lenguas de sustrato, bien preindoeuropeas, bien indoeuropeas.

Es bastante frecuente encontrar en los topónimos algunas soluciones fonéticas petrificadas, es decir, ya desaparecidas del aragonés hablado en la zona o con muy escasos representantes (por ejemplo, [č], [t] < -LL-; [ŋ], [ŋ] < -NN-, -ND-, etc.). Ello será indicativo, más que de una evolución lingüística, de una sustitución operada en un tiempo no muy lejano.

A continuación se enumeran de una manera más detallada las conclusiones más destacables.

### 1. Diacronía vocálica<sup>900</sup>

1.1. La repugnancia del altoaragonés hablado hacia la pronunciación paroxítona se refleja en el topónimo *Insola*.

1.2. La vocal tónica A se conserva generalmente. No la inflexiona la yod cuarta -X-, origen del sonido prepalatal fricativo sordo [š]: *Caxicar*, *Caxico*, *Fraxin*, *Taxonera*, pero sí la de los grupos -CT-, -RY- y -SY-: *Era*, *Erata*, *Glera*, *Ciresa*, etc.

1.3. La vocal tónica Ę diptonga en *ia* o en *ie*. Suele haber *ia* cuando le sigue una vocal *a* o *e*, mientras que hay *ie* cuando sigue la vocal *o*. Ello se comprueba muy bien en los descendientes del sufijo latino -ĚLLU, -ĚLLA, pues halla-

<sup>900</sup> Para más detalles del comportamiento observado no sólo en los topónimos de esta zona sino en los de Sobremonte y Ribera de Biescas, véase Vázquez (2000).

mos *-iechol-iello*, frente a *-iacha-ialla*. Hay, no obstante, excepciones, casi siempre en palabras que tienen correspondencia con el castellano: *Sierra* (pero también *Siarra*). Por otra parte, esos diptongos no se reducen ante consonante palatal.

1.4. Las vocales *Ē, ĭ* tónicas evolucionan a */e/*: *Abete, Paré, Sestrez, Tella*, etc. No obstante, hay */i/* en *Castetillo*, probablemente por metafonía.

1.5. La *Ī* tónica se conserva como */i/*: *Artica, Insola, Arripas*, etc.

1.6. La *Ö* tónica diptonga en *ua* o en *ue*. La presencia de una *u* otra variante está regida por los mismos condicionamientos que *ialie* < *Ĕ* (véase arriba), es decir, que hay *ua* cuando le sigue una *a* o *e*, mientras que hay *ue* cuando le sigue una *o*: *Guaga, Capezualas, Cuandra, Cuasta, Cuecho, Cofueso, Nabayuelo*, etc.

1.7. Las vocales *ō, ũ* se convierten generalmente en */o/*: *Corona, Coma(s), Es Petrosas*. En algunos topónimos, no obstante, hallamos */u/*: *Arretuño, Bucho, Fampuzo, FulcolFurco, Urmo*, etc., explicable mediante metafonía.

1.8. La vocal *ū* se mantiene como */u/*: *Berruca, Lacuna*, etc.

1.9. Las vocales átonas finales *-e, -o* se conservan en unos casos, si bien en otros se pierden: *San Loriende, San Climiende, Soprefande, Abé* (< *Abete*); *Campo, Cuecho, Gay, Pelay*, etc.

1.10. Hay prótesis de *a-* ante palabras que deberían empezar por *[r̄]*: *Arratiecho, Arriu, Arripas/Sarripas, Sarrafuevas*, etc.

1.11. Encontramos abertura de *[e]* en *[a]* ante sonido *[r̄]* múltiple: *Sarra, Sarratiecho, Sarrato*, etc.

1.12. Hay anaptaxis vocálica en la sílaba inicial de *Forondón*.

## 2. Diacronía consonántica

2.1. La *F-* inicial se mantiene siempre, pero con la particularidad, seguramente reciente, de que se ha velarizado ante el diptongo *ua* en *Juandiquilar*.

2.2. La *G-* seguida de *e, i, y* y la *J-* han evolucionado hasta el sonido palatal africado sordo *[ç]*: *Chacillar, Chunda*, etc.

2.3. *L-* y *N-* se mantienen siempre como tales: *Lacuna, Laña, Lata, Nabalibos, Napinal*, etc. No obstante, en *Nabayuelo* parece haberse operado un cambio de *l-* en *n-* quizás debido a disimilación o influencia de otro vocablo.

2.4. Los grupos iniciales *CL-*, *PL-* y *GL-* se conservan: *Cleta, Plana, Plano, Glazosas, Glera*, etc.

2.5. Las oclusivas sordas intervocálicas manifiestan una tendencia a la conservación: *Capañalda, Capezualas, Ripa, Cochata, Sarrato, Artica, Felecar*, etc.

2.6. Las consonantes -B-, -V-, -D-, -G- suelen conservarse: *Cubilar* (y derivados), *Nabalibos*, *Fueba*, *Fobeta*, *Escalido*, *Guaga*. No obstante, parece haber pérdida en *Arrials*, *Arriu* (de -V-), *Fau* (de -G-).

2.7. La geminada -LL- evoluciona de tres maneras distintas: a) se convierte en la palatal africada sorda [ç] en *Ainielle*, *Basarán* y *Otal*; b) pasa a la palatal lateral [ʎ] en *Cillas*, *Cortillas*, *Escartín* (alternando con [tʃ]) y *Sasa* (hay un caso de [ç]); c) en *Escartín* hay restos de un cambio a la dental oclusiva sorda [t], sobre todo en los radicales: *Batella*, *Batellón*, *Castetillo*, *Ostatiás*, *Potizals*, etc.

2.8. La geminada nasal -NN- ha evolucionado a la palatal [ɲ]: *Capañalda*, *Capañazos*, *Peña* (y derivados).

2.9. Muchos topónimos presentan sonorizadas las consonantes oclusivas sordas -P-, -T-, -C-, al ir tras nasal o líquida: *Cambo*, *Cambaz*, *Cambón*, *Candibarrango*, *Fondanars*, *Punda Chunda*, *Capañalda*. Pero también existen otros en los que no se manifiesta este comportamiento.

2.10. El grupo -MB- se reduce a -m-: *Coma(s)*, *Cumo*, etc.

2.11. Del grupo -ND- los ejemplos mayoritarios son del paso a la palatal nasal [ɲ]: *Arretuño*, *Fuñil*, *Lañas*, *Lañón*, *Lañazo*; no obstante, en otros se mantiene (*Fondo*, *Fondón*); finalmente, en *Esponals*\* aparece reducido a la alveolar nasal [n].

2.12. Los grupos -TR- y -PR- mantienen sin sonorizar la consonante oclusiva sorda, al igual que cuando estas últimas van intervocálicas: *Piatra*, *Petrosas*, *Crapas*, etc.

2.13. El grupo -NS- presenta dos soluciones: se reduce a [s] en *Isolón*, *Sísolas*, pero se conserva en *Insola*.

2.14. Grupos -SCY-, -SC'-. Lo propio, como en el resto del altoaragonés, fue la evolución de estos grupos al sonido prepalatal fricativo sordo [ʃ]: *Faxa(s)*, *Faxueñas*, etc., convertido en algún caso en [ç]: *Fachuala*.

2.15. El grupo -RG'- se conserva como /rg/ en *Marguinazo* (derivado de *marguin*).

2.16. Los grupos -RS- y -PT- se reducen respectivamente a /s/ y a /t/: *Basa*, *Basualas*\*; *Retura*.

2.17. Los grupos de yod evolucionan de acuerdo con lo ya conocido del altoaragonés:

Yod 1ª: -TY-, -CY- > /θ/: *Tozal*, *Puzo*, etc.

Yod 2ª: -C'L-, -G'L-, -D'L-, -T'L-, -LY- > /ʎ/: *Mallata*, *Ralla*, *Fillo*, etc.

Yod 3ª: -VY- ha conservado el sonido labial sonoro: *Fueba(s)*, *Fobión*, *Fobona*, etc. El grupo -DY- evoluciona a /y/: *Pueyo*, *Puyal*, etc.

Yod 4ª: En el caso de -X- lo genuino es el paso a la prepalatal fricativa sorda [š]: *Buxicar*, *Caxicar*, etc. Ese sonido ha cambiado en ocasiones al palatal africado [č]: *Bucho*, *Buchicar*.

En los grupos -RY-, -SY-, la yod pasa delante: -ARIU, -A > -era, -ero; *Cire-sa*, etc.

2.18. El grupo interior romance -M'R- pasa a -mbr-: *Cambra*, *Cambrazos*.

2.19. En *Crapas/Crabas* hay metátesis de la -R- etimológica a la sílaba anterior; mientras que en *Patro*, *Patral*, *Patriecho*, etc. ha pasado a la sílaba siguiente.

2.20. Se hallan algunos casos de yeísmo, que parecen ser antiguos: *Labayó*, *Nabayuelo*. Su explicación no resulta fácil, pues lo característico del aragonés es el mantenimiento de /j/.

2.21. Se observa un refuerzo consonántico de la labiovelar [w] mediante la velar sonora [g] en *Pallarguals*.

2.22. Se produce la palatalización de la alveolar [n] por influjo de otra [n] siguiente: *Fondañons*, *Solañón*, etc.

### 3. Morfología

3.1. El plural se forma añadiendo el morfema -s al singular, tanto si acaba en vocal como en consonante: *Artals*, *Bails*, etc. Los terminados en singular en -r eliminan este sonido de la pronunciación al añadir el citado morfema: *Albars* (= /albás/), *Algars* (= /algás/), etc. Los acabados en -ero pierden la vocal -o y entonces se produce asimilación [rs] > [s]: *Corders* (= /kordés/), *Sarreguers* (= /saɾegés/), etc. No obstante, encontramos interferencias por parte del sistema castellano por cuanto también hay topónimos que presentan la sílaba -es: *Sallagares*, *Terreros*, etc.

3.2. El morfema de plural -z [ʔ] (< -T's o -D's) está presente en *Fran-ces* (< *Franz*, con adición posterior de -es por influencia castellana) y *Sestrez*.

3.3. El artículo altoaragonés característico es *o*, *a*, *os*, *as*, que admite contracción con preposiciones: *d'o*, *d'as*, *d'os*, *d'as*. No obstante, se halla petrificada también la forma de plural *es*, usada tanto para el masculino como para el femenino: *Es Cambos*, *Es Cubilars*, *Es Capezualas*, *Es Ibons*, *Es Musars*, etc.

3.4. En posición intervocálica quedan restos del alomorfo *ro*, *ra*, *ros*, *ras* (con [r]). La toponimia es testigo de la pasada vitalidad de éste, conocido ya sólo por las personas más ancianas y muy poco usado.

3.5. Algunos nombres presentan aglutinación de la -s final del artículo en plural: *Sarrafebas*, *Sarreguers*, *Sisolas*, etc.

3.6. La preposición *de* se ha convertido en *i* en los sintagmas *Coma i Pera* y *l'Astiba i Oturía*.

3.7. La sufijación es muy variada, con predominio de los formantes que tienen su origen en el latín. Los derivativos que poseían vigencia en el aragonés hablado son los mismos que encontramos en otras zonas altoaragonesas. Los diminutivos más característicos son *-é* (< *-ete*) y *-eta*, así como *-ón*, *-ona*, que lleva implícita una idea despectiva.

3.8. Al igual que ocurre en otras lenguas, el procedimiento más usual para la tarea de creación léxica es la unión (*Capañalda*, *Fampuzo*, *Juandiquilar*, *Lantafuente*, *Rimalo*, etc.) y la yuxtaposición (*Carrera Otal*, *Caseta Plana Basa*, *Cerro San Blas*, *Ladera San Benito*, *Peña Bezuelo*, *Sarrato Collé*), etc.

#### 4. Estratigrafía

De todas las bases etimológicas que han dado origen a los topónimos estudiados, sólo una parte pequeña pertenece a lenguas distintas del latín. De éstas las más abundantes son las prerromanas. Pero, frente a lo que se viene repitiendo como lugar común entre los estudiosos —que el Alto Aragón es zona donde se halla un considerable número de voces explicables por lenguas no indoeuropeas, mientras que a las lenguas indoeuropeas se deben muy pocos vocablos—, en nuestra zona observamos que hay un cierto equilibrio.

Así, de acuerdo con su origen estratigráfico, los topónimos se pueden agrupar (excluidos los procedentes del latín) de la siguiente manera:

4.1. Sustrato no indoeuropeo: *Ainielle* (dudoso), *Aleras* (y derivados) (dudoso), *Allagar*, *Arto* (y der.), *Barzata*, *Basa*, *Basarán* (dudoso), *Catarral*, *Escarrón*, *Escartín* (dudoso), *Gabardera*, *GuagalGüega*, *Ibon(e)s*, *Liana*, *Lurte*, *Mandillon(e)s*, *Otal* (dudoso), *Sucarratas*, *Tozal*, *Tozas*.

4.2. Sustrato indoeuropeo: *Arna* (y derivados), *Artica* (y der.), *Barranco*, *Buerda*, *Calma*, *Candal*, *Caxico* (y der.), *Coma* (y der.), *Cotonal*, *Cumo* (y der.), *Graba* (y der.), *Grichal*, *Laña* (y der.), *Sasa*, *Sericueta*, *Silo* (dudoso).

4.3. Superestrato germánico: *Soro*.



## Bibliografía

---

- Actas, I* = *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, Zaragoza, IEP, 1951.
- Aebischer (1948) = P.Aebischer, *Estudios de Toponimia y Lexicografía Románicas*, Barcelona.
- Alarcos (1968) = E.Alarcos Llorach, *Fonología española*, Madrid, Gredos, 4ª ed.
- Albaigés (1984) = José Mª Albaigés Olivart, *Diccionari de noms de persona*, Barcelona, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Albertos (1966) = Mª Lourdes Albertos Firmat, *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca, CSIC.
- Albertos (1976) = Mª Lourdes Albertos Firmat, "La antroponimia prerromana en la Península Ibérica", *Actas del I Coloquio de Epigrafía y Lingüística Prerromana*, Salamanca, pp. 57-86.
- Albertos (1978) = Mª Lourdes Albertos Firmat, "La onomástica de la Celtiberia", *Actas del II Coloquio de Epigrafía y Lingüística prerromana*, Salamanca, pp. 131-168.
- ALEANR = Manuel Alvar, Tomás Buesa y Antonio Llorente, *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, CSIC-IFC, 1979-1983, 12 vols.
- Alvar (1949) = Manuel Alvar, "Toponimia del alto valle del río Aragón", *Pirineos*, v, pp. 389-496.
- Alvar (1953) = Manuel Alvar, *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- Alvar (1958-1959) = Manuel Alvar, "Documentos de Jaca (1362-1502). Estudio lingüístico", *AFA*, xi, pp. 195-275 y 327-366.
- Alvar (1973) = Manuel Alvar, *Estudios sobre el Dialecto aragonés*, I, Zaragoza, IFC.
- Alvar (1978) = Manuel Alvar, *Estudios sobre el Dialecto aragonés*, II, Zaragoza, IFC.
- Alvar (1998) = Manuel Alvar, *Estudios sobre el Dialecto aragonés*, III, Zaragoza, IFC.
- Alvar-Pottier (1983) = Manuel Alvar y Bernard Pottier, *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Andolz = Rafael Andolz, *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Librería General, 1992, 4ª ed.



- Ariza (1989) = Manuel Ariza Viguera, *Manual de fonología histórica del español*, Madrid, Síntesis.
- Autoridades = Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1978, 3 vols., ed. facsímil.
- Azkue (1969) = Resurrección M<sup>a</sup> de Azkue, *Diccionario de vasco-español-francés*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca (reproducción facsímil de la 1<sup>a</sup> ed.).
- Borao = Jerónimo Borao, *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 1908, 2<sup>a</sup> ed. (Contiene además, de B. Coll, *Colección de voces usadas en la Litera*, y de L. López Puyoles y J. Valenzuela la Rosa, *Colección de voces de uso en Aragón*).
- BRAE = *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid.
- Buesa (1958) = Tomás Buesa, “La raíz preindoeuropea KAL- en algunos topónimos altoaragoneses”, *Actes et Mémoires du Cinquième Congrès International de Toponymie et d’Anthroponimie*, Salamanca, pp. 137-171.
- Buesa (1963) = Tomás Buesa, “Sufijación afectiva en el ayerbenense”, *Actas del Tercer Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, Zaragoza, IEP, pp. 9-32.
- Buesa (1981) = Tomás Buesa, “Significantes de ‘bifurcación de caminos’ en las hablas de Aragón, Navarra y Rioja”, *Mélanges de Philologie et de Toponymie Romanes offerts à Henri Guiter*, Perpignan, pp. 187-212.
- Buesa-Lagüéns (1995) = Tomás Buesa y Vicente Lagüéns, “Apellidos con artículo en Aragón referidos a edificios y otras construcciones”, *Thesaurus [Homenaje a José Manuel Rivas Sacconi]*, L, pp. 239-290.
- Buesa-Lagüéns (1996) = Tomás Buesa y Vicente Lagüéns, “Algunos apellidos con artículo en Aragón”, *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros y Fundación Duques de Soria, 2 vols., 1996 [II, pp. 981-1005].
- Cadena = Dámaso Sangorrín, *El libro de la Cadena del Concejo de Jaca. Documentos reales, episcopales y municipales de los siglos X al XIV*, Zaragoza, 1920.
- Caro (1981) = Julio Caro Baroja, “Sobre toponimia del Pirineo aragonés”, *AFA*, XXVIII-XXIX [1981], pp. 7-29.
- Cas.-Cor. (1936) = J. M<sup>a</sup> Casacuberta y J. Coromines, “Materials per a l’estudi dels parlars aragonesos”, *BDC*, XXIV, pp. 158-183.
- Císter = C. Contel Barea, *El císter zaragozano en los siglos XIII y XIV*, vol. II, Zaragoza, IFC, 1977.
- Corominas (1972, I y II) = Joan Corominas, *Tópica Hespérica*, Madrid, Gredos, 2 vols.

- Coromines (1991) = Joan Coromines, *El parlar de la vall d'Aran. Gramàtica, diccionari i estudis lexicals sobre el gascó*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes.
- Dauzat-Rostaing (1989) = A. Dauzat y Ch. Rostaing, *Dictionnaire étymologique des noms de lieux en France*, París, Librairie Guénégaud, 2ª ed.
- DCECH = Joan Coromines y José Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1980 y ss., 6 vols.
- DCVB = A. Alcover y F. B. Moll, *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca, Moll, 1983, 10 vols.
- DECLLC = Joan Coromines, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes, 1980-1991, 9 vols.
- DEEH = Vicente García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, Espasa-Calpe, 1985, 2ª ed.
- DHLE = Real Academia Española, *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, 1967 y ss. (en curso de publicación).
- DLAA = Tomás Navarro Tomás, *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, Nueva York, Syracuse University, 1957.
- DMH = Carlos Laliena Corbera, *Documentos Municipales de Huesca, 1100-1350*, Huesca, Ayuntamiento, 1988.
- DMJaca = Antonio Ubieto, *Jaca: Documentos municipales (971-1269)*, Valencia, Anubar, 1975.
- DMSJP = Ana I. Lapeña Paúl, *Selección de Documentos del Monasterio de San Juan de la Peña (1195-1410)*, Zaragoza, IFC, 1995.
- DRAE = Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa, 2 vols., 1992, 21ª ed.
- DSR = Eduardo Ibarra y Rodríguez, *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez (1054-1094)*, vol. II, Zaragoza, 1913.
- Durán (1962) = A. Durán Gudiol, *Geografía medieval de los obispados de Jaca y Huesca*, Huesca, IEO.
- Durán (1988) = A. Durán Gudiol, *Los condados de Aragón y Sobrarbe*, Zaragoza, Guara.
- EBA = F. Nagore (dir.), *Endize de bocables de l'aragonés seguntes os repertorios de lugars y redoladas de l'Alto Aragón*, Huesca, IEA, 1999-2000, 4 vols.
- Elcock (1938) = W. D. Elcock, *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*, París.
- Elcock (1949) = W. D. Elcock, "Toponimia menor en el Altoaragón", *Actas de la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica*, Zaragoza, pp. 77-118.

- Elcock (1961-1962a) = W. D. Elcock, "Toponimia del valle de Tena", *AFA*, XII-XIII, pp. 299-320. Traducción de "Place-names in the valley of Tena (Aragón)", *Studies in Romance Philology and French Literature presented to John Orr*, 1953, pp. 51-81.
- Elcock (1961-1962b) = W. D. Elcock, "La evolución de -LL- en el dialecto aragonés", *AFA*, XII-XIII, pp. 289-297. Traducción de "The evolution of -LL- in the aragonese dialect", *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, Zaragoza, IEP, 1951.
- ELH = *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, vol. I, 1960; supl., 1962; vol. II, 1967.
- Ernout-Meillet (1979) = A. Ernout y A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París, Klincksieck, 4ª ed.
- Fanlo = Ángel Canellas, *Colección diplomática de San Andrés de Fanlo (958-1270)*, Zaragoza, IFC, 1964.
- Förstemann (1966) = Ernst Förstemann, *Altdeutsches namenbuch. Personennamen*, München-Allach, Wilhelm Fink Verlag (reimpresión de la 1ª ed., 1900).
- Fort (1994) = Rosa Fort Cañellas, *Léxico romance en documentos medievales aragoneses (siglos XI-XII)*, Zaragoza, DGA.
- Frago (1976a) = Juan A. Frago Gracia, "La lexicología aragonesa en sus aspectos diacrónico y sincrónico", *AFA*, XVIII-XIX, pp. 39-52.
- Frago (1976b) = Juan A. Frago Gracia, "Léxico de la fauna y flora en la antroponimia medieval navarroaragonesa", *ALM*, XIV, 1976, pp. 217-231.
- Frago (1980) = Juan A. Frago Gracia, *Toponimia del Campo de Borja*, Zaragoza, IFC.
- Frago (1982) = Juan A. Frago Gracia, "Toponimia navarroaragonesa del Ebro (IV): Orónimos", *AFA*, XXX-XXXI [1982], pp. 23-62.
- García de Diego (1964) = Vicente García de Diego, *Etimologías españolas*, Madrid, Aguilar.
- Gómez de Valenzuela (1992) = Manuel Gómez de Valenzuela, *Documentos del Valle de Tena (siglo XVI)*, Zaragoza, Real Sociedad Económica de Amigos del País.
- Gómez de Valenzuela (1998) = Manuel Gómez de Valenzuela, *Documentos sobre artes y oficios en la diócesis de Jaca (1444-1629)*, Zaragoza, IFC.
- Grandgent (1963) = C. H. Grandgent, *Introducción al latín vulgar*, Madrid, CSIC, 3ª ed.
- Guillén (1981) = Juan José Guillén Calvo, *Toponimia del valle de Tena*, Zaragoza, IFC.

- Hubschmid (1960a) = Johannes Hubschmid, “Lenguas no indoeuropeas: Testimonios románicos”, *ELH*, I, pp. 27-66.
- Hubschmid (1960b) = Johannes Hubschmid, “Lenguas indoeuropeas: Testimonios románicos”, *ELH*, I, pp. 127-149.
- Hubschmid (1960c) = J. Hubschmid, “Toponimia prerromana”, *ELH*, I, pp. 447-493.
- Huesca, I y II = Antonio Durán, *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*, 2 vols., Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales, 1965 (I), 1969 (II).
- JDM = Carmen M<sup>a</sup> López Pérez, *Jaca. Documentos municipales (1269-1400)*, Zaragoza, IFC, 1995.
- Kajanto (1982) = Iiro Kajanto, *The latin cognomina*, Roma, Giorgio Bretschneider.
- Kuhn (1935) = Alwin Kuhn, “Der Hocharagonische Dialekt”, *RLiR*, XI, pp. 1-312.
- Kuhn (1952) = Alwin Kuhn, “Zu den Flurnamen Hocharagons”, *Homenaje a Fritz Krüger*, I, Mendoza (Argentina), pp. 47-56.
- Kuhn (1965-1966) = Alwin Kuhn, “Estudios sobre el léxico del alto Aragón”, *AFA*, XVI-XVII, pp. 7-55.
- Lapeña (1997) = Ana Isabel Lapeña Paúl, “Documentos en romance del monasterio de San Juan de la Peña (primera serie, siglo XIII-1325)”, *Alazet*, 9, pp. 215-249.
- Lapesa (1980) = Rafael Lapesa, *Historia de la Lengua española*, Madrid, Gredos, 8<sup>a</sup> ed.
- Llorente (1956-1957) = Antonio Llorente, “Las palabras pirenaicas de origen prerromano de J. Hubschmid y su importancia para la lingüística peninsular”, *AFA*, VIII-IX, pp. 125-155.
- López Santos (1960) = Luis López Santos, “Hagiotoponimia”, *ELH*, I, pp. 579-614.
- Menéndez Pidal (1968a) = Ramón Menéndez Pidal, *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, Gredos.
- Menéndez Pidal (1968b) = Ramón Menéndez Pidal, *Manual de Gramática Histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 13<sup>a</sup> ed.
- Menéndez Pidal (1972) = Ramón Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, Madrid, Espasa, 7<sup>a</sup> ed.
- Michelena (1973) = Luis Michelena, *Apellidos vascos*, San Sebastián, Txertoa, 3<sup>a</sup> ed.
- Michelena (1977) = Luis Michelena, *Fonética Histórica Vasca*, San Sebastián, 1977, 2<sup>a</sup> ed.

- Mott (1989) = Brian Mott, *El habla de Gistáin*, Huesca, IEA.
- Nebot (1982) = Natividad Nebot Calpe, "Voces prerromanas en el habla castellano-aragonesa del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)", *AFA*, xxx-xxxI, pp. 63-112.
- Nortes (1979a) = Oliverio Nortes Valls, "Estudio del léxico latino medieval en diplomas aragoneses anteriores a 1157", *AFA*, xxiv-xv, pp. 15-255.
- Nortes (1979b) = Oliverio Nortes Valls, "Consideraciones en torno a la redacción de documentos latinos en Aragón durante la alta Edad Media", *AFA*, xxiv-xxv, pp. 287-315.
- Obarra = Ángel Martín Duque, *Colección diplomática de Obarra (siglos xi-xiii)*, Zaragoza, IEP, 1965.
- On. Cat. = Joan Coromines, *Onomasticon Cataloniae*, Barcelona, Curial Edicions - Caixa de Pensions, 1989-1997, 8 vols.
- Pardo = José Pardo Asso, *Nuevo diccionario aragonés etimológico*, Zaragoza, 1938.
- Peña, I y II = Antonio Ubieto Arteta, *Cartulario de San Juan de la Peña*, 2 vols., Valencia, Anubar, 1962 (I), 1963 (II).
- Peralta = Mariano Peralta, *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, Zaragoza, 1836.
- Piel (1960a) = J. M. Piel, "Antroponimia germánica", *ELH*, I, pp. 442-460.
- Piel (1960b) = J. M. Piel, "Toponimia germánica", *ELH*, I, pp. 531-560.
- Pujadas (1976) = Joan J. Pujadas, "Ensayo etnolingüístico: el campo léxico de las denominaciones orográficas", *Ethnica*, I I, pp. 151-177.
- RAC = Jordi Bolòs y Josep Moran, *Repertori d'antropònims catalans*, Barcelona, IEC, 1994.
- Reidy (1977) = J. Reidy Fritz, *Documentos notariales aragoneses (1258-1495): estudio lingüístico*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- REW = W. Meyer-Lübke, *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1972 (reimpr. sobre la 3ª ed.).
- RLiR = *Revue de Linguistique Romane*, París.
- Rohlf (1951) = Gerhard Rohlfs, "Los sufijos en los dialectos pirenaicos", *Pirineos*, VII, pp. 467-525.
- Rohlf (1952) = Gerhard Rohlfs, "Sur une couche préromane dans la toponymie de Gascogne et de l'Espagne du Nord", *RFE*, xxxvi, pp. 209-256.
- Rohlf (1956) = Gerhard Rohlfs, "Aspectos de toponimia española", *Boletim de Filologia* (Lisboa), 12, 1951, pp. 229-265; recogido en *Studien zur Romanischen Namenkunde*, München, pp. 1-38, que es por donde se cita.

- Rohlfs (1970) = Gerhard Rohlfs, *Le Gascon. Études de philologie pyrénéenne*, Max Niemeyer Verlag - Éditions Marrimpouey Jeune, Tubingen-Pau, 1970, 2ª ed.
- Rohlfs (1985) = Gerhard Rohlfs, *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, IFC.
- Saroihandy (1956-1957) = J. Saroihandy, "Huellas de fonética ibérica en territorio románico", *AFA*, VIII-IX, 1956-1957, pp. 181-199. [Traducción de "Vestiges de phonétique ibérienne en territoire roman", *RIEB*, 7, 1913, pp. 475-497].
- Satué (1979) = Enrique Satué Oliván, "Sobrepuerto: techo de Serrablo", *Argensola*, 88, pp. 327-379.
- Satué (1991) = José Mª Satué Sanromán, *Vocabulario de Sobrepuerto*, Huesca, IEA.
- Satué Sanromán (1996) = José Mª Satué Sanromán, *¿Qué feban dinantes en un lugar d'o cobalto d'Aragón?*, Zaragoza.
- Satué Sanromán (1997) = José Mª Satué Sanromán, *Semblanzas de Escartín*, Huesca, IEA.
- Satué Sanromán (1999) = José Mª Satué Sanromán, *Sobrepuerto. Naturaleza en silencio*, Zaragoza.
- Saura (2000) = José Antonio Saura Rami, *Topica Pyrenaica: estudios sobre algunas lenguas minoritarias del Pirineo central*, Zaragoza, Librería General.
- Schulze (1966) = Wilhelm Schulze, *Zur Geschichte Lateinischer Eigennamen*, Berlin/Zurich, Weidemann, 2ª ed.
- Séguy (1953) = Jean Séguy, *Les noms populaires des plantes dans les Pyrénées centrales*, Barcelona, IEP.
- Terrado (1992) = Xavier Terrado i Pablo, *Toponimia de Betesa*, Lleida, IEI.
- Tilander (1956, I, II, III) = Gunnar Tilander, *Vidal Mayor, traducción aragonesa de la obra In excelsis Dei thesauris, de Vidal de Canellas*, Lund, 3 vols.
- Tovar (1963) = Antonio Tovar, "Les traces linguistiques celtiques dans la Péninsule Hispanique", *Celticvm* [Rennes], VI, pp. 381-403.
- Ubieto (1972) = Agustín Ubieto Arteta, *Toponimia aragonesa medieval*, Valencia, Anubar.
- Ubieto (1984-1986) = Antonio Ubieto Arteta, *Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados*, Zaragoza, Anubar, 3 vols.
- Vázquez (1989) = Jesús Vázquez, "Toponimia de Sobremonte (Huesca), II; Hidronimia", *Homenaje a Amigos de Serrablo*, Huesca, IEA, pp. 421-450.
- Vázquez (1991) = Jesús Vázquez, "Toponimia de Sobremonte (Huesca), III: El espacio agrícola", *Alazet*, 3, pp. 145-170.

- Vázquez (1992-1993) = Jesús Vázquez, "Toponimia de Sobremonte (Huesca), IV: Oronimia", *AFA*, XLVIII-XLIX, pp. 173-204.
- Vázquez (1993a) = Jesús Vázquez, "Soluciones romances de la geminada -LL- en la toponimia de Sobremonte, Ribera de Biescas y Sobrepuerto (Huesca). Intento de explicación fonético-fonológica", *Anuario de Estudios Filológicos*, XVI, pp. 391-415.
- Vázquez (1993b) = Jesús Vázquez, "Toponimia de Sobremonte (Huesca), v: Llanos, depresiones y oquedades", *Alazet*, 5, pp. 165-183.
- Vázquez (1994a) = Jesús Vázquez, "Para un corpus de toponimia tensina, v: registros en protocolos de un notario de Sallent, durante los años 1424-1428, 1431, 1443 y 1450", *AFA*, L, pp. 213-278.
- Vázquez (1994b) = Jesús Vázquez, "Para un corpus de toponimia tensina, II: Registros en protocolos notariales de los años 1478-1483", *Alazet*, 6, pp. 203-241.
- Vázquez (1994c) = Jesús Vázquez, "Toponimia de Sobremonte (Huesca), VI: Particularidades del terreno", *Anuario de Estudios Filológicos*, XVII, pp. 443-468.
- Vázquez (1995a) = Jesús Vázquez, "Particularidades morfológicas en la formación del plural en altoaragonés arcaico, a la luz de la toponimia", *AFA*, LI, pp. 197-215.
- Vázquez (1995b) = Jesús Vázquez, "Toponimia de Sobremonte (Huesca), VII: Espacio y vida pastoriles", *Alazet*, 7, pp. 135-145.
- Vázquez (1998a) = Jesús Vázquez, "Para un corpus de toponimia tensina (III): Registros documentales de los años 1484-1499", *AFA*, LIV-LV, pp. 207-267.
- Vázquez (1998b) = Jesús Vázquez, "Onomástica de Biescas en protocolos del siglo XV. Documentos", *Alazet*, 10, pp. 205-245.
- Vázquez (2000) = Jesús Vázquez, "Diacronía vocálica en la toponimia de Sobremonte, Sobrepuerto y Ribera de Biescas", *Alazet*, 12, pp. 201-242.
- Vázquez (2002) = Jesús Vázquez, "Topónimos de Sobremonte (Huesca), referidos a vías de comunicación y señales demarcativas del terreno", *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos (2 vols.), vol. II, pp. 1645-1658.
- Vidaller (1987) = Rafael Vidaller Tricas, *Los árboles del Alto Aragón*, Huesca, IEA.
- Viteau (1957) = Paul Viteau, "Toponymie de l'Ariège" (I), *Pirineos*, 43-46, pp. 105-190.

Viteau (1963) = Paul Viteau, "Toponymie du département de l'Ariège" (II), *Actas del tercer Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos* (Sección Filología), Zaragoza, IEP, pp. 131-225.